

FLAR
00077

BIBLIOTECA NACIONAL	
QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Nº <u>N 40073</u>	AÑO <u>1960</u>
PRECIO _____	DONACION _____

Ficha # 14.368



LIGERA RESEÑA

*de los que han historiado la época comprendida
en esta obra*

El Ilmo. González Suárez y D. Pedro Fermín Cevallos han suministrado buenos manantiales para la historia de la época en que el Ecuador no era todavía conocido con el nombre de Ecuador. Casi únicamente hemos seguido al primero, para componer la *Introducción*, ya porque su obra es más extensa, ya porque manifiesta más culto a la verdad: su enorme trabajo se ha detenido al empezar el siglo XIX.¹ El del Sr. Cevallos alcanza hasta 1845: este historiador es honrado; pero no tan solícito para buscar la verdad, ni tan valeroso para sostenerla y defenderla: no puede servir de guía a los historiadores que vengan detrás de él.

Historiadores Cevallos y González Suárez.

(1) "Historia General de la República del Ecuador, escrita por Federico González Suárez, presbítero". Son 7 tomos, publicados en diferentes épocas.

No narró todo cuanto debió narrar, y no todo lo que narra es verdadero. Fuentes hay, y muy buenas, para la historia de la primera mitad del siglo pasado; pero Cevallos, el único que la ha escrito con alguna extensión, no las aprovecha, a pesar de haber bebido en ellas.¹ Fue patriota, honrado, estudioso, observador, hombre de buen criterio; pero en extremo pusilánimo. Vea legiones donde sólo había uno, vea virtudes donde sólo había delito, y se apresuraba a ocultar la verdad, asustado.

Cevallos in-
suficiente.

DESDE 1825 hasta 1845, la obra del Dr. Cevallos flaquea en demasía, en todo cuanto se refiere al Gral. Juan José Flores; y no por mala fé, sino por exceso de bondad. Es evidente que, mientras escribía su historia, presentósele un hijo del sobredicho General, hijo recién venido de Europa, donde había residido años de Ministro diplomático de la nación ecuatoriana, y le ofreció sus servicios, como que al dedillo sabía la historia de su padre, que era la de nuestra patria, en

(1) "Resumen de la Historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845. por Pedro Fermín Cevallos". Pongamos un ejemplo, en comprobación de lo que afirmamos en el texto:

los primeros años de República: aceptólos el bondadoso historiador; y desde entonces el diplomático alteró a su placer los manuscritos, en todo cuanto se refería a la historia de Flores.¹ Del crimen de Berruecos no se ha opinado con toda la austeridad que es indispensable: acerca de él no han escrito sino banderías políticas, con intereses sólo momentáneos, no con la intención de que las generaciones venideras se instru-

en la narración de los acontecimientos del 2 de Agosto de 1810, el historiador prefiere seguir al continuador de Ascaray, cronista insignificante, y a otros todavía más vulgares, y desecha el "Viaje Imaginario", obra, según se asegura, de Don Manuel José Caycedo, natural de Cali, Provisor y Vicario General del Obispado de Quito, en el mismo año de 1810, sincera, severa, que rebosa justicia, y que, como parece, no incurre en una sola falsedad. ¿Por qué Cevallos no respeta el dictamen de Caycedo, en lo concerniente a aquella calamidad extraordinaria? El mismo dice: "Téngase en cuenta que Caycedo goza de una merecida reputación por sus virtudes; y así no cabe duda de que hubiese aventurado una sola palabra que no estuviese conforme con la verdad". (T. III, c. II, nota). Delinquir contra la verdad es delinquir contra la patria: dejó de ser patriota aquel apreciable historiador, porque creyó que se debía engañar a las edades posteriores.

(1) El Dr. Amador Sánchez, sobrino del historiador Cevallos, y su amanuense, en la época en que escribía la historia, refería que, en 1863, recién venido D. Antonio Flores de Europa, solía permanecer tres y cuatro horas en el día, en el espacio de algunas semanas, en el aposento de escribir de su tío, quien ponía los manuscritos en manos del susodicho Flores, en la persuasión de que las correcciones serían justas. Llegó a saber esta circunstancia Montalvo, y por eso ridiculizó al historiador, en los "Capítulos que se le olvidaron a Cervantes".

yan y sentencien.¹ Excepciones están apareciendo en la ilustrada Colombia.

Pedro Moncayo.

D. PEDRO MONCAYO dejó también un libro de historia, la comprendida entre 1825 y 1875. Este historiador narró lo que pudo y como pudo, pues lo hizo a la edad de 85 años, ciego, enfermo, en el destierro y sin parientes. Su libro es resumen, escrito sobre las cenizas de otro más extenso, destruído por un incendio infausto.² Moncayo es de criterio más profundo, de propensiones más rectas y elevadas que Cevallos. Su obra no ha alcanzado la popularidad que merece, a causa de inexactitudes baladíes, indudablemente involuntarias, señaladas como imposturas por el bando jesuítico, que todavía en el Ecuador es numeroso. Quien conozca los antecedentes de este austero escritor, la manera como aborrecía a los usurpadores y tiranos, en especial a ciertos homicidas, que dejaron

(1) El Gral. Eloy Alfaro empezó en Lima, en 1888, la vindicación del Gral. Obando, y la han continuado en Colombia escritores ilustrados, amantes de la verdad y la justicia. Mucho antes de las publicaciones de estos últimos, concluimos el estudio que va en esta obra; pero la lectura de ellas nos ha compelido a anotaciones.

(2) "El Ecuador: sus hombres, sus instituciones y sus leyes, por Pedro Moncayo", Valparaíso, 1887. El autor estaba ya muy viejo; pero el Gral. Eloy Alfaro, por cartas repetidas e insinuantes, consiguió dejara escrito el tomo en cuestión.

hijos igualmente criminales; quien conozca, al mismo tiempo, el grado de depravación de los aborrecidos por Moncayo, tendrá que abrigar sospechas acerca de la naturaleza del incendio, destructor de la historia de que hablamos.¹

D. VICENTE ROCAFUERTE nos dejó también varios opúsculos acerca de un período de historia patria; pero todos de polémica, y que fueron destruidos por el gusano roedor de nuestra historia.² Ultimamente han sido reimpresos, merced a la prolijidad con que fueron buscados. Se refieren a una época muy interesante, la del desgobierno de Juan José Flores, y la del prodigioso esfuerzo hecho por Rocafuerte, para componer lo descompuesto. De los que han escrito respecto de historia moderna, Rocafuerte y Moncayo son los más honrados y veraces. D. Pablo Herrera, D. Pedro J. Cevallos Salvador, Don Juan León Mera y algún otro, escribieron también opúsculos acerca de la historia de la época en cuestión.

Vicente Rocafuerte y otros

(1) Tales sospechas no son nuestras; son de una persona provecia e intachable, amiga cercana de Moncayo: el Gral. Eloy Alfaro, quien nos narró pormenores, que dieron origen a las mencionadas sospechas.

(2) En la época en que circularon tales cuadernos, cuyo título es "A la Nación", que fueron impresos en Lima, desde 1843 a 1845, Flores, padre, era dueño y señor del Ecuador, e impidió que a nuestra patria entraran.

Documentos his-
tóricos nuevos

DOCUMENTOS nuevos hemos tenido a la vista, para relatar el período de que hablamos: van citados en el lugar correspondiente, todos cuantos han llegado a nuestras manos. Uno de ellos es el proceso seguido en 1800 y 1810, contra los patriotas asesinados el 2 de Agosto. El proceso fue enviado a Bogotá: el conductor llegó precisamente el día 20 de Julio de 1810, fecha del levantamiento por la emancipación de Nueva Granada: ocultóse y ocultó los pliegos, que por fin, se dieron por perdidos. El historiador Cevallos no los vio. El Gral. Julio Andrade, hermano nuestro, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Bogotá, entró a la Biblioteca Nacional bogotana, y por casualidad dio con el dicho proceso, esparcido entre multitud de legajos antiguos. Mandó copiarlo, y nos remitió la copia.

Historiador
apasionado.

Todo esto no quiero decir que nuestra narración sea buena; pero como posterior a las dos únicas que existen, escrita con el estudio de ellas, con el de documentos desconocidos por el mundo literario, sí será, por ventura, útil, al menos hasta que aparezca una historia, que, como la de Tácito en Roma, sea consultada por los sabios. No se nos llame apasionados:

sabido es que se desvanece la pasión, cuando lentamente observa uno un suceso, y que forzoso es creer en la narrativa, si el autor ha dado pruebas de tener pasión por la verdad. Que en el historiador haya pasión, no es vituperable: lo es cuando la pasión arrastra a la injusticia.

UNA de las causas por que poco aprovechan las enseñanzas históricas, es la admiración con que, por gratitud, hablan los historiadores acerca de los hombres ilustres, guardando culpable silencio, en lo relativo a sus defectos. Se ha tenido, entre nosotros, por sacrilegio algún dictamen poco favorable, por fundado que esté en hechos fehacientes, respecto de los héroes del 10 de Agosto, por ejemplo; y por verdadera virtud el elogio exagerado. Nuestra obra es de historia, y salimos en ella de esta regla, propia de las apologías solamente.

Apologías y
censuras.

NOSOTROS, humildes escritores, tenemos el deber de hablar de Bolívar: también respiró nuestro ambiente este hombre, honra de los hombres, y nos hizo el beneficio que a otros pueblos. En la república Argentina, en Chile, en parte del Perú, Bolívar no es todavía conocido, no es comprendido; y la culpa la tie-

Bolívar y San
Martín.

nen escritores de aquellas naciones, deseosos de dar la preeminencia al Gral. San Martín. Uno de los principales de éstos, es el Gral. Mitre, quien llegó a la presidencia de Buenos Aires.¹ Ojalá nuestros Capítulos, relativos a tales asuntos, sean leídos en aquellos Estados, con la madurez, el criterio, la cordura del verdadero sabio.

O'Leary, Blanco y Azpurúa

FUERA de las fuentes patrias, de los archivos, por ejemplo, difíciles de conseguirse y consultarse, en las que hemos procurado saciar nuestra sed de historiadores de la emancipación, se hallan en las monumentales colecciones del Gral. inglés Florencio O'Leary y de los venezolanos señores Blanco y Azpurúa. O'Leary es hombre ilustre para América, no por su proceder en la campaña únicamente, sino porque perpetuó la historia de ella en sus "Memorias", con la unción, la consagración, el esmero de un verdadero sacerdote. Bebe uno la verdad en aquellas admirables páginas; admirables, porque se refieren a escenas que lo fueron,

(1) "Hst. de San Martín y de la emancipación Sud-Americana, por Bartolomé Mitre",—Buenos Aires, 1889.—La segunda edición es la consultada por nosotros. También hemos visto un opúsculo del Sr. Ernesto Quesada, que no es sino una diatriba en contra de Bolívar.

y porque quizás no falte ni un sólo documento de importancia, para la comprensión de aquella épica campaña. El estudio de nuestra emancipación hubiera sido imposible, sin el auxilio de aquella fuente mineral inestimable. Enorme tuvo que ser el trabajo en territorio tan extenso, y entre habitantes tan supersticiosos, descuidados, omisos e ignorantes. Los venezolanos Blanco y Azpurúa aprendieron la enseñanza de O'Leary. Hay otros que también merecen elogio, como los peruanos Coroneles Odriozola y Mendiburo. También el Gral. Cornelio E. Vernaza, ecuatoriano, prestó algún servicio con su "Recopilación de documentos oficiales". Mucho es contribuir con una piedra, cuando se trata de levantar un monumento a grandes hechos.

AL principio nos propusimos escribir la vida de dos hombres, Montalvo y García Moreno, los más dignos de atención en la segunda mitad del siglo que historiamos, excepto en el último tercio, en el que lo fue Eloy Alfaro. Tarde nos vino la idea, precisamente cuando recibimos los documentos que de Bogotá nos enviaron, de componer la historia que ahora publicamos.

Ha llegado a nuestras manos otro libro importantísimo: "Antonio de Villavicencio, (el protomártir)

El Gral J D
Monsalve.

y la revolución de la Independencia, por J. D. Monsalve.—Bogotá—Colombia—Sud América". Es estudio de la vida de un esclarecido compatriota nuestro, Comisionado regio en 1810, enviado de Cádiz al Virreinato de Nueva Granada; y el estudio es minucioso y efectuado con verdadera maestría. Servirá de consulta a la posteridad. Razón tiene de decir el autor, que nada significa la división de nacionalidades actuales, cuando se trata de la emancipación, época en la cual todas fueron una, por que lucharon por una sola independencia. Villavicencio fue quiteño, así como fue bogotano, y de la humanidad justiciera; pues por la justicia dio su vida. Aplausos al historiador Monsalve porque ha desempeñado bien su cometido.

COLOMBIA está dando una gran prueba de consideración por el hombre, con la publicación, empezada en este siglo, de muchos volúmenes de historia, debidos a escritores colombianos, los considerados como eruditos y veraces. No hay lección tan eficaz como el ejemplo: aprovechemos los ecuatorianos ésta que debemos a tan excelente hermana.

Inconvenientes
para el historiador.

Esta obra es continuación de la "Historia General" del Sr. Arzobispo González Suárez. No poseerá

iguales condiciones literarias, pero sí se asemeja en el culto a la verdad, en que se da a cada uno lo que es suyo, en que nada es afirmado, si no se funda en documentos fehacientes.—“Ud. sabe, me dijo S. S. Ilma., cuan quisquillosos son nuestros conciudadanos: creen tener derecho para que el historiador respete a sus antepasados, hayan sido o no perversos, y caen en contra de él, como si se tratara de un precito. Es necesario valor, para emprender esta faena en nuestra patria. Mucho me han atormentado a mí en mi vida.” Arrostro este peligro, sin inquietud ni vacilación. En mi patria hay también hombres severos, justos e ilustrados. Lo conveniente es dar a conocer al pueblo lo que ignora, después de haber trabajado mucho caminando en pos de la verdad.

Presumimos que en ningún pueblo son tenidos los archivos, las bibliotecas, en el desorden, el desaseo, el descuido en que lo han sido por nuestros omisos compatriotas. Bibliotecas y archivos nos han servido muy poco, porque casi todos están incompletos. Ciertos bibliotecarios y archiveros, han cargado con lo que les ha sido conveniente. Pocos son los que tienen interés en la conservación de libros para el público:

robarlos es elegancia, porque así se da a entender que el ladrón es literato. La connivencia de los gobiernos ha sido deplorable: a los tiranuelos no les ha convenido que se conserven comprobantes de sus crímenes.

NOTA: téngase presente que estas páginas se escribieron años atrás. En la época presente, bibliotecas y archivos están mejor servidos.

HISTORIA del • ECUADOR

INTRODUCCION:

I—González Suárez.—La colonia.—
Vicios y crímenes de las comunidades
religiosas.— Querellas entre frailes
españoles y americanos, y entre secu-
lares y eclesiásticos.

POR ROBERTO ANDRADE

INTRODUCCION

I

González Suárez.—La colonia.—Vicios y crímenes de las comunidades religiosas.—Querellas entre frailes españoles y americanos, y entre seculares y eclesiásticos.

PARA narrar la historia de la Nación ecuatoriana, en el siglo XIX, indispensable es empezar por una ojeada a la de los siglos anteriores: si el río no está compuesto de agua pura, es porque el manantial ha sido fango, y fango también los afluentes. Tiene demostrado la ciencia, que la transmisión hereditaria influye más en la condición de los pueblos, que los incessantes baños que éstos reciben del progreso. Taine funda en esta gran verdad sus conceptos filosóficos, relativos al arte europeo. El Arzobispo ilustre de Quito, dice en su "Historia General del Ecuador:" "¿Queréis conocer bien a nuestra sociedad actual? Pues sus virtudes y sus defectos, lo bueno y lo malo

Ojeada a los siglos anteriores.

II La verdad histórica y González Suárez

de ella, raíces hondas, muy hondas, tienen en lo pasado".

González Suárez

LO ACERECIDO en nuestra patria en los tres siglos de colonia, lo sabe ya el Ecuador, porque se lo acaba de narrar un apóstol, no ya de las doctrinas religiosas, sino de la verdad sacada de subterráneos, con laboriosidad y abnegación dignas de alabanza. Amar la verdad, es virtud del cielo; propagarla, es la más alta virtud de los hombres. ¡Escribir historia de épocas pasadas, de una de las regiones de América más expuesta al olvido, a causa de la humillación a que fue sometida por los que conquistaron este Continente, no es obra que la pueda realizar cualquiera con buen éxito. Quienes fueron principalmente instrumentos de tan inhumano despotismo, del que manaba la corrupción a riadas; quienes contribuyeron a mantener la ignorancia, fueron los sacerdotes de la religión católica y romana. El historiador es una excepción de estos sacerdotes; y primero se ha resuelto a exponerse a la inquina de su gremio, antes que ofender a la humanidad con imposturas. "La relajación a que habían llegado, los religiosos en tiempo de la colonia, fue tan grande, que no ha tenido semejante en los fastos de la Iglesia Ca-

tólica", dice, con toda la energía de Voltaire.¹ Y lo comprueba en siete grandes tomos, escritos con la paciencia de hombre de trabajo, con el criterio de varón honrado, con la confianza de quien sabe que sirve a los hombres.² Deplorable es que a veces emplee reticencias: "Los que lean esta historia comprenderán fácilmente con cuanto desagrado vamos narrando estos acontecimientos, cuya prolija narración sería un nuevo ultraje a la moral; pues, para conocer el estado de la sociedad quiteña en aquella época, basta lo que en resumen hemos referido". No basta, le contestaríamos: no hay ultraje a la moral, cuando la intención es corregir. Decir la verdad es difundir toda la luz posible; y sabido es que la luz no daña sino a los enfermos de los ojos. Respetamos, eso sí, las circunstancias del ilustre historiador: "Si acaso no temiése-

(1). Obra citada: tomo V, pág. 495.— El autor es actualmente, (1907) Arzobispo de Quito. Como nuestra *Introducción* es extracto de aquella gran obra, no deberíamos citarla muy a menudo, ya que se halla en manos de todo ecuatoriano; pero es de tal autoridad, que no podemos resistirnos al deseo de dar, con dicha obra, autoridad a la humilde nuestra. La del Arzobispo está llena de conceptos luminosos, graves, y que contribuirán inmensamente a la modificación de nuestros hábitos malos en buenos.

(2) Hasta ahora, la obra se compone de siete tomos: el primero trata de los aborígenes y la conquista; los seis restantes, de los tiempos coloniales.

IV La verdad debe ser sin reticencias

mos manchar nuestra pluma, dice en otra parte, referiríamos algunos hechos escandalosos de aquel tan desgraciado tiempo. ¿Pero para qué referirlos? De lo que ya antes hemos narrado, se puede inferir lo que dejamos sepultado en el silencio". ¡Y lo que sepultó en el silencio, fueron hechos inauditos en los fastos de la iglesia católica! "La mayor calamidad que padeció nuestra sociedad en tiempo de la colonia, fue indudablemente la relajación escandalosa de los frailes", es concepto del mismo escritor.¹ He aquí cómo piensa un presbítero, que merece agradecimiento de su patria, porque se ha elevado sobre el común de los hombres; porque está contribuyendo a que de su patria huya el infortunio. Sacerdote hubo de ser el mejor de nuestros historiadores, porque como el sacerdote era la clase más privilegiada de la colonia, y lo ha sido de la república; es en virtud de aquellos privilegios que el sacerdote ha tenido más tiempo, más caudal de ciencia y mejores medios para efectuar obra tan conspicua.

La edad media
y los claustros.

DESDE algunos siglos antes de la conquista, los claustros se habían convertido en el refugio de los co-

(1) Ib. T. V, pág. 496.

razones delicados y las inteligencias poderosas; porque a causa de la misma institución sacerdotal, Europa se había hundido en el más repugnante sumidero. "Las tierras parecían yermas y los víveres faltaban," dice Taine. En el siglo XI, de 70 años, se cuentan 40 de hambre. Un monge, Raúl Glaber, cuenta que no era raro comer carne humana. Un carnicero fue quemado vivo, por haberla expuesto en un mostrador... ..Las pestes, la lepra, las epidemias se habían aclimatado, como en su propio terreno. Se había llegado a las costumbres de los antropófagos de la Nueva Zelandia; al embrutecimiento innoble de los caledonios y los papúes; al más bajo fondo de la cloaca humana, puesto que el recuerdo de lo pasado, empeoraba la miseria presente. Y las pocas cabezas pensadoras que leían aún la antigua lengua, sentían obscuramente la inmensidad de la caída, y toda la profundidad del abismo en que el género humano se hundía, desde hacía mil años.—Adivináis los sentimientos que un estado de cosas semejante, tan prolongado y tan violento, había implantado en esas almas. Primero era el abatimiento, el asco de la vida, la negra melancolía. "El mundo, decía un escritor de aquel tiempo, ya no es más que un abismo de maldad y de impudicia". La vi-

da parecía un infierno anticipado. Gran cantidad de gente se retiraba de ella; y no sólo los pobres, los débiles, las mujeres; sino señores, soberanos y hasta reyes. Para las almas un poco nobles y un poco finas, valía más la monotonía y la paz del claustro".¹

Dominio del clero en América.

CUANDO el catolicismo llegó a América, todavía gozaban los sacerdotes de un prestigio ilimitado: eran como la corte del Altísimo. Los americanos se prosternaron ante ellos y los contemplaron como arcángeles. Si éstos vivían como afirma nuestro historiador, y si ellos eran los profesores de nuestras sociedades incipientes, ¿cómo se formarían éstas; cual sería su comportamiento, en orden a la moral, a la virtud? Para llenar esos volúmenes, el Arzobispo ha tenido que referir sucesos eclesiásticos. Como sacerdote, debió poner la mira en hechos sacerdotales tan sólo; pero, ¿por ventura, hay otros en nuestra desgraciadísima historia? Todos los pueblos han comenzado por ser salvajes, pero libres; nosotros comenzamos por ser envilecidos y esclavos.

(1). "Filosofía del arte".—T. I.—Cap. II. V

PODEMOS asegurar que la historia de aquellos tres siglos no consiste sino en escándalos, tropelías, tonterías, fatuidades, arbitrariedades, disoluciones, lascivias, desvergüenzas, perversidades de obispos, vicarios, visitadores, deanes, arcedianos, canónigos, maestrescuelas, comendadores, priores, provinciales, frailes, chantres, curas, coadjutores, presbíteros, párrocos, diáconos, subdiáconos, monaguillos, sacristanes..... Si se hubiera prescindido de estos hechos, ¿qué habría sido la historia ecuatoriana, sino un sueño interminable, rara vez interrumpido por una que otra pesadilla, como los fenómenos sísmicos, las invasiones de piratas, la conducta semibárbara de autoridades políticas, civiles y eclesiásticas; las vanidades ridículas de los antecesores de nuestra actual nobleza de sangre? Muy pocos obispos fueron buenos: Saravia, Montenegro, Andrade Figueroa, Ladrón de Guevara, Oviedo, Solís, Nieto Polo, Fernández Madrid y algún otro. Sólo los dos últimos de los nombrados fueron americanos. Muchos de los demás no hacían sino exigir reverencias, y vivir en completa ociosidad. La disolución de los sacerdotes es quizá lo que más repugna, ya que todos conocemos que juran la inviolabilidad de sus votos. Razón tiene de mostrarse asombrado el ilustrísimo histo-

La historia en América española fue la del clero.

riador de aquellos hechos. "Hacía más de 20 años, dice, que se había fundado el monasterio de Santa Catalina de Sena, cuyas religiosas estaban sujetas a los frailes de Santo Domingo: el número de monjas se había aumentado considerablemente; pero, por desgracia la observancia de la vida regular había padecido espantoso quebranto.... Sus directores espirituales, sus guías en el camino de la salvación eterna, las habían arrastrado, de ignominia en ignominia, hasta el abismo de la perdición; y lo que es más triste, no sólo les habían arrebatado la flor de la virginidad, sino que aún les habían adormecido los remordimientos de la conciencia, imbuyéndoles máximas erradas contra la moral cristiana. Uno de estos frailes era el Provincial de los dominicos, y el otro el Prior del convento de Quito".¹

Impunidad del
clero criminal,

No había justicia: fueron delatados los criminales por las monjas honradas; pero a pesar de la solicitud y energía del Obispo, dichos criminales no solamente quedaron impunes, sino en situación de continuar en sus delitos. Más tarde, como consecuencia de este

(1). "Hist. Gen. del Ecuador".—T. IV, pag. 48—49.

crimen, ocurrieron escenas propias de taberna: íbase a elegir Priora en el convento, y el Provincial dominicano designó a la que debían elegir. La mayoría de las electoras estuvo en contra; pero el Provincial, para dominarlas, azotó a una. Se engañó: las monjas honradas acudieron al Obispo: éste asumió autoridad en ellas y nombró Priora: mas el Provincial acudió a la Audiencia, la que resolvió en favor de este último. Cuando se quiso dar a conocer a las monjas el auto de la Audiencia, concurrieron los frailes, y entre los frailes y monjas sucedieron escenas indignas de un convento.¹

El Padre Gamero, Prior, que era uno de los seductores de las monjas, fue elegido Provincial, a pesar de la excomunión del Obispo, de la prohibición de la Audiencia y de la oposición de la gente sana de Quito. "El Provincial cesante decía en una comunicación a la Audiencia, que la elección del Padre Gamero había sido hecha con asistencia del Espíritu Santo, dice el señor González Suárez. Estos hombres, añade, ¿se burlaban del público? ¿Habían perdido la fe? ¿Cómo juzgar de su sinceridad?"²

(1.) T. IV, pag. 286 y sig.

(2) T. IV, pag. 53.—Hay otros muchos pasajes en que el historiador habla del libertinaje de los frailes. Bastaría leer la tan famosa obra, «Noticias Secretas», escritas en el siglo XVIII, por los sabios españoles Jorge Juan y Antonio Ulloa, enviados a Quito por el Rey de España.

El hogar.

EL hombre será dominado por pasiones, hasta que la evolución lo depure. Día llegará en que, a pesar de sus tendencias, o tal vez en razón de ellas, el hombre no vivirá en comunidad sino en familia, y se transformará en paraíso el hogar, como ahora acontece con los matrimonios dichosos por virtuosos. Dió la desgracia de que la organización del gobierno colonial se verificó en el reinado de Felipe II, el más hipócrita y cruel de los fanáticos católicos: por divertirse en castigar supersticiones, y castigarlas de modo monstruoso, separó la mirada de la moral verdaderamente evangélica.

La envidia, pasión
eclesiástica.

Así como los sacerdotes quebrantaban el voto de castidad, quebrantaban también el de obediencia. ¿Podía ser bien gobernado un pueblo en el cual el clero, siendo tan prestigioso, era el primero que faltaba a sus deberes? La envidia era la pasión reinante en los conventos. Apelamos a nuestro historiador Arzobispo:

"DESDE muy antiguo ha existido una inextinguible rivalidad entre los naturales de los diversos reinos o provincias en que está dividida España: esa rivalidad se conservó aquí en América, entre los españoles procedentes de Castilla, de Andalucía, de Viscaya y de

Extremadura; y aún en el seno mismo de las comunidades religiosas, los nativos de una provincia rompían la armonía y no guardaban caridad fraterna con los de las otras provincias. Estas odiosas rivalidades llegaron en uno de nuestros conventos al punto de violar el sigilo sacramental de la confesión, para deshonrarse recíprocamente".¹

A poco reflere un tumulto en el convento de los dominicanos, a causa de la elección de Provincial.²

Los frailes fueron inventores del pasquín en Quito, de aquel aguijón tan mortal como el del áspid, y que todavía es general en las familias.³

El pasquín.

Otro tumulto indecente, en el cual hubo hasta mordiscos entre frailes, ocurrió en el mismo convento, a causa igualmente de la elección de Provincial.⁴

[1]. T. IV, pág. 129.

[2]. Este tumulto es el en que intervino el inquisidor Mañosa, y lo relatamos, en resumen, más adelante.

[3] «Mañosa se vio acosado, herido a mansalva por el aleve dardo del pasquín, del anónimo que hacía burla de su fracaso, aplicándole con punsante ironía, textos de la Santa Escritura, en lo cual era fácil descubrir manos ejercitadas en hojear el Breviario". T. IV, pág. 157. Esto sucedía en el primer tercio del siglo décimo séptimo. Véase también T. VII, pág. 10. NOTA—Los pasquineros eran alumnos de frailes.

[4]. T. IV, pág. 268.

Las aventuras del tonsurado Laje, son como las del Gran Tacaño, de Rinconete y Cortadillo u otros semejantes. ¡Un bribón de este linaje tuvo a sus pies a nuestros antepasados!¹

Convento de a-
gustinos, execra-
ble!

El convento de agustinos era otra comunidad de grande influencia en la infortunada Presidencia de Quito. "Aunque todas las comunidades religiosas habían perdido completamente el espíritu de su instituto, con todo, ninguna había llegado a tanta relajación como la de los agustinos, (década de 1680 a 1690)", dice nuestro historiador. Un P. Montaña, americano, pero indigno, fue nombrado en Roma, Visitador: vino a Quito: el Provincial agustino, enemigo antiguo de Montaña, huyó a Loja: el Visitador se hizo nombrar Provincial, contra la voluntad de gran parte de los frailes, quienes fueron castigados por Montaña, con cárceles, grillos, disciplinas y humillaciones. Copiemos al historiador: "Desesperados los frailes, se sublevaron: armados de pistolas y espadas, acometieron una noche al Visitador en su departamento: las piezas de la entrada se convirtieron en campo de batalla: los frailes, enfurecidos, combatieron con los soldados, que la Au-

[1]. T. IV, f6g 296 y sig.✓

diencia le había dado días antes al Visitador, para su defensa; y después de una lucha reñida, fugó el fraile, y se asiló aquella noche en la casa del Capitán de la escolta. Los rebeldes quedaron dueños del convento, y proclamaron por su Provincial al fraile Juan Martínez Luzuriaga, que era el caudillo de la rebelión".

MONTAÑO pidió auxilio al brazo secular, y los frailes se presentaron a la Audiencia. Siguiéronse otras escenas de cuartel y taberna.

"SABEDORES los agustinos de que el doctor Matías Lagunes, Oidor, era el que en real acuerdo, sostenía calurosamente la autoridad del Provincial Montaña, resolvieron intimidarlo. Cuatro frailes jóvenes, de los más audaces, fueron a casa del Oidor una noche: uno se quedó en la esquina, otro permaneció en la puerta, y dos entraron a visitar al Oidor. Entretuviéronse en pláticas y discusiones hasta las ocho; a esta hora uno de los frailes, levantándose como para despedirse, se acercó al Oidor, le tomó de los cabellos con una mano y con la palma extendida de la otra, le dio unas cuantas bofetadas en entrambos carrillos. El Oidor era muy pequeño de cuerpo; y al verse tan de sorpresa alzado en vilo por el fraile, no acertó ni a defenderse. Con-

sumado tan a sangre fría semejante ultraje contra un Ministro de la Real Audiencia, los frailes salieron precipitadamente de la casa. Ciego de cólera el Oidor, empuñó una espada y se lanzó a la calle tras los frailes....."

A consecuencia de tales escenas, fuerza armada sitió el convento, e hizo disparos contra los frailes, quienes, con piedras, se defendieron desde la torre. El resultado fue, que en comunidad, los frailes huyeron a un desierto, a una hacienda de ellos en el páramo de Cajas, donde proclamaron Provincial al mismo padre Martínez y residieron año ocho meses.¹ ¡Cómo dividieron estos padres brutales a todas las familias que moraban en Quito; pues era tal la vida entonces, que el vecindario no se conmovía sino por terremotos, epidemias o querellas furibundas entre monjes!

Convento de
franciscanos en
también censu-
rable.

A MEDIADOS del siglo décimo octavo, acontecieron en el convento de los franciscanos *hechos que parecen increíbles*, según la expresión de González Suárez. Vino un Visitador, quien trató a los franciscanos con desprecio: los frailes protestaron contra él, y éste excomulgó a los que firmaban la protesta, y se refugió en

[1]. Ib. T. IV, pág. 359 y sig.

casa de los Jesuitas. Los excomulgados se burlan del Visitador, le pregonan en las calles, lo condenan a destierro.....El fraile que desde Lima había enviado a Quito al Visitador, sabe que es objeto de burla su enviado, y viénese prontamente a esta ciudad; residencia a un antiguo Provincial y al reciente; al primero lo aprisiona y luego lo sentencia a destierro; al segundo lo condena a cepo y calabozo. El desterrado, anciano ya, es arrancado a la escolta en el camino por los indios, quienes lo entregan a la Audiencia, la que lo deposita en el convento de los dominicanos, donde muere. El Visitador exige que se le entregue el cadáver para echarlo en un muladar; resístense los dominicos; el otro apela al Vicario, y éste resuelve que sea entregado el cadáver: opónese la Audiencia y el pueblo, el cual da sepultura eclesiástica al infeliz franciscano: los que hicieron esta buena acción, fueron excomulgados por la comunidad eclesiástica. El preso en el cepo, en el calabozo de su convento, fallecía también. A los tres meses fue puesto en libertad por el pueblo, después de un combate con armas de fuego, empleadas por el Visitador y su superior Ibáñez Cueva, el fraile venido del Perú. El preso fue depositado por la Audiencia en el convento de Santo Domingo. Volvamos a copiar al historiador:

“AL día siguiente, la abatida ciudad de Quito fue teatro de la escena más sacrílega y grotesca de que haya memoria en nuestra historia, tan fecunda por desgracia, en escándalos causados por religiosos y prelados de conventos. El audaz Comisario (Ibáñez Cueva) expulsó del convento a los frailes que no le eran adictos, y determinó con todos los de su partido, abandonar la casa y trasladarse a San Diego. En efecto, por la tarde salió con todos sus parciales en procesión: iba el hipócrita con una sogá al cuello, con sogas al cuello estaban también todos los demás; precedía una estatua de San Francisco de Asís, llevada en hombros de unos cuatro plebeyos, a quienes habían seducido y engañado, haciéndoles creer que defendían la religión: el Comisario llevaba el Santísimo Sacramento, y caminaban con grande alboroto, cantando el salmo *In exitu Israel de Aegypto*. Echaron llave a la iglesia y también al convento, después que los parientes de los coristas sacaron fuera las camas, las prendas de vestir y el mobiliario de éstos. Cerradas las puertas del convento, envió el Comisario una comisión a casa del Presidente, para que le entregaran las llaves con insolente recado, que el tímido Sánchez de Orellana recibió callado y no se atrevió a castigar. ¡Que escenas las de

aquel día! Bajaba la sacrílega procesión a la plaza de Santo Domingo, en medio de la oleada de furiosos que se aumentaban por instante: tras del Palio, debajo del cual iba el Comisario, con el adorable Sacramento, seguía un tropel de mujeres cargadas de colchones, trastos y ropa sucia, llorando a gritos, dando alaridos, con fingidas alharacas de dolor y de espanto. ¡Se acaba la religión!, exclamaban: ¡Esto es el fin del mundo!—En la plaza de Santo Domingo, el Comisario maldijo al Padre Morrón (el preso), a la Audiencia, al Presidente, a la ciudad entera: después se quitó los zapatos, y sacudiéndolos en el aire, delante de la divina Eucaristía, tan horrendamente profanada, lanzó nuevas maldiciones sobre Quito; y saciada su insensata venganza, tomó la procesión la dirección de San Diego". Allí se parapetó con los suyos, y levantó al barrio de San Roque por medio de un mulato dominante. Este fue aprehendido por orden del Presidente; pero el fraile Ibáñez Cueva, exhortó al pueblo y lo lanzó a libertar al mulato. Hubo combate, y el pueblo hasta quiso asesinar al Presidente, quien fue defendido por la guardia. De una y otra parte murieron. El fraile Morrón huyó del convento de Santo Domingo, y partió a Europa. Tal era la venganza de Ibáñez Cueva, que sigue a su ene-

migo a Guayaquil: se ha embarcado, y su perseguidor va hasta Panamá. Ha continuado a Portovelo, y su enemigo vuela allá. Se ha embarcado para Europa, y allá se dirige Ibáñez Cueva. Llega a Madrid, y no da con su adversario, quien, capturado su buque por ciertos ingleses, había sido arrebatado a Londres. Ibáñez Cueva había expedido órdenes a todos los puertos. Morrón pasó de Londres a Bilbao, y allí fue aprehendido. Fugó y partió a Roma, por obtener amparo en esta Capital; pero falleció en Niza. El convento, la clausura, la soledad recrudece el odio y la venganza, hasta un grado que rara vez se ve fuera del claustro. "Por reverencia al estado religioso, nos abstenemos, dice el Arzobispo, de reproducir, en esta historia, la queja que los principales vecinos de Quito elevaron al Rey, contra el tristemente famoso Comisario Ibáñez Cueva: esa queja fue demasiado justa; pero las expresiones con que fue calificado el Comisario, aunque bien merecidas, deshonran y denigran al sayal franciscano".¹ Las expresiones pudieron ser ásperas y deshonrar a los

(1). T. V, pág. 184.

frailes; pero al mismo tiempo la queja era honrosa para Quito.

“La comunidad de la Merced, continúa el Arzobispo, que en el siglo XVII se condujo con mesura y circunspección, en el XVIII decayó miserablemente, y causó alborotos, como las demás, en las elecciones de sus provinciales. ¡Quien podía sospecharlo siquiera! La relajación de los mercedarios fue promovida y estimulada por un Visitador que vino de España, con el cargo de restablecer la observancia. Llamábase Fray Francisco Moroitio. Suprimió el canto del oficio divino en el coro; dispensó la oración mental, y concedió a cuantos le pidieron, el privilegio de morar fuera del claustro: estos privilegios los otorgaba a precio de dinero.....Desde entonces la comunidad de la Merced descacció en la observancia, sin que le fuera fácil convaler de la relajación introducida por el Visitador”.¹

La codicia influyó en la inmoralesidad del convento de la Merced.

Entre frailes españoles y americanos estallaban a menudo querellas espantosas, a causa del menosprecio con que a los segundos miraban los primeros.

Querellas entre frailes españoles y americanos.

[1]. T. V, pág. 501 y sig.

Dedúcese que eran gente vulgar los frailes españoles, de la dedicada al servicio, no a la enseñanza.¹

¡Estos fueron los maestros de nuestras primeras sociedades! "Los españoles oprimían a los americanos: los americanos aborrecían a los españoles. En el convento de Quito encontraban, no sólo hospitalidad y protección, sino hasta honores y prelacías, los frailes españoles prófugos de otras partes, expulsos de la orden y condenados a galeras por sus crímenes..... Los religiosos españoles y americanos se miraban mal: en Santo Domingo eran émulos y rivales los unos de los otros. Quejábanse los españoles de los americanos, acusándoles de flojos para la observancia, y de inconsistentes en la práctica de la vida regular. Los americanos les echaban en cara a los españoles los sacrile-

(1). «El editor de las «Noticias Secretas» nos dice quienes eran, por lo común, los frailes que venían de España: eran estos los discolos, perseguidos por sus superiores; los refractarios, que se negaban a la clausura, los que desterrados de convento en convento, eran escándalo de la provincia y los que nunciaban por vivir muy holgadamente..... El mismo Padre Parras nos dirá ahora que clase de gente eran los españoles que se hacían frailes en América: lé aquí las palabras textuales de este escritor: "Son allí algunos muchachos mozos europeos, que visten de hábito de todas las religiones respectivamente, en las Provincias de Indias. Unos de éstos pasaron a ellas con plazas de marineros; otros en calidad de pajes; escribientes, ayudas de cámara o agregados y recomendados para imponerles en el vasto comercio que por allí se hace. Determinanse después a varios destinos, etc.—T. V, nota 7, pág. 498 y sig.

gios cometidos en el convento de Santa Catalina, y les recordaban que la recoleta había sido fundada por un fraile criollo. Mientras los frailes españoles gozaban de comodidades, los americanos necesitaban que las familias les acudieran con dinero para el vestido, y aún para la comida diaria"..... "Era lamentable el aspecto que presentaba la comunidad de Santo Domingo en aquellos días: la división entre americanos y españoles se había convertido en guerra manifiesta de éstos contra aquellos; y durante varios días seguidos, se sacaban frailes criollos para llevarlos presos públicamente a los otros conventos".¹

EN estos rencores estuvo uno de los gérmenes de la emancipación, proclamada en el siglo XIX.

ERAN casi diarias las querellas entre seculares y eclesiásticos. ¿Qué había de suceder si ni unos ni otros eran gente fina, y si estaba muy distante la autoridad a la cual obedecían? En el templo, en lugar preferente, colocábanse las esposas de los Oidores: un día mandó el Obispo que se colocaran en otro sitio, so pena de excomuni6n. Indignados los Oidores, quienes se halla-

Diarias querellas
entre seculares y
eclesiásticos.

(1). T. IV, pág. 139 hasta la 198.

ban al frente de sus esposas, dictaron ahí mismo un auto, en que amenazaban al Obispo con confiscación de bienes y destierro. Todo fue trastorno entonces en el templo.¹

UN Obispo fue detenido en la plaza, cuando se dirigía a celebrar misa, por un escribano, quien iba a notificarle una provisión real: como el caso no era urgente, el Obispo pidió se aplazase la diligencia hasta después de la misa: insistió el escribano, y hasta llegó a sacar la espada y a ponérsela en el pecho del Prelado.²

En tiempo del Obispo Montenegro, ocurrió que éste discordó con los Oidores, de manera de ocasionar atropellos en el templo.³

UN clérigo llamado Mañosca, primer inquisidor en el tribunal de Lima, vino de Visitador a Quito, e inmediatamente mandó a aprehender al Presidente, al Fiscal y a otros empleados. Declárase protector de un Oidor imbécil, llamado Tello de Velasco y destierra al Fiscal y a otros Oidores. Reclámale el Cabil-

(1). T. III, pág. 72.

(2). T. III, pág. 79.

(3). T. IV, pág. 249 y sig.

do; pero el Mañosca aprehende al Procurador, e impónele grave multa, "en castigo del desacato que se había atrevido a cometer, dice González Suárez, juzgando poco atinada una sentencia dictada por un sacerdote, un inquisidor y un juez de residencia". Fundó en Quito el tribunal del Santo Oficio, con toda la solemnidad posible, y humilló a todos los miembros de la Audiencia. Al día siguiente de la fiesta, aprehendió a todos los individuos del Ayuntamiento, porque a la fiesta habían acompañado a la Audiencia, y no a él. Un noble llamado Larraspuru, asesinó como a un vil a un tal Sayago, y el asesino fue protegido por Mañosca. En el convento de Santo Domingo se había promulgado un estatuto, llamado *la alternativa*, por el cual debían alternarse los frailes americanos y españoles en el puesto de Provincial; pero un padre Rosero, americano, había sido elegido Provincial, inmediatamente después de otro americano. Esta elección se había efectuado antes de la venida de Mañosca. Después que él vino, vino también de Roma una nueva patente que declaraba nula en adelante la elección hecha sin guardar la alternativa; y a Mañosca se le ocurrió darle efecto retroactivo y destituir al P. Rosero. La verdadera causa fue la siguiente: un P. Maldonado, quien vino de fuga, porque había

sido condenado en Lima a despojo perpetuo del hábito y a servicio forzado en galeras, solicitó el curato de Pintag, uno de los más pingües de entonces: no le concedió Rosero; y Mañosca, protector de Maldonado, substituyó a aquel del provincialato, con apoyo de la Audiencia. Para no ser notificados con tal sentencia, los frailes cerraron las puertas del convento y descolgaron la campana de la comunidad. El competidor de Rosero era un Padre Martínez, quien residía en Loja, de donde al momento vino: se alojó en la Recoleta, donde los frailes sus partidarios, se habían refugiado. Triunfó su provincialato, merced a las censuras y prisiones decretadas por Mañosca, en favor de él. No se dormían Rosero y sus partidarios: apelaron al Virrey residente en Lima, y de allí vino declarada la validez de la elección de Rosero. Entonces era Provincial un padre Flores, pues, Martínez se había ausentado; y Flores cedió el gobierno a Rosero. Maldonado, a quien se había concedido el curato de Pintag, vino en volandas de allí, y protestó ante el Visitador y la Audiencia contra el provincialato de Rosero. Apoyado por la Audiencia, Maldonado usurpó el provincialato: pero como no cedía Rosero, asilose en el convento de Santa Catalina. Imposible le era a Rosero someter a la obediencia.

cía a Maldonado: un día mandó varios frailes para que le llevaran a la fuerza al convento; pero ya Mañosca había previsto el caso y mandado sus criados en auxilio del rebelde. Intiman los frailes a Maldonado, éste se defiende con la espada: desármanlo por fin, y es arrestado; pero he allí que se presentan los criados de Mañosca: trábese una lucha entre criados y frailes; y el resultado fue que Maldonado acudió a casa de Mañosca, quien salió de ella furioso, y abofeteó e insultó a los frailes aprehensores. Rosero y sus partidarios fueron distribuidos en varios conventos, donde guardaron prisión, y Maldonado asumió el cargo de Provincial. Mañosca fue excomulgado como percursor de clérigos, por el Prior de los agustinos, nombrado defensor o Juez Conservador por los frailes dominicos presos. Mañosca se enfureció, y más cuando supo que el Juez Conservador era criollo y mestizo. Mandó inmediatamente al Comisario del Santo Oficio, fuese a confiscar el expediente formado por el Juez Conservador; pero éste contestó firmemente que él no había excomulgado al señor Inquisidor, sino a un percursor de sacerdotes, respuesta que paralizó al Comisario y llenó de furor a Mañosca. Al mismo tiempo se oyeron campanadas de entredicho. Mañosca dio or-

A 230

den al Alcalde de la Hermandad convocase al vecindario a las armas, amenazando con penas terribles. Como el Juez Conservador había fugado, aprehendió al Provincial y a otros frailes agustinos, y los desterró inmediatamente a Chile. De Quito informaron en secreto a España, en contra de Mañoseca, y al fin el Rey destituyó a aquel García Moreno de los tiempos coloniales. Sabida en Quito la destitución, enfervorizáronse dos bandos, uno en favor de Mañoseca, otro contrario a él: ambos se apresuraron a informar a España; y con este motivo volvió a partir en secreto el comisionado por el bando enemigo del Visitador, un fraile Araujo, el mismo que había partido antes, y que ahora era Provincial de los agustinos. Partió a Pasto, dejando en cargo al Provincial de la merced, le enviara dos petacas, con importantes documentos, útiles para ser presentados en la Corte, a la mencionada ciudad de Pasto. Este incidente dio margen a un hecho escandaloso y grotesco, en las calles de Quito.¹

Algo hay en él de las aventuras del buen Sancho Panza.

1. T. IV, Cap. XII y XIII. — Bueno sería se leyese en las reñillas entre Carrión y Marfil, Obispo de Cuenca, y el Gobernador Vallejo. T. V, pág. 407.

COMUNMENTE los soldados se metían a frailes, como también los pobres mestizos, impulsados éstos por el anhelo de cambiar su posición de sirvientes con la de amos de los desdichados feligreses; pero siempre sucedía que tenían que soportar la tiranía de los frailes españoles.¹

Frailes soldados.

VINO a suceder que se estableció la simonía sin la menor sombra de escrúpulo: a tal punto había llegado el desprecio de las cosas eclesiásticas. Los curatos eran vendidos a los que pagaban más por ellos: la muchedumbre de sacerdotes ruines, ordenados por el señor Montenegro, compró beneficios pingües, mediante una sórdida y desvergonzada simonía.²

Simonía.

¡Y TALES sinrazones, tales arbitrariedades, tales crímenes son repetidos hasta ahora; ya porque entonces se sembró la planta, la que todavía está fructificando: ya porque la institución del sacerdocio sea en contra de la naturaleza humana, por ventural

¹ T. V, pág. 446.

² T. IV, pág. 363.

II

Llegada de los jesuitas.—Su pobreza y su inmediata y asombrosa riqueza: medios de obtenerla.—La antigua Múnita.—Heroísmo de los jesuitas.—Misiones del Marañón —Contradicciones de González Suárez.—Falsedades jesuíticas —Causas de la expulsión de la compañía, de los dominios españoles.—Supresión de ella por el Brevi de Clemente XIV.

EN 1586 arribaron a Quito los primeros jesuitas. "No tuvieron con que sustentarse, y carecieron de toda comodidad", dice González Suárez.¹ Algún tiempo después eran los más ricos de la Colonia.²

Arribo de los
jesuitas

¹ T. III, pág. 185.

² "Los jesuitas en toda la América española, dice el Arzobispo, se enriquecían de una manera rápida y alarmante; y el temor que inspiraba semejante enriquecimiento, era la causa de los obstáculos que se oponían a la fundación de sus casas y colegios: manía común a todas las comunidades de América, fue la inmoderada codicia de bienes terrenos; pero ninguna llegó a acumular tanto como los jesuitas: todas las cofradías de religiosos gozaban en América de los privilegios canónicos de las órdenes mendicantes; y en virtud de ellos, rehusaban pagar el diezmo de las enormes haciendas y extensas granjas que poseían; de donde resultaba necesariamente la pro-

Facilidad con que
los jesuitas se en-
riquecieron.

PARA quien haya leído las "Instrucciones secretas", antes conocidas con el título de "Mónita secreta", no ha de ser un misterio la facilidad con que los jesuitas allegaban caudales, especialmente en pueblos tan atrasados como eran los nuestros. Los jesuitas son ilustrados e inteligentes; pero sin la estafa y el engaño, sin los legados de los ricos, legados obtenidos

gresiva disminución de la renta decimal, y también de la parte que de ella pertenecía al tesoro real... Los bienes raíces de los jesuitas, sus haciendas, eran, sin disputa, las mejores de todas estas comarcas, por la calidad de los terrenos y por lo bien cuidado y administrado de todas ellas: a cada una le sobraban indígenas para el laboreo de los campos en los climas fríos, y negros esclavos para el cultivo de la caña de azúcar en los valles ardientes: distribuidos en grupos o departamentos, cada uno de éstos era administrado por un hermano conductor temporal, el cual tenía bajo su dependencia un gran número de mayores o subalternos, prontos a cumplir sus órdenes. Nada les hacía falta a los jesuitas: disfrutaban de los productos de todos los climas de la región equinoccial, desde la sal, que purificaban en las salinas propias del colegio de Guayaquil, hasta el vino que cosechaban en Patate, Tumbaco y Pimampiro; aves de corral, cerdos, cabras, inmensas manadas de ovejas, numerosas yeguas, pinas de borricos y lucidas greyes de ganado mayor, vivían y prosperaban en sus haciendas. Con la abundancia y la variedad de los productos de ellas, los jesuitas eran los capitalistas más poderosos de la colonia..... Lo que más perjudicó a los jesuitas, lo que facilitó más su expulsión fue su riqueza, esa casi fabulosa riqueza, que los constituía en árbitros de la colonia. Sus haciendas equivalían en el territorio de la moderna república ecuatoriana, a 80 leguas cuadradas, o a 4 grados geográficos: pues una de ellas, el abraje de San Ildefonso, comenzando en el valle de Patate, se extendía hasta las selvas orientales, bañadas por el Napo, tras la cordillera andina..... Con la riqueza de los jesuitas, sólo podía compararse la de las otras comunidades religiosas, sobre todo, la de los dominicanos, cuyo Provincial lograba gozar hasta de cien mil pesos de renta anual. Entre tanto, los seculares gemían en la pobreza; y no había negocio ninguno en que pudieran trabajar, porque en todos, la

por medio de la magia de la confesión, en el lecho del agonizante; sin el hábito, en general, de vivir a costa ajena, debido a la enseñanza de aquel admirable reglamento, y a la inteligencia refinada en tales empresas, obra de magos sería la prosperidad de aquellos hombres. "Todos los misterios están revelados en aquel libro, dice un escritor francés: es un curso precioso de política y de moral, para el uso de todas las usurpaciones establecidas y recientes; es una enciclopedia ultramontana. Nada hay más perfecto, después de "El Príncipe" de Maquiavelo".¹

La diferencia esencial entre ambas obras, consiste en que la "Mónita" es un consejo eficaz para el daño del género humano; y "El Príncipe" es una obra de arte, escrita con la intención de revelar todo aquello de que eran capaces los príncipes, como César Borgia y los de su tiempo, no con la de perjudicar a los

La Mónita y El

Príncipe.

competencia con los jesuitas no podía ser vencida. Como ellos eran los mayores productores de la colonia, daban la ley en el mercado público, vendían sus efectos al precio que les parecía mejor, lo cual algunas veces dio ocasión a quejas y lamentos del pueblo, y a protestas del Cabildo civil». (T. IV, C. XVIII, y T. V., C. V).—En el T. V, pág. 249, 250 y 251, hay una extensa nota, en que están enumeradas las haciendas de los jesuitas. Especulaban hasta en boticas y pulperías, y eran también usureros; pues daban dinero por prendas. Compraban y vendían negros, vendían aguardiente, etc.

1 «Dossier de Jesuites».

hombres. "Maquiavelo, dice Taine, fue un grande hombre, un hombre honrado, hasta patriota". Todavía no ha sido generalmente comprendido, porque por muy pocos es leído, y sólo su nombre suena como si fuera el de Nerón o el de Judas.

Alarmas funda-
ciones jesuíticas.

Si tal era la situación de estos pueblos, explicable es la alarma que cundía cada vez que se trataba de alguna fundación jesuítica. Tales fundaciones fueron causa de un litigio ruidoso, que duró 40 años, entre jesuitas de una parte, y dominicanos, franciscanos y agustinos de otra. Originaron también alzamiento de poblaciones enteras. "En Cuenca, por ejemplo, dice el Arzobispo, se alzaron los campesinos, para estorbar, a mano armada, que los jesuitas tomaran posesión de las heredades que iban comprando".

Influencia jesuítica.

Los jesuitas consiguieron una influencia incontrastable.¹ En la enseñanza jesuítica no hay nada en favor del género humano: todo es en bien exclusivo de

¹ «La influencia jesuítica en la sociedad de la colonia, no podía menos de ser poderosa, continúa el Arzobispo, y así lo fue, en efecto: influyeron, por la educación de la juventud, que estuvo en sus manos, hasta el día en que fueron expulsados; influyeron por la formación del clero secular, porque a ellos estaba confiado el único seminario conciliar, que entonces tenía la vasta diócesis de Quito; e influyeron, por la dirección espiritual de las conciencias, mediante el ministerio del

los padres de la compañía, y el bien es exclusivamente terrenal. El último fin es la principal añagaza. Todos tenemos que pensar en el día de mañana: los jesuitas se apresuran a prometernos la felicidad para aquel día, y he allí por qué los ignorantes vienen a convertirse en instrumento jesuítico. ¿Cual tenía que ser el destino de una sociedad enteramente sencilla e ignorante, si los jesuitas fueron los que, desde el principio, se constituyeron en maestros? Lo que de tal educación provino, lo veremos en la historia del siglo XIX.¹

confesionario, que tan asiduamente desempeñaban. Los jesuitas eran los que concedían o negaban los grados académicos y los títulos universitarios, los jesuitas eran los consejeros ordinarios de los presidentes, los directores espirituales de los obispos y los confidentes de los oidores, alcaldes y fiscales: no se tomaba medida alguna de importancia, sin que interviniera en ella un jesuita. Los jesuitas eran para nuestros mayores, los árbitros y dispensadores del buen nombre de la fama literaria. Los ricos y los nobles se juzgaban honrados con la amistad de los jesuitas, y sus cartas de recomendación y sus informes favorables eran muy solicitados, así por los criollos como por los mismos españoles; pues su voto pesaba mucho, y aún decidía las cuestiones en el real Consejo de Indias".—(T. V. pág. 246 y sig.)

(1). Copiaremos siquiera los títulos de los capítulos de la «Mónita».—Cap. I.—Cómo debe proceder la Compañía para empezar una fundación.—Cap. II.—De qué manera pueden los padres de la Compañía adquirir y conservar estrecha familiaridad con los príncipes, los grandes y las personas más considerables.—Cap. III.—Cómo debe comportarse la Compañía con los que ejercen gran autoridad en un estado, y con los que, sean o no ricos, puedan prestarnos algún servicio.—IV.—Cosas que deben recomendarse a los predicadores y a los confesores de los grandes.—Cap. V.—Cómo debemos portarnos con los religiosos que ejercen en la Iglesia las mismas funciones que nosotros.—Cap. VI.—De la manera de ga-

PERO conviene saber que no fueron ellos los primeros profesores en Quito: dice don Pablo Herrera, en su "Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana": "Los hombres sabios que ha dado esta congregación, (la de franciscanos), demuestran de una manera evidente la inexactitud del P. Velasco y otros jesuítas, que pretenden haber sido los primeros maestros de Quito, en todos los órdenes".

El egoísmo ha lle-
vado a los jesuítas
hasta la abnega-
ción y el heroísmo.

INDUDABLEMENNE los jesuítas han dado prueba de abnegación, y hasta de heroísmo, en el servicio de la institución de que dependen: estos héroes han sido los que, de buena fe, han creído en la buena fe de los padres jesuítas. La apariencia debe ser hermosa y

nar a las viudas ricas.—Cap. VII:—Cómo se debe halagar a las viudas, y disponer de los bienes que ellas posean.—Cap. VIII.—Qué es preciso hacer, para que los hijos de las viudas abracen el estado religioso o de devoción.—Cap. IX.—Del aumento de las rentas en los colegios.—Cap. X:—Del rigor particular de la disciplina en la Compañía.—Cap. XI:—Cómo es preciso que los nuestros se porten, de común acuerdo con los que han sido despedidos de la Compañía.—Cap. XII:—Quiénes deben ser halagados y conservados por la Compañía.—Cap. XIII:—De la elección de los jóvenes que deben ser admitidos en la Compañía y de la manera de retenerlos.—Cap. XIV:—De los casos reservados, y de las razones que la compañía tenga para despedir a algunos de sus miembros.—Cap. XV:—Cómo debemos tratar a las religiosas y a las devotas.—Cap. XVI:—De la manera de aparentar que hacemos profesión de menospreciar las riquezas.—Cap. XVII.—De los medios para que la Compañía progrese". Dícese que esta «Mónita» fue encontrada en un escritorio del colegio de una ciudad de Alemania, dejada por olvido de los jesuítas, cuando salieron expulsados.

santa: entre bastidores es donde se desenvuelve el crimen. Necesario es considerar a los jesuitas como a lo más selecto de los acomodaticios en toda la redondez de la tierra: no tienen fin moral ni noble: su fin no es sino el más perfectamente egoísta. El jesuita se aviene a todo, con la esperanza de que, algún día, todos se han de avenir a su querer. En las misiones del Marañón, hubo jesuitas héroes: se sometían a viajar por selvas vírgenes, a morar en comarcas pantanosas y llenas de plagas insufribles, a soportar el martirio que a algunos imponían los salvajes. Pero ¿cuál era el objeto de estos sacrificios? No seguramente la conversión de los salvajes al cristianismo, porque los jesuitas, inteligentes como son y han sido, debieron comprender, a poco tiempo de establecidas las misiones, que era imposible catequizar a aquellos bárbaros, y que mejor era consagrarse, con aquel fervor digno de elogio, a ocupaciones más provechosas para el hombre. ¡Ciento treinta años permanecieron en aquellas misiones, soportando muy frecuentemente desengaños, que debieron servir de lección a cualquiera! La razón fue el empeño de dar nombradía al instituto, pues a ello les obligaba el juramento hecho, de soportar

como si fueran caláveres, el mandato del superior o de sus leyes. ¡Cuántos de ellos creyeron que su obra era *ad maiorem Dei gloriam*! El amor al oro fue otro de los móviles del heroísmo jesuítico: no debe olvidarse que había abundancia de oro en la región amazónica. "En el pleito de los jesuitas con los dominicanos, en 1684, dice el Arzobispo, el padre fray Pedro de la Barrera, Procurador de los dominicanos, denunció ante la audiencia dos puntos, los cuales dijo que era de pública voz y fama: esos puntos era el aislamiento de las misiones y la extracción sigilosa de oro de aquellas comarcas".¹ Por último: nada útil para el linaje humano a resultado de aquellos 130 años de permanencia de los jesuitas en las selvas.² No se ha o-

1 T. IV, pág. 243, nota.

2 González Suárez sostiene, con alguna falta de lógica, que la conversión se verificó; que Dios bendijo los afanes de los misioneros; y que se formaron reducciones o pueblos, compuestos de salvajes convertidos, donde florecían las virtudes cristianas" (T. VI pág. 142). Nos duele tener que refutar a tan ilustre historiador: él mismo se refuta en todos los pasajes siguientes: "Los salvajes se hallaban tan conaturalizados con su vida vagabunda, de libertad y aislamiento, que se enfermaban cuando se reducían a los pueblos formados por los misioneros; acometíanles la nostalgia de sus bosques solitarios; la sociedad se les hacía odiosa, y poseídos de gran melancolía se dejaban estar mudos, sentados en cuclillas, días y noches seguidos, negándose a todo trato y conversación: algunos morían, otros fugaban y se ocultaban de nuevo en las montañas. Las mujeres se esterilizaban. El cambio de la vida nómada y salvaje con la sedentaria, les era imposible. De la

perado ninguna modificación en aquellos indígenas, a pesar de la duración de las misiones, y del tiempo transcurrido desde que ellas terminaron hasta el día. X

noche a la mañana desaparecieron poblaciones enteras: se les había juzgado ya formadas, y el día menos pensado huían los neófitos, volviendo a sus antiguas moradas —el trabajo, por ligero que fuera, les era odioso, y la sujeción al misionero, al cabo se les hacía aborrecible. Al principio, la novedad les halagaba y retenía: acudían con gusto a la iglesia, y presenciaban embelesados la celebración de la misa; después, satisfecha la curiosidad, no sólo no les agradaban las ceremonias del culto, sino que les eran fastidiosas y molestas. ¿Cómo les había de ser deleitable, si ignoraban el significado sobrenatural de ellas? ¿Qué de veces, mientras el misionero les estaba explicando la doctrina cristiana, cuando los indios taciturnos y meditabundos, parecía que escuchaban con atención, de repente le interrumpían, haciéndole preguntas intempestivas, y hasta ridículas, sobre la barba del padre, o sobre otro objeto cualquiera, o le pedían un hacha, una aguja, dando a conocer con esto que se hallaban distraídos, cuando parecían más atentos.—No siempre los indígenas formaban buen concepto del misionero; antes por el contrario, le tenían por un miserable, que de puro necesitado, había ido a buscar como vivir entre ellos. Los indios se conservaban mansos y sumisos, solamente mientras no se les presentaba una ocasión favorable, para levantarse contra los blancos, destruir los pueblos y volver a su antigua vida vagabunda en medio de los bosques: un leve resentimiento bastaba para despertar en ellos sus instintos salvajes, y hacerlos sublevarse y cometer incendios, robos, asesinatos. Así se acabaron algunas reducciones, que daban grandes esperanzas de estabilidad y mejoramiento civil..... Esta condición social de aislamiento y disgregación de las tribus salvajes, fue gran parte para que la obra de convertirlos al cristianismo y reducirlas a vida algo civilizada, fuera difícil, nada estable y facilitara las depredaciones, establecidos en la colonia del Brasil... La religiosidad de los indígenas muy poca ha debido ser, pues que habían sido enseñados en una lengua pobre, inadecuada para explicar en ella los misterios cristianos, y esa lengua, no bien conocida por los intérpretes.... La raza roja se distingue por su tenacidad en conservar sus usos y costumbres, tiene cariño por todo lo antiguo, y repugnancia invencible por toda innovación.... El sistema empleado en las misiones del Napo y Marañón, fue equivocado; y a pesar de las fatigas, de las privaciones de los padres de la compañía, no produjo resultado ninguno estable

El atavismo impide al salvaje la adopción de nuevas costumbres y creencias, en un tiempo que no sea muy largo, y si no deja la espesura totalmente. Así como la raza humana dejó atrás a los otros animales, así la civilización está dejando atrás a los que han llegado salvajes, cuando ella está ya muy avanzada. Si alguno de ellos se ha resignado a tratar con los civilizados, no es constantemente, no debido a predicaciones de los misioneros, sino a los regalos o dádivas, y al miedo infundido por armas más perfectas que las de ellos. No hay otro recurso que la consunción de las razas salvajes. Se salvará el mejor organizado; pero todos los demás tienen que extinguirse en sus dilatadas soledades. El único medio de evitar la extinción es el imaginado por González Suárez: ir a ella por medio de ferrocarriles. Ninguna misión es comparable, por lo difícil, con la del Amazonas, según el mismo escritor; pero él mismo pone en duda la ver-

y duradero ... En aquellos tiempos, cuando más florecientes se creía que estaban las reducciones, apenas se hallaba como en mantillas la vida civilizada de los salvajes: vino la prueba, llegó la hora de la contradicción, y todo se deshizo, porque la obra no estaba levantada sobre cimientos duraderos y sólidos". (T. IV. pág. 136, 137, 163, 155, 242, 243, 252, y 253.) ¿No queda probado que el Arzobispo asentó su primer dictamen, al impulso solamente de la benevolencia? La prueba más incontestable es la situación actual de los salvajes.

dad de algunos hechos de ella.¹ Pueden atestiguar cuantos han leído a jesuitas, que la hipérbole, cuando no la más completa falsedad, es empleada casi en cada página por ellos. Ahí está el padre Velasco, historiador de Quito;² ahí está el padre Berthe, biógrafo de García Moreno;³ ahí está el padre Proaño, apolo-

1. «Aquella misión no ha tenido más narradores que los mismos padres de la compañía de Jesús», dice el Arzobispo, en un punto. [T. VI, pág. 120, nota]. En otro, tratando de disputas entre jesuitas y carmelitas, dice: «Bueno será advertir que los narradores de estos hechos son los mismos jesuitas; y la crítica histórica no puede menos de preguntar: ¿qué dicen los carmelitas?» [T. VI, pág. 157]. [7 y 1] T. VI C. VI. Y en otro punto, finalmente, dice: «Las obras escritas por los padres de la compañía de Jesús respiran sinceridad: amando con fervor a la orden a la cual se glorían de pertenecer, narran los sucesos con sencillez; pero juzgándolos siempre con un criterio inconscientemente apasionado: de aquí es que, en las historias compuestas por ellos, la relación histórica trasclende a panegírico, y la verdad austera cede su lugar a la alabanza. Echase de menos la paciente investigación de documentos, y hace falta en las obras que los jesuitas han escrito sobre sus misiones del Marañón, el espíritu crítico, que se detiene a comparar documento con documento, a fin de deducir la verdad: el silencio interesado sobre los sucesos en que los suyos no habían tomado parte, cuya relación exigía la imparcialidad histórica, inspira desconfianza; y el desdén con que, de ordinario, hablan de los trabajos evangélicos de los misioneros que no pertenecían a su instituto, contribuye a rebajar el mérito histórico de sus narraciones. (T. VII, pág. 64.)

Estos conceptos enaltecen al historiador, y abruma a los jesuitas.

2. Véase el dictamen del Arzobispo, acerca del P. Velasco, en su obra, T. VI, pág. 53, y T. VII, pág. 76 y 77.

3. Quien ha leído a Berthe, y desea conocer la verdad, debe leer al doctor Antonio Borrero, "Refutación a la obra de Berthe".—

gista de algunos de nuestros tiranuelos. ¿Qué crédito puede darse a narraciones de proezas, como las de los misioneros del Amazonas, escritas por los mismos jesuitas, cuando nadie les contradijo en ningún tiempo? Decir la verdad no es propio de quienes viven de lo falso, engañando a la humanidad, a fin de que ella les suministre desde el aire que respiran.

NADA diremos de los crímenes ocultos, contrarios a la naturaleza, a la salud, atribuidos a los jesuitas, casi desde que la compañía fue fundada.¹

NADIE podrá sostener que dejaron los jesuitas algo útil, en América. Acerca de que su permanencia es todavía ruínosa, aduciremos nuevas pruebas a su tiempo.

Expulsión de los
jesuitas.

LA expulsión de los jesuitas fue tardía, pues que ya dejaron raíces, que todavía no desaparecen, por lo profundas y robustas. Dicha expulsión acaeció en

1. Citaremos solamente a nuestro historiador: "Destituido el P. Campos, todo se arregló fácilmente; sin embargo, la rebelión de los seminaristas de San Luis, fue ocasión de grande descrédito para el colegio, pues los jóvenes se quejaban de la manera ruin con que eran tratados por el Rector; y éste, sin reflexionar sobre la trascendencia de las recriminaciones, hizo de la conducta moral de los alumnos, la más deshonorosa relación".—(T. V. pág. 27).

1767. De todas las naciones, aquella en donde se propagaron y arraigaron, fue España.¹ Entre nosotros en consecuencia, llegó a ser increíble aquella dominación inverecunda.²

Pasó a España el Rey de las dos Sicilias, por la muerte de su hermano, el Rey de aquella nación. Como el nuevo Rey, Carlos III, era liberal, los jesuitas empezaron a demostrarle odio implacable.³ Desde lue-

Causas de la expulsión.

1. En pocas partes tomó tanto incremento la orden fundada por Ignacio de Loyola como en España, dice un historiador español; "y bien pronto no hubo provincia que no tuviese uno o más conventos. En la época a que esta historia se refiere añáde, (la de Carlos III), el poder de la Compañía de Jesús era inmenso no solamente por la riqueza que poseía sino porque la tendencia que siempre ha llevado, era la de apoderarse de las conciencias; y con miras políticas reservadas, querer dominar e inmiscuirse, sin dar cara, en los negocios de estado.—Esta tendencia la han demostrado siempre; y en los tiempos modernos vemos su influencia apoderándose de la educación de los hijos de la nobleza y de los grandes dignatarios, abriendo colegios y seminarios en todas partes, para la educación de la gente pudiente, y no para la de los hijos del pueblo".—Conde de Fabraquer: "La expulsión de los jesuitas".—Madrid.

2. "A tanta riqueza se añadían los privilegios y las exenciones, que siempre hacen odiosos a los privilegiados, dice el Arzobispo. Los ricos se felicitaron de la expulsión, viendo acabada la competencia que hasta entonces les había mantenido tan caídos de fortuna. Es necesario estudiar atentamente los documentos de aquel tiempo, para convencerse de que nuestros mayores habían llegado a concebir una especie de horror a la riqueza de los jesuitas, y que ansiaban verse libres de ella".—T. V. pág. 259 y 260).

3. "Acusábase a los jesuitas y se les probó, que desde la exaltación al trono de España y de las Indias,

go propagaron el rumor de que el rey y sus ministros eran herejes, crimen inaudito para la nación española de entonces; y por la más insignificante causa, ocasionaban al gobierno gravísimas molestias. El Duque de

manifestaron una aversión decidida a la persona del rey y a su gobierno —Acostumbrados estos religiosos al despotismo que habían ejercido en estos reinos, por medio del confesonario del monarca y de las innumerables hechuras que pusieron en los mayores empleos de la corona, no podían ver sin despecho que la ilustración y entereza de S. M. y su inalterable justicia, de que ya tenían bastante conocimiento en su reinado de las dos Sicilias, no se había de dejar sorprender por los jesuitas y sus fautores, para que continuase la intolerable autoridad de que habían abusado por tanto tiempo, ni podrían menos de prestarse a oír las quejas de sus vasallos, agraviados contra la compañía. Las iglesias de Indias, entre ellas indudablemente la del Ecuador, se quejaron de la usurpación de sus diezmos y de la inaudita violencia con que los jesuitas las despojaban de ellos, destruyendo las determinaciones más solemnes, dadas a favor de las mismas iglesias, y oprimiendo a sus apoderados con persecuciones, para impedirles el uso de sus defensas.—Al mismo tiempo se empezó a descubrir con evidencia, por medio de una feliz casualidad, la soberanía que los jesuitas tenían usurpada en el Paraguay, su rebelión e ingratitude, sin que pudiesen estorbar, por más que lo intentaron, que llegasen al ministerio del Rey, los documentos originales y auténticos, que ponían en claro la usurpación y los excesos que, por cerca de siglo y medio, había sido un problema y un misterio impenetrable a todo el mundo".—Fabraquer, obra cit.—"Informes pedidos por Carlos III al Consejo extraordinario, nombrado como consultor, etc".—"Todos estos datos son oficiales, dice el autor, y están tomados de la colección impresa en la imprenta real de documentos y manuscritos de la Real Academia de Historia, y de los legajos de documentos pertenecientes a los jesuitas, que se encuentran en el Archivo General del Ministerio de Estado, y los existentes en el Archivo General del Castillo de Simancas". Pág. 100.

Buckle dice "Esta Corporación, antaño útil, era en el siglo XVIII, lo que en el siglo XIX, es decir, el enemigo más encarnizado del progreso y de la tolerancia.

Choiseul, Ministro de Estado de Francia, odiaba a los jesuitas, porque los conocía a fondo; y aconsejaba al Gobierno español su inmediata y enérgica expulsión. No tardó la ocasión en presentarse: el Marqués de Squilache, italiano, estaba de ministro, en 1766; y en mala hora decretó que todo español, en vez de usar capa larga y sombrero redondo, llevase vestido militar, bajo pena de multa y cárcel. El pueblo de Madrid se exasperó; y los jesuitas fomentaron esta exasperación de manera activísima. Lo que se proponían era derribar del ministerio a Squilache y colocar a una persona elegida por ellos. El motín fue formidable: hubo muertes en las calles, y el rey se vió obligado a huir de la ciudad. Refugióse en Aranjuez, en donde le fue comprobada la participación de los jesuitas en el reciente alzamiento. Removió a Squilache, y en su lu-

Viendo el gobierno de España que los jesuitas se oponían a todo proyecto de reforma, resolvió librarse de este obstáculo que sin cesar encontraba en su camino; y como acababa de tratárseles en Francia cual una calamidad pública, suprimiéndolos de un solo golpe y sin dificultad, los consejeros de Carlos III no vieron razón alguna para no adoptar en España tan saludable medida; y en 1767 se hizo lo que Francia había realizado en 1764: se abolió este gran soporte de la Iglesia". "Bosquejo de la historia del intelecto español, desde el siglo V, hasta mediados del XIX.—Cap. XVI. "El hecho fue resultado de un movimiento europeo, a la cabeza del cual estaba Francia", agrega.

gar fue nombrado el Conde de Aranda. Era éste, español de nacimiento; pero educado en Francia, entre la parcialidad de los filósofos franceses.¹

A LAS causas de la expulsión, mencionadas por Fabraquer, debe agregarse, que los jesuitas propagaban la doctrina del tiranicidio, que intentaron asesinar al Rey de Portugal, y que a menudo amenazaban con asesinato a Carlos III. No sabemos porqué, el señor González Suárez llama calumnia el que se diga que los jesuitas han predicado siempre, al menos en aquella época, la doctrina del regicidio y tiranicidio.

1. «Se ocupaba (Aranda) en madurar el proyecto, dice Fabraquer, que había de llamar la atención de España y Europa entera, proyecto que no fue una inspiración de venganza ni una locura, como dicen algunos historiadores, sino el prudente y maduro examen de hechos y circunstancias, para llevarlo a efecto; y tanto es así, que antes de resolverse a realizarlo, pidió a los centros más importantes su opinión, de la cual se formó, por decirlo así, un pliego de cargos: todos los centros a los cuales se consultó, emitieron su opinión con reservas, pues ninguno pudo sospechar ni averiguar las consecuencias que podía tener Para la resolución formó una junta compuesta del Duque de Alba, don Manuel de Mazones, el Marqués Grimaldi, el confesor don José Gregorio Muniaín, y don Manuel de Rodas, junta presidida por el Conde de Aranda, y que estuvo unánimemente conforme con las ideas del Rey

«Creó, pues, una junta, y se dirigió, en consulta, a todos los obispos, para que reservadamente dieran su opinión. Estos la dieron, unos favorable a la Compañía, otros contraria.

«Los Prelados que evacuaron el informe favorable a la compañía, fueron 14, y 34 lo dieron en contrario.....

«Reunidos en el despacho del Rey, el Conde de Aranda y el secretario de Estado, redactose, dictada por éste, una real

NUNCA se emplearon tantas precauciones como en la expulsión de los jesuitas: considerose que el daño que causaban a la humanidad era muy grande; que los medios con que contaban eran innumerables, y así fueron también las cautelas para prevenir tales y cuales embarazos.¹

PRESOS y conducidos a Cartajena, fueron embarcados allí, y llevados a los Estados Pontificios; pero el Papa se resistió a recibirlos y lo prohibió, con la amenaza de hacer fuego desde los fuertes. Tuvieron que permanecer los expulsados 36 días en los barcos, hasta el éxito de las negociaciones con el Papa, concluidas las

orden reservada, dirigida a los gobernadores de todas las provincias, acompañada de un pliego cerrado, con instrucciones reservadísimas, para que se abriera un día dado, esto es, el 31 de Marzo (1766), a las doce de la noche, y se cumpliese exactamente lo que en él se mandaba. Este pliego debía ser abierto sólo por el Gobernador, imponiéndose el castigo de la pena de muerte, si se abría antes del día y hora prefijados.

1. «A las 12 de la noche, cuando Madrid se hallará sumergida en el más profundo sosiego, los pocos trasnochadores vieron dirigirse a los conventos—residencias, convalecencia y noviciado de la Compañía de Jesús, vestidos de toga, a los Alcaldes de casa y corte, acompañados de una fuerte escolta y Ministros de Justicia.

«Madrid tenía en distintas calles sus casas de residencia, pertenecientes a la Compañía de Jesús: estas eran el colegio Imperial, el noviciado, la casa profesa, el seminario de nobles, el de escoceses y el de san Jorge.

«Los Alcaldes llamaron e intimaron al portero de cada una de estas casas, ordenándole que avisase al Rector, para comunicarle órdenes del Rey. Presentado el Rector

cuales, fueron acogidos en Córcega. Todas las demás naciones se habían negado a darles hospitalidad. Las razones que tuvo el papa para oponerse al desembarco, fueron los inconvenientes de la aglomeración de tanto jesuita, en estados tan pequeños como los pontificios, y el deseo de poner en aprietos al monarca español, por el conflicto que estaba produciendo el escándalo, entre los príncipes católicos que gobernaban a Europa. Carlos III anunció al Papa el proyecto de expulsar a los jesuitas, y el Papa le contestó reprobando tal me-

de cada casa, al Alcalde de casa y corte, (porque esto acontecía simultáneamente en todos los colegios), mandóle que hiciese despertar y levantar a toda la comunidad, y que se reunieran en la sala capitular todos los individuos..

"Mientras se obedecían por el Rector las órdenes del Alcalde, éste dispuso que se colocaran centinelas dobles a la puerta de la calle y del campanario, con orden expresa y rigurosa de no permitir comunicación alguna, ni dejar subir por ésta a tocar las campanas, y de arrestar al que lo intentase, fuese religioso o seglar. Igual precaución se tomó en todas las puertas de cada colegio, que comunicaban a la calle. Un oficial de Justicia acompañaba al portero, para despertar a los padres y hermanos, y el Alcalde quedaba a la vista del Rector. Reunidos todos los religiosos en el paraje designado, se les notificó el real decreto, por el que se disponía que todos los individuos de la orden religiosa, denominada la compañía de Jesús, fuesen extrañados de los dominios españoles. En su virtud, se les previno que cogiese cada uno su libro de rezo, la ropa de su uso, el chocolate, tabaco y dinero que fuesen de su pertenencia personal, expresando y declarando la cantidad, ante el Ministro de la comisión; pero no los demás libros ni papeles, los cuales habían de quedar inventariados y embargados..

..... Verificado todo esto mandóseles salir a la calle, donde se hallaban ya preparados los carruajes que les habían de transportar" (Fabraquer. Ob. cit.).

didat: entonces el Rey pidió informes al consejo extraordinario, quien le dictó los términos en que debía replicarse al Pontífice.¹

CERCA de 6 meses más tarde, se llevó a efecto la expulsión en las colonias de América. En nuestras comarcas se verificó el 20 de Agosto de 1767, cuando era Presidente don José Diguja. Los jesuitas expulsados de aquí, fueron 182. Sus haciendas valían, en la época de la expulsión, cuatro millones de pesos, y la renta anual era cuatrocientos mil pesos..... También los de aquí se encaminaron a los Estados pontificios. Jesuitas había en las Misiones del Marañón y del Napo; 27 en la primera y 7 en la segunda: éstos no fueron expulsados al mismo tiempo que los de Quito, sino 6 meses después, en Febrero de 1768, y llegaron a las costas de Italia, después de una navegación trabajosísima. Se refugiaron en Rávena, donde estaban los otros jesuitas ecuatorianos, hasta que, seis años más tarde, el 21 de julio de 1773, el Papa Clemente XIV suprimió la compañía en todo el haz de la tierra.²

Expulsión de las
colonias de América.

1. Son de los más importantes los términos de este informe: casi todo él está transcrito en la obra del Conde Fabraquer.

2. González Suárez -7. VI, pág 165 y sig.

III

Gobierno colonial.—Arrendamiento de la presidencia.—Ideas de los conquistadores acerca del trabajo.—Sus costumbres.—Lo que era el comercio.—Vías de comunicación.—Misericordia.—Deplorable suerte de la raza indígena —Discordias entre los conquistadores.—Hombres célebres de la colonia.—Presidentes y Obispos.✓

Si vamos a las costumbres seglares, a la política, al sistema de gobierno que regía en nuestros pueblos, tan apartados de la madre España; si observamos la indiferencia de los mismos reyes, respecto a estas tierras; y los alcances, la moralidad, la honradez, los hábitos públicos y privados de presidentes, oidores, gobernadores, corregidores, tenientes, alcaldes, y, en general, de los magnates que no vestían sotana, nuestra amargura es muy grande, y viene a nuestra imaginación la idea de que la historia de nuestra patria en aquellos tiempos, es como la de una de tantas heredades, pobladas de peones, indios y negros, que hasta

Horribles costumbres del Gobierno colonial.✓

nuestros días han llegado como pestilencia del pasado, de dueño en dueño, de miseria en miseria, y todavía permanecen en la propiedad de los más ricos de nosotros, sin que se modifique la suerte de aquellos infortunados jornaleros. ¡Qué de máximas, qué de hábitos, qué de frescura en ostentar vicios feos y delitos ruines, qué de petulancia e insolencia, ineptitud y rustiquez en los mismos directores de nuestras poblaciones! El Gobierno no era tal, desde su origen: el Rey arrendaba la presidencia de Quito, como arrendar una granja, sin escrúpulo. El primero que la arrendó fue D. Domingo Ezeya; pero no llegó a poseerla, D. Juan de Sosaya dio por ella 20 mil pesos a Felipe V, y él si la poseyó por algún tiempo.¹ D. Juan Goyeneche, rico peruano, la arrendó también por 20 mil pesos, no para él, sino para D. Lorenzo Vicuña, o a falta de éste, para D. Santiago Larraín: no fue presidente el primero; pero sí el segundo.² D. José de Araújo y Río, peruano, también dio igual suma, (20 mil pesos), y vino también a la presidencia.³ D. Juan Pío Montúfar, primer Marqués de Selva-Ale-

Arrendamiento de
la Presidencia.

1. González Suárez, T. IV, pág. 392.

2. Ib. pág. 409.

3. Ib. T. V, pág. 87.

gre, español avecindado en Arequipa, (Perú), dio 32 mil pesos, y vino a la presidencia.¹ Una de las pruebas de que era nulo el interés que a la corte de España inspiraba esta infeliz colonia, es la tardanza con que un presidente vino a ejercer su cargo: fue nombrado, y tardó cinco años en venir. Nadie se admire de que el historiador Arzobispo exprese el siguiente concepto: «Las comarcas que actualmente forman la República del Ecuador, eran una colonia obscura y de importancia secundaria, en tiempo del gobierno colonial».² Todos los presidentes, excepto cuatro, casi todos los oidores y demás autoridades fueron nacidos en España.³ Si sucedía que el cle- ro era de la zupia de España, como ya hemos visto, ¿a qué clase no pertenecerían los seglares? A tierras recién descubiertas, donde antes no habían residido

Quiénes en el
Ecuador, fueron
los primeros no-
bles de sangre.

1. Ib. pág. 187.—En la pág. 392 del T. IV, dice que “en los últimos años del reinado de Carlos II, se introdujo la práctica de vender empleos, destinos y cargos de gobierno, como arbitrio para sacar recursos para el siempre apurado tesoro español”; y en la pág. 456, Nota, dice que “la venta de los empleos sin jurisdicción, se estableció en tiempo de Felipe II”.

2. T. VII, pág. 2.

3. Larrain fue chileno; Araujo y Río, peruano; Orellana, ecuatoriano; y Carondelet, belga. Casi todos los empleos y cargos públicos de alguna importancia dice, el historiador, eran servidos por españoles, venidos de la península, o por criollos nobles de Lima o Bogotá. A los nativos de estas provincias, cuando más se les hacía merced del destino de Regidor en un Cabildo, o de Alférez Real, para custodiar el estandarte de la ciudad y sacarlo en procesión en las juras reales. T. IV, pág. 458.

europeos, no vino indudablemente sino la plebe de España, gente que, por la pobreza e ignorancia, no podía vivir donde nació y necesitaba vida aventurera: esa gente fue colocada en puestos de importancia, según el dinero con que podían adquirirlos. Dinero no tuvieron; pero lo consiguieron aquí sin gran trabajo, aprovechándose del trabajo de los indios. A cada español se le adjudicaban centenares y millares de indios, con el fin de que trabajaran para él. «Los españoles trajeron a América una pasión nacional absurda, por la que consideraban el trabajo como indigno de una persona noble», dice el Arzobispo: «el noble se degradaba trabajando; el trabajo era propio del plebeyo. ¡Y lo curioso era que los nobles eran ennoblecidos en nuestras comarcas! Todo español, por humilde que fuera su cuna, se juzgaba afrentado, envilecido, si trabajaba. Así es que dejaba el oficio que ejercía en España, y no lo quería continuar ejerciendo en América, y era para él una injuria decir que había sido artesano en su patria..... El artesano era reputado como plebeyo, por el mero hecho de ser artesano: el trabajo, sí, el trabajo moralizador, era considerado como vil por nuestros mayores».¹

1. Ib. pág. 445.

LA culpa no era de España: era del grado de civilización en que se había detenido Europa: era del feudalismo, de los privilegios de clase, en general, del catolicismo.

Es superfluo decir que la clase privilegiada, la noble, se componía de los nacidos en España, plebeyos allá, como acabamos de ver, y holgazanes en América. Luego que les enriquecían los indios, con un trabajo como el de bueyes o acémilas, los españoles compraban títulos nobiliarios, a precio de oro; y con las dádivas al Rey, consiguieron instituir mayorazgos y establecer marquezados y condados así como también usar hábitos de caballeros de las órdenes de España. Probable es que vinieron a Quito, en los siglos posteriores al de la conquista, individuos titulados, pero iguales a los anteriores en la inhumanidad, las pretenciones y la haraganería. No podían llamarse civilizados los españoles, respecto de los indios americanos.¹ La española fue una civilización

1. Uno de los más grandes filósofos del siglo pasado, el inglés J. W. Draper, dice: (Historia Intelectual de Europa, T. III, Cpt. XIX). Desde las ideas esenciales y las grandes instituciones sociales, hasta los más insignificantes incidentes de la vida doméstica, encontramos en los aborígenes americanos y europeos, tal paralelismo, que nos parece imposible que vivieran completamente extraños los unos a los otros. Cada una de estas razas ha prosseguido su carrera espontánea y aisladamente; y sin em-

que venció a otra, la americana, y la dominó con todas las condiciones de barbarie. Los españoles mataron 14 millones de indios, (Las Casas, citado por Draper), y dejaron a toda la raza convertida en esclava irredi-

bargo, el cuadro de la vida del nuevo mundo, es exactamente homólogo de la vida del antiguo. El monarca de México vivía rodeado de bárbara pompa; llevando una corona de oro, adornada de piedras preciosas resplandecientes; estaba asistido de un consejo privado; los grandes señores le debían sus tierras, y en recompensa estaban obligados al servicio militar. En él residía el poder legislativo, por más que, como sus súbditos, debiera obediencia a las leyes del reino. Los jueces eran independientes de él, e inamovibles. Las leyes estaban escritas con simples caracteres jeroglíficos; pero llenaban tan bien su objeto, que los españoles no pudieron hacer otra cosa que admitir su validez en los tribunales e instituir una enseñanza especial, a fin de perpetuar el conocimiento de esta clase de escritura. El matrimonio era considerado como un compromiso social de la más alta importancia. Se concedía raras veces el divorcio. Se admitía la esclavitud respecto de los prisioneros de guerra, de los dolores y los criminales; pero en México ningún hombre nace esclavo. No se conocía la división de castas. Las órdenes del Gobierno y la correspondencia particular eran transmitidas por un servicio postal perfectamente organizado, que podía recorrer hasta 200 millas diarias. La profesión de las armas era privilegio reconocido de la nobleza; los establecimientos militares, los ejércitos en campaña y la guarnición de las grandes ciudades, se sostenían con una contribución impuesta sobre el producto de las manufacturas. Los ejércitos estaban divididos en cuerpos de 11.000 hombres, y los cuerpos en regimientos de 400. Las tropas tenían sus estandartes y banderas; ejecutaban sus evoluciones al son de músicas militares; tenían también hospitales, cirujanos especiales y un estado mayor médico. La organización era, pues, idéntica a la que existía en las colonias humanas de Europa, Asia y África, y las abejas construían en todas, instintivamente, sus celdillas, conforme al mismo modelo.

En cuanto a su religión, no es más que el reflejo de las de Europa y Asia. Su culto ofrecía multitud de imponentes ceremonias. El pueblo tenía una mitología muy com-

mible. "Nunca fue apreciada en su justo valor la enormidad del crimen que cometió España, al destruir las civilizaciones mexicana y peruana", dice también Draper. Y fue la mentira lo primero que trajo para

plicada; pero las altas clases eran rigurosamente unitarias y reconocían un Creador invisible y todopoderoso. La primera de las divinidades populares era el dios de la guerra. Este había sido concebido por una virgen sin mancha, por influencia de una nube de plumas de colores brillantes, que flotaban en el aire. Los sacerdotes administraban a los niños una especie de bautismo, a fin de lavar sus pecados, y enseñaban que hay una vida futura, con recompensas y castigos: un paraíso para los buenos, y un infierno de tinieblas para los malos. La jerarquía religiosa se elevaba por grados, desde los humildes sirvientes eclesiásticos hasta los sacerdotes principales, cuya autoridad era casi igual a la del soberano. Se permitía el matrimonio al clero. Tenían instituciones monásticas, en las que los reclusos oraban tres veces al día, y una en la noche. Practicaban abluciones, ayunos y penitencias; se flagelaban y se pinchaban con espinas de áloe. Obligaban a los fieles a la confesión auricular, imponiéndoles penitencias y dándoles absolución. Su sistema eclesiástico adquirió un poder desconocido en Europa; la absolución del sacerdote era validera a los ojos de la ley, aún en crímenes civiles. Profesaban la doctrina de que los hombres no pesan por su propia voluntad, sino porque les obligan a ello las influencias planetarias. El clero acaparaba la educación pública, con celo extraordinario, y tenía de este modo a la sociedad entre sus manos. Escribían en tejidos de algodón, en pieles o en papel de áloe. En la época de la conquista existían inmensas colecciones de estos manuscritos; pero el primer arzobispo de Méjico quemó enorme cantidad de ellos en la plaza del mercado. En esta misma época, el cardenal Cisneros hacía un auto de fe con los manuscritos árabes en Granada.

"En Méjico, el año era de 18 meses, y cada mes tenía 20 días, con adición de 5 días suplementarios, que daban un total de 365. El mes tenía 4 semanas, y cada semana, 5 días, el último de los cuales, en vez de consagrarse a la religión, era el día de mercado. En cuanto a las 6 horas que aún faltaban al año, las suplían intercalando 12 y 1 días cada 52 años. En el momento de la conquista, el ca-

enseñar a los sobrevivientes vencidos. Vinieron a echarla de buenos, de generosos, de hidalgos, de nobles, cuando eran todo lo contrario, y querían convencer a los americanos de que era verdad tan indigna

lendario mejicano era superior al español. Como en otras comarcas, el clero adoptó para sus necesidades una división de tiempo especial: la división lunar. El día comenzaba a la salida del sol, y tenía 16 horas. Los mejicanos tenían cuadrantes solares, para marcar la hora, así como instrumentos para observar los solsticios y equinoccios. Habían conocido la esfericidad de la tierra, y medido la oblicuidad de la eclíptica. El final del período de los 52 años se celebraba con grandes fiestas religiosas: se apagaban todos los fuegos, que se encendían nuevamente, por el frote mutuo de las maderas.—Su agricultura era superior a la de Europa: el antiguo mundo no tenía nada que ofrecer, que pudiera compararse con las casas de fieras y los jardines de Hauxtepec, Chapultepec, Istapalapán y Tezcuco. Cultivaban con éxito las artes mecánicas más delicadas, como la joyería y el esmalte. De los álces sacaban alfileres, agujas, hilo, cuerdas, papel, un alimento y una bebida que embriagaba. Conocían la alfarería, sabían barnizar la madera, y empleaban la cochinilla para teñir la escarlata. Tejían con mucha habilidad la tela fina, y sobresalían en el trabajo de las pluma, que les suministraba el brillante colibrí. Su metalurgia, respecto de la del antiguo mundo, estaba muy atrasada; no conocían el hierro, pero lo reemplazaban con el bronce, como en otros tiempos hacían los habitantes de Europa. Sabían remover inmensos bloques de roca. Su gran calendario de pórvido pesaba más de 50 toneladas, y fue transportado a una distancia de algunas millas. El comercio se hacía en Méjico, no en las casas de los comerciantes, sino en los mercados o ferias, que se celebraban el quinto día de cada semana. Su moneda era oro en polvo, piezas de estaño y sacos de cacao. Se permitía la poligamia, pero sólo era practicada entre los ricos. Las mujeres no trabajaban fuera de su casa, y se ocupaban en hilar, bordar, adornar plumas y en la música. Los mejicanos dieron a Europa el tabaco de rapé, el chocolate y la cochinilla. En sus mesas aparecían, como entre nosotros, manjares sólidos, sazonados con jugos y salsas, y postres de pastelería, confituras y frutas frescas y en conserva. Tenían también

impostura, por medio de procedimientos feroces. No puede negarse que buen número de estos hombres, fueron los progenitores de nuestra aristocracia, entre la cual se hallaron también los mayordomos de los je-

braserillos de plata o de oro. Como nosotros, conocían el uso de las bebidas fermentadas y también como nosotros, las bebían con exceso. Sus fiestas terminaban igualmente con dansas, al són de la música. Tenían representaciones teatrales y pantomimas. En Tezcuco residía un consejo de música, que además ejercía cierta especie de censura sobre las obras filosóficas, como la astronomía e historia. En esta ciudad era donde la civilización de la América del Norte estaba en todo su esplendor. El palacio real era una maravilla de arte: se decía que habían trabajado en su construcción 200.000 obreros. Su harén estaba adornado con magníficas tapicerías de plumas. En sus jardines se prodigaron las fuentes, las cascadas, los baños, los bosques de cedros, los setos y las flores. En uno de los barrios apartados de la ciudad, se elevaba un templo que terminaba en una rotonda de mármol blanco, pulidamente sembrado de estrellas de oro, que imitaban la bóveda celeste. Estaba dedicado al Dios invisible y Todopoderoso: en él no se sacrificaba ni se hacía ofrendas más que de flores y gomas perfumadas. La mayor parte de los soberanos de Méjico se alababan de su talento poético; y los sentimentales religiosos que dominaban en su derredor se denunciaban por estas palabras pronunciadas por uno de ellos: "Aspiremos al cielo, donde todo es eterno y no penetra la corrupción". Este mismo Rey recomendaba a sus hijos que no pusiesen su confianza en los ídolos, y que se limitaran a conformarse exteriormente con las prescripciones del culto, por deferencia a la opinión pública.

"El Perú presenta una particularidad interesante, y es la analogía de su posición con la del Alto Egipto, esa cuna de la civilización del mundo antiguo. (a). Sus costas a-

[a]. Cuando escribía Draper, no circulaban todavía las investigaciones de los orientalistas, quienes, con fundamento, dan a la India el privilegio que Draper da a Egipto. (Nota de Andrade).

suftas. Cuando éstos fueron expulsados, los encargados de sus bienes muebles e inmuebles fueron dichos mayordomos, hasta que los bienes se vendieron en subasta pública, de orden del gobierno, con el nombre de temporalidades. Quienes las adquirieron fueron esos mayordomos, y después adquirieron también títulos de nobleza, pues ya tuvieron con qué comprarlos. Opinaríamos de nuestra aristocracia, como Taine ("Notas sobre Inglaterra"), opina de la inglesa, no sólo con benignidad, sino hasta con admiración, por la delicada

renosas pertenecían a una región sin lluvias. Esta región, de extensión próximamente de cien kilómetros, está limitada al Este por un conjunto de altas montañas, cuya altura disminuye, a medida que se aproxima al Istmo de Panamá. El Imperio del Perú se extendía desde el Norte del Ecuador hasta la comarca de Chile, en una longitud de cerca de 400 millómetros. El viento Este, después de saturarse de humedad, al atravesar el Atlántico, se ve obligado, por la elevación del continente de la América del Sur, y muy principalmente por la cadena de los Andes, a ganar la parte superior, donde pierde su humedad, que devuelve al Atlántico mediante prodigiosos ríos, que hacen de la comarca situada al Este de los Andes, la región mejor regada del mundo; pero una vez que este viento ha franqueado la cinta de la cordillera, se hace seco y no da lluvia, de donde se sigue que la vertiente occidental que toca en el Pacífico, solo tiene corrientes de agua sin importancia (b). Parece que las dos vertientes de esta vasta cadena de montañas deben ser impropias para la a-

[b] La corriente de Humboldt, en el Pacífico, suministra argumentos más fundados, para la explicación de la falta de lluvias en la región occidental del Perú. [Nota de Andrade].

deza de sus afectos, la finura de sus modales, la protección que presta a las artes y al pueblo, la decencia en su modo de portarse, si siquiera hubiera desaparecido de la nuestra la hostilidad a los indígenas. Nues-

gricultura. (c). Es, pues, para nosotros, una preciosa indicación de la civilización peruana, saber que en aquella época, la región de los Andes era un verdadero jardín. Se construyeron inmensos terraplenes, donde hacían falta, y las tierras eran regadas de modo más artificial aún que en Egipto, mediante canales y acueductos gigantescos. Como una variación en la altura topográfica, equivale a otra variación en la latitud geográfica, los peruanos tenían a diferentes alturas, temperaturas medio distintas, lo que les permitían cultivar, en un espacio relativamente limitado, los más diversos productos; desde los países cálidos de Europa meridional, hasta los de Laponia. En las Montañas del Perú, como se ha dicho muy significativamente, «el hombre ve todas las estrellas del firmamento y todas las familias de las plantas». Se encontraban pueblos, y hasta ciudades, en las más elevadas mesetas. La llanura en que se alza Quito, bajo el Ecuador, está cerca de 10.000 pies sobre el nivel del mar. (d) Gracias a su prodigiosa industria, los peruanos tenían jardines y vergeles en medio de las nubes; y todavía más arriba, en las regio-

[c]. Los elementos que constituyen la fecundidad de la tierra, no se pierden con la lluvia, la que se los lleva al mar; y yacientes donde nacieron, desempeñan su cometido cuando los despierta el agua, ya sea de lluvia, ya brotada de la misma tierra. Los arenales del Perú dan muestras de aridez; pero son de los más fértiles, si alguna vez se riegan. Ved si no los valles de Plura, de Chicama, de Ica, de Moquegua, vestidos de caña, de azúcar, de uva, de algodón, de cereales y tubérculos. ¡Cuán rico sería el Perú, si sus gobiernos se contrajeran a canalizar los ríos útiles a la agricultura, y a regar tantas dilatadas comarcas, nunca humedecidas! Es extraño que Draper dude de la fertilidad de la vertiente oriental, cuando se ve que está vestida de vegetación eterna, rica e indestructible. (*Nota de Andrade*).

(d). Wolf, («Geografía, pág. 94, dice: "La plaza mayor de Quito se halla a la altura de 2.850 metros".

tra aristocracia es la más rica entre nosotros; parte de su riqueza la debe al trabajo de los indios; y sin embargo no les da ni morada habitable, ni les viste, ni contribuye a dar alimento a su alma, por medio de la

nes que se aproximaban a las nieves perpetuas, rebaños de llamas.

«Dos grandes rutas militares atravesaban el imperio, en toda su longitud: una construida en la meseta y otra a lo largo del mar. La primera, de una longitud de tres mil kilómetros próximamente, corría a través de sierras cubiertas de nieve, tendida sobre barrancos, o penetrando en las montañas por túneles, abiertos en la roca, y por escaleras que servían para franquear precipicios demasiado abruptos. Cuando era posible, se llenaban las hendiduras de las montañas; y donde esto no era fácil, se recurría a puentes colgantes, suspendidos por cables de mimbres o fibras de maguey. Algunos de estos cables, se dice que eran tan gruesos como un hombre y tenían una longitud de 200 pies. Cuando tampoco era posible la construcción de puentes colgantes, y corría un torrente en el fondo del valle, se pasaba en barcas o almadías. En cuanto al camino, media la anchura de 20 pies, estaba cubierto de losas recubiertas de betún y tenía piedras millares. No podemos negar nuestra admiración a la civilización peruana, cuando pensamos en que todos estos trabajos se realizaron por hombres que no conocían el hierro ni la pólvora de barrenos. El camino, tendido a lo largo del mar, estaba construido en una elevación protegida por un parapeto y sombreada por plantaciones de árboles. En los puntos en que era necesario, se apoyaba sobre estacas. Cada 5 millas había una casa de correos. Los correos públicos, como Méjico, podían recorrer hasta 200 millas en un día. Humboldt dice de estos caminos, que eran las rutas más útiles y asombrosas que jamás haya creado la mano del hombre. Inútil será decir que nada semejante podía ofrecer España. Por lo demás, eran suficientemente anchos, destinados como estaban únicamente para los peatones, pues los animales ligeros de carrera, como los caballos y los dromedarios, no existían en el Perú. En el Cuzco, la metrópoli, estaban la residencia imperial y el templo del sol. Contena edificios que excitaban la admiración de los mismos filibusteros españoles: calles, plazas, fuentes, fortalezas rodeadas de murallas guarnecidas de torres y galerías subterráneas, por las cuales en cualquier momento podía presentar-

educación más rudimentaria, ni deja de tratarlos como a perros o como a animales de labranza. La peor mancha del Ecuador es la suerte de los indios, la manera como son tratados por la gente acomodada, espe-

se la guarnición en los puntos importantes de la ciudad. Los grandes caminos de que hemos hablado, deben considerarse como formando parte del inmenso sistema de obras militares, que cubría la comarca, cuyo centro era el Cuzco.

«La dignidad imperial era hereditaria de padres a hijos. Lo mismo que en Egipto, no era raro que el monarca tomara por esposa a sus mismas hermanas. Su diadema era una franja escarlata, adornada con bellotas y dos plumas. Llevaba en las orejas anillos de peso considerable. Sus vestidos, de lana de llama, estaban teñidos de escarlata, tejidos con oro y sembrados de piedras preciosas. Nadie podía llegar hasta él sinó descalzo y cargado con un ligero fardo, en señal de servidumbre. El Inca no solamente asumía el poder temporal, sino también el espiritual: era más que el mismo Pontífice, puesto que descendía del sol, el Dios de la nación. Hacía las leyes, fijaba los impuestos, levantaba ejércitos y nombraba y destituía a los jueces, según su voluntad. Viajaba en una silla de manos, adornada de oro y esmeraldas; los caminos eran despejados delante de él y se sembraban de flores y perfumes. Los españoles describían su palacio de Inca, como si fuera cosa de magia. En él abundaban las obras del arte indio; plantas y animales esculpidos, colocados en nichos, decoraban las murallas; era un laberinto interminable de espléndidas habitaciones, en las que aquí y allá estaban dispuestos deliciosos retiros, donde se podía gustar de sombra y de reposo. Había grandes recipientes de oro para los baños. El palacio estaba oculto en las profundidades de un bosque, hecho por el hombre. Las mujeres y las concubinas del Emperador pasaban sus días en departamentos magníficamente amueblados, o en jardines en que se prodigaban las cascadas y las fuentes, las grutas y las mecedoras. Ellas poseían lo que pocas comarcas pueden jactarse de tener: un clima templado, en medio de la zona tórrida. (e). /

(e). Perdónenos Draper: somos de aquellos climas, y protestamos que, sin necesidad de ser reyes, gozamos de clima templado, en las faldas de los Andes.—(Nota de Andrade.)

cialmente por la llamada *alta clase*, usurpadora del terruño, antes propiedad de aquellos infelices. Y todavía dan muestras de vida, a pesar de su tumba de 3 siglos; con frecuencia se levantan en los páramos

«La religión ostensible de los peruanos era el culto al Sol; pero las clases superiores se habían emancipado ya de este fetiquismo, y reconocían la existencia de un Dios Todopoderoso e Invisible. Creían en la resurrección del cuerpo, y en la continuación de esta vida mas allá de este mundo, y hasta admitían que en el futuro, nuestras ocupaciones se parecerán a las que tenemos en la tierra. Así como los egipcios, los peruanos embalsamaban sus muertos: las momias de los Incas en el Cuzco eran depositadas en el templo del Sol, los Reyes a la derecha y las Reinas a la izquierda. Allí, cubiertos con sus vestidos de gala, cruzadas las manos sobre el pecho y sentados en tronos de oro, esperaban el día en que su alma volvería a animar su cuerpo. Las momias de las personas notables eran enterradas, sentándolas sobre túmulos de tierra. No había más que un templo dedicado al Ser Supremo: estaba situado en un valle, al que se iba en peregrinación. El paraíso de la mitología peruana estaba por encima de la bóveda celeste, y su infierno en el interior de la tierra, el infierno era el reino del espíritu malo, llamado Cupay. La analogía general que existe entre estas doctrinas y las egipcias es tal, que nos convence de la gran verdad de que hay ideas que necesariamente ocupan el espíritu humano, en determinado momento de su desarrollo intelectual. Como en todas las demás comarcas, en el Perú las clases ilustradas se hallaban muy adelantadas al pueblo, que apenas salía del fetiquismo y que todavía se hallaba sumido en las locuras del antropomorfismo y la idolatría. Sin embargo, el gobierno juzgaba conveniente fomentar la superstición popular y basaba sobre ella todo su sistema político.

«Más adelantados que los europeos, en punto a tolerancia, los peruanos nunca perseguían a los que se habían emancipado intelectualmente. Además del Sol, Dios visible, se adoraban otros cuerpos celestes como dioses secundarios. Se suponían espíritus en el viento, el trueno y el relámpago; genios en las montañas, las riberas, las fuentes y las grutas. En el Cuzco, en el gran templo del Sol, había una imagen del Dios, colocada de tal forma, que recibía los rayos de dicho astro en el momento de su salida. El mismo artificio se empleó en el Serapión de Alejandría. El Sol tenía también un santuario en la isla de Titicaca, y se dice que en el Cuzco le estaban de-

andinos, donde como conejos residen millares de ellos, no olvidados solamente, sino vilipendiados, ultrajados, perseguidos hasta en aquellas soledades, por cobradores de torpes impuestos; se levantan por obtener com-

dicados de tres a cuatrocientos mil sacerdotes y mil quinientas vírgenes vestales, a las cuales estaba confiado el fuego sagrado. Las más bellas eran escogidas para el serrallo del Inca. La religión popular tenía espléndidas ceremonias; una gran fiesta nacional se celebraba en el solsticio de Estío: se volvían a encender todos los fuegos, ya frotando unos con otros, pedazos de madera, ya con un espejo cóncavo, que reflejaba, concentrándolos, los rayos del Sol.

«En cuanto a las instituciones sociales, la poligamia era permitida, pero de hecho sólo la practicaban las clases superiores. Los principios de subordinación social eran perfectamente comprendidos. El Inca Tupac - Yupanqui, decía: «El saber no es para el pueblo, sino solamente para los hombres de sangre generosa». Había dos órdenes de nobleza: los descendientes de los Incas polígamos y los nobles de las naciones conquistadas, que eran reconocidos. El gobierno ejercía sobre el pueblo una política de vigilancia, de que el mundo no ofrece ningún ejemplo. Estaba dividido el pueblo en grupos de diez, cincuenta, mil y diez mil individuos, figurando a la cabeza de cada grupo un noble Inca. Así se conseguía una centralización absoluta, en la que el Inca rey era el eje central en los asuntos de la nación. El territorio estaba dividido en tres partes, de las cuales una pertenecía al Sol, otra al Inca y la otra al pueblo. Todo el suelo era cultivado por el pueblo, en el orden siguiente: primero las tierras del Sol, luego la de los desgraciados enfermos, después las del pueblo, y por último, las del Inca. El Sol y el Inca eran dueños de todas las cabezas del ganado lanar, al cual se esquilaba y su lana se distribuía al pueblo: algunas veces, en vez de distribuirse lana, se repartía algodón. Los oficiales del Inca velaban para que se tejiera la lana, y nadie permaneciera ocioso. Todos los años se formaba un inventario de los productos agrícolas y minerales, y se remitía al gobierno. Este registraba todos los nacimientos y defunciones, y hacía empadronamientos periódicos. El Inca, Emperador y Papa a la vez, ejercía bajo este doble título, rigurosa autoridad patriarcal sobre su pueblo: trataba a su pueblo como a verdaderos niños, sin oprimirles, pero obligándoles a ocuparse en algo. En el Perú, el trabajo era considerado no sólo como un medio, sino como fin. No hay en el mundo

pasión, no indudablemente en pos de venganza; y los gobiernos mandan batallones, que irritan la discordia, en vez de terminarla. ¿Qué cosa más fácil que derogar leyes opresoras y sustituirlas con benignas, o

ejemplo de cordura semejante. El peruano no podía mejorar su situación social: la demasiado complicada legislación que le regía, le condenaba a fatal inmovilidad. No podía hacerse ni más rico ni más pobre; pero estaba siempre al abrigo de los sufrimientos sociales y muy seguro de poseer todo lo necesario para su vida.....

.....

«Los progresos filosóficos de los peruanos se retardaron mucho, por la imperfección de su sistema de escritura, muy inferior al de los egipcios. Consistía únicamente en nudos de lana de diversos colores, llamados *quipos*, que también servían para contar. Este sistema era menos adecuado que el jeroglífico, para la expresión de las ideas generales. Sin embargo, tenían una literatura en que entraban poemas, composiciones dramáticas y de otro género. Sus conocimientos científicos eran inferiores a los de los mejicanos. Su año estaba dividido en meses y los meses en semanas. Tenían *gnomos* para indicar los solsticios. Uno de estos *gnomos* en forma de obelisco, colocado en el centro de un círculo, indicaba el equinoccio. En los días de fiesta nacional, se adornaban con flores y follaje, lo que fue causa de que los destruyesen los españoles. Siendo el culto del Sol la base de la religión nacional, nada tiene de extraño que se considerara lugar santo a Quito, que estaba edificada en el mismo Ecuador. (f).

.....

«Del estudio atento de los hechos deduciremos con Carli, que en la época de la conquista, el hombre moral del Perú era superior al europeo, y hasta añadiremos que también lo era el hombre intelectual. ¿Dónde hallar en esa época, no digo en España, pero ni siquiera en toda Europa, un sistema político aplicado a todas las necesidades de la vida, traducéndose exteriormente y de un modo duradero, en grandes obras públicas,

(f). Por consiguiente los indios tuvieron conocimiento de la forma de la esfera terrestre en su época, todavía no perfectamente conocida en el resto del globo.

que de cualquier modo amparen a los indios? ¿Acaso éstos son tan locos, para que supongamos que su voluntad sea sobreponerse? No son sino niños rabiosos, y mal hacemos cuando mandamos destruirlos.

que pudiera sostener la menor comparación con el que existía en el Perú? ¿Por ventura el sistema italiano? (El de los Papas). ¿Pero qué hizo éste, siglos y siglos, sino estorbar el progreso intelectual de la humanidad? Los españoles tratan en vano de paliar sus atrocidades, afirmando que una nación como la mejicana, en la que se practicaba el canibalismo, podía ser considerada como salida de la barbarie; y que un pueblo que como el peruano, sacrificaba hecatombes humanas en las tumbas de sus grandes hombres, era necesariamente salvaje. Recordemos que no hay una nación civilizada en la que las prácticas del siglo no disten de su desarrollo intelectual presente, y recordemos también que, a este respecto, España estaba muy lejos de ser irreprochable. En América, los sacrificios humanos formaban parte de las ceremonias religiosas, no teniendo en ellos ninguna influencia la pasión. Los autos de fe en Europa eran espantosas crueldades; no ofrendas al cielo, sino satisfacción de las peores pasiones del hombre: la envidia, el miedo, el odio y la venganza. Un justo tendría ocasiones para sonrojarse de su raza en el continente americano; pero no en el mismo grado que a la vista del espectáculo que se le ofrecía en Europa occidental, cuando el hereje, a quien la tortura acababa de arrancar una confesión, era arrastrado a su hoguera vestido con una camisa sin mangas, donde estaban pintadas llamas e imágenes siniestras. Desde 1481 hasta 1808, la Inquisición ha condenado a 340.000, de los cuales próximamente fueron quemados 32.000. Los ultrajes al cuerpo del hombre son mucho menos odiosos que los hechos al alma, al alma, a la que debemos atribuir valor infinito, puesto que los sufrimientos y la muerte del Hijo de Dios, no ha sido rescate suficiente para su redención, en tanto que su cuerpo miserable está destinado, a lo sumo, para servir de pasto a los gusanos. Si hay todavía hombres dispuestos a presentarse como acusadores de las civilizaciones americanas, no harían mal en recordar que, en aquellos momentos, la autoridad que gobernaba en Europa, se había dedicado, por completo, a la perversión y hasta al anonadamiento total del pensamiento, esclavizando el espíritu humano y convirtiendo a la más noble de las criaturas de Dios, en máquina sin valor. Comer carne humana debe ser, a los ojos de Dios, un crimen menor que tratar de ahogar el pensamiento humano.

Segunda clase
social.

La segunda de las clases sociales era la mestiza, esto es, la descendiente de españoles e indias: esta clase era sirviente de la noble; pero a más de las que mencionaremos en seguida. Era pobre; pero trabajaba en las artes liberales y mecánicas. La ley les prohibía el ejercicio de cargos elevados, mas no la profesión de clérigo, a la cual acudían para libertarse de vivir en la miseria.

Tercera.

Los aborígenes componían la tercera, y ésta no gozaba de ningún derecho civil.

Cuarta.

La cuarta era inferior a todas, y se componía de los negros de Africa, infelices a quienes les estaba prohibida hasta la potestad sobre sus hijos; eran propiedad de los dueños de haciendas en tierra caliente, en especial de los jesuitas, quienes los compraban a los que los traían de Africa, y los vendían a quienes necesitaban comprarlos.

-Mientras el hombre de la plebe, el mestizo, sudaba con el trabajo, para conservar miserablemente la vida, dice el Arzobispo, los nobles, los criollos envanecidos, vivían en la holgura, recibiendo el producto de sus haciendas, sin fatigarse para labrarlas, y dando al pueblo el ejemplo funesto de la falta de economía y

previsión, con el derrochar, por el lujo vano, las rentas de sus predios y heredades".¹

Todos trabajan en el mundo: interesante es contemplar a la hormiga, cuando, en vía de contribuir al mejoramiento de la poblacioncilla subterránea, que construyen sus hermanas, échase a la espalda y carga consigo enormes terronzuelos: el colibrí, la tórtola, todas las aves, construyen sus nidos con yerbecillas llevadas por ellas en el pico: nada decimos, por muy sabido, de todos los demás irracionales..... ¡Sólo aquellos españoles y descendientes de españoles gozaban la prerrogativa de no trabajar, y obligar, en provecho propio, a que trabajasen sus semejantes hasta en oficios miserables! ¿No era contra la naturaleza una gran parte de las obras de los conquistadores de entonces? No nos asombran estas preocupaciones, en realidad salvajes, a pesar de que observamos que la soberanía de la especie humana está, en nuestros días, en manos del genio del trabajo y las industrias. Tales tenían que ser las costumbres entonces. La revolución actual, triunfante ya en gran parte del planeta, no va

El trabajo es la
primera virtud.

1. T. V, pág. 446.

sino contra el egoísmo y la pereza. Sea perezoso el que tiene riquezas, con tal que éstas sean legítimamente adquiridas. En cuanto al egoísmo, no es egoísta sino el que defrauda al semejante, por acumular comodidades para sí.

En la lascivia, tampoco conocían los conquistadores ningún freno. Claro es que cuantos conquistadores venían, no venían sino por riquezas; y viendo que no había aquí respeto ni sanción, resolvieron formar harenes con las indias. Se censura de inmoral la poligamia en los indios, de que se habla en la cita de Draper; ¿pero no era más inmoral la conducta de la clerecía y la nobleza con las indias? «A los indios se les había predicado la religión cristiana, dice el Arzobispo, se les había procurado inspirar odio y detestación al culto idolátrico y supersticioso en que habían nacido y vivido hasta entonces; se les había inculcado la moral evangélica; pero ¿cuál era el ejemplo que les daban los conquistadores? ¿Cómo podían adquirir verdaderas nociones cristianas, acerca de la santidad del matrimonio, viendo al conquistador abrigar al calor de su hogar, no sólo a una, sino a muchas mujeres, introduciéndolas a todas en el secreto de

su tálamo?»¹ Toda la historia está manchada de adulterios, concubinatos, lubricidades, cometidos en general por Presidentes, Oidores, Gobernadores, Corregidores; y marqueses, y condes, y ricos hombres de la colonia. «Había otra llaga social que tenía inficionadas a las familias, dice el historiador en otro lugar; y era el horrible abuso que los españoles hacían de las infelices indias, empleadas en su servicio, sin respetar el pudor ni la moral».²

LA América meridional estaba reducida, en aquellos siglos, a finca rural de España. Casi siempre era regida por gente equivalente a mayordomos de nuestras heredades, porque raras veces querían venir a estos mundos, personas adineradas o distinguidas, en cualquiera de los gremios sociales. ¡Y ni los reyes quisieron el adelanto de estos pueblos! El comercio era embarazado a menudo, no siempre en conformidad

América española,

fincas de España.

1. T. II, pág. 454.

2. T. III, pág. 81. Debemos copiar otros pasajes: "Cada español noble, principalmente cada encomendero, recogía en su casa, para el servicio de su familia, cuantas indias solteras podía; y aun cuando muchas de ellas querían casarse, el amo les impedía o les daba por marido a algún indio de su servidumbre, el que el amo elegía, no el que la india había pedido por esposo; a otras, los mismos amos les consentían que viviesen en ilícito comercio, o lo que era todavía peor, cometían con las miserables, grandes ofensas a Dios...." "Un indio

con las conveniencias de España, sino muchas veces con las personales de magnates, y otras, por subordinación a caprichos, a visiones. "Comercio verdadero no ha habido sino desde la emancipación", dice el Arzobispo. "Antes no se exportaban aquí, sino pocos artículos: cascarilla, algodón, añil, azafrán, badanas, betún, calaguala, canela de Quijos, carey, canchalagua, cochinilla, cueros de venado, esculturas de madera, lanas, macanas, pinturas, pita, pieles de tigre, zarzaparrilla, maderas de construcción y cacao". Escasa era la cantidad de algunos de estos artículos, y otros eran de muy poco valor. El cacao era el único de impor-

y una india, que servían en casa de un Oidor, se presentaron al Obispo, pidiéndole se les suministrara el sacramento del matrimonio: practicadas las informaciones, y cuando estaban ya amonestados, lo supo el Oidor; y el día en que debían recibir el sacramento, mandó un negro esclavo para que lo impidiese. Fué el negro a casa del Obispo, encontró a los novios en la grada, a tiempo que bajaba el Prelado; y sin miramiento a su persona, tomó del cabello a los indios, les tiró al suelo, les dió de coces, y arrastrándoles, se los llevó por fuerza a casa de su amo. De esta manera, el matrimonio quedó suspendido». (T. III, pag. 86).—"La desmoralización social cundió al momento, con el mal ejemplo del Presidente y de los Oidores, muchos de los cuales vivían en pública deshonestidad. Uno de ellos, casado, mantuvo trato ilícito con una señora de su vecindad, a quien llamaba, tañendo una campana, cosa de que no tardaron en caer en la cuenta todos los que habitaban en la misma calle".—(T. IV, pag. 364).—El Oidor Rivera fue enemigo del Presidente Sosaya, "por motivos acerca de los cuales, la historia debe guardar silencio decoroso", dice el Arzobispo.—(T. IV, pag. 406).—Respecto de los indios, las costumbres de ciertos dueños de haciendas, sucesores de los encomenderos, son las mismas en la época actual.

tancia; pero prohibió su exportación un virrey llamado Squilache, por dar gusto a los cosecheros de Caracas, Maracaibo, Cumaná.¹ No se diga que eran príncipes los que pensaban en la colonia como el inferior de los rústicos. El cacao fue descubierto en Méjico, y pronto se acreditó en el mundo comercial. En nuestra patria decayó, y al fin se abandonó el cultivo, hasta mediados del siglo XIX. La producción de varias de estas especies es espontánea en nuestro suelo, y no requiere grandes trabajos agrícolas. Con los jesuitas indudablemente adelantó la agricultura, porque ellos eran los principales propietarios de heredades, con perjuicio de los demás habitantes, y eran industriosos, porque conocían el buen resultado de la industria, y para ejercerla, gozaban de mil privilegios. La uva empezó a producirse aquí, gracias a la laboriosidad de aquellos hombres; pero pronto los reyes prohibieron su cultivo, porque con él no hubiéramos consumido vinos españoles. Caminos se construían a veces; pero ahí luego eran abandonados por orden de Virreyes. Un Capitán Durango Delgadillo construyó un camino

El cacao.

La uva.

Camino a Heme-
raldas.

1. T. V, pág. 456 y 457.—Nota; T. IV, pág. 102; T. V, pág. 52; T. IV, pág. 38, 105; T. IV, pág. 246.



de Ibarra a Esmeraldas, a principios del siglo XVII; pero a solicitud de los comerciantes de Guayaquil, mandó destruirlo el mismo Virrey Squilache, cuando ya se transitaba por la mencionada vía, y buques, provenientes de Panamá, fondeaban en el puerto. El pretexto de destrucción fue el temor de corsarios. Por Cotocollao, a inmediaciones de Quito, construyó nuestro compatriota el ilustre Maldonado, otro camino que conducía a Esmeraldas, a mediados del siglo XVIII; pero en breve fue destruído, por orden del Virrey Eslava y de nuestro Presidente Montúfar, porque *lo inculto y poco traficado de los caminos de esta América, era su mayor resguardo*, como lo dijo el mencionado Virrey Eslava.¹

Cundió la miseria,
hija de los vicios.

A CAUSA de la indolencia española, de los vicios y ociosidades del vecindario, la miseria llegó a ser increíble en varias ocasiones: fue también una de las causas del egoísmo jesuítico, pues los Jesuitas en todo emprendían, sin dejar ningún lugar a los otros, ya que sólo para ellos había privilegios. Otra causa eran las contribuciones desproporcionadas, con el objeto de en-

1. T. V, pág. 476 y sig.— Nota.

viar presentes al monarca.¹ Cuando D. Dionisio de Alcedo se hizo cargo del gobierno de estas provincias, el estado económico de ellas era muy lamentable, y la pobreza de Quito había llegado a tanto extremo, que hubo dueños de casas que las desentechaban, para vender las tejas y la madera, y no perecer de hambre.² Lo mismo sucedió cuando León y Pizarro vino al gobierno.³ En la Presidencia de Muñoz de Guzmán, a fines del siglo XVIII, la pobreza de Ambato, Riobamba y Guaranda era espantosa; y los quiteños, para enviar algún auxilio a dichas poblaciones, solicitaron socorro al tesoro real. "El dinero del Rey es sagrado", contestaron los gobernantes, y lo negaron para una obra sagrada. ¡El Presidente Muñoz de Guzmán, al dejar la Presidencia, llevó consigo más de 60.000 pesos, en moneda sellada!⁴ Los corregidores empleaban todo el tiempo que les duraba el mando, en negocios y especulaciones mercantiles, a fin de indemnizarse de las sumas que habían erogado por el empleo, y sacar cuanto provecho les fuera posible.⁵ Epoca

1. T. V, pág. 101; T. V, pág. 50 y 295.

2. T. V, pág. 54.

3. T. V, pág. 284 y slg.

4. T. V, pág. 391.

5. T. IV, pág. 456.

llegó en que absolutamente no había numerario, y las veces de moneda hacían las papas.¹

Objeto de los Reyes en España,

Los Reyes de España en aquel tiempo, no solamente se desentendieron de las generaciones venideras, mas también de los intereses de sus contemporáneos. A pesar de la distancia de la corte, los Presidentes no tenían derecho de nombrar empleados inferiores, ni mucho menos removerlos, fuese o no intolérable su conducta: carecían de autoridad para hacerse obedecer, como dice el Arzobispo; y por consiguiente, no podía haber gobierno ni adelanto.² Había dos Virreinos, y varias de nuestras provincias estaban sujetas en lo militar a uno, en lo civil a otro; en lo eclesiástico a uno, en lo político a otro: todo era un desbarajuste..... Pero nunca faltó la ostentación: cualquier caserío, hasta de tres y cuatro chozas, construido en las selvas, era acreedor al calificativo de "ciudad o villa muy noble y muy leal", otorgado por el monarca. Nada les importaba a los reyes prodigar elogios, pues no necesitaban de economizarlos, para ser dueños del mundo.

1. T. V, pág. 293.

2. T. V, pág. 438.

LA suerte de los indios vino a ser desastrada y espantosa, y lo es y seguirá siéndolo, a causa de aquella dominación incomparable. ¿Por qué llamaban bárbaros los conquistadores a los infelices conquistados? En la humanidad, todo es barbarie, hasta ahora: lo que acontece es que debe dividirse en clases y graduarse. Concluyó la guerra; pero en la paz empezó la tortura del indio, sin esperanza de que concluyera, como no ha concluido en cuatro siglos. ¡Ningún pueblo ha permanecido esclavo en tan largo espacio de tiempo! Parécenos que todavía no hemos dicho cuánto debemos decir, acerca de aquella raza infortunada. Después de la guerra, el indio fue tenido como asno, y se le perseguía hasta con perros, cuando no quería ser esclavo de los blancos.¹ Trabajaban día y noche, hasta en los oficios más humildes, sin tener derecho a replicar, y sin que nadie considerase en sus afectos.² Trabajaban hombres y mujeres, y las mujeres servían para satisfacciones deshonestas, sin que mediara amor

1. «El Oidor Ortégón, en 1577, mandó matar a los perros en Baeza, Avila y Archidona, pues los encomenderos se servían de estos animales, para que olfateasen a los indios, y aún los despedazasen a dentelladas».—(T. IV, pág. 61.)

2. T. III, pág. 80 y sig.

Costumbres de los
curas con los
indios.

ni simpatía.¹ Los Obrajes eran una fundación insoportable: "Cada indio trabajaba 312 días al año, y lo más que podía ganar en ese tiempo, eran 40 pesos de a 8 reales....En cada Obraje había cárcel, cepo, grillos y azotes. Los indios eran maltratados con crueldad. De su jornal se sacaba la tasa del tributo y la pensión sinodal del cura. El indio se costeaba su alimento y su vestido; y muchas veces se le descontaba de su miserable jornal, hasta las medicinas, que se les vendía muy caras, aun cuando el exceso de trabajo les postrase con alguna enfermedad.² Los curas les cobraban hasta gabolas, por la administración de los sacramentos. Curas había que, por pereza de ir a confesar a los indios a sus casas, llamábanlos a las de dichos curas, por lo cual morían muchos infelices... Hubo poblaciones de indios que vinieron muy a menos, porque los indios huyeron a partes remotas, acosados por las exacciones de los frailes curas.³ Las consecuencias morales de tan triste condición social,

1. T. III, pág. 86.

2. T. IV, págs. 473 y 474.

3. Léase, porque es muy interesante, lo contenido en las págs. 502 y sig.—T. V: en ellas se habla del crimen del curato de los frailes, que duró hasta mediados del siglo XIX.

fueron funestas: el indio, de suyo taciturno, reservado, melancólico, vivía alimentando en su ánimo un odio íntimo a los blancos: desconfiando hasta el extremo, miraba con recelo a todos los que no eran de su misma raza; y en todo cuanto hacían los blancos, encontraba motivos de sospecha, sin que fuese posible nunca convencerle de que buscaban su bien, de un modo sincero y desinteresado."¹ Los indios se acabaron en breve tiempo: el trabajo a que no estaban acostumbrados, fue causa de que muchísimos murieran. ¿Y cómo no habían de morir, si echados a las minas, permanecían de sol a sol, sin un instante de descanso, hundidos, casi siempre, en el agua y el lodo, en tierras de suyo malsanas y enfermizas, con poco alimento y excesivo trabajo? ¿Cómo no habían de morir, si en los trapiches se les ocupaba en moler caña, haciendo las veces de bueyes, que faltaban en aquellas provincias? ¿Cómo no habían de morir, si en vez de acémilas, transportaban carga a sus espaldas, aunque muchos de ellos estuvieran llagados, y hasta agusanados de aquel trabajo?...El tributo lo pagaban en oro, y el oro les recibían sin peso ni medida: se exigía tributo hasta por los

1. T. V, pág. 516.

que habían muerto, fingiéndoles huídos; y los caciques eran metidos en el cepo y castigados, cuando, por estas injusticias, hacían algún reclamo".¹ En las mismas misiones se cambiaban indios muchachos, para emplearlos de criados, por hachas, machetes, abalorios. Las condiciones de los indios de las selvas, por lo que respecta al infortunio impuesto por los conquistadores, eran peores que las de los ciudadanos, indudablemente a causa de que era mayor la resistencia. Lo que los jesuitas consiguieron con las misiones, no fue sino desesperar a los salvajes, no llevarles ni indicio de ventura. Ya hemos visto cómo se esterilizaban las mujeres, cuando se veían obligadas a vivir en reducciones, bajo la dirección de misioneros jesuitas. Hubo madres que mataron a sus hijos recién nacidos, para que no fueran esclavos de españoles.² Cuando los indios destruían la población de Avila, en las selvas, una india, madre de cinco hijos de un español, llamó a gritos a sus conterráneos, y les entregó al español y a sus hijos, para que les mataran.³ Archidona y Avila fueron destruidas, a causa de la opresión española: un

1. T. VI, pág. 77 y 78.

2. T. VI, pág. 63.

3. Ib. pág. 65.

Oidor llamado Ortegón, fue designado por el rey para que visitara las poblaciones de Quijos, en Oriente, y el ignorante viajó con tanta pompa, que arruinó a los encomenderos en varios parajes. Estos, por reembolsar el dinero, oprimieron de tal modo a los infelices salvajes, que les obligaron a sublevarse y a destruir a Archidona y Avila, matando a todo el vecindario español. El castigo impuesto a los indios en desquite, fue espantable: "Fueron paseados por la ciudad en un carro; y con tenazas caldeadas al fuego, les iba el verdugo atenaceando el cuerpo: cuando llegaron al lugar del suplicio, ya los *pendes*¹ estaban casi muertos"

BUENAS leyes expedían, a veces, los monarcas; pero ellas no podían ser eficaces, si los ejecutores, esto es, las autoridades, eran gente inadecuada. Jamás las costumbres han sido reformadas por leyes. Lo amargo es que la suerte actual de los indios no difiere de la de los tiempos coloniales, a pesar de la protección de leyes y gobiernos. Todavía hay rico que desciende de feroz encomendero: cargan la consideración en el monto de la ganancia, no en la manera de obtenerla,

Hubo buenas leyes, pero fueron ineficaces.

1. Hechiceros.

aunque esta manera sea extrayendo a otro el corazón. Una semilla se reproduce siempre en un terreno, a menos que se extirpe la planta, en una época dada, empleando la mayor prolijidad. El catolicismo ha sido, y es ahora, la religión de antiguos y modernos verdugos. "La colonia, dice el Arzobispo, estaba animada del más fervoroso espíritu de fe católica: la unidad de las creencias religiosas era la vida, la existencia misma de la sociedad, en aquella época; la negación, la simple duda, en materias religiosas, eran crímenes que castigaban entonces con el último rigor" ¹. En otro lugar dice: «Los colonos en el siglo XVII eran profundamente religiosos en sus sentimientos, aunque en punto a costumbres, la moral, tanto privada como pública, había padecido quebranto. Ponían mucho esmero en las partes exteriores del culto y en el aparato solemne con que celebraban las funciones religiosas; pero hasta en las mismas fiestas sagradas, continuaban todavía haciendo una mezcla deplorable entre lo pecaminoso y lo místico». ²

¿Y quién no ve a los atormentadores de indios,

1. T. VI, pág. 76 y 77.

2. T. IV, pág. 209.

en nuestra época, cómo confiesan y comulgan, cuánta es su devoción, si solamente estornuda su vecino?

LA discordia entre los primeros conquistadores, y los mutuos degüellos subsiguientes, no fueron para fundar colonias de orden y morales: un Pizarro mata a un Almagro; un Almagro mata a otro Pizarro; Vaca de Castro mata a otro Almagro; otro Pizarro mata a Núñez de Vela; Salazar mata a Pedro Puelles, etc. Desde el absolutismo de Pizarro, porquerizo en Europa y Marqués en América, no hay una sola década verdaderamente venturosa, en más de 300 años, en las muy infortunadas regiones, que ahora llamamos Ecuador. Querellas entre eclesiásticos, entre seglares y eclesiásticos, martirio de los indios, son casi todo el asunto de la historia de 300 años. ¡Cuán útil hubiera sido en nuestra América, que el Gobierno estuviera siempre en manos de seglares, por más que éstos no fueron siempre de los buenos! Epocas hubo en que Obispos ejercían el cargo de presidentes de Quito. El tiempo era desperdiciado en deplorables discordias, y desatendiendo el bien del semejante. Sabido es que la grandeza del hombre debe medirse por el caudal de beneficios que presta a los demás: ¿y cuál es el grande

Hombres ilustres.

hombre en aquellos 300 años, nacido en tierra ecuatoriana? Cerca ya de la emancipación, aparecieron Maldonado, noble, Espejo, indio, y uno y otro relativamente ilustres, y que han dado nombradía a su patria. En las letras, sobresale el P. Oroscó, y en la observancia del catolicismo, sobresalen Mariana de Jesús y otra beata. Ni los padres Urraca, Jodoco y algún otro, fueron nacidos en recinto ecuatoriano: si héroes hubo, estuvieron en la plebe, entre los desheredados y míseros, que tal cual vez se levantaron a protestar en pro de sus derechos. Los nombres de ellos no los ha pronunciado nadie hasta ahora, ni los pronunciará jamás lo futuro, a causa de que no adquirieron riquezas y de que prefirieron vivir en la inquietud de la humildad. No provocan nuestra censura las creencias, nada de lo que proviene del medio, porque el esfuerzo humano debe ser apreciado en su verdadera importancia: todo lo que pretendemos no es sino buscar las causas de nuestros actuales vicios y virtudes. ¿Qué culpa hemos de tener nosotros, si los que nos educaron fueron perezosos y soberbios, hipócritas y pendencieros, egoístas y pretensiosos, miserables e insignificantes? ¡Si todos los descendientes de conquistadores de españoles, en general, hubiéramos heredado el brío

la diligencia, la perseverancia, la determinación de nuestros antepasados! Ahora ya casi no hay Francisco de Orellana, Juan de Salinas, Alonso de Mercadillo, y tantos otros varones denodados, vencedores de la naturaleza y nunca vencidos ni por el mayor infortunio. Ahora hay herederos del viejo Venegas del Cañaberal, quien vivía sometido a dos de sus criados, e injustamente condenó a suplicio a un hijo de Sebastián de Benaleázar; de Barros de Santillán, hombre grosero, altanero, desequilibrado; de Marañón, artero, cobarde y que terminó en completa demencia; de Morga, libertino, jugador, codicioso, que no tuvo el menor sentimiento de justicia, ni prestó el menor respeto a la ley; de Tello de Velasco, fatuo, ignorante, innoble; de Villacís, rústico, déspota, arbitrario; de Mañosca, fraile atrabiliario, soberbio, injusto, pérfido y sanguinario, el García Moreno de la colonia; de Fernández de Heredia quien, siendo Presidente, no se ocupó sino en allegar dinero para él; de Corro de Carrascal, quien no se distinguió en la Presidencia, sino por su afición a las corridas de toros; de Munive, que gobernó diez años, "sin más ley que su propia voluntad, ni otro norte que el de enriquecerse"; de Araujo de Río, que por puerilidades encarceló a Ulloa, uno de los sabios

venidos de España; de León y Pizarro, hipócrita, avaro, astuto, devoto, aunque con dotes para hacendista.

Presidentes y

Obispos buenos.

HUBO Presidentes buenos, y Obispos también buenos; pero pocos: Santillán fundó el hospital de caridad en Quito; Ibarra fundó la ciudad de Ibarra, y proyectó la construcción de un camino entre Imbabura y Esmeraldas; Arriola "fue íntegro y consagrado a los deberes de su cargo"; Aleedo, honorable, de costumbres severas, afanoso por las obras públicas, pues en su tiempo se reedificó el palacio presidencial de Quito, casi destruido por un terremoto; se cubrieron con puentes las barrancas interpuestas en las calles de San Francisco y la Merced; y los quiteños, estimulados, sin duda, por el Presidente, construyeron también el arco del Hospital y el de Santo Domingo; Diguja, inteligente, culto, noble y magnánimo; Carondelet, excelente, austero y de entereza, y algunos otros. Mayor fué el número de Obispos buenos, porque es más fácil ser buen Obispo que buen Presidente.

PERO el Ecuador no ha de perderse: algo hay profético en el hecho de que el revelador de estas miserias haya sido la primera autoridad de la Iglesia ecuatoriana.

IV

Fundación de Escuela.—Primeros Profesores.—Colegio de San Andrés—Seminarios.—Egoísmo de los jesuitas.—La enseñanza no era para plebeyos, ni hijos nacidos fuera de matrimonio.—Universidad de San Fulgencio.—Ridiculeces.—Colegio de San Fernando —Materias de enseñanza.—Las mujeres no debían aprender escritura.—Miseria en las escuelas.—Universidades de San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino.—Introducción de la Imprenta —Escritores y poetas.—Bellas artes. /

CONCLUIDA la conquista y fundada la ciudad de Quito, 60 años pasaron sin que se estableciesen colegios ni escuelas. Al cabo de este tiempo, ya hubo en Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, una escuela en cada ciudad. Los eclesiásticos eran los únicos que podían ejercer profesorado. Un clérigo llamado Garci Sánchez, fundó en Quito una escuela particular de Gramática latina; gratuitamente daba lecciones al que quería

Tardía fundación
de escuelas. /

aprender. Desgraciadamente estaba de Oidor, Obregón, quien tenía los cascos de calabaza: porque el maestro de escuela no saludó a la mujer del Oidor en la calle, persiguióle a sol y sombra, hasta que Garci Sánchez huyó para siempre a Lima. Los dominicanos fundaron clases de latinidad y teología eclesiástica y moral; y luego los franciscanos, el colegio de San Andrés, con el objeto de enseñar a los indios lectura, escritura, algunas artes y oficios mecánicos, y también la música, tan esencial para dulcificar los ánimos y moderar hasta las más fogosas pasiones. El colegio fue por 30 años dirigido por los franciscanos: al cabo de este tiempo, pasó a la dirección de los agustinos, y luego se extinguió. El Cabildo eclesiástico fundó en seguida un humilde Seminario, donde se enseñaban lengua latina, el cómputo eclesiástico y el canto gregoriano: también se estudiaban clásicos latinos, como Luis Vives, Cicerón y Salustio. Llegaron los jesuitas, y entonces el Seminario pasó a ser dirigido por ellos: ellos instituyeron, además la enseñanza de Humanidades y Filosofía, con lo cual se granjearon el aprecio de todo el vecindario. En su iglesia fundaron seis asociaciones piadosas para clérigos, seculares,

Colegio de San

Andrés.

Un Seminario.

mestizos, indios y negros, dice el Arzobispo. El Obispo Solís fundó el Seminario de San Luis, y lo puso bajo la dirección de los jesuitas, quienes se negaron a enseñar a los niños que eran hijos ilegítimos y que no pertenecían a la nobleza de sangre. Exigieron también que no se permitiese a nadie la enseñanza de la Gramática latina. «Por más que discurrimos, dice el Arzobispo, no acertamos a encontrar un motivo justo con que cohonestar la oposición que hicieron los jesuitas a la fundación de establecimientos literarios, dirigidos por personas que no perteneciesen a la Compañía». Nos parece que la razón está en el espíritu de su instituto, esto es, en el egoísmo. El disimulo era inútil entonces, porque la población era enteramente ignorante. Es inútil dar la razón por qué ocultaban la luz del saber a los que no eran hijos de nobles ni legítimos. El Seminario se convirtió en colegio mixto, y en él podían estudiar jóvenes dedicados a sacerdote o a profesiones seculares. «En el Seminario, por una ley especial, estaba prohibido recibir a los hijos de los artesanos; y los que pretendían ser admitidos como alumnos, habían de acreditar primero, mediante una prolija información judicial, su limpieza de sangre, para lo cual era necesario probar que ninguno de sus mayores había ejercido

oficio alguno; pues según las preocupaciones coloniales, el trabajo era deshonoroso y la holganza muy honorable». ¹ Los pretendidos nobles no querían ni trabajar en servicio del culto divino. ² Latín, lo que llamaban Filosofía especulativa y Teología moral y dogmática, fueron las únicas materias que en cien años se enseñaron en el Seminario. En este tiempo, los jesuitas abarcaron la soberanía de estos pueblos. Habíase fundado también, en seguida del Seminario, una Universidad llamada de San Fulgencio, en el convento de agustinos, en la cual se conferían grados a manta de Dios, por lo que vino a caer en lo ridículo. «En la vanidosa ostentación de un mero título, al cual no correspondía saber ninguno, debemos reconocer una de las flaquezas de nuestra sociedad colonial, tan prendada de la sola apariiencia de las cosas, dice el Arzobispo: en religión, el culto externo, sin la sólida virtud cristiana; en las letras, un título huero de Doctor». ³ Estos vicios son de los capitales en nuestra época. A principios del siglo XVIII fundaron los dominicanos, el colegio de San Fernando, a pesar de

1. T. VI, pág. 7 y 8.

2. T. VI, pág. 8

3. Ib. pág. 28.

la contradicción de los jesuitas, y al cabo de muchos años de contienda: y ya fundado, como el Rey le había concedido armas reales y el título de colegio Real, los jesuitas se tuvieron por humillados, y emprendieron reclamaciones y quejas. «La rivalidad de las dos corporaciones se hizo trascendental hasta a las familias y, durante algunos años, todo fue inquietud y división en la antes pacífica colonia», dice el historiador.¹ Al fin los jesuitas triunfaron. Es recomendable la perseverancia de un padre Quesada, dominico, en la fundación del colegio de San Fernando. En este colegio empezó a enseñarse el Derecho Canónico y la Jurisprudencia civil. Sólo había escuelas en Quito: los dominicanos tenían una gratuita, de primeras letras. También había particulares, donde los maestros enseñaban por cierta moneda, pagada por el padre de familia. «En la ciudad hay algunos maestros particulares, que enseñan a leer en sus casas, por medio real cada semana: los que escriben pagan un real o dos; y los de aritmética, cuatro reales. Como los pobres no tienen para la paga, les falta esta instrucción, y lo peor es que también ignoran la doctrina cristiana.

1. Ib. pág. 14 y 15.

La gramática sólo se enseña en la Compañía: al presente sólo se enseña en el colegio de San Luis; pero siempre ha sido tan mal, que apenas saben construir algo, y pasan a facultad mayor. No hay quien entienda palabra de Prosodia ni Retórica». ¹ “Los niños solían estar sentados en cuclillas y en el suelo.—Durante largo tiempo hubo en la Colonia una preocupación hondamente arraigada, la de que a las mujeres les era nocivo, y aún peligroso, saber escribir; y así, se les enseñaba solamente a leer en libros impresos. Las primeras escuelas de niñas se abrieron en Quito en los monasterios, mediante un privilegio pontificio... Colegios fundados y organizados para la educación de niñas, no los hubo en Quito, durante la época colonial». ² «El comercio de los libros era enteramente desconocido, y los aficionados al estudio necesitaban hacer sacrificios, casi siempre superiores a sus recursos económicos, para aprovecharse de libros en que apagar la sed que de ilustrarse los devoraba. ³ En los conventos había bibliotecas, y la más rica era la del colegio de San Fernando, en la cual el padre Quesada gastó

1. Carta de D. Serafín Seyán al Conde de Aranda — 1777, cit. por González Suárez, T. VI, pág. 32.—Nota.

2. T. VI, pág. 33.

3. Ib. pág. 34.

buenas sumas de dinero. Expulsados los jesuitas, la biblioteca de ellos fue destinada al público, y el primer bibliotecario fue Espejo: es indudable que a esto se debe, en gran parte, el esclarecimiento de este insigne ecuatoriano. Las primeras facultades universitarias fueron dos: la de San Gregorio, establecida en San Fernando, y regentada por los dominicanos; y la de Santo Tomás de Aquino, en el Seminario de San Luis, y regentada por los jesuitas.

Introducción de
la imprenta.

LA imprenta fue introducida por los jesuitas, a mediados del siglo XVIII: como en España no se les quiso conceder permiso para traer imprenta a Quito, fingieron que la pedía un sirviente de ellos, apellidado Chaves Coronado. Al principio la establecieron en Ambato, y luego en Quito. Un quiteño, llamado Raimundo Salazar y Ramos, poseía otra imprenta, que había sido comprada en Lima, en aquellos mismos tiempos; y efectuada la expulsión de jesuitas, la imprenta de éstos fue puesta en manos del mismo Salazar y Ramos. Poco o nada escribieron los colonos. La obra histórica del jesuita Velasco se imprimió mucho después de la emancipación. Los padres Aguirre, Viescas y Orozco fueron poetas; y de ellos, según González Suárez, sólo el último es digno del califica-

tivo de tal. Un D. Manuel Rodríguez fue encargado de la enseñanza de Matemáticas y Física, en el Seminario de San Luis, por el año de 1789. Mapas no hubo sino el de la región amazónica, del jesuita bohemio Samuel Frito, y el de nuestro sabio D. Pedro Vicente Maldonado.

Las Artes.

YA puede imaginarse el lector lo que serían las artes en aquellos tiempos de infancia: a ellas no se consagraban sino los indios y mestizos, porque ellos necesitaban trabajar para vivir. La necesidad despertaba el gusto artístico. Esos mestizos artistas eran ordinariamente frailes. Como casi todas las órdenes religiosas edificaron conventos y templos, ellas fueron el núcleo de los principales artistas, y la principal de las artes fue la Arquitectura. Templos y conventos, arcadas, columnatas, portadas, algunos cuadros pictóricos de vidas de santos, insignificante estatuaria, es lo más notable del legado de nuestros mayores, los colonos. En arquitectura eclesiástica, portadas, atrios, arcadas, hay obras muy buenas, en la ciudad capital. Todos los artistas son para nosotros desconocidos, excepto un padre Rodríguez, arquitecto, y Miguel de Santiago, Caspicara y el padre Carlos, pintores.

V

Hábitos de las autoridades.—Venegas de Cañaveral.—Un deán de la Catedral.—Sello Real.—Fiestas y corridas de toros.—Morga, Vallejo, Tello de Velasco, el licenciado Prada —Escenas eclesíasticas.—Supersticiones.—Lo que prueba en su obra el Ilustrísimo Arzobispo de Quito.

De lo que está llena nuestra historia colonial, es de simplicidades, puerilidades, extravagancias, ridículas, imbecilidades, groserías, desvergüenzas, puestas por obra sin el menor escrúpulo, sin correctivo de ningún linaje. No había entre los vecinos un solo pueblo civilizado, de quien tener vergüenza, o cuyo ejemplo estimulase a nuestro pueblo. Si casi todos cuantos desde el principio vinieron a educar a los indios, fueron gente inadecuada, como lo acabamos de ver; si eran de índole ordinaria y abusiva, fanfarrones, perezosos, pendencieros, no es extraño el espectáculo de trescientos años de comedia, representada en un retablo construído sobre la cabeza de la humanidad ame-

Primitivas de nuestra civilización.

ricana. Esta raza quedó nulitada, y no tiene otro porvenir que la desaparición total del globo. Evoquemos otros recuerdos, ya que el manantial es abundante, y el líquido, sin alteración y substancioso.

EL Presidente Venegas de Cañaveral, era un vejezuelo infame: «El menguado viejo, lloroso como un niño, se arrodillaba delante de su mujer y le rogaba que se desenojara. Doña Magdalena de Anaya, esposa de nuestro licenciado, era la que realmente gobernaba a la ciudad, y disponía de los cargos, empleos y destinos públicos, distribuyéndolos o quitándolos según su interés o su capricho». ¹

EL Deán de la Catedral, llamado Bartolomé Hernández de Soto, salió un día por las calles, en el alzamiento por el impuesto de Alcabalas, vestido de sotana, coraza de acero, espada al cinto, y rodela. Los muchachos le silbaban después en las calles.

LA traslación del sello real, de una casa a otra, no se hacía sin la más grande solemnidad posible, como si se tratara del Rey en persona. ²

1. González Suárez. —T. III, C. IV.

2. Ib. T. IV, pág 87 y 98.

REALIZABANSE fiestas por cualquier simpleza, y el mayor número eran religiosas; por matrimonios, nacimientos, cambios de Soberanos; por canonización de algún Santo español, etc.: en las fiestas empleaban tiempo y dinero, en abundancia. «Cincuenta mil pesos se derrochaban en nueve días de alegrías sociales y de regocijos obligados, dice el Arzobispo. ¿Qué idea nos deberemos formar de un pueblo que desperdicia el tiempo, gastando un mes en preparativos de fiestas, que se habían de prolongar todavía durante nueve días continuos?». ¹

«En el convento de la Concepción había frecuencia de sacramentos», prosigue el historiador; «pero la observancia religiosa estaba lamentablemente relajada: no se guardaba clausura, según lo prevenían los cánones; y en ciertos días del año, las religiosas, disfrazadas de mogigangas, celebraban bailes, a los cuales asistían todos cuantos querían en el locutorio, cosa vituperable y digna de reforma».

Los vicios, bajezas, rencillas, pendencias, brutalidades propias de gente inurbana o hampesca, y que

1. Ib. T. IV, pág. 470.

en la colonia lo eran de autoridades, de magistrados, de personas de suposición, en general, y que siempre acabaron en escándalos, deben ser buscados con ahinco en la «Historia General del Ecuador», a fin de dar mayor vivacidad al cuadro, para que su vista impresione a nuestra sociedad contemporánea. Páginas después refiere escenas grotescas. No hay que sorprenderse si el mismo historiador habla, en otro lugar, del apocamiento, humillación, vileza de nuestros infortunados mayores.

LAS páginas relativas a Morga, del mismo historiador, merecen ser leídas una y otra vez.¹ ¿Quién no ve en este cuadro los retratos de algunos de los Presidentes republicanos?

REFIERE después el escritor, otras acciones detestables de Morga. ¡Y téngase en cuenta que Morga era docto, ilustrado, hasta escritor, como fue García Morenol

EN los mismos tiempos de Morga hubo en Cuenca un Corregidor llamado Antonio Vallejo, enteramente semejante al Presidente. Conviene la lectura de

1 Ib. T IV. pág. 114.

González Suárez. ¹ «En aquellos tiempos, la justicia quedaba ultrajada y los crímenes impunes», dice. ¿A todo ecuatoriano no consta que el Corregidor de Cuenca, en aquel tiempo, ha tenido mil imitadores en los tiempos modernos?

EN seguida describe a uno de los Oidores, llamado Manuel Tello de Velasco. ² Este Oidor es retrato de mil fanfarrones que pululan en nuestras ciudades modernas.

EN la Presidencia de Pórez de Salazar, los Oidores eran, no diremos bribones, sino solamente extravagantes. Léanse las aventuras del Licenciado Prada. ³

OTRA escena: por elección del Provincial, había sobrevenido querella entre los frailes de Santo Domingo, y uno de los bandos había huido del convento, y los frailes se habían dispersado por las villas y aldeas de la sierra. «Así andaban las cosas, cuando llegó el nuevo Presidente; y por todo el camino, en tránsito de Guayaquil a Quito, fue recogiendo a frailes

1. Ib. Ib. pág. 118.

2. Ib. pág. 119.

3. Ib.

que andaban prófugos, y los trajo consigo al convento», dice el historiador. El Presidente hacía las veces de buen pastor, y trafa a las ovejas descarriadas al redil.

«FUE adjudicada una casa al hospital por los censos que el propietario no había podido pagar, prosigue: echó llave el dueño a su casa, y se ocultó: mas los Betlemitas se apoderaron de la casa, con el mayor escándalo. Dos frailes, a las 10 del día, escalaron las ventanas, desarrajaron las puertas, e hicieron que el juez y el escribano cumplieran la ceremonia de darles posesión. Después, provistos de armas de fuego, se estuvieron algunos días instalados en la casa, haciendo por la noche, disparos, al menor ruido que oían en la calle. El Alcalde entró una noche a la casa para rondarla: sorprendió algo sospechoso contra la moral en uno de los frailes, y aunque se condujo con reserva y comedimiento, fue excomulgado y puesto en tablillas, por el Vicario general del Obispo Romero, pretextando que, en altas horas de la noche, había violado la inmunidad de una casa de religiosos. ¡Tanto abuso se hacía, por desgracia, en aquellos tiempos, de las excomuniones y censuras!»¹

1. Ib. pág. 270.

EL abuso dura hasta ahora: hasta ahora, los delitos de los frailes son tenidos por fragilidades de la naturaleza humana, que no deben ser juzgadas sino por el Altísimo.

EL Obispo mandó poner en la cárcel a un clérigo llamado Yépez, por desobediencia: el P. León, provincial de los mercedarios, era tío del preso. La noticia de la prisión, de tal manera encolerizó al tío, que saliendo al punto de su celda, bajó del convento al palacio episcopal, sin reflexionar en lo que hacía. Llegó y se entró de rondón en el aposento del Obispo: había poca luz; (eran pasadas las seis de la tarde), y el señor Carrasco, Obispo, se asustó. Era el fraile alto de cuerpo, grueso, y se presentó con una capa de vuelo y un enorme gorro blanco, almidonado, en la cabeza: sin saludar al Obispo, alzó la voz y le dijo: «¡O suelta usted a mi sobrino, o ahora nos perdemos!» Viendo el Obispo el ademán que de alzar el escapulario hacía el padre, creyó que iba armado, y salió precipitadamente, dando alaridos y pidiendo auxilio. Alborotóse el palacio, los familiares corrieron en busca de soldados, y el escándalo fue creciendo, conforme se difundía la noticia en la ciudad. El Presidente Diguja a-

cudió en persona, y con su presencia restableció el orden y tranquilizó al Prelado.

LAS supersticiones habían alcanzado a un grado de ridiculez inconcebible: en gran número de casos, ellas eran fingidas, y por lo mismo más torpes y execrables. «No era la plebe, no eran los indios rústicos, los únicos que pecaban de supersticiosos, dice, no. Veces hubo en que los Ministros de la Audiencia, a truke de pasar por muy devotos, no se recataron de ser supersticiosos. El Oidor D. Cristóbal de Cevallos, aunque era ingenio agudo y de ilustración no escasa, padecía, no obstante, la flaqueza de tenerse por favorecido del cielo con dones sobrenaturales. Una mañana, festejando el día de su cumpleaños, se hallaba a la mesa, almorzando, acompañado de sus amigos, cuando de repente comenzó a dar gritos y a hacer exclamaciones, con grandes muestras de admiración y asombro. «¡Madre mía», decía, «que aparición!»! Habían servido a los comensales una empanada, puesta sobre un papel blanco; y en las manchas que el aceite en que había sido frita la empanada, formaba sobre el papel, se le figuró al Oidor ver una imagen, clara y perfecta, de la Santísima Virgen: creyó que era aparición celes-

tial, un milagro; y lo más curioso del caso fue que a ese papel sucio, le rindió culto, y hubo sacerdote que se prestara para celebrar misa, en honra de lo que se apellidaba «Nuestra Señora de la Empanada». Por fortuna, el Obispo Guevara, por medio de la Inquisición, hizo perseguir y castigar estas supersticiones ridículas.”¹

El inquisidor Mañosca llegó hasta tener por hechizo y sortilegio el uso de la coca, sustancia vegetal, ya muy conocida entonces. Los embustes de aquel sacerdote son dignos de citarse: «Toman, Señor, decía en una carta al Rey, en estas dos religiones, con gran disolución, la coca, yerba en que el demonio tiene librado lo más esencial de sus diabólicos embustes, la cual los embriaga y saca de juicio, de manera que enajenados totalmente, dicen y hacen cosas indignas de

1. Ib. T IV, pág. 421. Olmos censurar como impertinente la mención de este milagro, con el argumento de que no debe decirse a la posteridad sino lo digno de ella. Nosotros contestamos: ¿no es digna de la posteridad la mención de sucesos que revelan eficazmente la profunda ignorancia y superstición de un pueblo, manifestadas en un sacerdote, en un predicador de las verdades evangélicas?

cristianos. Juzgo que si la Inquisición no mete la mano en esta infernal superstición, se ha de perder ésto». ¹ ¡Y así era el tribunal horrendo, al cual nunca se cansarán de maldecir los siglos! ¡Cuán grande fue el beneficio, hecho por el Ilustrísimo Arzobispo de Quito, al difundir estas noticias! El clero se abstiene ya de atemorizar a las gentes, con tan infantiles motivos.

HUBO autoridades españolas, que fueron cobardes y viles: uno de éstos era un tal Boza y Soliz, Corregidor de Guayaquil, cuando la invasión de ciertos piratas.

EN el último tercio del siglo XVIII, gobernaba Cuenca el Teniente Coronel José Antonio Vallejo, quien cometió una violencia abominable: un joven Zabala, de 22 años, había incurrido en faltas propias de la mala educación y de la edad: el Gobernador le encontró en la calle, y mandó le aprehendiesen: como el joven corriera en fuga, aquel disparó su pistola y le tendió muerto. ¡Esta era una de las maneras de ejercer justicial ²

1. Ib. pág. 165.—NOTA.

2. Ib. T. V, pág. 314 y sig.

Lo que prueba en su obra el ilustrísimo Arzobispo de Quito, es

Lo que el Arzobispo prueba en su Obra.

1º. Que los españoles, en el siglo XVI, tuvieron valor para conquistar, pero no talento para educar a pueblos por civilizarse.

2º. Que los españoles mataron para la civilización a la raza indígena de América, o, al menos, la dejaron herida de muerte; y

3º. Que el catolicismo, profunda adulteración del Evangelio, no sirve para que los pueblos progresen.

CAPITULO I

PRIMEROS CONATOS DE REVOLUCION EN NUESTRA AMERICA✓

Conatos fuera del Ecuador, en los tres primeros siglos de la conquista.—Conatos en el Ecuador, en el mismo tiempo —Los Cañaris.—La revolución de las Alcabalas —Escándalo en el Colegio de los jesuitas.—Rebelión causada por la fundación de la Aduana y el Estanco de Aguardientes.—Demostraciones patrióticas en Cuenca.

DESDE el primer siglo de la conquista, aparecieron propósitos de emancipación en nuestra América. Los primeros que los pusieron por obra, fueron españoles; y esto da idea de que el hombre siempre tiende a lo alto, y de que sólo necesita ocasión para desplegar el vuelo y ascender. No se puede negar que la aspiración desatentada y tales o cuales inquinas, fueron parte para las primeras rebeliones; mas en todas hubo anhelo de arrojar del cuello coyundas. Pizarro, en el

Primeros agentes
de la emancipa-
ción en nuestra
América.✓

Cuzco; Almagro, en Lima; un hijo de Hernán Cortés, en Méjico; Carbajal, el brazo de Pizarro, que quemó en un bracero el estandarte real, con las armas de Castilla y de León, e inventó la primera bandera revolucionaria, que se enarboló en el Nuevo Mundo¹; el infortunado Paraguay; los hermanos Contreras en Nicaragua; Alvaro de Oyón, en Popayán; Aguirre, en el Amazonas; Francisco Hernández Jirón y García de Soliz, en Guamanga; Luis de Cabrera y los dos Castillos, en Chuquisaca. Estas y otras de menos consideración, fueron las rebeliones del siglo XVI. En el siglo XVII fermentó la idea revolucionaria, en aparente somnolencia. En el XVIII, vuelve a hacer explosión en varios parajes: en 1711, los mestizos de Venezuela proclaman rey a un mulato; en 1724, aparece José Antequera en el Paraguay, en contra de la teocracia jesuítica, muere en el cadalso y es sustituido por Fernando Mompox: la hija de Juan de Mena se mostró sublime en aquella rebelión. En 1730, en Cochabamba, Alto Perú, posteriormente Bolivia, dos mil americanos protestan contra la tiranía de españo-

¹ Mitre, "Hist. de San Martín", Buenos Aires, 1890, T. I, Cap. I.

Resultado de las rebeliones en el siglo XVIII 107

les, y alcanzan la facultad de elegir Alcaldes y Corregidores de entre los criollos. En 1733, los criollos de Venezuela, encabezados por Juan Francisco León, se levantan contra la egoísta Compañía guipuzconna de Caracas. En 1780, truena la revolución de Túpacamaru, en el Alto Perú. En el mismo año es descubierta una conspiración en Chile. En 1781, Juan Francisco Berbeo, en el Socorro, Nueva Granada, acaudilla veinte mil americanos, alcanza con ellos prerrogativas importantes, después es vencido, y su sucesor muere en la picota. Últimamente se han descubierto otros propósitos alimentados en la viril Caracas, en los años 1787 y siguientes. En 1789 fueron aprehendidos en Bogotá y desterrados a España, porque se les descubrieron proyectos de proclamar la emancipación, Nariño, Zea, Cabal y otros, varones que llegaron a ser realmente perilustres. En el mismo año, Juan Guerrero quiso proclamarse en Méjico, jefe del virreinato. En 1799, fueron ahorcados José María España y seis más en Venezuela, porque su conspiración fue descubierta: Joaquina Sánchez, esposa de España, fue condenada a 8 años de reclusión; 20 conspiradores, a presidio y trabajos forzados; y muchos

más, a destierro, en Puerto Rico. En 1799 hubo en Méjico una tentativa de Pedro Portilla. Ninguna de estas manifestaciones, excepto tal vez, la de 1794 en Bogotá, era todavía por la emancipación de la corona de España: todas fueron por odio a las autoridades locales, por el deseo de sustituir a éstas y por no pagar tales y cuales impuestos. ¹

Esfuerzos por la
emancipación en
nuestra patria.

VEAMOS ahora los esfuerzos por la emancipación en nuestra patria. Tenemos conocimiento de dos rebeliones en el siglo XVI: la primera, la de los indios del Cañar, en 1557, debelada humanamente por D. Gil Ramírez Dávalos, fundador de Cuenca, uno de los pocos españoles benévolos y nobles: la segunda, la formidable llamada de las Alenbalas, acaecida en 1592 y 1593. Trataremos con alguna extensión de esta últi-

¹ El colombiano D. Carlos Martínez Silva, en un artículo bibliográfico, "Los Comuneros", obra de D. Manuel Briceño, ("Repertorio Colombiano", No. 35, año 1881), niega que el alzamiento acaudillado por Berbeo, haya sido por la emancipación; "¿Fue la guerra de nuestros Comuneros un movimiento de independencia?", léase en el Prólogo del Tomo IV de la Biblioteca nacional de Bogotá. "Difícil precisar la cuestión", continúa. "En ello no están acordes nuestros historiadores". En "El Universal", diario de Caracas, No. 499, Octubre 28 de 1910, hay un artículo interesante, relativo a los intentos revolucionarios de los años 1794 y siguientes.

ma: ¹ Se hallaba de Presidente Barros de San Martín, quien era muy aborrecido por el pueblo: aparentaba compasión por los indios; pero ésta era exagerada e inconsulta, y a los criollos les solía tratar con ese aparato de autoridad que disgusta y exacerba. Vino de España el impuesto de las Alcabalas: consistía en que el Gobierno debía percibir el dos por ciento del valor de todo lo vendible, determinadas algunas excepciones. Expedido el arancel por el virrey, la Audiencia de Quito notificó el decreto al Ayuntamiento, señalándole 15 días para que resolviera la aceptación del impuesto. Apenas habían transcurrido dos, ya quiso la Audiencia dar por aceptada la contribución, y no hizo sino pregonar por bando la cédula. Entonces sobrevino el rompimiento entre la Municipalidad y la Audiencia. Aquella resolvió no aceptar el impuesto, mientras no saber si el rey acogía la demanda: si no la acogía, pagarían. La Audiencia, en especial el Presidente, temeroso de que el rey no miraría con aprecio a empleados que no ejecutaban sus órdenes, retardó el envío

1. Todas las noticias anteriores al siglo XIX, son tomadas de la obra de González Suárez, donde pueden leerse extensamente: éstas, por ejemplo, son tomadas del T. III, C. V. En ciertos lugares, las copiamos, para dar algún atractivo a nuestra obra. En éste, hemos extractado.

de la solicitud del Cabildo. Al fin, sin esperar la respuesta del rey, mandó la Audiencia publicar por bando la cédula, en medio del más ostentoso aparato. La medida fue origen de un escandaloso alzamiento popular. La agitación duro varios días: rumores exagerados de conspiración armada llegaron a oídos de la Audiencia, la que prohibió, por fin, la aglomeración de gente, so pena de grave multa y destierro. La amenaza indignó al pueblo, y no obedeció al decreto. Todo tumulto há menester un demagogo; y Bellido, el Procurador de la ciudad, lo fue en aquella emergencia. Era activo, valiente, verboso. La Audiencia mandó reducirlo a prisión: entonces se levantó el pueblo, acometió a la cárcel y puso en libertad al caudillo. Asustado el Presidente, pidió auxilio al virrey de Lima, quien mandó al Gral. Pedro de Arana, con 60 soldados armados. Supieron en Quito esta medida, cuando Arana llegó a Chimbo. Entonces hubo nuevos alborotos. Pidió el pueblo a la Audiencia ordenara al Gral. Arana regresara a Lima, a lo que accedió y envió comisionados. A la vez mandó a frailes, el Rector de los jesuitas, el Prior de los dominicanos, el Guardián de San Francisco y dos frailes más, alcanzasen, en secreto, de Arana, se aproximase a Quito. Un

anciano de 93 años, activísimo, sereno y esforzado, era uno de los caudillos del pueblo. Arana avanzó hasta Latacunga: la exaltación del pueblo ya no tenía límites: acudió a la casa de la Audiencia y manifestó su intención de ir a combatir con Arana: este proyecto fue aprobado por la Audiencia, con la condición de que el Jefe había de ser un Oidor. Desde entonces el pueblo quiteño ha sido víctima de burlas, y todavía sigue siéndolo, porque su inocencia continúa. Entonces era disculpable el fervor patriótico, por la aproximación del peligro; pero ¡cuánta era la sencillez del pueblo, ya que tomaba como consultor al adversario, y se ponía bajo la dirección de un Oidor! Nada hay más ridículo que los aspavientos patrióticos, cuando no hay necesidad inmediata de ofensa ni defensa, mientras que los pueblos pueden ser simples juguetes de Gobiernos. El pueblo de Quito se consultó entonces con teólogos, para asuntos de campañas y batallas: acudió al Padre Maestro Fr. Luis Bedón, quien resolvió en los siguientes términos: "Hay dos clases de tiranos: una, la de los que usurpan la jurisdicción; y otra, la de los que legítimamente son jueces, pero malos: a los primeros, es lícito matarlos; en cuanto a los segun-

dos, sólo se les debe declarar guerra defensiva". Esta opinión iba apoyada por la doctrina de Santo Tomás de Aquino, expuesta en el "Comentario sobre el Libro segundo de las Sentencias". Llegaba el patriotismo al delirio: los infortunados patriotas no pensaban en libertad ni en derechos, sino en la emancipación de los tiranos de España, para llegar a ser ellos los tiranos. Faltaba quien hablase de ideas nobles, como más tarde vino a suceder con Espejo.✓

El Gral. Arana.↓

COMO Arana regresó a Chimbo, tranquilizóse momentáneamente el vecindario. El presidente Barros, sin embargo, vivía día y noche con guardias: esto molestaba al pueblo, porque vislumbraba traición. Una noche sonaron seis tiros de arcabuz, delante de la casa de Barros, y Bellido cayó en la calle muerto. Volvió a irritarse la gente, y acometió a la casa de Barros; pero éste huyó, medio desnudo. Días después, mediante la intervención de frailes espectables, Barros fue reducido a prisión, con miramientos. De ella salió en breve, porque empenó su palabra de no intervenir en asunto de Alcabalas. Dos bandos resultaron, y ambos fuertes: uno, el del Presidente; y otro, el de los rebeldes. Así como Fray Bedón ponía fuera de

la ley al tirano usurpador, así, hombres del bando presidencial opinaban por el asesinato de los caudillos de la conspiración.¹

"TANTO se tuerce, no pocas veces, el criterio moral, y tan miserablemente se extravía la conciencia", dice el Arzobispo, narrador de estos hechos.

AL fin dirigió Arana una carta amenazante al Ayuntamiento, y la ciudad volvió a encenderse, como si fuera aparato pirotécnico. Hay que admirar el poder que cierto linaje de creencias ejerce en las poblaciones ignorantes, y la docilidad de los pueblos para someterse a estas creencias.

Si en realidad este suceso no fue rebelión definida contra el poder absoluto del monarca, fue síntoma de que los vecinos de Quito anhelaban el Gobierno de ellos mismos, y tenían determinación para realizar su deseo. Ocurrieron tentativas de crímenes, de parte de los revolucionarios, y algunos de ellos fueron

Revolucionarios
ahorcados.

1. Se nos acuerda que en 1870, el P. Terenciani, profesor italiano en el Colegio de los jesuitas de Quito, daba, en la clase de Legislación, una lección relativa a la conveniencia de asesinar al caudillo contrario, caso de guerra, siempre que el tal caudillo fuera hereje, o sea, enemigo de la religión católica.

ahorcados: si las tentativas hubieran sido de los gobernantes, cierto está que hubieran sido alzados al altar. Comprendióse, por fin, que quienes aprobaban el impuesto eran españoles; y los que lo rechazaban, americanos. Había comenzado el deslinde; pero todavía estaba muy lejano el resultado. Lo que entonces sucedió fue que el Gral. Arana entró en Quito, engañando con perfidia a los rebeldes; y en Quito levantó a la horca a doce infortunados.

Síntomas de discordia entre jesuitas.

EN el siglo XVIII ocurrió un suceso en el Colegio de los jesuitas, que acentuó aquella división, todavía no muy manifiesta. De Roma envió el General de jesuitas una terna, para la elección de Rector: en Quito no eligieron al primero de la terna, un P. Hormaegui, sino al segundo, cuyo nombre era Escorza. Hormaegui reclamó a Roma, y de allí fue mandado, como visitador, un P. Zárate, quien deshizo lo hecho en Quito, nombró Rector a Hormaegui y castigó a los que no habían obedecido al General. Los quiteños, que en todo caso seguían a los frailes, se dividieron en bandos: el alcalde primero civil era del partido de Escorza. Un día el alcalde visitaba a un amigo: entra de repente el jesuita Hormaegui; y aunque señoras

estaban en la sala, injuria al alcalde, quien procedió de una manera cortés. Túvose por ofendido el Cabildo, y reclamó una satisfacción al visitador jesuita: a éste disgustó el reclamo, y entonces el Ayuntamiento resolvió no concurrir a ninguna de las fiestas jesuíticas. La querella siguió adelante. Los jesuitas hacían lo posible por deshonorar al Cabildo, y éste se resistía, como en batalla campal. La rencilla llegó a ser tenida en Quito como división entre americanos y españoles..¹

Un levantamiento formal ocurrió en 1765, motivado por la fundación de la Aduana y por el Estanco de Aguardientes. Entonces la Eucaristía no apaciguó

Levantamiento
por fundación de
Aduana y Estanco
de Aguardientes.

1. "En efecto, dice el Arzobispo, los quiteños cayeron en la cuenta de que los españoles oprimían a los criollos: advirtieron que los europeos consideraban a los americanos como si fueran hombres de otra especie inferior, cuyo destino fuera el servirlos y estarles sujetos. Y aquella malquerencia sorda, que ya de tiempo atrás venía fermentando secretamente en el pecho de los criollos, se manifestó al descubierto en amargas censuras, en murmuraciones y en críticas contra los españoles; la ciudad misma se encontró fraccionada en bandos, tanto más irreconciliables, cuanto el odio que los dividía era engendrado por el amor a la tierra del propio nacimiento.... Ya desde entonces, nuestros mayores comenzaron a reflexionar que las colonias podían ser mejor gobernadas; y de un acontecimiento de suyo tan poco importante, brotó la idea de emancipación, que como savia vigorosa, principió a cundir calladamente por todo el cuerpo social.... ¿Sospecharían los jesuitas, el Visitador y el Rector, cuán trascendentales consecuencias iba a tener una imprudencia y falta de cordura?" (T. V. C. I). También la opresión jesuítica fue, como veremos después, en otra de nuestras obras, causa poderosa de la conspiración contra García Moreno, en 1875.

el motín, como lo apaciguó cuando las Alcabalas: reflexionen acerca de esto los que conozcan el furor del pueblo y sus creencias religiosas. Los jesuitas consiguieron lo que no había conseguido la hostia consagrada, pues prometieron la abolición del Estanco y de la Aduana, y que ninguno de los sediciosos sería castigado. Todos, en aquel día, fueron a sus casas; pero en breve, las sublevaciones continuaron. Fue tal el furor del pueblo, que los Oidores huyeron a un escondite, para salir del cual, hubieron de expedir un auto, en que suprimieron el Estanco y la Aduana, e indultaron a todo sublevado. «No fue la provincia de Quito la única donde hubo sublevaciones y levantamientos populares, continúa nuestro historiador, con motivo del nuevo sistema de administraciones y contribuciones de rentas reales: tumultos hubo en Méjico, en la Puebla de los Angeles, en Cuba y en otros puntos, así del Perú como de Nueva España. En Quito, el pueblo fue más atrevido, clamó contra el mal Gobierno, y no faltaron algunos que ya desde entences trataban de nuestra emancipación política de España, siendo cosa muy notable que las primeras ideas de Patria y de Gobierno nacional independiente, hayan salido del pueblo de Quito, de ésta a quien podemos llamar generosa plebe de Quito».

NECESARIO es tener presente este pasaje, cuando tratemos de lo acaecido en 1809. El pueblo quiso nacionalizar el Gobierno; y al efecto, acudió a un compatriota de los nobles, el conde de Selva-Florida, llamado Manuel Ponce de Guerrero. «El conde rechazó la propuesta, dice el Arzobispo; y para dar una pública manifestación de lealtad al soberano, se propuso trasladar del palacio de la Audiencia al Colegio de los jesuitas, los caudales del rey, cargando personalmente a sus espaldas, los talegos de dinero». Imbéciles como este conde, egoístas e indignos como él, eran los únicos a quienes podía pedir auxilio el desventurado pueblo de Quito.

Deseo de nacionalizar el Gobierno
Un imbécil carga el dinero a sus espaldas

«ESTA sublevación, agrega González Suárez, fue como un rompimiento de los plebeyos con los patricios de la antigua República romana».

EL Cnel. José Antonio Vallejo, Gobernador de Cuenca en 1797, a pretexto de corregir a los ociosos, daba órdenes de un sotacómitre en presidio: se acarreó el odio de todos los vecinos; pero éstos no podían demostrarlo de otro modo, que con inscripciones hasta contra el rey, en las calles.

Realistas y Demócratas en Cuenca.

CAPITULO II

ESPEJO Y SUS OBRAS

Nacimiento, familia, profesión de Espejo.—"El nuevo Luciano".—"Marco Porcio Catón".—"Ciencia Blancardina".—"Sermón de San Pedro".—"Carta del P. Graña".

El Dr. Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo nació en Quito, y fue hijo de un indio de apellido Chuzhig, venido de Cajamarca, al servicio de un betlemita, fray José del Rosario, médico del Hospital quiteño. No se sabe si el padre o el hijo cambió el apellido Chuzhig en Espejo, ni el por qué. La madre se llamó María Catalina Aldaz y Larraincar, y en este apellido tuvo la flaqueza de fundar Espejo sus pretensiones a la nobleza de España.¹ El día de su nacimiento fue el 21 de Febrero de 1747. Es probable que fue alumno de los jesuitas, pues estos fue-

El Dr. Espejo.

X

1. "La madre de Espejo tuvo por abuelos a sujetos nacidos en Navarra, donde tenían solar conocido, y hasta escudo de nobleza" dice González Suárez.

ron expulsados en 1767. Fue hijo de matrimonio legítimo, y sus padres tuvieron cuatro hijos más: María, Manuela, Pablo y otro que murió muy niño. Espejo y Montalvo elogiaron de igual modo a sus hermanos difuntos; pero el del último murió ya en edad varonil. "Espejo se graduó de Doctor en Medicina en Julio de 1767, y fue Licenciado en Derecho Civil y Canónico" dice su biógrafo. Murió soltero.

Un indio con la
idea de los mere-
cimientos del
hombre.

Es, en realidad, sorprendente que, al cabo de más de dos siglos de envilecimiento de su raza, le haya dignificado la idea de los merecimientos del hombre. Se reconcentraron en su alma los alaridos de todo un pueblo en dos siglos; y la voz que él exhaló, gracias a haber sabido cómo expresarse, fue una de la causas de la emancipación de este Continente. Espejo y otros aborígenes ilustres, que despues han existido, consuelannos de la triste idea de la desaparición inminente de esta raza, y reavivan la esperanza de que vendrá a ser como la blanca. Espejo se levantó como un cedro, en una llanura inmensa de césped, sacudió la fronda y esparció potentes ventarrones. Los primeros medios no fueron eficaces, como fácilmente puede comprenderse: la misma atmósfera impedía emplear los mejores.

Lo primero que escribió Espejo fue «El Nuevo Luciano de Quito», libro que no pudo imprimir, y sólo circularon copias manuscritas. Se imprimió después de más de un siglo, merced a la solicitud de un hombre raro, por perseverante y estudioso, el Ilmo. Arzobispo de Quito, D. Federico González Suárez. Compréndese que Espejo leyó las obras del filósofo antiguo de Samosata, especialmente «Los Diálogos de los Dioses» y «Los Diálogos de los muertos», y en ellos se inspiró, conociendo su inclinación a la sátira. Su ilustre editor observa, y la observación es justa, que no tuvo el genio de Luciano. Quizá lo que más le faltó fue la educación. El objeto de esta obra fue criticar la enseñanza jesuítica, que dominaba como la única en Quito. Enseñanza de una institución impostora, no dedicada al asunto por ella declarado, desacreditada en el mundo por el decreto de Carlos III, rey de España, y la bula de supresión del papa Clemente XIV, tenía que ser perjudicial, execrable, como lo prueba en su obra el escritor americano. «Ni la sota-na conciliaba a la voluntad deseo de saber», dice Espejo; «ni el síngulo daba aquella paz y quietud, que requiere la profesión de las letras; ni el ropón ponía perspicaces los sentidos, para la adquisición de noticias

"El Nuevo Lucia-
no de Quito" dado
a conocer después
de un siglo por el
Arzobispo Gonzá-
lez Suárez.

científicas; ni el gollete del cuello daba al cerebro mayor robustez para una seria aplicación a los libros; ni la becocha ¹ añadía memoria; ni el bonete aumentaba e ilustraba el entendimiento». ² El pretexto de la obra fué un sermón predicado en 1779, en la Catedral de Quito, por el cura de una aldea indígena, llamada Zámbara, D. Sancho de Escobar. Los jesuitas habían sido expulsados de Quito en 1767: a los doce años, cuando la pestilencia de sus huellas aún infestaba, se escribió la crítica. Las propensiones de Espejo eran sanas, morales, progresistas; y su libro tuvo que ser de asuntos clericales, porque el clero predominaba en su patria, impidiendo su progreso. Lo combatió cuanto le fue posible; pero no lo venció inmediatamente. ¡Cómo había de vencerlo, si ni todos sus libros fueron publicados, sino después de más de un siglo! Todas sus ideas fueron semillas productivas: el primer fruto fue la emancipación de España, y el segundo era el triunfo de la libertad, el que ya estuviera en sazón sin la abundancia de reptiles e insectos humanos. †

-
1. Parece que es el becoquín o birreto.
 2. "Escritos de Espejo".—T. I, pág. 271.

LA obra consta de 9 *Conversaciones*, entre dos interlocutores, el uno de levita, necio y pedante, médico de profesión; y el otro, presbítero, sensato e ilustrado. La primera de ellas es como exposición de la obra: Murillo, el primer interlocutor, insulta a Mera, el segundo, porque ofende a la Compañía de Jesús: «Debe Ud. tener presente, contesta Mera, que yo también he sido alumno, aunque indigno, del mismo cuerpo: por lo que debo decir, que el método jesuítico de enseñar humanidades y las ciencias mayores, no era muy bueno y propio para formar un orador, como Ud. lo supone. Yo se lo diré, para que disipada de un soplo una fantasma quimérica de sabiduría, emprendamos en un mejorado sistema de conocimientos».

Converenciones
del "Nuevo Lu-
ciano" *

EN la segunda *Conversación*, después de algunas observaciones curiosas, pone en boca de Mera: «Es bien confesar ingenuamente, que los jesuitas no sabían en su perfección el latín».

LA tercera, acerca de retórica y poética, es censurada por González Suárez y Menéndez Pelayo: ambos dicen que no hay originalidad alguna, pues que las observaciones son tomadas del «método de estudiar» de Barbadiño. *No se puede desconocer lo*

ridículo de la padantería de Murillo, esto es, del defensor del culteranismo jesuítico.

LA *Conversación* cuarta es la que más nos ha agradado: trata del buen gusto, es decir, de la rectitud del criterio, ese dón tan raro entre nosotros, y copia un largo pasaje, lleno de bellezas, de un jesuita francés del siglo XVII. Los jesuitas no han podido observar los preceptos del P. Bouhours, por los extravíos de su institución.

LA *Conversación* quinta es también hermosa, por la justicia de su crítica, la exactitud de sus aforismos y oportunidad de sus axiomas. Trata de filosofía: si ésta es la ciencia de buscar la verdad, ¿cómo la enseñarán los jesuitas, obligados a la impostura por su misma constitución fundamental? Los jesuitas, por ejemplo, enseñan historia, refiriendo lo conveniente a ellos, y suprimiendo lo que es inconveniente. «La Lógica era una intrincada metafísica, dice Mera; y de una exacta indagación de la verdad, se había vuelto una eterna disputadora de sutilezas despreciables e incomprensibles. De allí tantas cuestiones inútiles, en que se evaporaba la delicadeza de los ingenios... Los mismos preceptores apenas mostraban tener una idea de la verdadera lógica; y más les ocupaba la

famosa cuestión de las distinciones, entre los predicados metafísicos; y éste hacía el campo de batalla entre virtualistas criollos y formalistas chapetones.... Se reputaba lógico, más aprovechado e ingenioso, el que discurría sofismas más embozados». ¹ Lo que también llama la atención en este diálogo, es la censura rigurosa y picante, pero justa, de la profesión de los letrados o abogados, obstáculo inmenso a la prosperidad de nuestra patria. El estreno de los letrados fue útil para la humanidad, en la época moderna: Disputaban Eduardo I de Inglaterra y Felipe el Hermoso, de Francia, con el Papa Bonifacio VIII: Europa se había convertido en tributaria de Roma, a causa de las guerras, llamadas *Cruzadas*; pero Inglaterra protestó, porque quería gastar su dinero en sus necesidades domésticas. «Toda la riqueza de Inglaterra y Francia había acabado por pasar insensiblemente a manos de la Iglesia», dice un historiador filósofo. ² Eduardo limitó los emolumentos que pagaba a la clerecía inglesa; pero ésta protestó: entonces el rey, siguiendo el consejo de los legistas, decretó que los jueces no dieran curso a cau-

1. Ib. pág. 344 y 345.

2. Draper: "Hist. Intelectual de Europa" T. II, cap. XVII.

sa alguna en que el demandante fuera eclesiástico; mas sí en las que fuera demandado. «Los que se niegan a soportar las cargas del Estado, no tienen derecho a la protección de las leyes», decía el decreto. El rey de Francia empleó iguales medios, acudiendo también a los legistas; declaró que si el clero no le pagaba tributo, él nada pagaría al Papa. Fue este rey excomulgado; pero consiguió aprehender al Papa y conducirlo a una cárcel. En los siglos siguientes, los legistas se desentendieron de la justicia, y atendieron solamente a la victoria. La profesión no es condenable, sino el abuso que hacen de ella, abuso que se ha extendido en nuestra patria, hasta las esferas del Gobierno. Según Espejo, los abogados fueron perjudiciales en toda época. «De castá le viene al perro ser rabilargo, dice; y no digo más, sino estas cuatro palabritas: jurista, luego trampa, en tiempo de Numa; jurista, luego engaño, en la edad del Consulado; jurista, luego zancadilla, en la éra de los Césares; jurista, luego trampan-tojo, en vida de los emperadores; jurista, luego impiedad, en los principios del Cristianismo; jurista, luego arbitrio y codicia, en la época presente». ¹ Sus censu-

1. "El Nuevo Luciano", T. I, pág. 357.

ras no llegan a detracciones; son muy justas: «Un letrado, con toda la crespa y ensortijada blonda, con toda su vultúrica golilla de renguillo, con todos sus puños muy respunteados con agujas gaviánicas, con todos sus tiros bien tirados de oro y esmeraldas, con todas sus inmensísimas pandectas, hará, dirá y cometerá mil injusticias; mas todas ellas, llenas de FF y ff de textos y citaciones autoritativas de sus González, Solórzanos, Garcías, Avendaños, Barbosas, Gutiérrez y demás tropas de embusteros y desfacedores de luer-tos». ¹ El Doctor Pablo Herrera, uno de nuestros pocos anticuarios proljos, refiere lo siguiente: «Hacia el año de 1538 se estableció en Quito un letrado, a quien llamaban el *Bachiller Guevara*; mas el Cabildo o Ayuntamiento dispuso, por un acuerdo del 16 de Agosto del mismo año, que de ninguna manera ejerciese su profesión en esta villa y sus términos, ni abogando ni emitiendo sus consejos, en favor de ninguna persona, pues desde que llegó, se habían suscitado pleitos, de que antes vivieron exentos» ² ¿Por qué vino a propagarse tanto el estudio de la Jurisprudencia, si conocían las autoridades que era muy perjudi-

1. Ib pág. 355.

2. "Ensayos sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana", Cap. I.

cial? Por la facilidad de enriquecerse, y porque, si había crimen, quedaba, no sólo impune, mas también justificado. En la actualidad no hay Universidades, sino gallineros donde se incuban abogados, que salen, no como pollos, sino como gavilanes y cerniecalos. Abogados, teólogos, soldados, y entre ellos, el personal de los tres poderes que dirigen la República, he ahí los que componen la esencia de ella, lo brillante, lo esplendoroso, el núcleo del Estado.

Teología.

LA Teología, objeto de la *Conversación* sexta, es una ciencia que no la estudia sino la clerecía, y no para intervenir en ninguno de los negocios mundanos. Como en la tierra no podemos tratar de asuntos divinos, la Teología es inútil, a no ser para el que se ha divinizado, como el Clero. ¿Por qué habla Espejo de la Teología, sino porque los divinos jesuitas quisieron divinizar al Ecuador? Si también el Sr. González Suárez no hubiera sido teólogo, nos habría llamado la atención, que calificase a Espejo de *chocarrero, insulso y desairado*, porque trata de Teología, *sin conocer el asunto, sino de oídas solamente*.¹

1. "Escritos de Espejo", T. I. pág. 371.—NOTA.

EL introito de la *Conversación* séptima, relativa a las reformas de los estudios teológicos, adolece de la *pesadez monótona* de que habla González Suárez. Cuando aparece amenidad es cuando empieza a criticar el estudio de los curas, «cuyo pensamiento es buscar conveniencia por el camino del sacerdocio». «Lo que me causa complacencia, dice uno de los interlocutores, es ver que lo mismo se enoja el prebendado, cuando le dicen *Señorín*, como se irrita el presbítero cuando no le dicen bien claro *Señor Doctor*. Lo que se debe apetecer es ser Doctor, y no el llamarse Doctor», responde el otro. Aquél replica, citando en francés ciertas frases de Frezier: «¿Cómo hallar medio de impedir a los curas el comercio con las mujeres, si se ven rodeados de dos o tres de éllas en cada curato?»¹ «Yo he conocido pajarotes teólogos, prosigue, que volaban hacia el cielo con su ciencia, y no dejaban de correr sus tormentas en la tierra, con sus vicios».²

NADIE ignora que quien peca con más gravedad y frecuencia es el devoto, porque la absolución hasta del más grande pecado, la tiene a la mano, con la confesión auricular.

1. Habla de las indias jóvenes, llamadas *servicias*, probablemente.

2. Ib. pág. 403.

Morlaco.

HAY una alusión desatenta, en la *Conversación* de que venimos tratando: «Un colegial Veintemilla, dice, que no sabía otra cosa que ciencia media, de que satisfecho desenlazaba el *ergo*, con una soberbia morlaca. Ya sabe Ud. que quiere decir tontísima, en nuestras frases provinciales». «¿Quién duda que en diciendo morlaco, prosigue el otro interlocutor, se dice todo lo que uno puede ser de estúpido y de majadero? No conozco a alguno del país de Cuenca, que no lo sea en cuerpo y alma, por activa y por pasiva, ni ninguno que no esté enconfitado en todo el aborrecible resabio del orgullo». ¹

¡INSULTAR a una Provincia entera, distinguida por el talento de sus hijos! Y esta fama, que aún dura, se la han acarreado los azuayos, por falta de roce, o sea, de mundo, consecuencia del encierro, esto es, de la falta de caminos. La culpa no es de ellos. Espejo fue demasiado grosero: el Dante, Cervantes, Byron, Montalvo, tienen alusiones de este linaje; pero ellas están cohonestadas por la belleza del estilo y la oportunidad del donaire.

1. Ib. pág. 403 y 404.

LA *Conversación* octava es desembozadamente en contra de la Compañía de Jesús, la Compañía de los placeres mundanos, maestramente ocultados con apariencias devotas. Los jesuitas son instruídos, no hay duda; pero esa instrucción gota esencias de que se aprovechan esos varones, para los susodichos gaudemus. Poco después de empezada la *Conversación*, uno de los interlocutores menciona el chocolate, como colación en día de ayuno, y el otro le recuerda que es *pasto nobilísimo y nutritivo*. «Espantado estoy, replica el primero, de que hable Ud. así, habiendo sido de la Compañía jesuítica, en donde se tenía tanta afición a este género de bebida, y en donde se autorizó para todos sus doctísimos individuos y moralistas, los mayores del mundo entero, su uso con el aditamento de hacerlo lícito, *toties quoties*». «Eso mismo de haber sido jesuita, responde el otro, me ha dado el conocimiento de la moral jesuítica; y hoy es saludable desengaño de que fue y es la más relajada, y por lo mismo peligrosa para la salvación. Huyo de acomodarme con ella, conociéndola que es *acomodatícia*».

Placeres jesuíticos.

Con moral de esta clase, ya se comprende como los jesuitas se *habilitan para el confesonario y a-*

Secretos jesuíticos.

sisten allá en sus actos interiores, según dice Espejo. Sus hijas de confesión pueden dar testimonio acerca de estos preciosísimos secretos. Los que han leído a Montalvo saben que éste era instruido, y no han de dudar de lo que dice, al tratar del chocolate. La castidad de los jesuitas ha consistido en alimentarse con esta bebida *antiufrodisiaca*.

Casuística

Con acritud censura González Suárez al censor del P. Lacroix, célebre casuísta. La Casuística es una parte de la Teología, calificada como inútil, en especial en la época presente. Ya no tienen circulación en ningún gremio, las obras relativas a este asunto. Muchos las miran como inmorales, corruptoras. Espejo deduce absurdos de la casuística de Lacroix; pero González se opone a Espejo, diciendo: «Su juicio sobre Lacroix no es imparcial»; y enseguida cita un «Diccionario Enciclopédico de la Teología Católica», donde se elogia a Lacroix. ¿Y por qué no dice que el juicio de éste sobre Lacroix no es imparcial? Es imposible no dejarse arrebatar por ideas preconcebidas y egoístas, a pesar de profesar y ejercer constantemente verdad y justicia.

Probabilismo

Lo que sucede con el *probabilismo*, el proba-

biliorismo y el *tucciorismo*, mentados por el Sr. González Suárez, para censurar a Espejo, no es raro: el primero trata de ignorante al segundo.¹ Es claro que González Suárez tenía obligación de saber aquello, y Espejo no; pero de esto no se puede deducir que la ignorancia de Espejo era absoluta. Espejo tenía que ignorar lo indigno de estudiarse; y su inteligencia, poderosa desde luego, debió de comprender que era indigno tal estudio. ¿Qué provecho saca la humanidad del aprendizaje de *probabilismo*, *probabiliorismo*, *tucciorismo*, inventos de los jesuitas, con el objeto de cohonestar lo que en ellos se llama *flaquezas de la naturaleza humana*? Arnaldo y Pascal, con lógica como incendio en campo de malezas, les echaron a la cara el crimen de su invento; y los jesuitas se acogieron a absoluta negativa: «Mayor ni más atroz calumnia, dice el P. Esteban de Champs, no pudo inventar Pascal, que atribuir a la Compañía el hallazgo de la propagación del probabilismo».²

Poder del Confesor en un pueblo

EL Sr. González Suárez defiende a los jesuitas, calificando de ignorante a Espejo; pero la razón bien

1. Ib. pág. 451.—NOTA.

2. Cit. por Espejo—"Nuevo Luciano", pág. 461.

clara del invento del probabilismo, está expuesta por Pascal, citado por Espejo; luego, no es ignorante Espejo. Los jesuitas han querido gobernar al mundo: las máximas evangélicas severas son propias para gobernar a cierto género de personas, no a todas; y por eso los jesuitas han forjado otras, para gobernar al mundo entero. Todo devoto ha preferido en Quito la confesión con jesuitas, porque éstos son tolerantes, suaves, indulgentes. ¿Quién puede negar el gran poder que ejercen los confesores en un pueblo? Ellos son los verdaderos dioses; de ellos depende que uno vaya o no a los infiernos.

Burla de cosas
santas.

QUE Espejo se burlaba de las cosas santas, dijeron; y Espejo contestó con Pascal: «Esta acusación, Padres míos, es muy injusta. . . ¿Dónde me he burlado de las cosas santas? . . . ¿Las imaginaciones disparatadas de vuestros autores, serán tenidas por artículos de fé? Dejad de querer persuadir al mundo, que es cosa indigna de un cristiano hacer burla de los errores. . . Esta práctica es justa y usada por los Padres de la Iglesia, pues está autorizada por la Escritura Santa, por el ejemplo de los mayores santos y de Dios mismo. . . La risa es propia para hacer que los hombres a-

bran los ojos y vuelvan de sus desacuerdos"... Dice Jeremías: «las acciones de los que yerran son dignas de risa, por su vanidad»... «La risa es efecto de la sabiduría», dice San Agustín. Cita un lugar de Tertuliano, otro gran Padre de la iglesia: «Si en mis escritos hallan algunos lugares que muevan a risa, será porque el asunto da ocasión. Hay muchas cosas que merecen ser mofadas de esta manera, por no autorizarlas y darles algun peso, impugnándolas de veras».

Consecuencias del
probabilismo.

En virtud del *probabilismo*, de que hallaron doctrina *probablemente buena*, para dar visos de santa a su conducta errada, jesuitas, religiosos, curas, *dejaban morir sin confesión, aun cuando eran llamados*, cosa que hasta ahora sucede. «Son de bronce las puertas de los regulares y eclesiásticos seculares, dice uno de los interlocutores, aun de los mismos curas, para abrirlas a los que piden el Santo Sacramento de la Penitencia, y en las noches lo desean para enfermos insultados, repentinamente de algun mal ejecutivo. Mueren muchos con la desgracia de no confesarse, cuando ocurrió algún insulto por la noche». Sólo los franciscanos atendían a los moribundos: o los eclesiásticos los miraban como a perros, o no creían

en la eficacia del Sacramento, que tanto respetaban. «Yo aconsejaría el estudio de la verdad, añade, porque en buscarla consiste la meditación de la ley, y quien medita en ésta, halla y observa dicha verdad... Lejos de llamarnos *probabilistas*, *probabilioristas*, *tucioristas*, *antiprobabilistas*, démonos el dictado de veristas o indagadores de la verdad, con la mayor aplicación... Sería un traidor a mi estado y profesión, agrega, si hablase de otra manera o lisonjearse la depravada inclinación del tiempo. Es preciso decir la verdad, cueste lo que costare... Todo eclesiástico, y más particularmente el regular, está obligado a estudiar, para pagar en gratitud, la obligación que deben a los seculares: a costa de la piedad de éstos, tienen sus fondos, subsisten, viven y constituyen sus comunidades venerables, religiosas y santas en todo el mundo»¹

Oratoria cristiana.

LA Conversación nona y última se contrae a la oratoria cristiana. Empieza por este pasaje de Cicerón: "El orador debe poseer la sutileza del lógico, la ciencia del filósofo, casi la dicción del poeta y hasta las acciones y movimientos del perfecto actor y represen-

1. Ib. Pág. 479 y siguientes.

tante". Luego sienta la diferencia entre el orador profano y el sagrado. "El fin de úno y ótro es persuadir, dice; pero el profano pretende volver al hombre, hombre de bien, y el sagrado quiere formarlo verdadero cristiano: el profano no tiene otra obligación que saber aquellas facultades que dicen relación con las obligaciones y costumbres humanas, respecto del hombre racional; y el cristiano debe saber aquellas otras ciencias que tocan en las obligaciones del hombre como discípulo de Jesueristo, y constituido en la necesidad de practicar las leyes de Dios y de la ética purísima del Evangelio".

Aquí estruja al buen D. Sancho, cura de Zámbez, y sacude a los oradores sagrados, "por el enfriamiento, según dice González Suárez, del verdadero celo sacerdotal por la gloria de Dios y la salvación de las almas". En todo tiempo, la mayoría de los eclesiásticos no ha buscado sino la ventaja propia, y no la del semejante. Censura a los dichos oradores, por el abuso de las Escrituras Sagradas: "Discipulum quem diligebat Jesus", léese en ellas: "Juan, Santo que murió de amor", dijo un eclesiástico. Después acude a Séneca, para encomiar el fondo sobre la forma rebuscada

Crítica a oradores
sagrados.

del discurso. Todo cuanto continúa de la crítica, nos parece razonable y fundado.

Espejo, censor de

Espejo.

YA en circulación "El Nuevo Luciano de Quito", pero en circulación insuficiente, porque no fué impreso, sino copiado en manuscrito, llegó a oídos del autor la exacerbación del principal ofendido, el Clero, la que no aparecía por la imprenta: entonces entróle el deseo de volverse eco de ella él mismo, y compuso el "Marco Porcio Catón, o Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano", opúsculos en veinte capítulos cortos, en que, con nombre supuesto, con arreglo a dicha exacerbación, encomia irónicamente a los lastimados en el opúsculo anterior. A Montalvo se le ocurrió también algo semejante a ésta que podríamos llamar puerilidad; pero que en él fué cosa indispensable, dadas las injusticias con que se ofendió a este grande hombre, y la indiferencia o satisfacción del pueblo ecuatoriano. Montalvo luchaba sin término, en defensa de la moral, la virtud y el patriotismo, todos le insultaban a más y mejor, no aparecía quién le defendiera o ayudara, en el recinto de su patria, y sólo resonaron acentos poderosos en Colombia, república que nunca demostró egoísmo, cuando descubrió que en otra nación, el mé-

rito era víctima. Los grandes escritores Don Miguel Antonio Caro, Don Rufino José Cuervo, Don Adriano Páez, Samper, Ortiz y otros, no siendo todos de la parcialidad política de nuestro compatriota, encomiáronle tal cual merecía; pero estas voces apenas eran oídas en su patria. Al reimprimir los elogios en folletito anónimo, titulado "Cosas que debe saber el Ecuador, para honra suya", con el objeto de que en el Ecuador fueran leídos, Montalvo llamó la atención acerca de su mérito, pero sin faltar un punto a la verdad. Espejo no se elogiaba, sino se vituperaba, pero con el fin de que los inteligentes conocieran la ironía. ¿Y quién, aún los que apenas conozcan a los contemporáneos de Espejo, no palpa dicha ironía en cada una de las páginas, de las cuales tomamos las cláusulas siguientes?

A LA verdad, no se halla sino un entable de acrimonia, de amargura y de acerbidad, contra los estudios jesuíticos y el eruditísimo D. Sancho de Escobar. Con la ironía más inurbana defiende Murillo el mérito de la Compañía y el del orador más elocuente; con la audacia más descortés se oye en boca de Mera, que es malo el método jesuítico de enseñar Humanidades y Ciencias mayores; y que el sabio D. Sancho no hizo

*Crítica contra el-
recla y Jesuitismo.*

sus estudios tales cuales debía, para ser orador perfecto.

.....

“¿Qué le obliga a nuestro Luciano a escribir contra D. Sancho? Si se le conoce talento, admírese el buen uso que se hace de él; si se envidia su facundia, aspirese a su gloriosa imitación; si se desea su expresión, aplíquese el cuidado a la lectura de los que bebieron sus perlas y preciosidades en la fuente del verdadero buen gusto. No se le saque al teatro, sino para erigirle una estatua; no se le toque en el nombre sino para levantar el grito de vítores y vivas a su elocuencia, a su persuasiva, a su altísima sabiduría”

“Así es como se debía tratar al que es el honor de nuestro pueblo, al intérprete de las musas y maestro de la elocuencia”. (D. Sancho de Escobar-)

“DEJEMOS a Luciano que inútilmente consuma su color natural; él nada conseguirá, sino que le conozcamos el vigor y fuerza de su genio perversísimo, y le penetremos los inútiles conatos de su malicia, y que lleguemos a saber que teniendo muy atrás mal digeridas sus conversaciones, la casualidad le puso en el vituperio de introducir en ellas al docto cura de Zámbez, a este héroe de nuestra literatura, a quien seguir-

mos con nuevo aliento; siempre le oiremos con pasmo, siempre aplaudiremos su lengua de diamantes, y siempre le pediremos que, halagando nuestros oídos, asombre lo más retirado del alma".....

"VIMOS que Luciano delibera en volver ignorante al que veneramos como el príncipe de nuestra oratoria; vimos que con la más negra malicia, olvidaba que D. Sancho sabía las lenguas, la Cronología, la Historia, la Fábula, la Retórica, la Poesía, la Filosofía, la Etica, la Jurisprudencia y todas las Teologías. Y ahora vemos que para probar la increíble e inaudita paradoja de que D. Sancho nada de esto sabe, quiere ocurrir, con el filo de una sátira, a cortar de raíz el tronco augusto de la sabiduría, y a demoler, con el peso de su altivez, el palacio magnífico donde residía Minerva, donde se aposentaba Apolo, donde moraban las Musas y donde habitaban vivientes y animadas las ciencias todas".....

"SIEMPRE sirvió la Filosofía a pensar con rectitud, a moderar los ciegos impulsos de la ciega imaginación, a corregir los errores del entendimiento; luego, por una hilación forzosa, Luciano, que trata de ella en su primera conversación, debería observar sus reglas, y no insultar al cuerpo venerable de los Canónigos, al ilustre

de los jesuítas, al respetable de los españoles, al sagrado de los Regulares y aún al honrado de los guayaquileños, morlacos, panameños y pastusos"

"DESCENDAMOS a individualizar los más distinguidos cuerpos y personajes sabios, a quienes con su pluma hirió Luciano:..... ..

"EN nuestra Iglesia de Quito, acordémonos de los Argadoñas, Figueroas Viteris, que han sido y son el lucido ornato del Clero, el claro resplandor del Coro (de Canónigos) y la luz animada de esta Provincia"... Sólo el maligno Luciano, que apaga los brillos más constantes del cielo quiteño, ha querido sacar al teatro a los 56 Canónigos, como el autor de D. Quijote sacó el suyo, a que predicara sobre los libros de caballerías de aquel loco

"PARA qué es llenar las páginas con una infinita nomenclatura de sabios de elevadísimo mérito, cuando aquí podemos enumerar muchos literatos, que han sido el desempeño de la Provincia: los Andrades, los Chiribogas, los López, los Cepedellos; el doctísimo Mejía, (el padre Maestro Fray Dionisio Mejía, natural de Ríobamba y religioso de San Agustín), por sí solo bastaba, con el peso de su Teología, como de su sagrada elo-

cuencia, a dar celos a la misma Compañía"

Los inteligentes serían muchos; pero los bien aleccionados han sido pocos en un siglo! Precisamente el "Marco Porcio Catón" nos enseña a contar en los dedos a las personas ilustradas del todavía llamado Reino de Quito, cuya mayor parte se halló en la clerecía. ¿Quién sino ella debió contraerse a la indagación, recopilación, conservación de libros? Pero Espejo fue enemigo de ella, y ella no debía propagar escritos que le eran ofensivos. Hé aquí la explicación de la oscuridad en que ha dormido Espejo más de una centuria. Ahora es fácil comprender por qué el Sr. González Suárez vino a descubrir que el autor del "Marco Porcio Catón", escrito contra Espejo, no fue otro que el mismo Espejo. D. Pablo Herrera y el Sr. González Suárez pudieron ver los manuscritos: verdad que se equivocaron; mas su equivocación debe disculparse, porque no pudieron ver la declaración explícita de Espejo. Por primera vez no pudieron ver completos los escritos. La responsabilidad recae en los causantes del desorden, de la falta de vigilancia y cuidado en las bibliotecas privadas y públicas. Casi todos nuestros Gobiernos han sido usurpadores y tiránicos, de aquellos

Fué González Suárez quien después de un siglo, descubrió que Espejo había escrito el "Marco Porcio Catón"

que jamás tratan de la formación del alma, de la mente. El ilustre González Suárez dió al fin con la verdad, porque buscó y rebuscó aquellas obras, hasta que las pudo leer completas. No deja de parecernos extraño que ni él ni D. Pablo Herrera hayan comprendido la ironía del "Marco Porcio Catón", que podía dar a conocer al autor.

Erraron comenta-
dores Herrera y
Caro.

ESPEJO escribió el "Marco Porcio Catón", por travesura, la que provino del atraso de Quito y de la inclinación del escritor a la sátira. Rió a mandíbula batiente; pero esta risa no ha sido comprendida sino por los comentadores sensatos. ¡El Dr. Pablo Herrera cae en el adefesio de encomiar con hipérboles al P. Mejía, agustino de Riobamba, *porque el autor de las Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito, le llama Doctísimo!* ¡Y también D. Miguel Antonio Caro, el famoso escritor colombiano, equivocando al verdadero autor del "Marco Porcio Catón" con algún enemigo de Espejo, llama *macarrónico* al opúsculo! A Espejo le califica de hombre de claro y sagaz talento; y al mismo Espejo, desconociéndolo, le llama *escritor vulgar que peca gravemente contra las leyes de la gramática y del buen gusto.*

pues esto quiere decir *macarrónico*. Y en el "Marco Porcio Catón" hay trozos que pueden ser comparados con los mejores del "Nuevo Luciano".

Y no solamente galicismos, incorrecciones gramaticales, sino también barbarismos abundan en el "Marco Porcio Catón". Pero alguno de ellos, ¿no deben ser atribuidos al copista, ya que sólo copias manuscritas pudieron encontrarse? Léese por ejemplo, en el tomo III, página 283, línea 13: "Esta esta da su teología y santas pascuas". El editor debió haber hecho comprensibles varias de estas cláusulas.

"La Ciencia Blancardina", escrita al año y medio del "Nuevo Luciano", tuvo por causa un insulto de un padre mercedario llamado Juan de Aráuz, en un escrito en que encomiaba un sermón del cura Ramón Yépez. Decía la ofensa: "Es tanta la aceptación que tiene el autor con el público, que la envidia, con el nombre de Luciano, (papel satírico pseudónimo), lejos de atreverse a su ofensa, le tributa veneración y aplausos a su mérito. No há mucho que hizo ver su negra melancolía, vomitando sus humos pestilentes y un cruel veneno, aun contra lo más respetable y sagrado", etc. Indignó a Espejo que se le atribuyera en-

La Ciencia Blancardina.

vidia. "La Ciencia Blancardina" contiene dos diálogos menos que el "Nuevo Luciano"; se llamó "*Blancardina*" porque el P. Aráuz, apodado *Blancardo*, formó parte en los diálogos entre Mera y Murillo, y fue escrita porque, según dice su autor, "tuvo delante de los ojos un objeto tan ilustre como el hacerse útil al público". "Escribe sin detención, añade, todo lo que juzga podría aprovechar alguna vez al lugar donde tuvo la dicha de nacer". ¡ Oh, si todos los escritores hubieran emprendido o emprendieran su faena con este único propósito!

Espejo y González
Suárez difieren en
su juicio acerca del
sistema jesuítico.

DESAGRADA, desde luego, por ser contrario a la naturaleza, o a la condición actual del hombre, aun el más civilizado, que el P. Aráuz, ofensor, tome parte en los siete diálogos, reciba terribles ajamientos de Mera y Murillo, sin que ninguno de los diálogos termine a capazos, aunque los tres interlocutores sean eclesiásticos, y continúen dicho diálogo hasta terminar en calma. ¿Espejo quiso probar con esto que sus argumentos fueron convincentes, y la cordura y mansedumbre de Aráuz? El Murillo, juicioso en "*La Ciencia Blancardina*", no es el Murillo pedante de "*El Nuovo Luciano*": no era dramaturgo ni novelista Espejo; pero

sí buscador perseverante del alma verdad y distribuidor de justicia, en cuanto pudo; filósofo, en una palabra, hombre del bando de los amigos de los hombres. Como docto experimentado, juzga el Sr. González Suárez a Espejo, cuando trata de sus condiciones literarias. En lo único que falsea el juicio, es al asegurar que el método jesuítico era bueno, porque el cura Mera, personaje real y uno de los interlocutores en los diálogos de Espejo, docto, sensato, instruído, se educó en el colegio de los jesuitas. ¿No puede deducirse que había mérito en Mera, y que la enseñanza jesuítica no alcanzó a oseurecerlo, como ha sucedido con buen número de ingenios, inclusive el sapientísimo Voltaire?

COMPUSO luego un sermón, para que lo predicara el cura, su hermano, en Riobamba, ciudad de españoles y descendientes de españoles, todos propietarios de legiones de indios, quienes contribuían a enriquecer a aquéllos sin otra retribución que maltratos. Y el predicador fue indio; pero debió de admirar el auditorio. El sermón es muy hermoso: con la lectura, se traslada úno al templo augusto, donde oye la voz del orador, entre ondas aromáticas de incienso. San

Sermón de Espejo
acerca de indios.

Pedro aparece como el sustentáculo de la religión de Cristo, de una religión que llegó a ser universal, por su sublimidad incomparable. "A la verdad, Católicos, dice, la Iglesia de Jesucristo nació en la cuna de la aflicción, se educó en la escuela de las contradicciones y se perpetuará hasta la consumación de los siglos, en medio de las hostilidades y de una guerra interminable". A San Pedro le mira, considerando su impavidez apostólica y su prolija vigilancia, lo presenta como príncipe y como soldado invencible: como espiga va doblándose la humanidad, a la voz portentosa de este apóstol, y a su aspecto esplendoroso y sobrehumano. ¡Oh si le hubieran imitado todos cuantos le han sucedido, si no fueran realidad tantos pontificados pestilentes! ¿Pero cómo? ¿La base de la Iglesia de Jesús, San Pedro, privilegiado por esta misma causa, entre los propagantes de sus divinos preceptos, y tenido por los fieles como Vicario del Hijo de Dios, se atrevió a justificar la tiranía, aconsejando la servidumbre a sus hermanos? "Venerad al rey, dice: vosotros los siervos, permaneced sometidos con temor a vuestros amos, no solamente a los buenos y humanos, mas

también a los de rigurosa condición".¹ La misma piedra fundamental falsea, el edificio tiembla, y todos los fieles tienen que huir despavoridos...

LUEGO viene una carta, que la firmó el P. La Graña, acerca de las famosas Indulgencias. Si Espejo supo o no Teología, lo discutió ya el Arzobispo historiador: de nosotros no puede ser la incumbencia: seguimos a los filósofos, que no pueden ser leídos por los fieles cristianos. De uno de ellos, el que tenemos a la vista, vamos a copiar lo siguiente: "Obligada por la necesidad, Roma proclamó en los últimos tiempos, que los méritos infinitos de nuestro Señor, junto con las buenas obras suprarrogatorias de los santos, constituyan, por decirlo así, un fondo monetario, que podía servir para rescatar los pecados de todas las especies, tanto de los vivos como de los muertos, o sea, de los que están en el Purgatorio, y de los que viven en el mundo. Este fondo, confiado a la custodia de los sucesores de San Pedro, podía ser enajenado o vendido, bajo la forma de Indulgencias. De aquí se originó el tráfico de indulgencias y llegó a tener extensión considerable, en razón de que los frailes recibían cierta co-

Carta acerca de
las famosas in-
dulgencias.

1. Epístola primera de San Pedro, C. II, vers. 17 y 18.

misión sobre los beneficios. No hay para qué detenerse a criticar el invento de semejante institución, la subasta de cosas tan sagradas como los méritos del Redentor. El Papado supo hallar pretextos para justificarla a los ojos de los fieles piadosos y sinceros; pero bajo de estos pretextos ocultaba la conveniencia pontificia, de naturaleza esencialmente política. Era absolutamente indispensable que la Roma papal tuviera una renta superior a la que podía obtener por los medios estrictamente legítimos".¹

1 Draper, "Hist. intelectual de Europa, T. III, C. XX. X

CAPITULO III

CONTINUACION DEL ANTERIOR

Primer intento de desterrar a Espejo.—*"Reflexiones acerca de las viruelas"*.—*"Defensa de los curas de Riobamba"*.—*"Cartas riobambenses"*.—*"Memoria sobre el corte de Quinas"*.—*"Voto de un Ministro togado"*.—*Primera prisión de Espejo.*—*Representaciones.*—*Sumario y destierro a Bogotá.*—*Sus amistades.*—*Su discurso a los Quiteños.*—*"Sociedad de los Amigos del país"*, y *Espejo, Secretario de ella.*—*Es nombrado Bibliotecario.*—*Sus gestiones para la emancipación.*—*Es delatado y cae preso.*—*Su muerte.* X.

En las obras que Espejo había hasta entonces escrito, las autoridades encontraron visos de herejía, y tuvieron al autor por molesto: buscaron, pues, medio de deshacerse de él. En 1782, al enviar a las regiones orientales, una comisión que llevase a cabo los preceptos del Tratado de 1777, entre España y Portugal, llamado de San Ildefonso, se nombró a Espejo

Por hereje iba a ser desterrado Espejo.— "Reflexiones acerca de las viruelas", su obra maestra

médico de ella: él huyó y se ocultó. En 1785 empezó a circular su opúsculo "Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone D. Francisco Gil, cirujano del Real Monasterio de San Lorenzo y su sitio, e individuo de la Real Academia Médica de Madrid, acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas". Como el Ministro del Rey D. José de Gálvez, hubiese ordenado se pusiera en práctica esta idea, y en Quito se resistiese el público con multitud de objeciones, el Cabildo ordenó que escribiera Espejo aquel tratado. "Es la mejor de las obras de Espejo", ha dicho el Sr. González Suárez. Lo es, en hecho de verdad, por el acierto en las observaciones, tan difíciles entonces, comprobadas por descubrimientos admirables debidos posteriormente a insignes sabios, como Jenner y Pasteur. Con el estudio tan prolijo como exacto de la causa original de las viruelas, no sólo *contribuyó felizmente al establecimiento del método preservativo de D. Francisco Gil*, como él dice,¹ sino que demostró preveía al benefactor, llamado Jenner. "El aire, dice en primer lugar, no es mas que un vehículo apto para transmitir

1. Reflexiones, etc. pág. 407.

en vago. Luego el aire mismo no es la causa de las enfermedades; y esas partículas que hacen el contagio, son otros tantos cuerpecillos distintos del fluido elemental clásico, que llamamos aire. Luego es necesario resulten esos maravillosos fenómenos, que aparecen de cuando en cuando, para el temor y ruina de los mortales." ¹ La teoría de los microbios, vuelta práctica por el otro benefactor llamado Pasteur, expuesta por el americano con tan absoluta precisión, fue comprendida por González Suárez. ² Dilátase la imaginación de nuestro indígena fundada en su recomendable erudición, *al exterminio universal de toda dolencia contagiosa*. "Una epidemia, cualquiera que sea, dice, es un soplo venenoso que, sin perdonar condición alguna, influye en todos los cuerpos malignamente, y trae la muerte y ruina de todos". Asumiendo autoridad, atropella prejuicios y escrúpulos pueriles. "Diga el mundo lo que quiera, continúa, sus preocupaciones no me han de impedir hablar la verdad y todo lo que convenga a su mayor felicidad, pues yo no podría callarlo sin delito". Habla, pues, de la viruela, del sa-

1. "Reflexiones acerca de la Viruela" Pág. 394.

2. Ib. pág 398 y 399.

rampión, de la plica de la lepra, de la sífilis, del mal de manchas o peste de los indios, de cuanta epidemia llegaba a nuestra patria. El comentador de esta obra debe ser un médico, quien hallaría datos importantes. "Esta obra es una revelación, dice González Suárez, aludiendo a las descripciones de los lugares inmundos de Quito, causa de todas las pestes. Los focos principales de infección fueron los templos, pues en ellos se sepultaban cadáveres. "En la bóveda de San Francisco, dico, han perecido muchos de los indios sacristanes que, codiciosos de algunos lucidos despojos de los muertos, han entrado, para quedar allí mismo sofocados y sepultados de una vez".¹ ¿Quién puede creer que se hayan repetido estas muertes, habiendo sido conocida la causa, y que los frailes no se hayan consagrado a removerla? ¡La pereza, y siempre la pereza, hasta en el más trivial de nuestros actos! Lo que sabemos acerca de la cesación de estos focos de epidemias, o sea de la institución de cementerios en Quito, es que en 1804 vino una real cédula, fechada en Aranjuez, en que se ordenaba se estableciesen los cementerios fuera de la población. De Presidente estaba

1. Ib. pág. 442.

Carondelet; pero durmió la orden 20 años. En 1824, al terminar la guerra de emancipación, el Intendente D. José Félix Valdivieso, *pensó* en el asunto; *pensaron* él y otros convertir en cementerio el conventillo de la Recoleta y tornó a caer en el olvido. En Octubre de 1825, reuniéronse médicos y notables, y resolvieron construir un cementerio en el barrio de San Marcos. Resolvieron, pero no lo efectuaron. En 1826 se observó la pequeñez del sitio de San Marcos, y se acordó se construyera en la colina de Belén. Tampoco se ejecutó este acuerdo. Desde 1820 hasta 1833, tiempo en que fue Provincial de San Francisco el Reverendo Padre Fray Manuel Herrera, se construyó por fin el panteón de San Diego, a expensas de los Padres franciscanos. De hecho fue instituido el panteón del Tejar: no se sabe a quién agradecer la indicación, el comienzo del trabajo. Así es cómo se han comprendido en Quito los intereses generales.

"Los Monasterios de la Concepción, de Santa Clara y de Santa Catalina están llenos de porquerías, de basuras y de toda especie de suciedades, prosigue Espejo, así en sus patios y corredores principales, como con mayor especialidad, en sus tránsitos menos frecuentados... En ninguna parte de la ciudad se

Los monasterios
eran cloacas.

puede venir a padecer, no digo una peste, sino una muerte súbita, como dentro de las Iglesias más frecuentadas, de San Francisco, de San Buenaventura, Capilla Mayor del Sagrario y todas las demás, según que en ellas se sepulten más o menos los cadáveres de los fieles. La causa de un daño tan funesto consiste en la continua exhalación de vapores venenosos". ¿Pueden darse costumbres más salvajes que las que apresuran la muerte, sabiendo el medio de evitarla? Ciertamente es que se cambió el lugar de los panteones; pero en todos los conventos no han predominado las leyes de la higiene. Ya algunos son innecesarios, y aún perjudiciales: innecesarios, porque han disminuído habitantes y no hay esperanza de que aumenten; perjudiciales, porque, sin utilidad, ocupan grande espacio, el que puede aprovecharse en otros menesteres. El monjío de la Concepción, por ejemplo, se compone de media docena de ancianas, el número ya no aumenta, y ellas pueden vivir a costa del Gobierno, en habitación que éste les designe.¹

Reflexiona en seguida acerca de los Hospitales,

1. Hay una ley promulgada en uno de los últimos Congresos.

y embiste contra los Betlemitas, encargados de servirlos. No había sino un Hospital, el que hasta nuestros días existe; y presumimos que muy poco ha adelantado. El Ayuntamiento de entonces, por orden del Presidente Regente, buscó una casa de campo adecuada, y la halló en el *Batán de Piedrahita*: la describe Espejo como buena; pero el hecho fue que no la adquirieron. Y éste era el objeto de la obra de Espejo, aislar al virulento, para que se extinguiese la viruela.

*Analiza los géneros de gente que traen mal universal al público, y contráese a estudiar la sífilis, la tisis, la viruela, el sarampión, la lepra y a los falsos médicos. Inquiérese el origen de la sífilis, prueba que no fue en América, como lo sostuvo el gran poeta español Quintana, imbuido probablemente por los médicos sevillanos Diacio y Monardes, y también por Lister; y se apoya en primer lugar, en el historiador Antonio Herrera. «Gualtero de Harris, médico del príncipe de Orange, dice, se inclina a creer que este mal es tan antiguo como el pecado deshonesto». El poeta Ausonio (años 300-391) llama a este mal, *hijo de Nola*, a causa de la prostitución de esta ciudad. Tácito describe a Tiberio con la cara cubierta de úlceras y de asquerosos emplastos, atribuyendo la en-*

fermedad a la lascivia del tirano. El emperador Juliano, en una sátira, dice lo mismo de este hombre corrompido. Luciano de Samosata la llamó *enfermedad lesvia*, aludiendo a la isla de Lesvos, centro nada púdico. Suetonio refiere en la vida de Augusto, que Antonio Musa curaba al Emperador con unciones de aceite cerca del fuego, haciéndole sudar y rociándole después con agua fría. Horacio habla de que Cleopatra disponía la ruina del Capitolio con una tropa de hombres contagiados con una torpe enfermedad. El mismo poeta refiere que Masio y Sarmiento se insultaban, y que el uno ofendía al otro, aludiendo a una cicatriz causada por el mal venéreo. Cicerón habla de Capua, llamándola *domicilio de la impudicia*, y *mai napolitano* al mal venéreo. Hipócrates, 400 años antes de Jesucristo, conoció este mal, pues lo describe con toda exactitud. Los libros sagrados suministran evidentes testimonios: Salomón dice en los Proverbios: "Vive lejos de la ramera, evitando llegar aún a los umbrales de su casa, para no abandonar tu honor y juventud, en manos de una mujer extraña y cruel..., y vivir gimiendo los últimos días de tu vida, con la corrupción de tus carnes y tu cuerpo" Jesús,

hijo de Sirac, dice: "será deshonorado el que se juntare con las prostitutas: la corrupción y los gusanos se harán dueños de él: servirá de escarmiento, y aún vendrá a perder la vida".—En varios lugares de las Sagradas Escrituras, se halla trazado el dolor, pintadas las úlceras, descrito el padecer de lo que hoy llamamos *mal venéreo*. Mueren muchas mujeres jóvenes, de un mal que se les ha hecho familiar, y ellas llaman *agua blanca*, *sangre luvia*", etc.

Todo este raciocinio de Espejo es de lo más fundado: revela su erudición y ha de convencer a los lectores. ¡Ha corrido más de un siglo, y en Quito no ha podido estirparse este veneno!

AL hablar de la lepra o elefancia, dice que el nombre viene de que al enfermo se le ponen los pies como los del elefante; que la enfermedad es antiquísima; que Moisés dió reglas para conocerla, y el método para examinarla y tratarla; que, según Herodoto, estas reglas tomaron los hebreos de los egipcios; que Lucrecio afirma que la elefancia es de las orillas del Nilo. Entre los griegos y romanos, no hubo vestigio de elefancia. En Italia apareció en el siglo VII de nuestra éra; pero Rotharico, rey de los lombardos, la

La elefancia.

extinguió, aislando a los leprosos. Al designar Espejo las precauciones que deben tomarse en Quito, dice que la causa del contagio no es el aire que nos está rodeando, sino *una corrupción de humores, producida por cierta especie de insectos*. En esta frase está pintiparado el precursor del gran Pasteur.

Falsos médicos,
otra peste.

Concluye su interesante estudio, con los *Falsos Médicos*, otra peste. "El médico bueno es dón inestimable, dico, pero el malo es peste devorante, contagio venenoso incomparable. Tiene el estudiante que convencerse de la vocación, antes de emprender el estudio; pero la vocación, acompañada de la inteligencia, debe acertar con la buena enseñanza. De ordinario son más perniciosos a la sociedad los buenos talentos sin doctrina, que las almas de plomo, en su natural inercia". A *talentos sin doctrina*, debió añadir, o *talentos mal adoctrinados*. "Es indispensable el estudio de la lengua griega, latina y francesa, continúa, porque las obras médicas, indispensables de leerse, están en estos idiomas. ¡Cuánta complacencia y utilidad no hallará el estudiante, en la lectura de Hipócrates, en el idioma de este sabio! "Presumimos que las luminosas doctrinas antiguas, están comprendi-

das en los libros médicos modernos. Señala después las demás ciencias, que son indispensables para el médico: La Lógica, la Retórica, la Física, tanto universal como experimental; la Geometría y Algebra, aplicadas a la Mecánica; la Estática, la Mecánica Hidráulica, Hidrostática, Optica, Acústica; la Anatomía y la Zootomía; la Química, la Botánica, la Historia Natural, la que se llama Materia Médica, la Farmacia, la Cirugía, la Patología, la Fisiología, la Semiología, la Terapéutica, la Higiene.....Llamaremos la atención acerca de la siguiente idea, propia de un hombre ilustrado: "Me atrevo a decir que no hallo sino tres hombres y medio, en toda la República de las Ciencias: Pascal, el primero, Newton, el segundo y Leibnitz, el tercero: el medio hombre entre estas superiores inteligencias, es el marqués de L' Hospital". Del examen del estudio de la Medicina en Quito, saca esta desalentadora consecuencia: "Digo la verdad delante del Dios vivo, que nos ha de juzgar: no he visto un sujeto en tiempos anteriores, que pudiera seguir esta dirección", (la de la enseñanza de Medicina). Para conciliar la teoría con la práctica, es forzosa la concurrencia a un hospital; y enseguida habla de los inconvenientes de nuestro único

establecimiento de esta clase. Por fin, reconviene a los Rectores por la facilidad con que admiten a los grados a alumnos que, *como los zánganos, salen de la colmena a espurcir por el aire su desupacible susurro*. Suministra las mejoras, propias de las circunstancias.

Quito en 1785

LA descripción que hizo de Quito, en 1785, es casi del Quito de un siglo más tarde, el de 1895, año en que comenzó la reforma, por la exaltación del General Alfaro, Jefe del Partido Liberal, a las alturas del poder. Copiemos algunos pasajes: "El aire es demasiado fétido y lleno de cuerpos extraños podridos; y los motivos que hay para esto, son: 1º—Los puercos que vagan de día por la calle, y que de noche van a dormir dentro de las tiendas de sus amos, que son generalmente los indios y mestizos; 2º—Estos mismos, que hacen sus comunes necesidades, sin el más mínimo ápice de vergüenza, en las plazuelas y calles más públicas de la ciudad; 3º—Los dueños de las casas, que, teniendo criados negligentes y de pésima educación, permiten que éstos arrojen las inmundicias todas al primer paso que dan fuera de la misma casa; de manera que ellas quedan represadas y fermentándose por

muchísimo tiempo; 4º—La poquísima agua que corre por las calles de la ciudad”.

EN 1895 no llegaba a tanto extremo el desaseo, la sordidez de las costumbres; pero éstas no eran de ciudad civilizada, por la incuria de las autoridades. Con la canalización de las calles, la tráfda en abundancia de aguas, la construcción de retretes en las casas y arrabales, la mejor organización de Ayuntamientos, con mejor institución de policías, cesaron aquellos hábitos salvajes. La lentitud de la reforma fue horrible, en el dominio del partido clerical. Como en el segundo tercio del siglo décimo nono, acaeció un hecho, si bien fútil, vergonzoso: una familia rica trajo por primera vez un carruaje, que desportilló levemente el borde de la acera de una calle: acto continuo le prohibió la Policía sacarla el coche a la calle, porque destrufa el enlozado.

Quito en 1895.

“PARA implorar, en caso de sequía, la protección y clemencia del cielo, traen las sagradas imágenes de la Santísima Virgen de Guápulo y del Quínche: se les debe persuadir que es falsa su piedad, por todos lados, y que no consideran los escándalos y sacrílegos pecados que va y viene cometiendo la gente, que trae y lleva la sagrada imagen, juntándose promiscuamente ami-

Virgenes de Guápulo y del Quínche.

bos sexos, y al mismo tiempo profanando con sus labios impuros, las oraciones más santas y las preces más humildes, que ha consagrado nuestra adorable religión. Después de eso, se da pábulo a ciertos abusos, supersticiones y malas ideas, acerca de los principios de nuestra creencia y de la naturaleza de los milagros".

Quien es la Clerecía y quien es la Plebe, maestra y discípula,

A LA plebe no se la puede educar, mientras no se eduque a sus maestros. La clerecía ha sido su maestra, desde que el Ecuador salió a la luz, y sigue siéndolo por los crímenes cometidos en el recinto liberal, por fingidos, supuestos liberales. A estos criminales debe la plebe su ignorancia, y por ellos continúan sus costumbres primitivas. ¿Cómo convencer a esta plebe de que sus profanaciones, mojigangas, ridiculeces, tales fiestas con ruines imitaciones de las solemnidades báquicas paganas, si el Clero las autoriza, las prescribe, y el Clero es tenido como el intérprete del Todopoderoso?

"Defensa de los curas de Riobamba".

Y ESTE último reparo de Espejo prueba otra vez que él no escribió la "Defensa de los curas de Riobamba", o que, si la escribió, aparentó cambiar de ideas, perjurado por la extrema pobreza, como vamos a verlo.

"DEFENSA de los curas del Distrito de Riobamba", hecha a la Real Audiencia de Quito, para impedir la fé que se había dado a un informe, que contra ellos produjo D. Ignacio Barreto", es un volumen grueso, escrito en 1786, que no sirve a la posteridad sino para revelar una claudicación de Espejo, y la dureza con que los curas trataban a los infortunados aborígenes. La polémica es entre dos parcialidades a cual menos defendible: el Clero, de inmoralidad comprobada, y los acusadores de él, individuos detestables, según la defensa de Espejo. ¿Por qué este escritor se comprometió en tal asunto? La contestación debe estribar en el espectáculo de las costumbres de entonces, en que toda la Comarca era Clero, y que el filósofo no podía vivir sino en contacto con los curas, ya que no tenía dónde refugiarse. En 1786 debió de hallarse en la miseria, pues en ella murió nueve años más tarde, según su testamento. ¹ Forzado se vió a escribir la defensa de los curas, sin duda por un no despreciable estipendio. Defiende a quien él mismo había estropeado en varios de sus escritos anteriores: "Todo el pen-

1. "Escritos de Espejo".—T. I.—"Sobre Espejo y sus escritos" p. XV.—Nota.

samiento (del Clero) es buscar conveniencia por el camino del sacerdocio", había dicho; "Yo he conocido pajarotes teólogos, que volaban hacia el cielo con su ciencia, y no dejaban de correr sus tormentas en la tierra con sus vicios",¹ había añadido. Con razón la defensa es estrafalaria y plagada de sofismas. La acusación de Barreto y Vallejo, uno de ellos *Alcalde Ordinario y Comisionado principal de la Real Renta de Tributos de la Villa de Riobamba y su jurisdicción*, se funda en que la multiplicidad de las fiestas que celebran los indios en las Iglesias parroquiales, sus anejos y aún en Oratorios privados de las Haciendas, no es sino en el provecho de la socaliña de los curas de los antedichos indios. Espejo aparece allí como uno de nuestros millares de abogados: revela talento, pero no justicia. Fiestas eclesiásticas, priostazgos, misas cantadas, procesiones, sermones, sufragios por los difuntos, judíos con turbantes, penitentes con túnicas y otras maravillas; y las consecuencias, la embriaguez, el desaseo, el tumulto, las danzas hasta en el interior de los templos, el atraso de todas las industrias en que trabajaban los indios, y

1. "El Nuevo Lucinno" pág. 390 y 402.

como resultado la disminución de toda la renta...: esto es lo que defendía Espejo. ¡A qué claudicaciones no arrastra la calamidad de la miseria pecuniaria, hasta en los verdaderos y reales caracteres! La prueba de que las costumbres de los indios, enseñadas por el Clero, fueron malas, consiste en que ya se van perdiendo, rechazadas por la civilización de nuestros tiempos. Dudamos de que esta obra sea del autor de "El Nuevo Luciano de Quito".

Las "Cartas Riobambenses", escritas en 1787, son insignificantes; el desorden del espíritu de una coqueta, que pretende hacer valla de sus amantes, con chocarrerías o con más o menos donaire: es la pausa en el trabajo de los grandes escritores: es la "Geometría Moral" de Montalvo, bellísima por el estilo.

LA "Memoria sobre el corte de Quinas" sí es importante. Sabido es que la Quina se descubrió en nuestra Provincia de Loja, a causa de una revelación de una india a una marquesa de Lima. Como todo el prurito de los malos Gobiernos consiste en aumentar los caudales, considerando únicamente en la utilidad de su círculo, lo primero que hicieron nuestros gobernantes, apenas se conoció la importancia de aquel árbol,

"Cartas Riobambenses".

"Memoria sobre el corte de Quinas".

fue estancar el ramo en pro de la corona. Lo que primeramente discute Espejo, es si conviene o no la prohibición, o sea el estanco, y resuelve la libre recolección como útil a la generalidad de los súbditos. En seguida trata de la conveniencia o inconveniencia del corte de los árboles. Cuenca, Loja, Alausí y Chimbo eran los lugares de la serranía, a donde primeramente se sacaban las Quinas de los bosques. Los centros poblados estaban en la longitud del valle interandino; y según Espejo, eran *planteles para propagar la especie racional*, antes que terrenos poblados. "A cada milla de árboles cortados, debe pedirse el reemplazo de 500 plantados y 500 que se planten, con la pena de no cortar uno sólo, si no se cumple lo anterior", dice. Donde expone con más atención su parecer, es en el "Voto de un Ministro togado de la Audiencia de Quito", exposición escrita por él, y firmada por el Oidor D. Fernando Cuadrado, en 7 de Marzo de 1792. El Rey había consultado a la Audiencia, si era o no conveniente el estanco de la Cascarilla, y entre las contestaciones fue el "Voto" de Espejo. "La pobreza es excesiva en el Reino de Quito, dice: falta algo que exportar, pues no hay sino maíz, trigo, ganado lanar y vacuno. El cacao de Guayaquil es muy poco, los gas-

tos de exportación son inmensos, y en poca cantidad llega a Europa, porque todo se consume en el Perú y en Méjico. Es delirio tratar del laboreo de minas, del beneficio de metales, porque no hay caudales ni peritos".

EL algodón abundaba en Imbabura, y se consumía en Quito y en el ruado, para hilos, lienzos, medias calcetas; no servía sino para comercio intestino, como las mieles, raspaduras, aguardientes, harinas, etc. Ibarra, capital de Imbabura, era conocida con el nombre de la *villa de Ibarra*, por lo que el pueblo la llamaba *La Villa*. "Estos villanos, dice Espejo, tienen los más nobles frutos, con los que, sin salir de su propia casa, podían estar sumamente acaudalados . . . Son flojos hasta venir a morir de hambre y de miseria, por no trabajar en las producciones de su propio terreno... Son tan mentecatos e infelices, que si visten una camisa, su tela la llevan de Quito, pagándola."

El Algodón.

EL Azúcar, producto de Ibarra, Pallatanga, Alausí y Loja, sirve solamente para el gasto de las poblaciones inmediatas. Es justa la censura a los hacendados de Imbabura.

El Azúcar.

PODIA exportarse a España el ganado vacuno y lanar; pero no se hacía, por falta de transporte.

El Lino.

"No es fácil ponderar las grandes utilidades que sobrevendrían a esta Provincia, mediante el cultivo del Lino", dice. En Tilipulo, hacienda del marqués de Miraflores, vi la mejor semilla de lino, y que la molían para extraer aceite. ¿Acaso se ignoraba que la planta madura se la seca al sol, se la echa en noquetas llenas de agua, se la vuelve a secar cuando está medio podrida, se la martaaja moderadamente, hasta que despidan la parte interior leñosa y sólo quede la filamentososa externa, que sirve para jarcias de buques que van a Europa y vienen de ella? El lino ha sido sustituido en el Ecuador, por el maguey o henequén.

"En consecuencia, lo que salvaría a la Provincia de Quito, sería el corte, acopio, beneficio y libre exportación de la Quina o Cascarilla, que hay en los montes de Loja, Cuenca, Alausí, Riobamba, Chillanes, Jaén de Bracamoros, Otavalo, Perucho y parte de los Pastos.

"El árbol debe cortarse cuando pase de tres años, dejando un tercio de él para el retoño.

"Sobran los trabajadores en la plebe sin trabajo de nuestras poblaciones".

Prisión de Espejo.

En Octubre de 1787, época del Presidente Juan

José Villalonga, autoridades, clero, médicos, literatos ofendidos, causaron la primera prisión del grande escritor, atribuyéndole una sátira violenta titulada "El Retrato del Golilla", contra el marqués de la Sonora, uno de los magnates del Gobierno.¹ Le aprehendieron en pleno día, le pusieron grillos, le secuestraron manuscritos; y, "con el estrépito que se puede usar con un fascineroso, dieron a Riobamba, Ambato, Latacunga y Quito, la idea de que era un reo de Estado, y que como tal, se le iba a ejecutar", dice él mismo.² Entre los acusadores figuraban Barreto, Vallejo, Darquea y León, acusados en la "Defensa de los Curas de Riobamba", "ellos, por concebidas injurias que juzgaron haber recibido de mi pluma, en la representación de los curas", dice Espejo. También elevó otra representación, no al Presidente, sino a D. José Benito de Quiroga, probablemente Oidor; y en ella se queja, en términos vehementes, del P. Arauz, su rival, a quien ya tenía abrumado.

1 "Entre los papeles confiscados (de Espejo) se encontró, en efecto, una copia de "La Golilla", (cuatro fojas manuscritas en 4°), dice González Suárez; y poco después agrega: "Espejo negó categóricamente ser autor de la sátira denominada "El retrato del Golilla"; y no hubo prueba legal ninguna en contra, aunque las presunciones morales abundaban". [T. II. Pág. XVII.—"Observaciones"]

2 T. I. Pág. 204.

Sumario contra
Espejo y su des-
tierro.

EL sumario se levantó en 1788, y Espejo, desde la prisión, tuvo que dirigirse al rey en demanda de justicia; y el rey ordenó pasase la causa a conocimiento del virrey de Santa Fé, adonde el acusado tuvo que partir. En Santa Fé, fue luego comprendido, y amestó con hombres de importancia, quienes ya conocían sus escritos; Nariño y Zea fueron sus amigos. Es claro que el talento de Espejo abarcó mayor espacio en su permanencia en la capital granadina, donde sus principales habitantes ya respiraban la atmósfera de la revolución magnífica de Francia. Es indudable que con estos hombres organizó el plan de conspiración, secreto que depositó en Montúfar, marqués de Selva Alegre, quien entonces se hallaba en Santa Fé. Allí compuso el "Discurso, dirigido a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito, representada por su Ilustrísimo Cabildo, Justicia y Regimiento, y a todos los señores socios, provistos a la creación de una Sociedad Patriótica, sobre la necesidad de establecerla luego, con el título de "Escuela de la Concordia". En este discurso se ve a un alma consagrada al provecho del semejante más que al propio, y que cuanto quiere, lo quiere con ardor, porque sabe que es lo útil, lo bueno, lo virtuoso. Hubiera bastado este discurso, para que el autor se co-

Discurso a los
Quiteños.

locara en sitio distinguido. Lo publicó en las "Primicias de la Cultura de Quito", periódico fundado por él, a su regreso. La presunta sociedad, cuyo nombre él proponía, era la que debía instituirse, por orden del rey Carlos III, el mejor de los monarcas españoles de aquel tiempo. Se instituyó, en efecto, una, en obediencia a dicha orden, en ausencia de Espejo, y se llamó "Sociedad patriótica de amigos del país", y fue presidida por el Obispo D. José Pérez Calama. "Concurrieron, léese en el N° 1º de las "Primicias de la Cultura de Quito", los señores Ministros de la Real Audiencia, en calidad de socios de número; el Ilmo. Señor Obispo Dr. D. José Pérez Calama, en la de Director; en la de Subdirector, el Sr. D. Joaquín Estanislao de Andino, Regente del Tribunal y Superintendente Delegado; la nobleza de uno y otro sexo, y el pueblo todo, etc., bajo el Gobierno del Sr. D. Luis Muñoz de Guzmán". Espejo fue nombrado Secretario, y el nombramiento se le envió a Bogotá. ¹ Tornó del destierro

"Primicias de la
Cultura de Quito"

Espejo, Secretario
de la "Sociedad
patriótica de ami-
gos del país".

1 El Dr. Pablo Herrera habla erróneamente de la Escuela de la Concordia, "Sociedad promovida por el Conde de Casa-Fijón, durante la permanencia de Espejo en Bogotá, y que no se organizó sino después, bajo el Gobierno de D. Luis Muñoz de Guzmán". Añade que, con el mismo nombre, no se instaló sino en 1791, que fue Presidente el Conde de Casa-Fijón; Director, el Conde de Selva Florida; Secretario, Espejo; y socios, las personas más distinguidas de la ciudad, entre

en 1791, y empezó a desempeñar la Secretaría sobre dicha. Nombrado ya el Presidente, es necesario que nombremos a los socios: Estanislao Andino, Lucas Muñoz y Cubero, Juan Moreno y Avendaño, los marqueses de Villa-Orellana y Selva-Alegre, Juan Bernardo Delgado y Guzmán, Jerónimo Pizarro, Juan de Larrea, Gabriel Zenitagoya, José Javier Ascásubi, Mariano Maldonado, Pedro Quiñonez Cienfuegos, Justino Martín de Blas, Antonio Romero de Tejada, Nicolás Cabezas de Merizalde, Francisco Villacís, Joaquín Arteta, Carlos Presentí, Pedro José Aguilar, Pedro Calisto Muñoz, Ramón Yépez, Melchor Rivadeneira, Juan José Boniche, José Aguirre y Antonio Aspiazu. Ramón Yépez era censor, y Antonio Marcos, supernumerario. Grande era el objeto de esta Sociedad: consistía en redimir de la miseria a la colonia, en arbitrar los medios posibles para su mejoramiento. ¿Qué hizo en orden a su objeto? Lo único que hizo útil, fue acor-

las que sobresalan el *eminente jurisconsulto*, Dr. D. Francisco Javier Salazar; el *profundo teólogo*, P. Francisco de la Graña; los *sabios literatos*, D. Sancho de Escobar, D. Ramón Yépez, D. Juan J. Boniche, D. Juan Larrea, etc". Aquí aparecen *eminentes, profundos y sabios*; pero de ninguno de ellos presenta el historiador obra notable. Causa extrañeza que la Colonia haya sido como fué, existiendo en ella tantos *eminentes, profundos y sabios*. A Herrera copia en parte, Cevallos ("Reaumen", T II, c. VIII), quien habla de algunos otros socios. Ninguno de los dos da a la Sociedad el nombre de "Sociedad de amigos del país", que le da Espejo.

dar que Espejo redactara un periódico. Y como lo redactó, en efecto, y el periódico fue el primero de nuestra patria, el acuerdo vino a merecer el elogio de las generaciones posteriores. Publicáronse siete números, y murió a los tres meses de fundado. Conocía Espejo el medio inmediato y más eficaz de todos, para levantar al hombre envilecido, y por eso emprendió con tanto ahínco la reforma de la instrucción primaria: son de lo más interesante sus cartas, dirigidas a los maestros de primeras letras. Murió la Sociedad al poco tiempo, como hasta ahora muere en Quito toda institución semejante, y murió también el periódico. La pereza contribuye a engendrar el egoísmo, el verdadero demonio, en la redondez del globo. Hay que comprender que Espejo no era ocioso; pero que sí le faltaron indudablemente estímulos.

LA Biblioteca de los jesuitas, perteneciente a su Colegio Máximo, fue convertida en Biblioteca pública, y Espejo fue el Bibliotecario. "El edificio era espacioso, dice el Sr. Arzobispo, construido de propósito por los jesuitas con ese objeto: grandes ventanas le daban abundancia de luz por el sur y por el norte, y los anaqueles de madera pintados al óleo y primorosamente dorados, eran una verdadera obra de arte que

Espejo bibliotecario.

enriquecía y hermoseaba la Biblioteca. Una balaustrada saliente dividía en dos departamentos de altura desigual los cuatro lados del enorme rectángulo, y daba acceso fácil a los anaqueles superiores: todas las ciencias estaban representadas por estatuas de madera, y estas figuras simbólicas convertían a la Biblioteca en uno como museo de escultura, muy curioso de ver por los caracteres y símbolos con que cada ciencia estaba representada: las estatuas descansaban sobre pedestales; y el tamaño de las estatuas, la altura de los pedestales y hasta los colores de los vestidos, todo estaba arreglado, calculado y combinado de tal manera, que daba al gran salón un aspecto muy agradable y vistoso. El número de volúmenes se asegura que pasaba de 40.000. Según el mismo Espejo, la Biblioteca de Quito era más rica que la que los mismos jesuitas poseían en su Colegio de Lima. Empero, ¿qué ha sido de la Biblioteca pública de Quito?.....De ella ahora no hay más que tristes escombros.....”

El bibliotecario no
tenía sueldo.

QUIEN nombró bibliotecario a Espejo, ni siquiera consideró en que necesitaba alimentarse: no le señaló sueldo alguno: al regocijo de hallarse entre libros, vinieron a oponerse las angustias del hambre. Entró en aquella campaña fatigosa, abrumadora, corrosiva, de

reclamar lo que le es debido a los Gobiernos inhumanos. Del Presidente a la Audiencia, de la Audiencia al Ayuntamiento, del Ayuntamiento a la Junta de Temporalidades de los jesuitas, de ésta otra vez al Presidente, *pasando por el tamiz del Fiscal*, anduvo la reclamación del Bibliotecario, hasta que por fin falleció éste, sin que el negocio alcanzase a resolverse. Entristece e indigna este recuerdo: hé ahí cómo fueron y cómo han continuado siendo todos los individuos llamados al Gobierno, o mejor dicho, los que lo han usurpado y usurpan, con la expectativa de provechos egoístas.

No bien llegado de Santa Fé, Espejo se consagró a desenvolver su plan de Independencia. "Nuestro compatriota había discurrido la emancipación política, no sólo de la Audiencia de Quito, sino de todas las colonias hispano-americanas, dice González Suárez, ¹ las

Plan de emancipación.

1. Volvemos a declarar que, sin la obra de este hombre ilustre, no habríamos intentado escribir esta noticia de Espejo: el Arzobispo es el único que ha investigado cuanto ha sido digno de saberse acerca de este indio humanitario, perillustre y filósofo, en verdad, porque por la verdad se expuso a la muerte, y murió. El Arzobispo examinó hasta el Real Archivo de Indias de Sevilla, para lo cual hizo viajes ex-profeso a Europa, y en el Archivo halló la correspondencia entre los magnates, nuestros opresores, en que hablaban de la fatigosa tarea del patriota. Es sensible que el Sr. González Suárez, editor recomendable de las obras de Espejo, a más de los cien años de

cuales emancipándose de España, debían constituirse en naciones independientes, bajo la forma de Gobierno republicano-democrática. Estas ideas eran originales de Espejo, y las había adquirido a la luz de la independencia de las colonias inglesas de la América del Norte, y de los sucesos de la Revolución Francesa. Sin duda meditó mucho este grave y trascendental proyecto y lo acrisió en su interior, alegrándose a solas con la esperanza de verlo realizado; pero previó las casi insuperables dificultades que sería necesario vencer, para ponerlo por obra; y así no comunicó sus ideas sino a muy pocas personas, todas amigos muy sinceros, y criollos amantes como él, del bienestar y del engrandecimiento del país en que habían nacido... Espejo quería que el primer grito de independencia se diera a un mismo tiempo en todas las capitales de las Audien-

escritas, no se haya afanado en guardar orden cronológico, ora en los datos biográficos, ora en la impresión de todas ellas: habla de su prisión y su destierro, antes de sus primeras producciones; de su nombramiento de Bibliotecario, antes de su residencia en Bogotá. Como casi siempre una acción es efecto de otra anterior, un escrito consecuencia de otro, la comprensión de la vida de un escritor se dificulta, cuando aparece desorden cronológico. Las repeticiones del historiador en sus diferentes obras, como su "Historia General" y su "Estudio sobre Espejo y sus escritos", publicados en la edición de estos últimos, desagradarían, si no se las atribuyera al anhelo de suministrar todos los informes nuevamente hallados, en investigación tan difícil como la practicada en la negligente patria nuestra.

cias, y que todas las colonias se unieran estrechamente unas con otras, para separse del poder de la Metrópoli... Era confidente íntimo suyo el marqués de Selva-Alegre, criollo noble, inclinado a proteger a todos los que se distinguían por su talento y su afición al cultivo de las letras: el marqués aceptó con entusiasmo la causa de la independencia de las colonias, catequizado y aleccionado por Espejo... El médico quiteño había meditado no sólo en la emancipación de las colonias, sino en las reformas sociales que debían llevarse a cabo, precisamente para que la independencia produjera benéficos resultados: quería que se organizara un buen gobierno nacional, sobre una base igualitaria entre todos los ciudadanos... No habían de tomar parte en el Gobierno sino los americanos: en cada colonia convertida en república, gobernarían solamente los nacidos en ella... A los extranjeros se les expulsaría del país, y los españoles volverían a España, si quisieran... En lo concerniente a la Iglesia, opinaba que los prelados debían ser nacidos en el país. Deploraba la relajación de las comunidades religiosas, y la atribuía a la acumulación de riquezas, las que debían ser disminuídas por el Papa... Bien persuadido estaba, además, de que su proyecto tan grande y atrevido, y si se quiere, tan te-

merario, no podía ponerse por obra con buen éxito, sino tomando sagazmente muchas y prolijas precauciones... No es posible saber con cuántas ciudades del continente hispano americano, lograron nuestros compatriotas comunicarse: sólo podemos asegurar que, por las pesquisas del Presidente Muñoz, se deduce que en el plan del atrevido criollo quiteño, estaban comprometidas muchas personas en diversos puntos del virreinato de Santa Fe, y talvez de otras partes.... Nuestros próceres tensan la precaución de no dejar huella ni de su proyectos, ni de su medio de realizarlos: de ahí que ahora faltan documentos escritos en que estudiar la historia ecuatoriana, de esa importante época".¹

LA falta de estos documentos ha sido suplida por González Suárez, con investigaciones que no deben dejar duda.

QUE Espejo solo no pensaba así, es muy cierto: el pueblo quiteño, que, como hemos visto, profesaba desde años atrás la idea de fundar gobierno propio, por el odio que le inspiraba la inverecundia por los españoles desplegada, engendró en el cerebro de Espejo,

1. "Escritos de Espejo", XVII. y sig.

los proyectos que la meditación y el estudio afianzaron. El estaba más cerca del pueblo, y por consiguiente se propagó en el pueblo el entusiasmo. Sus conferencias de importancia empezaron desde luego, con personas también importantes. "De los planes de Espejo eran poseedores el marqués de Selva Alegre, D. Juan de Dios Morales y D. Juan Salinas", dice su biógrafo. El Dr. Ante, Rodríguez de Quiroga, José Mejía, su pariente por afinidad, Juan Larrea, quizá Olmedo, debieron ser amigos de Espejo, fraternizando de alguna manera con él. Estos fueron los apóstoles en la revolución del 10 de Agosto: los otros, los marqueses, los condes, los ricos, no fueron sino candelabros en la ceremonia de bautizo en una Iglesia. Los primeros inspiraron a los segundos, no la idea de libertad, porque no la habían aprendido, sino la de sustituir, en la autoridad, a los empleados españoles.

Un clérigo hermano de Espejo, llamado Juan Pablo, poseedor de tan interesantes secretos políticos, los comunicó a su concubina, quien los reveló a su madre, la que, a su vez, los descubrió a un hijo, fraile franciscano: éste los denunció al Presidente de la Audiencia, quien aprehendió, acto continuo, a Espejo y a su hermano. Era el mes de Enero de 1795. El prin-

Un hermano de
Espejo.

cial de los presos fue llevado a un calabozo húmedo y oscuro, donde permaneció incomunicado, privado hasta de libros y de recado de escribir, vigilado día y noche por un centinela de vista. Enfermó de disentería: cuando ya estaba desahuciado, sus amigos obtuvieron fuera trasladado a su casa, donde espiró a fines de Diciembre del mismo año. Murió en la más absoluta miseria, después de transcurrido un año de prisión.

Índole de Espejo.

Como todo reformador que vá hacia el progreso, Espejo mantenía lucha asidua, y los inconvenientes le exasperaban a menudo. Estos tenían que dimanar de la ignorancia humana, y sobre todo de las malas pasiones. Su prisión fue un atentado, y nadie en aquellos tiempos pudo conocerlo tanto como el preso. ¡Privado de libertad, porque trabajaba por la libertad para otros! No murió en la prisión, como Juan Borja: a veces, aquellos tiranos coloniales fueron menos criminales que ciertos tiranuelos modernos, tenidos por los acomodaticios como imitadores de Jesús. Cuando tratemos de Montalvo, veremos que el más grande hombre de la Colonia, sólo puede ser comparado con el más grande hombre de la República.

En los escritos de Espejo, hay visos perceptibles de la índole de la raza americana, índole conservada por el poder de la transmisión hereditaria. En 300 años, los indios fueron iguales a cuadrúpedos, como lo son hasta ahora, pues en absoluto no han participado de la enseñanza provechosa, dada por la civilización norte-americana y europea. Esta favoreció por casualidad, a Espejo. La poderosa inteligencia de éste, no entró en acción sino por la lectura; pero no le ayudaron, la imaginación, porque yacía adormecida, ni el calor de los afectos y pasiones elevadas, dirigidas por la sociabilidad y todo el amor al semejante. ¿Y cuáles fueron los españoles ilustrados, que podían enseñar a aborígenes? Fueron los sacerdotes supersticiosos y avaros, las autoridades perezosas e ignorantes, los militares aventureros y valientes, mas sin asomo alguno de virtudes. Espejo era inclinado al bien, y emprendió lucha fervorosa con el mal, sin ayuda de ningún ser humano, su vecino, y conforme a lo que la naturaleza le indicaba. ¿Cómo ha de sorprender que sus escritos respiren la amargura y la iracundia de un entendimiento vasto y poderoso, nutrido con la civilización lejana, y contrariado por el desamparo en que vivía? A todo escritor de mérito le ofende la censura infundada, y

su respuesta es como las de Byron, de Hugo, de Larra, de Espejo, de Montalvo, para no hablar sino de los modernos. Estos escritores acometen con ira, destruyen las verjas, destruyen las flores del jardín por donde tienen que pasar, despedazan los muebles, hallan al ofensor y le hieren la cara. Lo que sobreviene es la conspiración del silencio, o a veces la alevosía contra el adalid invencible, a quien no ha podido resistir el demérito, en lucha con armas iguales. Precisamente por su crítica, por la justicia y severidad de ella, porque se dirigía contra la clase social predominante, permanecieron un siglo manuscritas las obras de Espejo. Había leído a Pascal, según González Suárez lo insinúa: Pascal fue un brazo de la civilización, y clavó una daga en el corazón del jesuitismo. "Nótase el marcado propósito, en la obra de Espejo, de censurar a los jesuitas", dice su editor. "Cuando escribió Espejo, añade, los enemigos de los jesuitas estaban triunfantes... Pagó, pues, Espejo el tributo de la miseria humana, balanceando al caído, para lisonjear al poderoso".¹ ¿Y el mismo Arzobispo no dice: "en aquella época, la reverencia, el acatamiento, la sumisión que se tributaban a

¹ *Los Escritos de Espejo*, T. I, pág. XLVIII y XLIX.

los sacerdotes, principalmente a los religiosos, eran incomparables?". La misma filosofía da derecho, cuando se inquiere la verdad, a embestir hasta contra los difuntos, contra Caín, contra Nerón, contra Alejandro VI. Si Espejo bebió su aversión al jesuitismo en Pascal, si la vió confirmada con sus ojos, si consideró que esa enseñanza era perjudicial a su patria, ¿no la había de censurar en cualquier tiempo? No merece "El Nuevo Luciano" esta censura, de los mismos labios de quien dice: "El Nuevo Luciano" es un libro que hace conocer el deplorable estado en que se hallaba caída la predicación de la sagrada palabra en Quito, durante casi todo el siglo XVIII: el espíritu verdaderamente evangélico había desaparecido por completo; y en esta tan funesta desaparición, los jesuitas estaban complicados".

JUEGA con equívocos, como *si teatino*¹, *no te atino*, frase equivalente a *si cum Jesuitis itis, nunquam cum Jesu itis*. Es también gracioso el juego de palabras, que uno de los interlocutores del "Nuevo Luciano" emplea, en ocasión en que amenazaba fuerte lluvia: "Pues echar mano de los pies, señor Doctor, y adelantarse".

1. Teatino, llamaban al jesuita.

CAPITULO IV

PRIMEROS LEVANTAMIENTOS EN EL SIGLO DECIMO NONO *

*Aspecto social —Humboldt en nuestra patria.—
Indios de Guamote y Columbe —Aguilar y Ubal-
de —Murillo.—Miranda y sus dos primeras expe-
diciones a Venezuela —Comedia en la Corte de Es-
paña.—Los Quiteños.—Causas ficticias y reales
de la revolución de Quito.—Clase noble.—Prime-
ras reuniones en Chillo —Prisión de los conspira-
dores y su libertad —Movimiento del alto Perú —
Quiteños ricos y pobres, o sea, nobles y plebeyos*

EL rey de España había dispuesto y disponía
de nuestro territorio, según los informes de los intere-
sados en él, no conforme a la conveniencia pública.¹
Al fundarse la Audiencia de Quito, en 1563, el distrito
de ella se extendía hasta Paita, Cajamarca, Chachapo-

Nuestro territorio
era finca, el rey de
España su prople-
tario.—Extensión
de la finca. X

1. Véase la preciosa colección del Gral. Cornelio E. Ver-
naza, titulada "Recopilación de Documentos oficiales de la
época colonial, etc.", pag. 125, 127, 139 y 143.

yas, Moyobamba, Motilones, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, la Zarza, Guayaquil y pueblos comarcanos, por el Oriente, Mediodía y Occidente; y hasta Buenaventura, Pasto, Popayán, Cali, Buga, Chamicla, Guarchicona, por el Norte. No estaban incluidos los cinco primeros lugares. En 1560 se facultó al virrey del Perú, gobernase el territorio de la Audiencia de Quito. En 1717 se fundó el virreinato de Nueva Granada, llamado también de Santa Fé; pero se lo suprimió en 1723. Fue restablecido en 1739, y entonces se le dió al nuevo virrey el Gobierno de la mencionada Audiencia. Al comenzar el siglo décimo nono esta Audiencia estaba bajo el Gobierno del virrey de Santa Fé.

Indio, simple herramienta.

DESAPARECIO Espejo, y no hubo acaecimiento alguno ruidoso en toda la Colonia, o sea, en la extensión del llamado reino de Quito, que no era sino la comarca donde aventureros españoles habían fundado propiedades, bien o mal adquiridas, todas elaboradas con esa herramienta viva, conocida con el nombre de esclavo indígena. Los españoles que, como se ha visto, no eran, por lo general, de los distinguidos en su patria, aquí empezaron a serlo, con solo envolverse en

su capa, echar tacos, relampaguear contra los indios, látigo en mano. Dichos españoles tenían minas, obrajes, haciendas extensísimas: de ellos era el comercio, la agricultura, la pecuaria, todas las industrias, hasta las artes y oficios; y competidores de ellos vinieron a ser los jesuitas, quienes excedieron a todos en riqueza. ¹ ¿Y cuál fue el indio a quien enseñaron, siquiera a leer y escribir, jesuitas y españoles? ¿Cuál se levantó, siquiera una pulgada, al ras del suelo, gracias a la educación española o jesuítica? El indio fue, y es hasta ahora, humanidad bestializada, infeliz que ve al hombre como a sér extraño, como el gorgojo ve al águila, y que sólo puede oír su voz cuando éste cae sobre él como plomo derretido. Ni propiedades, ni afecciones, ni familia, ni amigos, ni entretenimiento alguno: el indio es perro o peor que perro; pero del cual se aprovecha el hombre para la adquisición de caudales. Sirve y sirve el indio, como sirve el burro; mas al burro le dan pienso: al indio solamente lo necesario para que no se debilite y siga trabajando.....La

1. Debe leerse, acerca de los jesuitas, lo que escribió el historiador González Suárez, (T. III, c. V., y T. V., c. V.). El no podía omitir, porque fue veraz; pero suavizó su narración, porque fue sacerdote, y al principio, jesuita.

raza mestiza era ya abundante, cuando empezó el siglo XIX; pero a ella de nada le servía el padre, y no adquirió otra profesión que la de aumentar el peso de las cadenas de la raza de la madre. En general, los ricos eran los más egoístas de los hombres: no habían aprendido el goce de ser útiles, ni a las ciencias, ni a las artes, ni a las industrias, menos a los que les servían como asnos: se entregaban a los placeres de la vida animal, sin otro reflejo del alma que las devociones ostentosas, como la de los paganos antiguos. La idea de la emancipación fue de un indio, de Espejo: esta idea se propagó, se unió con otras, algunas anteriores, de varias naciones de la América Latina, y la revolución nació. Los descendientes de españoles, los ennoblecidos aquí, a poder de socaliñas, no fueron sino instrumentos de esta revolución, por expectativas de ventajas personales.

Humboldt y sus
obras.

AL principiar el año 1802, apareció en Quito el barón Federico Enrique Alejandro de Humboldt, el más grande hombre de entonces, el que primero sembró la civilización en nuestra América, el que dió a conocer su aspecto físico en Europa. Nació en Berlín el 14 de Setiembre de 1769, y murió el 6 de Mayo de 1859.

Ascendió el Chimborazo 19.300 pies, el 23 de Junio de 1802. En Quito residió algunos días en la casa del General Carlos Aguirre, y luego pasó al valle de Chillo, a plantificar sus estudios. ¹ Recorrió casi todo el Orbe, y escribió obras inmortales, como "Cuadros de la Naturaleza", "Viajes a las regiones equinocciales del Nuevo Continente", "Vista de las Cordilleras y monumentos indígenas de América", "Ensayos políticos sobre el reino de Nueva España", "Evolución numérica de la población del nuevo Continente", "De la Constitución y de los efectos producidos por los volcanes en diversas partes del Globo terrestre", "Cosmos" y otras muchas.

La primera rebelión acaecida en nuestra patria, en el siglo décimo nono, si bien no por la emancipación, pero sí por libertarse de opresiones locales, fue la de los indios de Guamote y Columbe en 1803. Pretendieron estos infortunados rechazar un impuesto no acostumbrado, y fueron vencidos, expulsados de sus

Primera rebelión
en el siglo XIX.

1. Tuvo el autor esta noticia en 1801, y se fué a Chillo, /1801
a conocer la habitación de Humboldt, en la hacienda que perteneció al Sr. Aguirre: dicha habitación ya no existía: había sido derruido el lienzo del edificio donde ella se encontraba. En otras partes conservan rótulos en las moradas donde permaneció algún grande hombre.

hogares, y los jefes aprehendidos y ahorcados. Esto sucedió en los tiempos del barón de Carondelet, uno de los Presidentes tenidos por humanos. ¹

Rebeliones en
otros lugares de
América del Sur.

En otros lugares de América acaecieron luego otras rebeliones. En 1805, en el Cuzco, D. José Gabriel Aguilar, de acuerdo con el Dr. José María Ubalde, fueron sacrificados, porque fueron denunciados sus patrióticos trabajos, en el lugar donde nacieron. Murieron ahorcados. "Se ejecutó la sentencia el 5 de Diciembre de 1805", dice un escritor.... "El Congreso peruano, prosigue, declaró a estas primeras víctimas del patriotismo, en 6 de Junio de 1823, beneméritos, y que sus nombres fuesen borrados de cualquier padrón que infamase su memoria." ²

• ACABAMOS de encontrar el siguiente importante dato, suministrado por el Excmo. Sr. Víctor Muñoz Reyes, Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Quito, (1925): se halla en un artículo titulado "La Independencia del Alto Perú". "En 1805 debía haber estallado

1. Cevallos, ("Resumen, etc. T. II, c. VIII), refiere con detención estos sucesos.

2. Odrizola, "Documentos históricos del Perú". Lima, 1873. T. III, p. 13.

conjuntamente en la Paz y en el Cuzco, una conjuración en contra de las autoridades españolas. Desgraciadamente, descubierto el complot, fueron tomados presos los principales promotores, entre ellos, Pedro Domingo Murillo, arrojado minero papelista, que había dado a conocer sus dotes de administrador y militar, cuando la sublevación de los indios, en 1781. Murillo se salvó de la acusación, merced a los otros cómplices, que resultaron ser personas de importancia, y hasta funcionarios en la ciudad de la Paz. Esto impidió el castigo de los conjurados".¹

En 1806 apareció por primera vez el Gral. Francisco de Miranda, a quien, con razón, llaman los historiadores, "Precursor de la emancipación hispanoamericana", aunque uno de ellos, "Quijote de la libertad en ambos mundos".² Fue sin disputa, un grande hom-

Aparición del Gral.

Miranda.

1. "Venezuela".—"Centenario de Bolivia".—Caracas 15 de Agosto de 1925.

2. D. Francisco González Guinán, en su obra "Historia Contemporánea de Venezuela", C. II, asienta este concepto: "La elección hecha en el Gral. Miranda, para dirigir la guerra, fue tan inevitable como funesta, para la causa de la independencia: inevitable, porque no existía en aquellos primeros momentos, sobre el escenario de la patria, otro actor más encumbrado que aquel General; ..funesta, por los resultados que dió el Gral. Miranda, quien, por algún desequilibrio orgánico, arrastró en pos de sí la fatalidad". Parece demasiado duro este dictamen: quizá el Gral. Miranda no fue sino infortunado. Nadie, hasta ahora le ha negado el calificativo de grande hom-

bre. Como es poco conocido en nuestra patria, daremos de él algunos datos importantes. Miranda nació en Caracas, el 14 de Junio de 1756. En 1772 estudió en París, con Barthelemy, "el espíritu latino de Bruto, que resucitaba triunfante contra la autocracia franca de los Capetos". Penetrado de aquel espíritu y apasionadamente seducido por la nueva moral que de él resultaba, Miranda hizo en Francia considerable acopio de obras filosóficas, y de regreso en Madrid, buscó adeptos contra la Inquisición y se afilió a la Masonería. A los 18 años militó en España, bajo las órdenes del conde O'Reilly, que mandaba una expedición contra Argel. Cinco años más tarde, a solicitud de

bre. Los datos siguientes son tomados, en su mayor parte, de la obra del francés Mancini, historiador laborioso, prolijo, sensato y veraz en su criterio. El título de esta obra es: "Bolívar y la emancipación de las Colonias españolas, desde los orígenes hasta 1815".

"Dotado de poderosa voluntad, sigue diciendo Mancini, lo que quería, lo quería con encarnizamiento". "Alto de cuerpo, (dice la duquesa de Abrantès, en sus "Memorias", citadas por Mancini), de apostura y rostro nada comunes, más por su originalidad que por su belleza, tenía la mirada fogosa de los españoles, tez morena, labios delgados, de los cuales brotaba ingenio, aun en su silencio mismo: nariz bastante corta, recta y afilada en su extremidad, barbilla ancha, cuello bien afirmado sobre anchos hombros, andar firme y altavero, modales algo bruscos, siempre sencillo y limpio en el vestir, voz baja vibrante y ruda, todo indicaba en él al hombre de acción, al militar, al jefe. No obstante, era cultísimo, discreto, sagaz, de conversación brillante y amena", etc.

Franklin, Francia envió a los Estados Unidos, tropas de *filadelfos* con el objeto de arrojar a la aristocracia inglesa de sus ciudades liberales, y Miranda se incorporó entre los enviados. En Estados Unidos aumentó su prestigio; y ya Teniente Coronel, fué presentado a Washington por el Ministro de España en Filadelfia. Entonces se le ocurrió, por primera vez, la emancipación de la América española, que llegó a ser el móvil de todas sus acciones. Michelet dice "que no se desviaba de la frialdad heroica". Napoleón dijo que era otro D. Quijote, salvo la locura. "Este hombre tiene en su alma el fuego sagrado", añadía. Bonaparte y Miranda se habían visto, por primera vez, en una gran comida, en casa de una cortesana célebre. "Como Bonaparte era entonces desconocido, reflere Miranda, apenas hice caso de él; cuando supo que yo era sudamericano, me buscó y me dirigió un diluvio de preguntas, a las que contesté sólo lo que la corteza exigía.....Le encontré un día, y le convidé a comer en mi casa. Como no estaba yo pobre, vivía con holgura....Noté que Bonaparte veía con asombro el aspecto de lujo de mi casa. Mis convidados eran restos enérgicos de la Montaña, (partido político de Francia); y Bonaparte, preocupado, soñador, demostraba, con

movimientos de cabeza, su asombro ante la violencia de nuestras expresiones. Desde entonces ha dicho de mí: "Miranda es un demagogo, no un republicano".

MUCHO antes de estas ocurrencias, y apenas salió de los Estados Unidos, Miranda recorrió Holanda, Dinamarca, Suecia, Polonia, Italia, Grecia, Turquía, la Crimea, el Asia Menor y Egipto: trataba con los notables y procuraba obtener apoyo para la revolución americana. Catalina de Rusia llegó a estimarle, y con entusiasmo; pero no le prestó el apoyo que buscaba. Federico el Grande le colmó de atenciones y consejos, y le invitó, así como a Lafayette, a presenciar las maniobras de sus Granaderos. Estalló en Francia la gran revolución. "Miranda estaba en el deber de desempeñar un papel en aquel campo de batalla de sus ideas", dijo Lamartine, en su "Historia de los Girondinos;" y así sucedió. Miranda llegó a París el 25 de Agosto de 1792, y en seguida se unió con Dumouriez, con el grado de Mariscal de Campo de los ejércitos de la República. Conocida es la campaña al lado de Dumouriez y los méritos en ella de Miranda, siempre en busca de la corriente que había de llevar la emancipación de su patria. Todo se frustró, por entonces.

DESDE 1791, los jesuitas expulsados de América y emigrados en los Estados pontificios y en otros, buscaron a Miranda y le ofrecieron cooperación incesante: eran los concurrentes más asiduos a la casa de Menilmontant, donde Miranda residía y donde concurrían también todos los liberales hispanoamericanos, que llegaban a París. Cuando Miranda pasó a Inglaterra y presentó al Ministro Pitt su proyecto, acerca de la América Española, incorporó en él una lista de 300 jesuitas, naturales de Sudamérica, comprometidos a secundar la empresa de emancipación: dichos jesuitas residían entonces en los dominios del Papa. No olvidaban el oro americano, y de ello provino su anhelo de conspirar contra el monarca español. Miranda les inspiró la "Carta a los hispanoamericanos", que comienza: "El Nuevo Mundo es nuestra patria: su historia es la nuestra: puede resumirse en cuatro palabras: Ingratitud, injusticia, esclavitud, desolación". Y en esta patria querían establecer las bases de su soñada Etnarquía.

Los jesuitas, liberales por el oro amazónico.

DICE Mancini que, a instigación de Miranda, los jesuitas Manuel Salas, chileno, y José del Pozo y Sucre, peruano, de acuerdo con Pablo Olavide, también

peruano, habían fundado en 1795, una "Junta secreta de ciudades y provincias de la América Meridional, que más tarde llegó a trabar relaciones con los liberales de ultramar, y que reunía en la capital española, representantes de cada una de las comarcas americanas, que trabajaban con ardor en preparar la Independencia del Nuevo Mundo. Así, hacia fines de 1797, Salas y Pozo se hicieron delegar para ir a pedirle a Miranda que elaborase un plan de acción definitivo.. Miranda, Pozo y Salas se pusieron rápidamente de acuerdo, sobre cada uno de estos puntos".¹

Correrías de Mi-
randa en Europa.

A OCAUSA de la perseverancia en ir tras de su idea, Miranda llegó a adquirir la fama del hombre más intrigante de Europa: hasta soportó prisión en Francia, cuando aun no terminaba el tiempo del terror. Imposibilitado de alcanzar nada en París, en razón de mil inconvenientes, como los acercamientos y alejamientos de los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Francia y España; incitado, además, por sus copartidarios, pasó a la Gran Bretaña, con cuyo Gobierno y con el de los Estados Unidos, firmó un compromiso, en nom-

1. Ob. cit. pág 182.

bre de Chile, Méjico, Lima, Buenos Aires, Caracas, Santa Fé, etc., por el cual Inglaterra ofrecía 8,000 soldados de infantería, y 5,000 de caballería; y los Estados Unidos, 5,000 de infantería y 2,000 de caballería. Los sudamericanos ofrecieron, a Inglaterra, el comercio de casi todas sus manufacturas, varias de las Antillas, exceptuada Cuba expresamente, la cooperación a la ruptura del Istmo de Panamá o el de Nicaragua, para proteger a su comercio y la indemnización de considerables sumas de dinero, y a los Estados Unidos, la posesión de la Luisiana y la Florida, la de las Antillas, que no tomara Inglaterra, menos Cuba, y el provecho de la ruptura del Istmo. Faltó por Inglaterra, porque Francia amenazaba invadirla, e Irlanda levantarse. Miranda se vió obligado a retirarse y a permanecer inmóvil. Entonces apareció como publicista, y distinguido: miles y miles de artículos se publicaron en varios periódicos de Europa, acerca de las ventajas que le proporcionaría América, si se le ayudara a emanciparse. Hubo un artículo bello de Miranda, respecto a la construcción del canal de Panamá o de Nicaragua, en la "Revista de Edimburgo".

En 1797 fundó Miranda en Londres una muy vasta asociación secreta, que llamó "Logia America-

na", y él se constituyó en Gran Maestro. Grandemente influyó en la emancipación de esta poderosa entidad: en París y en Madrid se llamó "Junta de las ciudades y Provincias de la América meridional"; en Cádiz, "Sociedad de Lautaro o de los Caballeros Racionales". En Londres residía el "Supremo Consejo". O'Higgins y Carrera, de Chile; Montúfar, de Quito; Rocafuerte, de Guayaquil; Valle, de Guatemala; Monteagudo y Moreno, argentinos; Caro, de Cuba; Hernando Teresa Mier, de Méjico; todos éstos oyeron a Miranda y tornaron a su patria, a propagar la idea salvadora. Naríño estuvo con Miranda en Cádiz; Bolívar renovó ante Miranda, el juramento pronunciado en el Monte Sacro. San Martín, Salgar y Zapiola, ilustres argentinos, fundadores en su patria de la Gran Logia Lautaro, fueron inspirados por Miranda. "Bastaría, dice Mancini, que Miranda hubiera inspirado a Bolívar, a San Martín y a O'Higgins para justificar el título de Precursor de la emancipación". No inspiró a Bolívar; pero atizó en su alma el fuego.

AL principiar el siglo XIX, Miranda pasó a Francia, donde Bonaparte estaba poderoso, porque ante éste se hallaban amigos influyentes, en el asunto hispanoamericano. Pronto experimentó desengaños:

en París se le acusó de espía y de mantener correspondencia con enemigos del Estado, y se le arrestó, por pocos días: en seguida fue obligado a ir a Londres. Allí se casó con la señorita Andrews; pero su matrimonio no obstó a sus tareas; y ofreció sus servicios al Ministro Pitt, quien se disponía a entrar en guerra con Francia, porque le amenazaba el Primer Cónsul.

Ya los Estados Unidos habían adquirido el territorio de Luisiana, e Inglaterra se afanaba en investigar lo que le convenía adquirir. Todo lo observaba Miranda. Con Sir Popham, uno de los mejores oficiales de la marina inglesa, presentó a Lord Melvill, primero del Almirantazgo, un proyecto acerca de Sudamérica, que consistía en que Miranda se embarcaría en Lymington e iría a Trinidad, donde se concentrarían barcos y tropas, que invadirían a Venezuela; luego a Buenos Aires y luego a Valparaíso. El protectorado sería ejercido por Inglaterra: ésta no cumplió, porque ya Napoleón caía sobre ella; y Miranda, vió que necesitaba colaboradores. Resolvió buscarlos en los Estados Unidos; pero pronto se convenció de que en ellos, no había todavía organización militar. A los Estados Unidos pasó con 6.000 libras,

Miranda en Estados Unidos.

Miranda en el
"Leander" en Ve-
nezuela.

que obtuvo del gobierno inglés, como auxiliar de la expedición. Era el año 1805. Un Sr. Smith, yerno del Presidente Adams, había sido su amigo, y él lo presentó al Sr. Ogden, armador, quien se entendió con encargados de Miranda. Este pasó a Washington y se presentó al Presidente Jefferson, por quien fue acogido con benevolencia. Así consiguió el *Leander*, corbeta de 200 toneladas, 18 cañones, 40 piezas de campaña y 200 tripulantes; y en este barco partió a Venezuela, en Febrero de 1806. Se dirigió a Ocumare, al Este de Puerto Cabello; pero ya lo esperaba el Virrey, por aviso del Ministro de España en Washington. Fue acometido el 15 de Marzo, por dos poderosos buques, el *Argos* y el *Celos*: cayeron prisioneras dos goletas de Miranda; y él salvó en el *Leander*, arrojando toda la artillería al Océano. 57 fueron los capturados a bordo de las goletas, y 10 fueron ahorcados: los restantes fueron a sepultarse en las bóvedas de Cartagena.

En las Antillas estaba de Jefe de la División naval inglesa, el Almirante Cochrane, ¹ quien había re-

1. No fue el héroe inglés que acompañó al Gral. San Martín: éste se llamaba Tomás Alejandro, y el de las Antillas, Alejandro Forester: ambos eran ingleses; pero nacieron en diferentes años y lugares.

cibido orden de su Gobierno, para que considerase al Gral. Miranda. Al saber el desastre del *Leander*, envió dos barcos a las costas de Venezuela, los que llevaron a remolque al buque de Miranda, hasta la Barbada.

Así terminó la primera expedición armada de Miranda en Venezuela. En las Antillas cultivó relaciones con los Jefes ingleses, de los cuales obtuvo facilidades para formar nueva expedición, ofreciendo a Inglaterra prerrogativas indispensables; y zarpó con 4 transportes y un bergantín con víveres y abundancia de armas, para los voluntarios venezolanos: los soldados de desembarque eran 600. No era muy favorable la opinión para Miranda en Venezuela, ya porque la autoridad española lo desucreditaba con embustes, ya porque ella trataba con solicitud a los pobres, ya porque aparecía que Miranda estaba vendido a Inglaterra, y no iba a guerrear sino como instrumento de ésta, ya, en fin, por los fracasos de las recientes tentativas y por la falta de dirección inmediata en tierra firme. La Inquisición declaró a Miranda en Cartagena, *enemigo de Dios y del rey*. La Guadalupe era colonia francesa; y por gestiones del Embajador de España en París, se ordenó a la autoridad de Guadalupe, auxillara a la de Venezuela y hostilizara, en lo posi-

Miranda en las
Antillas y en el
Coro.

ble, a Miranda. De Guadalupe partió el velero francés *Austerlitz*, y se encontró con el *Prevost*, de la escuadrilla de Miranda, el que fue atacado y vencido. Miranda tenía intención de ocupar la Isla Margarita; pero la cambió con tal desastre, y se dirigió a la región del Coro, al Oeste de Caracas. Desembarcó allí, y no encontró a nadie, porque todo el vecindario había huido. Allí recibió noticia de lo acaecido en Uruguay y Buenos Aires, lo que vamos a narrar, pues el origen estuvo en las actividades de Miranda.

El Almirante
Popham, inglés,
en Buenos Aires.

RECORDEMOS que con Sir Popham, inglés, presentó Miranda al Ministro Melvill un proyecto en el que estaba comprendido el desembarco en Montevideo y Buenos Aires, el que no fue cumplido por la inminencia de la invasión de Napoleón a Inglaterra. El Almirante Popham había ido a dar al cabo de Buena Esperanza, donde se apoderó de la colonia holandesa. Nada sabía de Miranda. Se situó en Santa Elena, y de allí informó al Gobierno inglés, iba a embestir a Buenos Aires, en virtud del compromiso antiguo con Miranda. Parece que el Gobierno aprobó. Popham atacó primero a Buenos Aires, con cosa de 12 barcos y cerca de mil individuos, con gran sorpresa de Sobremonte, virrey del territorio, quien huyó. Beresford, teniente de Po-

pham, se apoderó de Buenos Aires, y declaró que tomaba posesión, en nombre de Jorge III, rey de la Gran Bretaña, y que los habitantes podían ejercer el culto católico. Llegaba en aquel momento Jacobo de Liniers, joven francés, bizarro e impetuoso, al servicio de España desde algunos años antes. Venía de un puercecillo del Río de la Plata, al mando de una flotilla, con cerca de mil hombres. Duró el combate tres días y venció Liniers en las calles. Beresford tuvo que salir, después de perdidos 500 soldados y todo su armamento. ↓

LA PRIMERA parte de esta noticia, es decir, el asalto a Buenos Aires, ejecutado por Popham, alegró a Miranda y entusiasmó a los suyos; pero no influyó en mejorar la situación. Ciertamente se despertó el patriotismo en Caracas: ya aparecía en ella Bolívar, entre numerosa y ardiente juventud, y hablaban con acaloramiento del *Leander* y de la expedición valerosa de Miranda. A bordo de este buque, el 12 de Julio de 1806, había izado, por primera vez, el pabellón tricolor, enseña de la patria futura, COLOMBIA. Es fama que el color amarillo, significa *la rica América*, el azul, *el océano*, y el rojo, *la sangrienta España*. Todos saben que el nombre de Colombia fue en memoria de

Miranda iza por primera vez, el pabellón tricolor a bordo del *Leander*. ↓

Colón, nombre repetido por Bolívar.¹ Fracaso otra intentona inglesa en contra de Buenos Aires, y los jefes fueron acusados ante los tribunales de Londres: Popham mismo fue censurado por su primera embestida. Liniers fue nombrado Jefe de Escuadra y Virrey del Plata. Todos estos acontecimientos angustiaron a Miranda contra quien vinieron órdenes de las autoridades inglesas a los Jefes antillanos. Se refugió en la Isla de Oruba, de la cual buscaba, en donde podía, algún apoyo. El *Austerlitz* pretendió arrancarlo de la Isla, pero lo impidieron tres grandes buques ingleses, los que le condujeron a la Barbada. A Londres había mandado al conde de Roubray, con comunicaciones para varios Ministros; mas ninguno le hizo el menor caso. Al año siguiente, 1807, pasó a la Isla Trinidad, donde vendió el *Leander*, en pública subasta. No le concedieron permiso de partir a Inglaterra, hasta terminar el año, y entonces se fué a Liverpool. Así concluyó la segunda expedición del Gral. Miranda.

Otra causa poderosa de la guerra de emancipación.

Las colonias inglesas de la América del Norte se habían emancipado de la madre patria, y constitu-

1. "The History of Francisco Miranda", cit, por Mancini, pág. 227.

dose en Estados soberanos, con aprobación y hasta con cooperación de España. Oponerse a la revolución de sus colonias, fue, para los españoles, una indignidad, operación en contra de las leyes naturales. ¿Quién no proveía esta revolución? ¿Y quién no previó también el resultado? La enemistad con Inglaterra obligó a España a simpatizar con el movimiento de la América septentrional, lo cual era autorizar a sus propias colonias a igual levantamiento. Otra consideración ya muy sabida y repetida: la mina preparada en el orbe en muchos siglos, hubo de hacer explosión en la heroica Francia, y sirvió para que cayera el muro en nuestra cárcel. Otra de las causas inmediatas fue el escándalo que se estaba dando en España desde 1808: el rey Carlos IV y un hijo de éste, después Fernando VII, se aborrecían mutuamente. Bonaparte había invadido a España: el hijo de Carlos IV intentó amistades con él: el rey padre aprehendió al hijo y se prosternó ante Napoleón, como si éste fuera su amo: el hijo pidió piedad y el padre la tuvo por él: el padre, por fin, abdicó, y el hijo fue proclamado rey, con el nombre de Fernando VII. Carlos IV cayó a los pies de Bonaparte en Bayona, y luego fue seguido de Fernando VII, quien se prosternó con igual

o mayor humillación. El hijo renunció la corona en favor del padre, y el padre la renunció, en favor de Napoleón. Este último la colocó en las sienes de su hermano José Bonaparte, quien fue proclamado rey de España y de las Indias. Esta comedia era representada por la familia real; pero el pueblo de España se indignó. Ocurrió el 2 de Mayo en Madrid, y memorables batallas en aquella Nación de histórico heroísmo. Entonces debieron los españoles abolir la monarquía. Obligados se vieron a proclamar a Fernando VII, digno sólo de desprecio; y mientras él no gobernase, pues Bonaparte le mantenía en prisión, a instituir Juntas provinciales, revestidas de soberanía absoluta. La de Sevilla asumió el Poder Ejecutivo, titulándose suprema de España e Indias. Estos sucesos despertaron definitivamente a las colonias españolas de América, y de ellos se aprovecharon los patriotas de Quito, para la ejecución de lo que tanto habían deseado. España aceptó la guerra, como si los hispano-americanos no tuvieran ningún derecho ni justicia. Pelear con los hijos, porque ellos, en la edad madura, pretenden obrar por sí mismo, sin infracción de la moral, es detestable, inhumano, desnaturaliza-

do. No tuvo la culpa España: la tuvieron la forma monárquica, la clase de monarcas y los frailes.

ESPEJO había expirado como mártir, pero vivían D. Antonio Ante, D. Javier Ascásubi, D. Juan Larrea, D. Antonio Bustamante, D. Juan Pablo Arenas, D. Antonio Pineda, D. Luis San, D. Miguel Donoso, y sobre todo, Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga y Juan Salinas, todos amigos de Espejo, quienes, en compañía de otros entusiastas, difundían, a todo riesgo, su humanitario proyecto, cual era, la emancipación absoluta. ¹ A las causas para esta resolución tan noble y gigantesca, emanadas de la naturaleza del hombre y de la condición en que yacían nuestros padres, sobrevinieron otras momentáneas, pero que fueron lo que la llama del fósforo en la pólvora. ² Desde que estalló la guerra de España, los españoles que dominaban en Quito, habíanse re-

Prosélitos de Espejo.

1. Aréchaga, el abogado español que acusó a los patriotas cuando se hallaban presos, cita a los quiteños siguientes, entre las personas que él llama de *ilustración y criterio*: Dr. Francisco J. Salazar, D. Antonio Tejada, D. Mariano Merizalde, D. Luis Quijano, D. Bernardo de León, D. José del Corral, D. Pedro Quiñonez, D. José Sánchez de Orellana y D. José María de Tejada. (Véase el apéndice N° 11.).

2. Citaremos las frases de un contemporáneo de la revolución: "Al príncipe de la Paz, Godoy, le debemos en parte nuestra independencia, por haberse portado, como se portó en España, con los reyes católicos; de allí nació la cadena de

vestido de una avilantez intolerable: los quiteños de nacimiento, aun siendo hijos de padres españoles, eran tratados con el más altivo menosprecio: nunca se les dió noticia de nada, ni se consultaba con ellos para nada. El Presidente era inepto, omiso y decrépito.

Noticias de los

Patriotas-Morales.

EL proyecto de los patriotas sobredichos era la emancipación absoluta, el mismo del eminente Espejo. El Dr. Morales, nacido en Rionegro, en Antioquia, República actual de Colombia, vino muy joven, en compañía del Presidente Mon y Velarde, quien, en 1790, nombróle Oficial Mayor de la Secretaría de la Superintendencia: en el año siguiente desempeñaba el joven el cargo de Contador de Rentas decimales del Obispado. En este año se incorporó, con buen éxito, en la Academia de abogados. Fue nombrado defensor de pobres y reos, y luego Agente Fiscal, en lo criminal, con recomendaciones de su antecesor en este empleo. A causa del terremoto de 1797, encargóse a

asuntos que vinieron a hacer la revolución de América, etc." J. M. Caballero—"En la Independencia"—Vol. I de la Biblioteca de Historia Nacional.—Bogotá, 1902. Todo el mundo conoce el crimen de Godoy. Parece que, no sin justicia, acaba de defender a Godoy, como lo defendió Caballero el Dr. J. D. Monsalve, en su interesante obra titulada "Antonio de Villavicencio (el protomártir) y la revolución de la independencia". T. I, Cap. II y IV.

Morales, acreditado como diligente y filántropo, la comisión de repartir socorros entre los desafortunados habitantes de Latacunga, Ambato y Riobamba. Más tarde fue nombrado Secretario de la Subdelegación de la Real Hacienda y Comandancia General, por el Presidente Carondelet; y por fin en 1806, fue perseguido a causa de ciertos amores ilícitos, y confinado en Guayaquil, de orden del Virrey Amar y Borbón. En Guayaquil contrajo amistades con el joven Vicente Rocafuerte, con quien conferenció acerca de la revolución que después estalló en Quito. ¹ Después vino a sobrellevar el confinamiento en Latacunga, de donde pasó a Pintag, aldea más inmediata a Quito. En Pintag

1. "El Barón de Carondelet murió en Quito, dice Rocafuerte, (*"A la Nación N° IX*), y su muerte suscitó una singular competencia de mando, entre la Audiencia y el Cnel. Nieto, que se hallaba allí de tránsito para el Perú, a donde iba a desempeñar la Intendencia de Puno. El Cnel. Nieto pretendía que a él le correspondía el mando de la Presidencia, por ser el militar más antiguo y de más graduación: la Audiencia le disputaba este derecho: las opiniones se dividieron entre los letrados. El Dr. Morales, Secretario de la Presidencia y amigo del ilustre Barón de Carondelet, se declaró en favor de la Audiencia; mas prevalecieron al fin las intrigas del Cnel. Nieto, y él se encargó de la Presidencia. En este tiempo, la vinda de Carondelet fué a Guayaquil con su familia, y la acompañó el Dr. Morales. El primer uso que el Cnel. Nieto hizo de su disputado poder, fue descargar los tiros de su venganza contra su opositor Morales, mandarle arrestar en Guayaquil, y enseguida enviarle preso a Quito. Sabido esto por la Baronesa, a quien yo visitaba todos los días, me mandó llamar, para suplicarme ocultase a Morales; en la hacienda de Naranjito, y lo pusiera a cubierto de las tiránicas persecuciones del intruso

se hallaba de cura el presbítero D. José Riofrío, de temperamento vivo, a quien indudablemente convirtió Morales en prosélito. De Pintag pasaba con frecuencia a visitar al Marqués de Selva-Alegre, en su obraje situado en el valle de Chillo, donde llevó adelante la empresa comenzada por Espejo: la de comprometer para la revolución a aquel acaudalado.† Morales era estudioso, ilustrado, diligente, emprendedor, de modales atractivos, así como de espíritu esforzado, de robustez intelectual. Era el eje de la máquina revolucionaria; pero aunque él la sostuvo, destrozóse. Más tarde vino a ser reconstruida por Bolívar. Cerca de 20 años había permanecido Morales en Quito: aquí bebió, pues, la savia, en el sembradío de Espejo, que le volvió cedro frondoso en la floresta inmortal del 10 de agosto.

Selva Alegre.

D. Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre, no era para revoluciones, menos para una tan

Presidente. En efecto, me lo llevé al campo y lo tuve escondido, hasta que el Sr. Nieto regresó al Perú. En este tiempo, Morales y yo, discutimos largamente la cuestión de la independencia de América, y convenimos en que había llegado la época de establecerla: sólo diferimos en los medios de llevarla a cabo, y obtener el mejor resultado. Yo era de sentir que esperaríamos a formar y extender la opinión, por medio de sociedades secretas, de extenderlas al Perú y a la Nueva Granada, para apoyarnos en tan poderosos auxiliares. El quiso lo contrario, y que en el acto mismo se diese el grito de independencia".

arriesgada como aquella. Comprometiéndose por apetito de poder, y no pudo mantenerse en él con alteza, ni siquiera infundiendo respeto, como lo hacía cuando simple súbdito del rey, por sus liberalidades con los artistas y científicos. Era tímido, egoísta, omiso, indolente y vanidoso; y cuando en la revolución llegó el conflicto, no tuvo embarazo para convertirse en traidor, como veremos adelante.¹ Si Morales se hubiera encontrado en la condición de Montúfar, otra habría sido la altura adonde ascendiera aquella voz de protesta de América. Montúfar descendía de Montúfar Frasso, Presidente de Quito, en 1753.

D. Manuel Rodríguez de Quiroga era de nación del Cuzco, en el virreynato del Perú. En un pasaje de su defensa, excusa el trabajo del biógrafo, dando noticia de su familia, su juventud, sus primeras inclinaciones y labores: habla de que vino a Quito, muy niño, con su padre, Fiscal de la Real Audiencia; de que era pariente y corresponsal de gente ilustre de

Rodríguez de Quiroga.

1. Cevallos, (T. III, C. I) dice lo contrario de lo que nosotros decimos, con verdadero disgusto, por cierto; pero él no vio los documentos que nosotros hemos visto, los que van publicados páginas después, porque se refieren a hechos que todavía no narramos. (Véase "Acusación. Fiscal de Aréchaga, Apéndice II.

España, etc. ¹ El haber sido corresponsal de hombres ilustres, vale más que los entronques y conexiones de familia. Como no nació *marqués ni conde*, adoptó la profesión de abogado, única que daba nombradía entonces, fuera de la eclesiástica. Había escrito un libro, cuando todavía era joven, según lo refiere Fuertes Amar, ² obra que fue prohibida por la Iglesia, circunstancia que da idea de su mérito. Por desgracia, esta obra se ha perdido. Cevallos da un dato interesante, acerca de Rodríguez de Quiroga: "Era el brazo derecho de Morales, quien había llegado a dominarle, por la impetuosidad de su genio".

Salinas.

D. Juan Salinas, natural de Quito, era un militar ya entrado en años, casado en dicha ciudad; y con el grado de Capitán, se hallaba mandando la pequeña guarnición. En 32 años de servicios militares, había ejecutado hasta proezas, como en la guerra con los salvajes orientales. ³ Catorce años permaneció en Oriente; y por ello se ve que en el 10 de Agosto no era joven. En Quito era considerado como oficial de los más valerosos.

1. Véase Apéndice II.

2. Apéndice N° I. Oficio al virrey del Perú.—20 de Setiembre de 1809.

3. Salinas da también noticias de su vida, en el Alegato del 10 de Junio de 1810. (Apéndice N° 2°.)

EL Presbítero D. Miguel Riofrío, cura de Píntag, era uno de los patriotas más determinados y constantes. No sabemos dónde nació: por su apellido, quizás fue lojano. Como veremos en breve, sirvió en la clase militar, demostrando cualidades relevantes. Era muy inclinado a bravatas.

El Presbítero Riofrío.

D. Nicolás de la Peña, célebre por su constancia y martirios, nació en Quito: era hijo del español D. Manuel Díez de la Peña y de Doña Juana Maldonado, hija del insigne D. Pedro Vicente Maldonado. Fue uno de los que concurren a la primera reunión en Chillo, en casa del marqués de Selva-Alegre. Rivalizó con los mejores, porque eran sus condiciones relevantes. Su esposa fue una estrella en la noche borrascosa de aquella revolución tan infausta como rápida. Por su atractivo ejercía dominio en todos; y cooperaban sus anhelos en pro de la emancipación, y su inteligencia cordial, a la difusión instantánea de las ideas revolucionarias. Como eran elevadas sus ideas, así era su complexión esforzada, a propósito para servir a su alma de heroína. No se separaba de su esposo, en ninguno de los casos peligrosos. Llamábase Doña Rosa Zárate de Peña.

Nicolás de la Peña.

Reuniones Patrió-
ticas en Chillo.

Todos los patriotas mencionados se reunieron, a invitación del marqués de Selva-Alegre, en un obraje de Chillo, después de haber celebrado en Quito varias Juntas privadas, a consecuencia del arribo de D. Manuel Urríes, conde Ruiz de Castilla, el 1º de Agosto de 1808, con el nombramiento de Presidente de Quito.¹ Antes de reunirse en Juntas, procedieron a despertar, entre sus conciudadanos, la idea de protesta; y con este fin, a pretexto de festejar la llegada del Presidente, representaron cuatro piezas dramáticas: "Catón", "Andrómaca", "Zoraida" y "La Araucana". La reunión de Chillo se efectuó el 25 de Diciembre de 1808. Es Chillo un valle fértil y amplio, granero lleno de caserías de recreo, situado al Este y a inmediaciones de Quito. La reunión fue muy secreta, y nombraron en ella una Junta Suprema, a imitación de España, nación que era gobernada por Juntas Supremas, a causa de la prisión del monarca. No se tuvo noticias de esta primera reunión en Quito, hasta Febrero de 1809, mes en que ciertos frailes, engañando a D. Juan Salinas,

1. "Habían celebrado en esta ciudad, varias Juntas privadas, a consecuencia del arribo de D. Manuel Urríes, con el fin de realizar el proyecto, dice el Fiscal Aréchaga, hallándose asimismo divididos en dos partidos: el uno por el establecimiento de una República, y el otro por la coronación de la serenísima príncesa del Brasil". (Acusación fiscal del Dr. Aréchaga. 21 de Abril de 1810.—Apéndice No 2º).

quien les había revelado el secreto, fueron y lo revelaron al Presidente Ruiz de Castilla. Acto continuo fueron reducidos a prisión varios sindicados: Montúfar, Morales, Rodríguez de Quiroga, Salinas, Riofrío y Peña. Algunos eran abogados, y se defendieron con arte y brillantez. No se empeña en negar el proyecto el Dr. Rodríguez de Quiroga: ateniéndose a la acusación, dice que no es delito, en un americano, separarse de la monarquía de España, si ésta cae en poder de Bonaparte. Defiéndese con ciertas frases de una carta de Fernando VII, al renunciar forzosamente la monarquía: "Recomiendo a toda mi Nación que se esfuerce en sostener los derechos de su religión y de su Independencia, contra el enemigo común". "¿Qué se quería que hiciésemos?, dice en otro lugar, ¿Qué nos mantuviésemos pasivos e indolentes, que viendo la devastación de la Europa y el exterminio de la Metrópoli, la subversión del trono, las puertas del infierno armadas contra la religión, y amenazados de esclavitud todos los pueblos, se estuviesen los americanos en una mortal apatía, esperando tranquilos las leyes del vencedor, y disponiendo contentos y alegres sus cervices al yugo infame de la tiranía?...Si para autorizar la legitimidad y legalidad de este premeditado

Prisión de algunos conspiradores.

Quiroga se defiende y todos quedan libres, por sustracción del proceso.

proyecto, bastasen los ejemplos, sobraría el que suministrara la Península en las presentes circunstancias, sosteniéndose tan enérgicamente con las armas y con las autoridades que han constituido para presentar al enemigo un muro inexpugnable de bronce".¹

Sustrajeron con habilidad el proceso, y todos obtuvieron luego libertad.²

Conspiración fra-
ncada en el Alto
Perú.

INDUDABLEMENTE no se traslució esta tentativa a otros parajes de América; pero en toda ella fermentaba la idea de derribar a sus tiranos. En Charcas, llamada también Chuquisaca o ciudad de la Plata, en las regiones que entonces tenían el nombre de Alto Perú, y que en la actualidad forman Bolivia, conmovióse el pueblo en contra de autoridades españolas: en Mayo de 1809 corrió sangre, y los patriotas fueron dominados. Lo mismo sucedió en La Paz, también ciudad de las mismas comarcas, en Julio del mismo año, ya vencidos los americanos en Charcas. No hubo en es-

1. "Alegato de Quiroga, en el primer juicio iniciado contra los próceres, en Febrero de 1809", publicado por primera vez en el diario "El Comercio", Quito, Agosto 10 de 1909.

2. El Fiscal Aréchaga dice, (Apéndice II,) que si aquel criminal proyecto no se sofocó en sus principios, por medio del ejemplar castigo a sus autores, fue porque en la formación del respectivo proceso, no se pusieron en ejecución las reglas, prevenciones y cautelas que son indispensables para el claro descubrimiento de los delitos de esta naturaleza".

tos levantamientos desgraciados la idea de emancipación absoluta, la preparación, la propagación, el estudio que hubo en el levantamiento de Quito, en el cual el primer paso fue la proclamación de los derechos del hombre. ¹

1. No está probado que en La Paz haya habido propagadores como Espejo, Morales y Ante; que el levantamiento de La Paz no haya sido local, sin proyecto de emancipación, y que haya sido tan trascendental como el de Quito. Nos atenemos a los hechos en cuya relación vamos a entrar. La forma da idea clara del estudio, la preparación y la temeridad de los quiteños, así como su ignorancia de la vida práctica, o digamos, la idea de su infantil inexperiencia. "Fueron derribadas las autoridades coloniales, dice el historiador argentino, (Mitre), y establecida una Junta de Gobierno, que se atribuyó el dictado de soberana, levantando tropas para sostener sus derechos. En una proclama dirigida a los pueblos de América, les exhortaba a imitar su ejemplo, con el anuncio de que "las leyes habían reasumido su imperio bajo el Ecuador, afianzado las razas su dignidad; y que los *augustos derechos del hombre* no quedaban ya expuestos al poder arbitrario del despotismo, bajando de los cielos la justicia a ocupar su lugar". El trozo de la proclama es de Rodríguez de Quiroga, Ministro de Gracia y Justicia. El Dr. Aréchaga en su acusación fiscal, de 21 de Abril de 1810, dice, hablando del juramento de los patriotas, prestado el 16 de Agosto de 1809: "que no era otra cosa, en substancia, que la indicada independencia y substracción del suave yugo de la dominación española"... "Todos los procedimientos de la Junta revolucionaria, añade, no han respirado sino libertad, independencia y substracción de la dominación española". No nos han convencido los argumentos del Sr. Luis Arce L., ilustrado boliviano. Poco o nada debe significar esta precedencia, en hecho de verdad, en pueblos que deben ser mirados como provincias de una sola y gran República. Lo cierto es que en toda la América española fermentaba la idea, a un mismo tiempo, y que el proyecto fue continental, efectuado en cada pueblo, con diferencia tal de tiempo, que apenas era posible llegasen noticias, dada la inmensidad del territorio, y lo difícil de comunicarse en aquella época. Mitre cita la siguiente frase de un español europeo, muy conocedor de los sucesos de América. "La guerra de Quito fue la primera y más seria de las tentativas de independencia a que se atrevieron los españoles americanos".—(M.

Quiénes se opo-
nían a la revolu-
ción.

DECIASE, como hemos visto, en aquella época, que los patriotas pensaban en República y en la coronación de la princesa del Brasil. Hay pruebas de que sí pensaron en República; pero éstos no fueron sino los que no habían perdido el tiempo en placeres, los que despreciaban holguras, a trueque de ascender en lo moral. Todos los demás, si estuvieron por el cambio de Gobierno, se opusieron indudablemente a la emancipación absoluta. De éstos fueron los enervados por el ocio, los acostumbrados a las comodidades materiales, a los placeres que atontan, como los marqueses de Selva-Alegre, de Miraflores, de Solanda, el conde de Villa-Orellana y otros nobles. Admira la cooperación de esta gente, tanto más, cuanto sabemos que ella se unía a los españoles, y menospreciaba a sus

Jiménez de la Espada, en el prólogo de la "Guerra de Quito", por Cieza de León).

POST SCRIPTUM.—Esto fue escrito, como ya se ha dicho, a principios de este siglo. En la actualidad, (1930), acabamos de leer en la obra francesa, "BOLIVAR EN LA EMANCIPACION DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS, por Julio Mancini", lo siguiente: "Ciertamente, el 19 de Julio de 1809, en Junta protectora de los Derechos del hombre, y proclamaba en un Manifiesto "que era tiempo de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título, y conservadas con la mayor injusticia y tiranía" (1).

1. "Manifiesto de los patriotas de La Paz a los pueblos del Perú". Si esto es verdad, debe convenirse en que en Bolivia se proclamaron primeramente, los DERECHOS DEL HOMBRE.

conterráneos de la plebe, en caso de levantamientos por guarecerse de tal o cual injusticia. En la nobleza de Quito estaban adormecidas las ideas generosas, o quizá no germinaron nunca en su alma: sólo se preocupaban de sus concupiscencias personales. La nobleza de Quito en aquel tiempo, era como la de Caracas, por ventura. "No bien adquiere el niño, (dice un Encargado del Gobierno colonial, algunos años antes de la independencia, para redactar las ordenanzas municipales de Caracas), una vislumbre de razón, cuando se le pone en la escuela y aprende a leer, en libros de consejas, de milagros espantosos, o de una devoción sin principios, reducida a ciertas prácticas exteriores, propias sólo para formar hombres falsos e hipócritas... Bajo la forma de preceptos, se le inculcan máximas de orgullo y vanidad, que más tarde le inclinan a abusar de las prerrogativas del nacimiento o la fortuna, cuyo objeto y fin ignora. Pocos niños hay en Caracas que no crezcan imbuídos en la necia persuasión de ser más nobles que los otros, y que no estén infatuados con la idea de tener un abuelo alférez, un tío alcalde, un hermano fraile, o por pariente un clérigo. ¿Y qué oyen en el hogar paterno para corregir esta perversa educación?. Que Pedro no era de sangre azul como Anto-

nio, el cual con razón, podía blasonar de muy noble y emparentado, y jactarse de ser caballero: que la familia de Juan tenía tal o cual mancha; y que cuando la familia de Francisco entroncó, por medio de un casamiento desigual, con la de Diego, aquesta se vistió de luto. Puerilidades y miserias éstas, que entorpecen el alma, influyen poderosamente en las costumbres, dividen las familias, hacen difíciles sus alianzas, mantienen entre ellas la desconfianza y rompen los lazos de la caridad, que es a un tiempo el motivo, la ocasión y el fundamento de la sociedad".¹

El origen de la emancipación no estuvo en la aristocracia, sino en los gremios pobres.

BOLIVAR y algunos otros, fueron la excepción en Caracas; y Antonio Villavicencio, Carlos Montúfar y otros, en Quito. Había padecido Quito más que las otras colonias, sin duda; y tal era la razón por qué, con frecuencia, pensaba en libertarse. Hemos de tener por verdaderos quiteños, a los de las clases pobres, pues ya hemos visto cómo los ricos, se unían a los españoles para oprimir a los americanos. No dice, pues, la verdad uno de nuestros historiadores, cuando afirma: "la nobleza de Quito, que proyectó y apadrinó la patriótica

1. El Licenciado Miguel José Sanz, citado por D. J. L. Andara, en la "Revolución Política y Social de Venezuela".

revolución de 1809, se llevó, es cierto, la honra de haberla promovido, y es un timbre que ninguno puede disputarle."¹ A quien hay que atribuir el origen, es a los gremios pobres, ya que ellos padecían más que los acomodados, eran más numerosos que todos, y aprovechaban mejor el tiempo en reflexionar con madurez en el remedio, porque no desperdiciaban aquel en la molicie. En el pobre hay tanta inteligencia como en el acaudalado, aunque con frecuencia le falto cómo cultivarla: sus afecciones son más vivas y tiernas, porque a menudo son en menor número sus vicios, y casi no experimenta egoísmo: más fácilmente da la vida por otro, pues el pobre tiene que apreciarla menos que el rico. El rico generalmente prefiere grangerías presentes, a la gloria de ser humanitario y de adquirir nombradía como bueno. No muy atrás hemos visto la afirmación de nuestro historiador el Arzobispo: "En Quito el pueblo fue más atrevido, clamó contra el mal Gobierno, y no faltaron algunos que ya desde entonces trataban de nuestra completa emancipación política de España, siendo cosa muy notable que las primeras ideas de patria y gobierno nacional independiente, hayan nacido del pueblo de Quito, de ésta a que podemos llamar generosa plebe de Quito." Espejo era plebeyo:

1. "Cevallos" T. III cap. I.

él debió de haber iluminado a los superiores de su clase, halagado la vanidad de los nobles y comprometidos a la conspiración, con la expectativa de sustituir a los españoles en las voluptuosidades del mando. La concurrencia de los ricos era indispensable, con más razón si eran marqueses y condes, a causa de su gran prestigio en aquella época de atraso.

Las grandes y
prósperas mutaciones,
han tenido
origen en acciones
candorosas.

HAY que convenir en que los promovedores de la revolución de Quito, fueron hombres de grande alma; pero, como dice un historiador argentino, hablando de la misma época en su Patria, "los pensadores se inspiraron en el ejemplo de Europa, en cuyos libros habían aprendido a pensar, sin acertar en el libro de la revolución, cuya primera página tenían abierta ante sus ojos". Indudable es que aquellos hombres comprendieron toda la trascendencia de su obra; pero hay que suponer que se resolvieron a morir, con la satisfacción de haber sembrado, ya que no es posible creer hayan tenido esperanzas de cosechas. A los quiteños de 1809 hay que atribuirles los sentimientos generosos de niños, y la determinación de griegos o romanos antiguos: hubo imprevisión infantil, como lo comprobó el mal éxito inmediato; pero hubo también heroísmo, como lo comprobaron tantos sacrificios. No hubo verificación, no hubo experiencia, no hubo conocimientos en negocios de Gobierno ni de guerra: todo lo que hu-

bo fue heroísmo. Las grandes mutaciones acaecidas en la humanidad, han tenido siempre su origen en acciones candorosas: testigo, el cristianismo. Y como el candor es víctima en el mundo, vicios y crímenes se disparan contra él, y el buen éxito de tales acciones es tardío. Las revoluciones que inmediatamente salen victoriosas, son las personales, las palaciegas, las indignas: el triunfo de las buenas, ha requerido horribles martirios, numerosos y grandes sacrificios. Los primeros pasos de los revolucionarios de Quito, fueron los de niños, que sólo atienden a juguetes: en Juntas, Senados, Cortes, Tratamientos, Majestad, Prosopeya, en todo eso consideraron nuestros padres, menos en lo inmediatamente útil, en lo que les era indispensable, como en que pronto serían combatidos, y en acumular medios de defensa. Pudieron vislumbrar la embestida; pero no tenían cómo asegurar el triunfo. Precisamente en la imprevisión estuvo el heroísmo. Lo que no quisieron o no pudieron prever, fueron las traiciones de sus conciudadanos, los nobles: éstos tuvieron su disculpa: la de que ellos tenían con los españoles, más íntimas conexiones que con los otros quiteños. Lo peor es que no siempre enseña la historia; mejor dicho, que no se aprende en ella, pues los hombres se someten dócilmente al acaso.

CAPITULO V

DIEZ DE AGOSTO

8 de Agosto en Quito, y poderes del pueblo a comisionados.—Noche del 9 de Agosto, y reunión de los comisionados en casa de la señora Manuela Cañizares.—Acta del 10 de Agosto.—Nombramiento de empleados y manifiesto de Morales.—Salinas y la tropa.—Primera aclamación en el cuartel.—Patriotas y Realistas.—Fundamentos de la Revolución.—Bondad con los vencidos.—16 de Agosto —El pueblo ratifica el Acta.—Juramento.—Primeras operaciones de la Junta Soberana.—Comisiones.

Es sorprendente que el 8 de Agosto, los habitantes de la ciudad hayan instituido apoderados, para que nombraran personeros, que concurrieran a la formación de la Junta Suprema revolucionaria, y ninguno haya sido descubierto: los poderes están firmados el día 8 de Agosto, por casi todo el vecindario de Qui-

El pueblo nombra apoderados para que elijan personeros de la Junta revolucionaria.

to: no hay mejor prueba de la popularidad de la revolución. ¹

Reuniones en ca-
sa de Ascásubi, y
luego de la Sra.
Cañizares.

En casa de D. Javier de Ascásubi, reuniéronse los patriotas Dr. Juan de Dios Morales, el Capitán D. Juan Salinas, el Dr. Manuel Rodríguez de Quiroga, el Dr. Juan Pablo Arenas, D. Antonio Bustamante, con el objeto de *extender el plan* revolucionario; y en la noche del 9 de Agosto, cosa de 50 acudieron a casa de la Señora Manuela Cañizares, quiteña hermosa y joven ², y resolvieron poner en ejecución el proyecto. Siempre la mujer ha contribuído a las acciones más nobles y arriesgadas. Hasta las 12 de la noche escribieron el Acta; y a esa hora fue enviado al cuartel D. Juan Salinas, con el grado de Coronel, quien leyó el Acta a los soldados. Guarneían la ciudad 150 de éstos, 20 de los cuales estaban ya comprometidos. Fácil lo fue a Salinas comprometer a todos, con las palabras: Religión Rey y Patria. Hé aquí el Acta:

¹ Existen las firmas en el Archivo del historiador colombiano D. J. M. Restrepo, en Bogotá. (Apéndice 1º, Documento 3º). Copia de este Archivo fue remitida también por el Gral. Andrade al autor de esta obra. Véase, además, la carta del Dr. Arenas al Sr. Jacinto Bejarano, Gobernador de Guayaquil.—(Apéndice 2º.)

² El Oidor Fuertes Amar, en oficio al Virrey del Perú, dice que el Dr. Rodríguez de Quiroga, era amante de la Cañizares. (Apéndice No 1).

"Nos los infrascritos Diputados del pueblo, atendidas las presentes críticas circunstancias de la Nación, declaramos solemnemente haber cesado en sus funciones los Magistrados actuales de esta Capital y sus Provincias. (Se hallan aquí los poderes de los barrios, a que se alude en la Nota I). Declaramos que los antedichos individuos unidos con los representantes de los cabildos de las Provincias, sujetas actualmente a esta gobernación y los que se unieron voluntariamente a ella en lo sucesivo, como son los de Guayaquil, Popayán, Pasto, Barbacons y Panamá, que ahora dependen de los virreynatos de Lima y Santa Fé, a los cuales se procurará atraer, compondrán una Junta Suprema, que gobernará interinamente y a nombre y como representante de nuestro legítimo Soberano el señor don FERNANDO VII y mientras Su Majestad recupera la Península o viene a imperar.

Acta del 10 de

Agosto.

"ELEJIMOS y nombramos para Ministros o Secretarios de Estado a don Juan de Dios Morales, don Manuel Quiroga y doctor Juan de Larrea: el primero para el despacho de los negocios extranjeros y los de la guerra; el segundo para el de gracia y justicia, y el tercero para el de hacienda; los cuales, como tales,

serán individuos natos de la Junta Suprema. Esta tendrá un Secretario particular con voto; y nombramos para tal cargo a don Vicente Alvarez. Elejimos y nombramos para Presidente de ella al Marqués de Selva-Alegre. La Junta, como representativa del Monarca, tendrá el tratamiento de Majestad. Su Presidente el de Alteza Serenísima y sus vocales el de Secretario particular, a quien se le dará el de Señoría. El Presidente tendrá por ahora y mientras se organizan las rentas del Estado, seis mil pesos de renta anual, dos mil cada vocal y un mil el secretario particular. Prestará juramento solemne de obediencia y fidelidad al Rey en la Catedral, inmediatamente a todos los Cuerpos constituidos, así eclesiásticos como seculares. Sostendrá la pureza de la Religión, los derechos del Rey y los de la Patria; y hará guerra mortal a sus enemigos, y principalmente franceses, valiéndose de cuantos medios y arbitrios honestos le sugieran el valor y la prudencia para lograr el triunfo. Al efecto, y siendo absolutamente necesaria una fuerza militar competente para mantener al reyno en respeto, se levantará prontamente una Falange, compuesta de tres batallones de Infantería, sobre el pie de Ordenanza y montada la primera Compañía de Granade-

ros, quedando por consiguiente reformados los dos de Infantería y el piquete de Dragones actuales. El Jefe de la Falange será Coronel; nombramos por tal a D. Juan Salinas, a quien la Junta hará reconocer inmediatamente. Nombramos por Auditor general de guerra, con honores de Teniente Coronel, tratamiento de Señoría y mil quinientos pesos de sueldo anual, a D. Juan Pablo Arenas; y la Junta lo hará reconocer. El Coronel hará las propuestas de los Oficiales, los nombrará la Junta, expedirá sus patentes, y les dará gratis el Secretario de la Guerra. Para que la Falange sirva gustosa y no le falte lo necesario, se aumentará la tercera parte sobre el sueldo actual desde soldado arriba.

“PARA la más pronta y recta administración de justicia, creamos un Senado, compuesto de dos Salas civil y criminal, con tratamiento de Alteza. Tendrá a su cabeza un Gobernador con dos mil pesos de sueldo, y tratamiento de Usía Ilustrísima. La Sala de lo criminal, un Regente (subordinado al Gobernador) con dos mil pesos de sueldo y tratamiento de Señoría: los demás Ministros con el mismo tratamiento y mil quinientos pesos de sueldo: agregándose un Protector general de indios, con honores y sueldo de Senador.

“El Alguacil mayor, con el tratamiento y sus antiguos emolumentos. Elejimos y nombramos tales en la forma siguiente:

“SALA DE LO CIVIL: Gobernador, D. José Javier Ascásubi; Decano, D. Pedro Jacinto Escobar; Senadores, D. José Salvador, D. Ignacio Tenorio y D. Bernardo León; Fiscal, D. Mariano Merizalde.

“SALA DE LO CRIMINAL: Regente, D. Felipe Fuertes Amar; Decano, D. Luis Quijano; Senadores, D. José del Corral, D. Víctor Sanmiguel y D. Salvador Murgueitio; Fiscal, D. Francisco Javier Salazar; Protector general, D. Tomás Aréchaga; Alguacil, D. Antonio Solano de la Sala.

“Si alguno de los sujetos nombrados por esta Soberana Diputación renunciare el cargo sin justa y legítima causa, la Junta le admitirá la renuncia, si lo tuviere por conveniente; pero se le advertirá antes que será reputado como mal patriota y vasallo, y excluido para siempre de todo empleo público. El que disfrutare la legitimidad de la Junta Suprema constituida por esta Acta, tendrá toda libertad, bajo la salvaguardia de las leyes, para presentar por escrito sus fundamentos, y una vez que se declaren fútiles, ratificada

que sea la autoridad que le es conferida, se le intimará preste obediencia, lo que no haciendo, se le tendrá y tratará como a reo del Estado.

"DADA y firmada en el Palacio real de Quito a Diez de Agosto de mil ochocientos nueve.

"Manuel Angulo, Antonio Pineda, Manuel Cevallos, Joaquin de la Barrera, Juan Ante y Valencia, Vicente Paredes, Nicolás Vélez, Francisco Romero, Juan Pino, Lorenzo Romero, Juan Vingarro y Bonilla, Manuel Romero, José Rivadeneira, Ramón Puente, Antonio Bustamante, José Alvarez, Juan Coello, Gregorio Flor de la Bastida, José Ponce, Miguel Donoso, Mariano Villalobos, Cristóbal Gareés, Toribio Ortega, Tadeo Antonio Arellano, Antonio de Sierra, Francisco Javier de Ascásubi, Luis Vargas, José Padilla, Nicolás Jiménez, Ramón Maldonado y Ortega, José Bosmediano, Vicente Melo, Francisco Villalobos, Juan Barreto".¹

1 Puede afirmarse que el Acta original no existe. No sabemos si fue enviada, en el proceso, a Bogotá: parece sí que lo fue al historiador Restrepo, y nuestro fundamento es el raciocinio siguiente: dícenos el Gral. Andrade, en la carta en que nos da cuenta de los Documentos enviados por él: "En la imposibilidad de rebuscar los dos Archivos a un tiempo, (El Archivo Nacional y el del Dr. Restrepo), confié el segundo a un empleado de la Legación, después de haber obtenido del Dr. Eduardo Restrepo, nieto del Historiador, que pusiese el mencionado Archivo a mis órdenes. El resultado fue que

Seriedad y digui-
dad del Acta.

No hay exposición de principios, pero sí de conocimiento de la dignidad y los derechos humanos. Ya el pueblo, un pueblo de esta infortunada América, se reunía por sí mismo para nombrar autoridades. Esta Acta, la primera de la independencia en toda la América española, entraña uno de los hechos más sublimes, y por consiguiente, debe leerla con respeto el Continente americano. El hecho de organizar un Gobierno, con prescindencia de quien había usurpado este derecho, de quien lo había ejercido tres siglos y de quien era monarquía, y poderosa, es muy grande.

el joven quiteño partió a Quito, llevándose a hurtadillas una buena parte de los documentos, *cuya copia le señalé yo mismo*, y los publicó allí de su cuenta, según he visto". Fue el Gral. Alfaro, Presidente del Ecuador entonces, quien proporcionó imprenta al joven, ignorando que el hallazgo era debido al Ministro en Bogotá. El joven empleado, al publicarlos, puso la siguiente nota: "La reproducción de los documentos anteriores tiene por objeto dar a conocerlos en la misma forma empleada en los originales, de donde los hemos tomado, escritos de puño y letra del Dr. Juan de Dios Morales y autenticados con su firma.—Estos documentos y los demás que se reproducen en este folleto, pertenecen al Archivo del Sr. José Manuel Restrepo, que nos fue dable estudiarlo ampliamente, merced a la cortesía del Dr. Eduardo Restrepo Sáenz, nieto del ilustre historiador colombiano".—El joven en nada se refería al Gral. Andrade. Si los documentos de los cuales se tomó la copia, estaban escritos *de puño y letra de Morales y autenticados con su firma*, claro es que el Acta original del 10 de Agosto, de la cual tomó copia el joven empleado, se halla en el Archivo del historiador Restrepo. Preciso es advertir que el Acta del 10 de Agosto no se halla en el Archivo de Restrepo, remitido por Andrade, sino en los documentos *sustraídos*, impresos por el empleado en Quito.

En este hecho está incluido el gran dogma, por el cual la humanidad ha luchado y lucha sin descanso: el de la Democracia, el de la República y el de la Soberanía del pueblo. La mención de Fernando VII no era sino artificio, que la posteridad debe considerar y está considerando oportuno.

La transformación se operó sin aparatos, ruido ni sangre. No consistió la proeza en embestir a los cuarteles, sino en el reto a una Nación tan poderosa de Europa.

A LA una de la mañana del 10 de Agosto, Salinas mandó aviso a los conjurados de que les esperaba en el cuartel. Halláronlo iluminado, enarbolada la bandera real y formada en dos alas la tropa, con sus respectivos uniformes. Daremos los nombres de los que concurren a ver alborear la emancipación de la mitad de un Continente: Morales, Rodríguez de Quiroga, Bustamante, Acañubi, los curas Riofrío¹ y Correa, el presbítero Castelo, Antonio Ante, Luis Sáa, José Padilla, Nicolás Jiménez, Juan Ante, Luis Vargas, Antonio Sierra, Francisco Romero, Toribio Ortega,

Concurrencia al
Cuartel.

1° El cura Riofrío niega haberse hallado en el cuartel.

Manuel Angulo, Francisco Guzmán, Nicolás Vélez, Pedro Veintimilla, Manuel Cevallos, Miguel Donoso, Ramón Egas, José Bosmediano, Cristóbal Garcés, Carlos Larrea, Feliciano Checa, José Cañizares, Juan Antonio Rivadeneira, escribano, y Francisco Guzmán, conocido con el nombre de *organista*.¹ Al arribo de los conspiradores, los soldados gritaron: "¡Vivan la Religión, el Rey y la Patria!" Entonces el Dr. Morales pronunció una arenga relativa a la soberanía del pueblo, y alusiva al "MANIFIESTO", ya impreso, y que acto continuo empezó a circular. Hé aquí este documento:

"MANIFIESTO AL PUBLICO"

"UN pueblo que conoce sus derechos, que para defender su libertad e independencia, ha separado del mando a los intrusos, y está con las armas en la mano, resuelto a morir o a vencer, no reconoce más juez que Dios, a nadie satisface por obligación, pero lo debe hacer por honor. En esta inteligencia, el de Quito da al mundo razón de su conducta, tocante a los acontecimientos políticos del día. El Conde Ruiz de Cas-

1. Acusación fiscal de Aréchaga.—Apéndice N°. 2°.

tilla, que ha sido su Presidente, es un hombre absolutamente inepto para el Gobierno. Vive enfermo de por vida; su edad la de setenta y cinco años, y tiene la decrepitud de ciento: No ha gobernado a nadie y se ha dejado gobernar despóticamente de cuantos han querido, como lo podía hacer un niño de cuatro años. Ya se deja comprender de aquí el abandono, en que ha estado este Reino verdaderamente anárquico. Desde la desgracia del Rey, en que ha sido el peligro tan urgente, no se ha visto otra cosa que un descuido vergonzoso, una apatía humillante y un desprecio criminal de los derechos sacrosantos que nos ha concedido la naturaleza. No se nos ha tenido por hombres, sino por bestias de carga, destinadas a soportar el yugo que se quería imponer. En un tiempo en que debía levantarse más tropa para estar prevenidos a batir al enemigo de la Religión, del Rey y de la Patria, lejos de hacer una recluta para aumentar la fuerza militar, según antes lo había mandado el Rey, se han reformado dos Compañías de las cuatro que componían el Cuerpo Veterano. No se han disciplinado las Milicias, ni se ha librado, en una palabra, providencia alguna conducente al fin de la defensa. Lo que sí hemos observado con el mayor dolor es que se ha

hecho por los Españoles Europeos la más ultrajante desconfianza de los Americanos. Nada se les ha comunicado: todo, todo se les ha reservado con el más particular estudio; de suerte que ninguno de los acontecimientos funestos, por pequeño que haya sido, lo ha participado el Gobierno. Cuando los españoles europeos en una crisis tan tremenda de la Nación, debieran haber hecho causa común con los americanos para defenderse recíprocamente (a lo que los últimos, no solamente los de este Reino, sino todos los de ambas Américas habrían estado prontos), entonces es que aquellos se desdeñan de franquearse, de unirse; ostentan una rivalidad ridícula, y como si les fuera indecoroso,teniéndose por dueños, no se dignan hacer a sus esclavos partícipes de sus cuidados; y decretan allá en sus nocturnos conventículos la suerte desgraciada de éstos, soñando conservar el Señorío. Cada uno de ellos es un espía, y este dulce nombre de *seguridad* ha desaparecido entre nosotros. Cualquiera que usa de su razón, y no cree ciegamente las favorables noticias del estado de la Península, se hace sospechoso con sólo el hecho de dudar, o poner en práctica las reglas de la crítica, y es observado. Por racional y fundado que sea el discurso, desagrada, y quieren

que contra el propio sentir se tenga, y publique por verdad evangélica, la mentira más garrafal. Se saluda con tiros de cañón, con repiques de campanas, con misas de acción de gracias, luminarias y corridas de toros, y el que no tenga a estas exterioridades por pruebas reales y efectivas de hechos fingidos, se ha-
la expuesto a un *procedimiento* proceso como criminal de Estado. Estos engaños han puestos a los quiteños en justa desconfianza, y de que se les reputa como a enemigos o como a esclavos viles. ¿Qué diremos de la famosa causa de Estado seguida contra personas de notorio lustre y de fidelidad al Rey a toda prueba? Es público ya con todo el mundo, que un plan hipotético de independencia, para el caso de ser subyugada la España y faltar el legítimo Soberano ha sido el cuerpo del delito. Este es Bonapartismo claro, respecto de los procesantes a quienes es preciso calificar por consiguiente de los opresores de los criollos y usurpadores de sus derechos naturales. Aún hay más: se sabe y consta de los mismos autos que un Regente D. José González Bustillos, desea beberse la sangre de catorce de los principales ciudadanos, sin nombrar a éstos, ni de un delito; que un Decano de la Real Audiencia D. José Merchante de Contreras, denun-

cia como crimen de Estado, el leal y animoso deseo de que vengan a vivir seguros en América el Rey don Fernando Séptimo y el Papa, y a pesar de que se ha hecho ver a la evidencia por los procesados no sólo la inocencia de ese plan, sino que era verdaderamente traidor a la Patria, quien conciba o sostenga lo contrario, se sigue la causa y no ha podido conseguir una libertad honrosa el oficial que se supone su autor. Estos hechos son públicos y notorios. Los mismos españoles europeos sin provocación antecedente, han alterado la paz y a cara descubierta se han ostentado en esta Capital enemigos mortales de los criollos: con que la consulta para asegurar su honor, su libertad y su vida, ha sido dictada por la misma naturaleza que prescribe imperiosamente al hombre, la conservación de estos preciosos derechos. Por consiguiente, justa es en especial cuando voluntariamente sujetos a la dominación del Señor Don Fernando Séptimo, su legítimo Soberano, siempre que recupere la Península o venga a imperar en América justificada más la inacción de que ya se habló sobre los ningunos preparativos, para esperar al enemigo comun; y esto es tanto más urgente cuanto la experiencia le ha acreditado que *Vigilantibus non durmientibus jura scripta fuisse*. Hablo

de la misma España, pues si ésta se hubiese prevenido y no se adormeciese como la adormeció la confianza, no la hubiera sorprendido el francés en el letargo, y no la hubiera debelado. Aun en el caso de que no hubiere estas poderosas razones, que a cualquiera prudente determinan a prevenir un inmenso riesgo, le bastaría saber que a la Junta Central establecida en Madrid, le faltaba ya aquella representación política por la cual se le juró obediencia. La cosa es clara, pues nadie ignora que hallándose anárquica la Nación por la prisión del Rey, los pueblos de la Provincia tomarán el partido de constituir Juntas parciales de Gobierno a su Real nombre, y que viniéndoles demasiado embarazante esta separación, exigieran de común consentimiento una Central Gubernativa en Madrid, compuesta de los representantes de las demás, cuyos sufragios unidos formaban la voluntad general, y que estando bajo este pié, entró el Emperador, y después de tomar casi todas las Provincias de la Península a fuerza de armas, ha colocado en el trono a su hermano José, que reside en Madrid, Corte de nuestros legítimos Soberanos. La Junta profugó de este punto, y está reducida a mandar sólo a la Andalucía. De aquí que no reune ya en sí la voluntad general, pues a ésta

la ha dividido la ley del invasor. Este es obedecido, y a los pueblos conquistados no les queda otra acción expedita, que la vindicatoria. Ni el Reino de Quito, ni algún otro de América, declarados parte integrante de la Nación española, reconocen por tal a la Andalucía sola ni a otra alguna provincia de ella. De este principio, nacen dos consecuencias evidentes: primero, que el mismo derecho que tiene ahora Sevilla para formar interinamente Junta Suprema de Gobierno, tiene para lo mismo cualquiera de los reinos de América; principalmente no habiendo llegado el caso de ir a Madrid los representantes de estos Estados, pedidos, (ya después de su fuga), por la que fue Central y hoy verdaderamente extinguida. Y segundo, que habiendo cesado el aprobante de los Magistrados, han cesado también éstos, sin disputa alguna en sus funciones, QUEDANDO POR NECESIDAD LA SOBERANIA EN EL PUEBLO.—Quito, Agosto 10 de 1809".

Comedimiento de
los oprimidos con
los opresores.

A LAS 2 de la madrugada se distribuyó la tropa en 8 destacamentos, a fin de que cada uno custodiara las puertas de las habitaciones del Conde Ruiz de Castilla; de Cucalón, hijo del Gobernador de Guayaquil, y Secretario del conde; de Merchante, Regente; de Man-

zanos, Asesor; de Vergara Gabiria, Administrador de Correos; de Resua, Ayudante; del Comandante Villaspesa y de D. Simón Sáenz.¹ No quisieron interrumpirles el sueño, y esperaron el amanecer para aprehenderlos: tal era el comedimiento que empezaron a desplegar nuestros padres, con quienes a ellos no les trataban sino a palos. Esta conducta es la misma de los liberales con los conservadores modernos: y ojalá sea de todos los partidos políticos. Otro destacamento fué a notificar a los revolucionarios omisos, inclusive al de Selva-Alegre, Presidente, quienes no habían concurrido ni excusándose. Montúfar se había alejado a Chillo. No deja de ser admirable esta costumbre, y ella es todavía observada en Quito: falta de puntualidad en todo y sin escrúpulo. A las 4 a. m. repicaron las campanas y retumbaron muchos cañonazos. Despertado con el ruido, acudió al cuartel el Capitán D. Juan Salvador, y gritó: "¡Traición! ¡Tóquese generala! ¡Voy a hacer correr más sangre que en San Quintín!" El Dr. Morales y D. Toribio Ortega hubieron de imponerle con pistolas, y el Cnel. Salinas le empujó a un

1. La hija de este personaje, Doña Manuela Sáenz, satisfizo a la causa de la libertad, ofendida por la conducta de su padre, pues fue amante abnegada del Libertador Simón Bolívar, y revolucionaria a todo trance.

Opresores presos.

calabozo, del cual salió, a ruego de sus hijas y por intervención del presbítero José Riofrío, quien protestaba que la conducta de Salvador obedecía a ignorancia del suceso. ¹ Ruiz de Castilla no fue aprehendido: el Dr. Ante le llevó, al amanecer, una nota firmada por el Dr. Morales, en la cual le notificaba "que habían cesado sus funciones, como miembro del antiguo Gobierno". ² Quedó retenido en su casa. Los que entraron en prisión fueron los Oidores Fuertes Amar y Merchante; el Regidor de la Audiencia, Bustillos; el Colector de Rentas, Simón Sáenz; el Gral. Manzanos; el Omdte. Villanespa; el Administrador de Correos, Vergara Gabiria; Resua; el Teniente Cucalón, hijo del Gobernador de Guayaquil, etc. ³ Los presos fueron conducidos al cuartel, en donde se reunieron en Junta Suprema los mandados por barrios de la Catedral, San Roque, San Marcos, únicos que habían concurrido a la transformación; y expidieron los primeros de-

1. Hemos tomado esta relación de una carta del Dr. Juan Pablo Arenas, nombrado Auditor de Guerra de la revolución, carta dirigida de Quito, 23 de Agosto de 1809, al Cnel. de Milicia D. Jacinto Bejarano, en Guayaquil. (Apéndice No. 2°). Habla el Dr. Riofrío de su participación en la libertad de Salvador.

2. Véase este oficio en Cevallos, T. III, cap. IV.

3. Cevallos T. III cap. I.—"Defensa de Salinas", Ap. 2°. Carta del Dr. Luis Quijano al Dr. José Joaquín Pareja.—

cretos, que sólo fueron relativos a festejos. También enviaron oficios a los Virreyes de Lima y Bogotá, y a los Presidentes y Gobernantes inmediatos. ¹

toridades inmedia-
tas.

Los fundamentos que desde luego alegaron para un paso tan agigantado, no fueron los que realmente movieron a los más generosos de esos próceres. Con la mayor habilidad aparentaron los que, según ellos, daríales prestigio: sumisión a Fernando VII; consideración de que España estaba acéfala, a causa de la prisión del rey; desprecio a Godoy, a quien tenían por autor de los nombramientos de los empleos de América; disgusto con Sevilla, porque la Junta establecida allí, se apellidaba Suprema de España y de Indias; indignación contra Bonaparte y anhelo de conservar el reino de Quito para el *adorado* rey de España. Lo que sí se propusieron sinceramente, fue la defensa de la Religión y la Patria, a pesar de que nadie declaraba guerra a la primera. Es hereditario en los conservadores el vicio de poner *Dios* en el pendón de las guerras civiles. ² “A excepción de diez o doce indi-

Bases reales y a-
parentes de la re-
volución.

1. Apéndice No. I.

2. Las voces que los conspiradores difundieron, según se deduce de una carta escrita en Quito, el 22 de Agosto, y dirigida a Guayaquil, fueron espeluznantes. Copiáremos lo pertinente: “Desde el día 10 del corriente, mantenemos un magnífi-

viduos, todos los demás manifestaron, en hechos y expresiones, el mayor contento por el trastorno del Gobierno", dice Aréchaga. ¹ Ya desde entonces se decía que Quito abrigaba 60.000 habitantes; pero comprendidos todos los indios del ruedo. ²

co júbilo y entera alegría, dando gracias al Todopoderoso por habernos librado las vidas que vendidas se hallaban por manos de los europeos inicuos, quienes intentaron despoblar la nobleza de esta Ciudad, quitándole las cabezas de uno en uno, y después conseguir victoria con la plebe, sujetándole bajo el yugo del pérfido traidor Bonaparte, y negar la obediencia a nuestro acaudalado Católico Fernando VII, que Dios guíe. Terrible día hubiera sido antes de ayer, día sábado en que hubieran corrido ríos de sangre, en defensa de nuestra Patria, nuestra Religión y nuestro Rey, sin duda, pues que si la Omnipotencia no hubiera sujetado el brazo de su divina venganza, que por medio de estos chapetones tenía prevenido para descargar sobre nosotros, pues tal es la gravedad de nuestros pecados que el día de hoy la infeliz Quito hubiera sido carnicería y nosotros hubiéramos sido alimento de las aves y pasto de las fieras. Como digo, pues, estos chapetones, que viéndose empleados, y por consiguiente sujetos togados y cargados de todo empleo, maquinaron en su mente y bajo de mucho sigilo hacerse dueños de las Indias, y en particular de Quito, previniéndose cada uno para el efecto, de muchos esmeriles, cortados, pólvora y armas blancas, haciéndose de la sala de armas y de la Artillería, y a un mismo tiempo, conquistando las tropas, para que les favoreciesen, etc. Pero como dicen que las paredes tienen oídos, se juzga que uno de los soldados dió el soplo al Capitán Salinas, etc. Lo que acabo de referir era el terremoto, que decían había de haber en Quito, pues en todas partes se oía esta voz: "se acabará Quito el día 10".—Esta carta está firmada por Antonio, y es de un hijo a su padre.—Apéndice No. 2.

1. "Informe reservado al Virrey Amat yBorbón".

2. Restrepo, "Hist. de Colombia, T. I, cap. II, Nota, dice: "La ciudad de Quito es la más poblada del Nuevo Reino de Granada. En aquella época existían censos, que hicieron ascender su población a 60,000; pero la mayor parte ha sido y es indígena".

Situación desfavorable de Quito.

QUITO es ciudad mediterránea, construída entre las dos ramas de los Andes, y alejada un centenar de leguas del Océano. Los caminos eran intransitables. Ni un solo puerto tenía a sus órdenes la Junta revolucionaria, y no le era posible compra de armas ni cartuchos. "700 u 800 fusiles viejos y remendados, dicen las crónicas de aquel tiempo, fueron de los que podía disponer la Junta de Quito".¹ Era temeridad declarar la guerra a España, en tan mezquinas condiciones. Los revolucionarios esperaban auxilio, indudablemente, cooperación inmediata y esforzada de las Presidencias y Gobernaciones comarcanas.² Los infortunados quedaron como niños; pero la posteridad les está adornando con el laurel de que son dignos.

1. "Recuerdos de los principales sucesos de la Revolución de Quito, desde 1809 hasta 1814", por el Dr. Agustín Salazar Lozano.

2. Los conspiradores debieron de hallarse en correspondencia con revolucionarios de otras partes. Lo que hasta ahora se sabe es que Espejo tuvo conexiones con Nariño y Zena, en Bogotá; que en Guayaquil, los revolucionarios eran D. Jacinto Bejarano y Rocafuerte, su sobrino; que en Cuenca aparecían papeles anónimos, demostraciones de sufrimiento y anhelo de romper las cadenas. El fiscal Aréchaga, en su acusación de Abril 21 de 1810, dice: "Quisieron hacer independiente esta Provincia, a vuelta de las circunstancias críticas en que nos hallábamos; y a la sombra de igual acontecimiento, que suponían públicamente haber sucedido en las capitales de Lima y Santa Fé, no menos que en las demás Provincias de América" El fiscal debió de haber visto cartas de los revolucionarios.

El Obispo de Quito, Vicepresidente nato de la Junta Suprema.

CONTINUABA la Junta Suprema sus sesiones. Ya hemos hablado de su Presidente, de algunos Ministros y demás vocales. El Vicepresidente y miembro nato de ella, ¹ D. José Cuero y Caicedo, Obispo de Quito, había nacido en Cali, República actual de Colombia; y en Quito vino a ser excelente como Obispo, justo, útil y benévolo, honorable como político y patriota.

Ministros y otros empleados.

MINISTRO fue también D. Juan Larrea, a quien hemos visto en la "Sociedad de amigos del país": era natural de Riobamba, persona de la clase rica, de buenas letras, poeta satírico, como puede juzgarse por las únicas poesías de él, que se conservan .²

1. Aparece la firma del Obispo, junto con las de los otros individuos de la Junta, al pie de la forma del Juramento; y existe un certificado del Dr. Morales, acerca de que el Obispo fue nombrado miembro nato de la Junta. "Apéndice No. 1.

2. Los siguientes son versos de Larrea:

"Para escuchar tus versos, oh Mejía,
Los dioses del Olimpo se reunieron;
A la primera estrofa bostezaron,
A la segunda estrofa se durmieron".

De la revolución se burla así:

"Ya no quiero insurrección,
Pues he visto lo que pasa:
Yo juzgué que era melón
Lo que ha sido calabaza.
"Juzgué que con reflexión
Amor a la patria había;

El Dr. Pablo Arenas, Auditor general de la guerra, era abogado de suposición, profesor de la Universidad, muy dócil a la palabra de Morales, instruido en los dogmas de la revolución del 1789 de Francia. Era tío de D. Vicente Rocafuerte.

Pero solo hay picardía;
Ya no quiero insurrección.
"Cada uno para su casa
Todas las líneas tiraba;
"No me engaño: me engañaba,
Pues he visto lo que pasa.
"De lejos sin atención,
Ví la flor, las hojas ví;
Como bien no conocí,
Yo juzgué que era melón.
"Me acerqué más, vi la traza
De la planta y el color:
Probé el fruto, busqué olor,
Y había sido calabaza.
"El rey de plata había sido,
La patria toda de cobre;
Su Gobierno loco y pobre,
Y de Ladrones tejido".

Esta última recriminación no ha de haber sido infundada: raro es el desprendimiento, el desinterés en el niño y el viejo, en el ignorante y el sabio, en el inexperto y el experimentado.

CAPITULO VI

CONSECUENCIAS INMEDIATAS

DEL 10 DE AGOSTO

Proclamación de la libertad en el Convento de San Agustín —Juramento solemne.—Primeras operaciones de la Junta.—Comisiones.—Traición de Calixto y otros nobles de sangre.—Los realistas vecinos —Crueldades de Cucalón.—Envidias y fanatismo religioso.—Es vencida la revolución en el Sur.—Zambrano, Ascásubi y Riofrío, en el Norte.—Combate de Funes.—Montúfur se separa de la Presidencia —Guerrero, su sustituto.—Capitulaciones y reposición de Ruiz de Castilla en el mando.

EL 10 de Agosto concurrieron todos los habitantes de Quito, al Convento de San Agustín, a proclamar la emancipación, con la mayor solemnidad. Pronunciaron discursos, el marqués de Selva-Alegre y los

Concurrencia en
el Convento de San
Agustín.

Ministros Rodríguez de Quiroga y Larrea.¹ Todos los gremios suscribieron un documento, titulado: "EL PUEBLO DE QUITO RATIFICA LO ACORDADO EL DIA 10 DE AGOSTO". Consistió esta solemnidad en que, leídas por el Ministro Morales, las actas y diligencias antes extendidas y efectuadas, *todos unánimes, dice el documento, con repetidas aclamaciones de júbilo, ratificaron cuanto se había propuesto y ordenado, como que se dirigian a unos fines santos de conservar intacta la Religión Cristiann, la obediencia al Sr. D. Fernando VII, y el bien y la felicidad de la patria, importantes y necesarios en las circunstancias críticas presentes, en que el común invasor de las naciones, Napoleón Bonaparte, pretende apoderarse y adjudicar a su dinastía la Nación y reino españoles, arrancándolos por fuerza de nuestro legítimo soberano, el Sr. D. Fernando VII y quisieron se firmase por todos los Cuerpos e individuos que concurrieron*". Firmaron los vocales de la Junta Suprema, completada en aquel día con los marqueses de Solanda, de Villa-

1. El Discurso de Montúfar se halla en el Ap.—No. 2, y el de Rodríguez de Quiroga, en el mismo lugar. El de Larrea no aparece.

Orellana, de Miraflores, con D. Melchor Benavides, D. Juan José Guerrero y Matheu y D. Manuel Zambrano; firmaron también los Ministros de la Corte Suprema, el ilustre Cabildo, el Cabildo eclesiástico, el Cuerpo de Curas, el Cuerpo de la Universidad, el Cuerpo Militar, el Colegio Seminario de San Luis, el Colegio real de San Fernando, los frailes de Santo Domingo, los de San Francisco, de San Agustín, de la Merced, los padres Camilos, los Betlemitas, los diputados e individuos del Comercio, el Cuerpo de abogados, los Jefes y Administradores de rentas reales, el Cuerpo político de subalternos, los nobles del lugar y el Cuerpo de Escribanos. ¹ Los tres marqueses recientemente incorporados, Solanda, Villa Orellana y Miraflores, eran individuos sin mérito, como lo probaron más tarde, ricos, perezosos, consagrados a una existencia epicúrea; D. Melchor Benavides era lo que dice Cevallos, "hombre que no tenía otra prenda que la de una suma bondad". Guerrero y Matheu no era conde ni patriota, como veremos adelante; D. Manuel

1. Apéndice 1, Doc. 3.—En una de sus páginas se advierte que *faltan páginas del manuscrito*. Lo siguiente ya no trata, sin duda, de los poderes dados por el pueblo, dividido en *barrios*, sino de los diferentes gremios, de los diferentes Cuerpos, que suscribieron la ratificación, con sus respectivas firmas.

Larrea era tan escaso de ideas republicanas, que más tarde, habiendo sido vencida la Junta, apareció como realista, y obtuvo el título de marqués de San José; D. Manuel Matheu era joven de buenas prendas, pero también claudicó como cobarde, lo que será en breve comprobado; D. Manuel Zambrano era joven activo y valeroso, con algunas dotes intelectuales, pero sin el fervor ni la resolución de revolucionario.

Tratamientos.

DIOE, con razón, Restrepo, que "ver convertidos de repente hombres sin representación anterior, en *Excelentísimos, en Alteza y Majestad*, era un suceso que no podía menos que ridiculizar a sus autores". Esta consideración es aún dado el medio ambiente; pero debe reflexionarse en que es muy probable que quienes exigieron estos tratamientos, fueron los marqueses y demás nobles, hombres frívolos: Morales, Rodríguez de Quiroga, Ante y otros hombres superiores, debieron tolerar la exigencia, en atención a que necesitaban de aquellos para el triunfo, y no era muy perjudicial la dicha tolerancia.

Concurso en la Catedral.

AL día siguiente, 17 de Agosto, en la Catedral reunióse gran concurso; y todos los individuos de la Junta Suprema, todos los magnates, todo el pueblo,

concluida la misa mayor, prestaron ante el Obispo, juramento al rey, en la forma decretada por la Junta, "de no reconocer jamás la dominación de Bonaparte, ni de otro rey intruso; de conservar en su unidad y pureza la religión católica, y de hacer todo el bien posible a la Nación y a la Patria". Lo que los patriotas llamaron Constitución, y cuyo sostenimiento juraron, fue el Acta promulgada el 10 de Agosto.

LAS primeras operaciones de la Junta prueban su sencillez, candor, imprevisión. Debían saber que eran enemigos los Virreinos de Lima y Bogotá, al último de los cuales pertenecía la Presidencia de Quito, y que, por consiguiente, lo eran también todas las Presidencias vecinas; ¿y cómo, sin embargo, se mandaron oficios a los Presidentes y Virreyes, excitándoles a que formasen Juntas y se rigiesen con independencia de las Juntas españolas? Los que obedecieron a la Junta de Quito fueron los Corregimientos que formaban esta Presidencia: Ibarra, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda y Alausí. Fuera de este territorio no había sino enemigos, gente de la que había tiranizado tres siglos; ¡y con todo eso, los quiteños quisieron convencerles con oficios! ¿Tenían ya ejército, alguna esperanza de vencer, cuando procedían de la

Primeras operaciones de la Junta Suprema.

Amigos con quienes contaba Quito.

Enemigos.

manera expresada? Todo lo que pudieron hacer fue organizar tres batallones de gente sin ninguna versación en la carrera militar, les dominaron Falange, y nombraron Jefe al Cnel. Salinas. Era Salinas de esperanzas; pero no lo eran ni la tropa ni las armas. Nadie contestó de otro modo que mandando tropas para castigar tanta desvergüenza, como calificaron los españoles aquella respiración de los quiteños. Por el Sur, los primeros enemigos fueron los Gobernadores de Cuenca y Guayaquil, D. Melchor Aymerich y D. Bartolomé Cucalón y Villamayor: ambos recibieron con burla e ira la noticia de los acontecimientos de Quito. El mayor enemigo que la Junta tuvo en Cuenca, fue el Obispo D. Andrés Quintián y Ponte, a quien ella había nombrado miembro nato suyo. Esta sagacidad no aprovechó a la Junta: el Obispo rechazó el nombramiento con ira, y se consagró a la guerra con un entusiasmo impropio de su gremio. De acuerdo con el Gobernador, envió al Perú al Canónigo D. José María Landa, con el objeto de que obtuviera auxilio de Abascal, y puso en manos de Aymerich el dinero de la Mitra, de la Catedral y del Cabildo. El, de su peculio, costeó el uniforme de un escuadrón. A su voz acudieron muchos cuencanos a las armas. La pri-

mera arma esgrimida en Cuenca hubo de ser la calumnia: decláse que los revolucionarios de Quito habían profanado los templos y vasos sagrados, derribado las imágenes de los santos, violado a las vírgenes, y que los eclesiásticos habían contraído matrimonio. ¹

A Guayaquil mandó el Gobernador al Dr. Diego Fernández de Córdoba, quien consiguió del Gobernador del puerto alguna tropa armada y cañones. Aymerich y Cucalón pusieron de acuerdo para resistir y hostilizar a los revolucionarios de Quito. ² Aymerich llegó a abrigar la idea de aprovecharse de la ocasión para sustituir a Ruiz de Castilla, y Cucalón se regodeaba con la misma esperanza. ³ Aymerich y Quintián cometieron injusticias con el apresamiento de personas inculpables, a quienes remitieron a Guayaquil con

1. Salazar y Lozano: *Obra cit.* prólogo. Las armas de los herederos de los realistas, esto es del partido conservador, han sido las mismas, especialmente en los tiempos de García Moreno y Caamaño.

2. Nos han suministrado todos estos datos las "Memorias sobre la Revolución de Quito" 1809-1810, por Alberto Muñoz Vernaza. Están publicadas en "La unión literaria" de Cuenca. — 1890.

3. "Viaje imaginario por las provincias limítrofes de Quito". Esta obra es justamente atribuida a D. Manuel José Calcedo, Previsor y Vicario General del Obispado de Quito en 1810, y sobrino del Obispo D. José Cuero y Calcedo; es muy interesante, y fue publicada por el Dr. Carlos R. Tobar, en los "Anales de la Universidad Central del Ecuador", en 1890.

grillos, esposas, y hasta sin dinero y sin sombrero. El Dr. Pablo Chica fue el encargado de conducir a ocho de estas víctimas. El Obispo Quintián había organizado una escolta de clérigos para que formara su guardia, con el nombre de *escuadrón de la muerte*. Refiere un cronista de entonces, que circuló una noticia falsa, cierta noche, acerca de aproximación de tropa quiteña: sobrevino confusión espantosa: Aymerich se encerró, ordenando lo custodiara su tropa; y el Obispo emprendió en fuga, a pié y con un pié descalzo, y por sendero fragoso corrió la distancia de dos leguas hasta que se ocultó en una zanja, en los dominios de una hacienda conocida. "Ay, cuando yo ví a esta respetable persona, tendida por los suelos y semimuerta, no pude contener el llanto", dice el escritor. "Conoci en aquel momento que los Ministros del Señor lo son de paz y mansedumbre, y que sus armas no pueden ser otras que las de la divina palabra".¹

Cucalón,

"En Guayaquil, el comportamiento de Cucalón era salvaje: Llegó una canoa cargada de multitud de hombres infelices, a quienes llevaban agobiados de prisiones, por el delito de ser naturales de Quito", dice

1. Ib.

el autor citado. Habíanlo aprehendido en Babahoyo, que entonces era llamado La Bodega, lugar a donde concurrían a comercio los habitantes de la región interandina. Conducía a aquellos presos D. Francisco Baquerizo, agente de Cucalón. Hábiales arrebatado cuanto era propio de ellos, rematando las mulas en cinco y hasta en tres pesos, mulas que valían treinta pesos. "Y eran unos pobres, agrega el cronista, que con el sudor de su rostro cultivaban sus tierras, para el alimento de que necesitaban". De Zapotal llegaron Sebastián Puga y Juan Falquez, otros agentes de Cucalón, con D. Juan Ponce, D. Agustín Rebolledo y tres criados, todos con grillos; y el primero, persona principal, con las manos atadas al cuello, hinchado y ensangrentado el rostro por picaduras de mosquitos, y sirviendo de burla al pueblo, pues era llevado en paños menores. Cucalón les insultó en la calle; y luego mandó poner grillos a Ponce, y conducirlo a una prisión: a los restantes enviéles en destierro a Lima. La generosidad y compasión del bello sexo consiguieron suavizar la prisión de aquellos hombres. Sólo D. Joaquín Tobar, Interventor de Correos, expiró en la prisión sin que le quitaran los grillos. "También en Guayaquil se calumniaba a Quito, diciendo que de las

Martirios de los
patriotas.

campanas habían hecho cañones, que la religión se había perdido, etc.”¹

Prisión de Bejarano y Rocafuerte.

EN el mismo día 10 de Agosto habían escrito a Guayaquil, al Gral. Francisco Bejarano, algunos individuos de la Junta, exigiéndole aprehendiera al Gobernador Cucalón: éste llegó a tener noticia de las cartas, y aprehendió a Bejarano y a su sobrino D. Vicente Rocafuerte. El Virrey de Lima no tardó en dar

1. Existe un Oficio del Gobernador de Guayaquila la Junta Suprema de Quito, en que amonesta a los quiteños como amo a sirvientes, y les amenaza con el envío de una División. (Apéndice No. 2),

Acerca de las crueldades de Cucalón, véase el siguiente memorial del Sr. Agustín Rebolledo, fechado en Quito el 23 de Mayo de 1810: son fragmentos publicados por el Sr. Monsalve, en su obra “Antonio Villavicencio, etc”. T. I, página 330.

“Señor: Desde La Bodega comenzó el teatro de nuestros padecimientos. Allí el Comandante Falquez, luego que llegamos, nos hizo vendar los ojos, remachar un par de grillos, ponernos un tramojo desde el cuello a las manos y conducirnos a dos días de navegación, sin suministrarnos ni aun los precisos alimentos para la vida y expuestos sin defensa a la abundancia de plagas que cubre el río que navegábamos, principalmente la de mosquitos, que era la que más nos atormentaba. En fin, llegamos a la ciudad de Guayaquil, y no bien se nos había trasladado a la barca que nos condujo a tierra, cuando de orden de aquel Gobernador, (D. Bartolomé Cucalón), se dispararon dos plezas de artillería, para juntar a todos los vecinos del lugar, a fin de que presenciasen el más horrendo espectáculo que podría presentárseles. Congregados en aquel punto, se nos monta a cada uno a las diez del día en un infame y vil negro, y por las calles más públicas, a paso lento y con órdenes superiores, se nos lleva a la casa del citado Jefe. Luego que llegamos, impaciente e irritado contra nosotros y sin oír los gemidos de los hombres más infe-

demostración de su poder. Era D. José de Abascal hombre de energía y de guerra, de determinación impetuosa, aunque muy egoísta y ya anciano. Reprobó la revolución de Quito, como si impusiera una azotaf-

Abascal, Virrey de
Lima, mandó a
Arredondo contra
Quito.

lices, cansado de preguntarnos con palabras, hace traer unos grillos de mayor peso y extensión que los que teníamos, y remachados que fueron con todos los instrumentos inventados para excitar el dolor, con todos ellos nos ponen en un alto cepo y encierran en una obscura mazmorra en donde se nos socorría escasamente de veinticuatro en veinticuatro horas con un corto alimento para vivir. Allí entre las sombras de la obscuridad vimos morir y desaparecer, experimentando los rigores de una cruel enfermedad, al desventurado D. Joaquín Tobar(a). Allí llorábamos como unos niños nos agitábamos como unos furiosos. llamábamos a nuestro socorro a toda la naturaleza entera, y padeciendo dejábamos de ser hombres y ya no nos parecíamos a nosotros mismos. Todas estas penas y vejaciones padecíamos anticipadamente para pagar un delito que no habíamos cometido. Sin convicciones, sin pruebas ni proceso, se nos hicieron experimentar los más horribles trabajos y castigos, se nos expuso a la vergüenza pública y se remataron los únicos bienes que tenía, cuales eran el solo aderezo de montar y un cubierto de plata"...

"El Sr. Rebolledo era de Buga, en la Provincia de Popayán. A estos procedimientos estuvieron sometidos el Dr. Manuel Arias de la Vega cura propio de la parroquia de San Sebastián del asiento de Latacunga, el cadete D. Luis María Torres, el Dr. Alejandro Mosquera, abogado de la Real Audiencia; D. Vicente Viteri y Loma, D. Próspero Quiñónez y Florez, D. Mauricio Quiñónez, hermano del anterior; D. Mariano Albuja y Aráuz, D. Antonio Romero, el Prebitero D. Francisco José Landázuri, D. Vicente Peñaherrera, D. Manuel de Larrea, D. Juan Ponce de León, Fray Pedro Vallejo, cura de Zapotal; Dr. Ignacio Ortiz de Cevallos, D. José María de Tejada, D. Antonio Baquero, D. José Sánchez de Orellana, D. Rafael Ricaurte, hijo de D. Jorge Ricaurte, de Ríobamba".

(a) Contador Interventor de Cuenca. Falleció en la prisión, clamando porque le aliviaran en su última agonía, quitándole los grillos; no se los desremacharon sino después de muerto y su cadáver fue botado al cementerio de San Juan de Dios.

na, y luego envió una proclama de amo a infortunados siervos.¹ Despachó en seguida 500 hombres, mandados por el Cnel. Manuel Arredondo, marqués de San Juan Nepomuceno. En la Tola, a orillas del Océano, mandaba D. José Urión, nacido en Cuenca: su furor no tenía límites: echó espuma por la boca, a la noticia de la revolución de Quito. Por el Norte, en Barbacons, D. Fernando Angulo, torpe y fatuo, constituyóse en caudillo de los regidores del Cabildo y hostilizó a ciertos curas, por indignación contra el Obispo de Quito. En Popayán, el vecindario era menos inculto; pero no por eso dejaron de perseguir a

Urión en la Tola,
Angulo en Barba-
cons, Facón en Po-
payán.

1. Véase el Apéndice No. 2. — Dice D. Francisco Javier Mariátegui, uno de los más veraces historiadores peruanos, que Abascal convocó una Junta en Lima, con el objeto de que dictaminase acerca de las revoluciones que en 1810 aceleraron en Quito, Buenos Aires, Chile y Caracas: todos, menos uno, opinaron por la guerra. Este uno fue D. Manuel Arredondo, Regente de la Real Audiencia de Lima, tío del que vino de Jefe a Quito. Su opinión fué que el Virrey no podría destruir con la fuerza la horda revolucionaria; y que si lograba sofocar la revolución en alguna Provincia, se levantaría en otra; que la revolución era el Antecón de la Fábula, que cortado un miembro le nacía otro, y que sería nunca acabar y reducir a desertos los dominios de Su Majestad Católica; que no siendo militares los revolucionarios, sería fácil derrotarlos en batallas campales, que ellos aprenderían sufriendo derrotas, o harían la guerra de recursos y de partidas; que su opinión era que el Rey perdía la América el día que se disparasen tiros entre realistas y patriotas; que debía aceptarse el reconocimiento de Fernando VII, tratar con los revoltosos y meter espías que sembrasen la división entre todos y entre las diferentes Provincias y diferentes pueblos: que ésto era fácil de lograrse entre gente sencilla.

los quiteños que allí estaban. El Gobernador era Tacón, quien ordenó a los curas de Pasto no prestasen obediencia al prelado. El oficio de Selva Alegre, en que movía a imitar a los quiteños, fue transcrito con desprecio al Gobernador y Comandante General de Panamá, solicitando refuerzos para marchar, acto continuo, sobre Quito. Pasto era amante del rey; pero no con exageración todavía. D. Gregorio Angulo, Jefe de Pasto entonces, fatuo y fanfarrón en extremo, trataba muy mal a los quiteños y al Obispo en sus oficios. A principios de Setiembre recibió el virrey Amar y Borbón la noticia en Bogotá. A continuación convocó una Junta, para que opinara acerca de tales sucesos. La Junta estaba compuesta de españoles y patriotas: los primeros fueron del parecer que debía ser destruída la Junta de Quito; y los segundos apro-

y hacer desaparecer a los hombres capaces de llevar adelante ulteriores planes y más avanzadas pretensiones". Abascal llamó a Arredondo a solas y le dijo: "¿Cree Ud. que desconozco la exactitud de su voto, y que tendría buenos resultados, si se adoptase? Quanto tiene Ud. expuesto, es lo más conveniente y lo que puedo salvar estas posesiones. ¡Pero pobre de mí si lo sigulesel Sería entonces calumniado en la Corte, etc." De esto deduce, con razón, el Sr. Mariátegui, que Abascal era profundamente egoísta. "Anotaciones a la Historia del Perú Independiente", por D. Mariano F. Paz Soldán.

Ya, como se ve, declara Abascal la traición de Selva Alegre, cosa que comprobaremos adelante.

baron la justicia de la revolución de los quiteños. De los patriotas de Bogotá, los principales fueron D. Camilo Torres, D. Fruto y D. José Gutiérrez, D. José Acevedo Gómez y D. Ignacio Herrera.

Comisiones nom-
bradas por la Jun-
ta, de las cuales
varias traiciona-
ron

LA Junta acudió a nombrar Comisiones, luego que supo que los oficios habían sido recibidos con desdén: en ella estaba arraigada la creencia de que la justicia y la razón se hallaban de su parte; y de que siendo todos los hombres razonables y justos, los enemigos habían de ceder al simple influjo de la voz. Su candor había llegado a llamar a españoles a empleos sumamente delicados: Senador había sido nombrado D. Víctor Félix de San Miguel, y Fiscal D. Felipe Fuertes, conocidos realistas. El Dr. Fernández Salvador y el marqués de Villa Orellana fueron en comisión a Guayaquil; y el primero se pasó en Guayaquil, a los realistas: el Dr. Murgueitio y D. Pedro Calisto fueron enviados a Cuenca; y el segundo, hombre de influjo y energía, iba, desde que salió de Quito, hablando y escribiendo en contra de la Junta en cuyo nombre viajaba. La revolución no hubiera triunfado nunca, ya que el Presidente de la Junta era traidor: “mandé de diputados a Guayaquil y a Cuenca, con

instrucciones secretas, dirigidas todas al mejor servicio del rey", dice en sus explicaciones a Amar y Borbón. La empresa de Calisto siguió adelante: en todos los pueblos iba preparando la contrarrevolución; hasta que en Alausí le sorprendieron una carta a Aymenrich, estimulándole a enviar tropas sobre Quito. Perseguiéronle destacamentos, y aun le alcanzaron e hirieron; pero consiguió el traidor fugar, y entregóse a sus labores con fervor. En Guaranda obligaron a huír al Corregidor nombrado por la Junta, y cambiaron de bandera las tropas de las inmediaciones: estas tropas estaban mandadas por el Gral. Manuel Aguilar y el Teniente Coronel Feliciano Checa. En Riobamba también obligaron a huír a un hijo del marqués de Selva Alegre, Corregidor; y D. Fernando Dávalos proclamó a los realistas. En Ambato, el Corregidor D. Ignacio Arteta, sobrino de Calisto, traicionó asimismo, sin demora. En Quito, Fuertes Amar dejó de servir a la Junta, tomó el título de Coronel, púsose a la cabeza de los partidarios del rey, y con ellos salió al Sur, en pos de sus amigos. Todos los traidores, desde el Presidente abajo, eran individuos llamados de la nobleza de sangre de Quito.

QUEDO vencida la revolución en el Sur, antes de que Aymerich y Arredondo arribaran a la capital.

Tropas de Bogotá
contra Quito.

D. MANUEL Zambrano, quiteño entusiasta y diligente, fue enviado en comisión a Popayán; pero hubo de regresar de fuga, porque en Pasto y Popayán estaban indignados los realistas. El virrey Amar y Borbón envió 800 hombres, dirigidos por el Crnel. español D. José Dupret, y también por D. Juan Navarro; y los Gobernadores de Popayán, Cali y Panamá, enviaron, cual más, cual menos, tropa armada y de pelea. Quito se vió rodeada de adversarios. Aun en el domicilio de la revolución aparecieron enemigos de ella en multitud. La envidia fue uno de los primeros fautores. Entre los que apoyaron el levantamiento al principio, aparecieron personas que se desagradaron al ver el predicamento a que habían llegado sus colegas. Es lamentable, pero evidente: la envidia es la primera pasión que se despierta en la política ecuatoriana. La envidia acudió a un resorte, que después ha sido manejado con provecho por los malos: propagó que la religión corría inminente riesgo. Quizás fue resorte de que se aprovecharon los mismos realistas. Todos eran sinceramente religiosos, y algunos

hasta exageradamente fanáticos; y con todo éso, se calificaban unos a otros de herejes. La Junta no tenía fuerza ni para guarnecer a Quito, y la tropa que tenía no había tomado ni una sola vez el fusil. En Tulcán se reunieron, gracias a la energía de Morales, Ministro de Guerra, milicianos de Ibarra, de Otavalo, de Caranqui, del Puntal, de Tusa, del mismo Tulcán, pero sin armas. Al principio aparece al mando de ellos el presbítero D. José Riofrío, a quien ya conocemos.¹ De Quito se mandaron a Tulcán algo más de cien fusiles y seis cañones; y llegaron el joven D. Manuel Zambrano, con el grado de General, y el Teniente Coronel don Francisco Javier Ascásubi. El primero se detuvo en Cumbal, con parte de la tropa; y el segundo, con la otra parte de ella, avanzó hasta cerca del Guáitara, por la aldea de Funes, habiendo sabido que el Gobernador de Popayán se hallaba ya en Pasto, con tropas. Era un Señor Santa Cruz la autoridad local de Pasto. Los patriotas tenían que guarecer tres pa-

La envidia despertó la religiosidad fanática, arma poderosa entonces.

Valor y pericia del patriota cura Riofrío.

1. En el Apéndice N^o 29, se pueden leer varias cartas del cura D. José Riofrío, escritas del campamento de Tulcán, Túquerres, Cumbal y Huaca. Nuestros compatriotas deben leerlas con curiosidad, ya que los antecedentes del cura Riofrío, mártir en el 2 de Agosto, han sido hasta ahora poco o nada conocidos.

Combate funesto
de Funes.

sos del Guáitara, y la entrada a Barbacons, de donde también aparecían realistas. De Pasto se aproximaron tropas, las que habían venido de Popayán, al mando de D. Gregorio Angulo, y derribaron un puente del Guáitara. En seguida los enemigos, mandados por D. Miguel Nieto Polo, esguazaron el torrente a nado, sorprendieron a los patriotas en Funes, los vencieron y se llevaron obra de cien prisioneros, entre ellos al Teniente Coronel Ascásubi.¹ Zambrano y su tropa, entre la que se hallaba el cura Riofrío, hubieron de volver a Quito, de fuga. Zambrano nada entendía de milicia. "El ejército de la Junta, dice Cevallos, era un cuerpo de artesanos y labriegos, que por primera vez ensayaban cargar y descargar un fusil o un cañón, y manejar una lanza; más bien dicho, un gran motín en campaña, bajo las órdenes de capitanes tan bisoños como los soldados de que se componía". Y Restrepo dice: "Se llamaban soldados unos pobres indios, que

1. Restrepo, (t. I., c. III), dice que el combate fue en Funes; pero Cevallos, (t. III, c. I), dice que en Sapuyes. Riofrío, en su carta de 20 de Octubre, dice lo que Restrepo. Este sacerdote atribuye la derrota a la traición de un español, llamado Ispínza. Funes, dice, con razón, el Sr. Monsalve, fue el primer combate de la Independencia. ("A. de Villavicencio, el Protomártir, etc.")

jamás habían visto guerra y que no sabían por qué peleaban.

Con los desastres y traiciones acaecidas en el Sur, la Junta había quedado sin un brazo, y sin otra esperanza que el brazo que tenía en el Norte. El Presidente era inepto, como hemos dicho: proyectó separarse, apenas tuvo conocimiento de que en ninguna parte habían cooperado a la empresa de Quito. Insistió algunas veces en la restitución de Ruiz de Castilla al mando; y por fin, el 12 de Octubre de 1807, antes del descalabro de Funes, pues éste acaeció el 10 de Octubre, logró comprometer a D. Juan José Guerrero, para que le sustituyese en el cargo. El 13 renunció y se encaminó a su hacienda de Chillo. D. Juan José Guerrero, a quien un historiador llama conde de Selva Florida, parece que no era tal conde, sino pretendiente al condado. Hubo un conde de Selva Florida, llamado Manuel Ponce de Guerrero, quien probablemente fue pariente del sustituto de Montúfar. D. Manuel Ponce de Guerrero fue quien, en 1775, no quiso ser caudillo del pueblo, y cargó a sus espaldas dinero del tesoro, para comprobar que era acémila del rey. Aquel de quien tratamos, gustaba que lo llamaran realista: por

Selva Alegre renuncia la presidencia.

Guerrero, Presidente.

consiguiente no era sino candidato a la nobleza de sangre, como hay tantos entre los contemporáneos. En hecho de verdad, las acciones del nuevo Presidente fueron por todo extremo innobles. No aceptó la Presidencia, sino después de haberse entendido con Ruiz de Castilla, confinado en Iñaquito, a una milla de Quito. Este anciano, lleno de gozo por el resultado de la revolución, y enorgullecido, porque los revolucionarios le invitaban a volver al poder, puso, una vez tras otra, condiciones. El 12 de Octubre dispuso la Junta se llamara a Ruiz de Castilla, y éste contestó negándose: entonces el marqués de Selva Alegre envió un oficio a la Junta, en que puso nuevas condiciones, probablemente aceptables, para que las trasmitiesen al anciano: éste todavía no aceptó sino las condiciones principales, hasta que el 25 de Octubre se hizo cargo de la Presidencia. Guerrero no fue Presidente sino diez días, con el objeto de transmitir el poder al Presidente realista, según el compromiso, y de acuerdo con Selva Alegre y demás individuos de la Junta, excepto, sin duda, Morales y algún otro.¹

Ruiz de Castilla
vuelve al poder.

1. Es de suponerse que desde antes del 12 de Octubre, habían conferenciado Juan José Guerrero, y algunos individuos de la Junta, con Ruiz de Castilla. Salinas dice en su respuesta a la acusación fiscal; "A V. E. mismo pongo de testigo

ENTUSIASMA la escena del 10 de Agosto; pero se abate el ánimo, cuando se tropieza con la reposición de Castilla al poder. Este anciano, a más de inepto, era ajeno a emergencias como las de entonces, a altercaciones o contiendas entre libertad y tiranía. ¡Y no parecía en Quito, en medio de la agitación revolucionaria, uno sólo capaz de empuñar el timón, dominar las ondas de pasiones, precaver a la patria, por lo menos, de la ridiculez de tan inminente naufragio! En menos de tres meses, desde el 10 de Agosto hasta el 25 de Octubre, mucho pudo haber hecho cualquier persona

ante V. E., que es la prueba decisiva, que cuando me escribió V. E., en la mañana del 24 de Octubre, llamándome a la hacienda donde V. E. residía, para tratar asuntos de servicio, consignadas ya las armas, hallándose con V. E. el Presidente de la Junta D. Juan José Guerrero y el Sr. D. Antonio Texada, que habían marchado a efectuar las Capitulaciones con V. E. etc." En la vista fiscal de Aréchiaga, después de la acusación a todos los revolucionarios, léese: "...A excepción del marqués de Solanda y D. Juan José Guerrero, que siguieron en sus empleos de representantes, con consulta y anuencia de V. E., que conociendo sus buenas intenciones, les previno que continuasen en aquellas ocupaciones, para no hacerse sospechosos a los insurgentes, y poder obrar, por consiguiente, por la buena causa a su debido tiempo con anuencia a las superiores órdenes de V. E., como que así lo efectuaron, especialmente D. Juan José Guerrero, que habiendo obtenido el empleo de Presidente, con acuerdo también de V. E. consiguió poner las cosas en el tono más favorable que podía haberse apetecido en aquellas críticas circunstancias". No hay, pues, duda de que la sesión del 12 se efectuó con acuerdo de Ruiz de Castilla. Después de esta sesión, e informado del Acta, no aceptó las condiciones y rechazó la Presidencia. En vista del rechazo, el marqués de Selva Alegre dirigió la nota siguiente:

activa y previsora, si hubiera sido diverso el medio ambiente. Pero sin armas, pero sin soldados, pero sin costumbres guerreras, pero sin haberse generalizado por medio del estudio, de la reflexión, de las mutuas pláticas, la idea revolucionaria, nadie hubiera po-

"Voto del marqués de Selva Alegre".

"S. S.—En virtud de no haber aceptado el Excmo. conde Ruiz de Castilla el nombramiento de Presidente de esta Junta en los términos que se le propuso por el acta celebrada el 12 del corriente, expresando de buena fe no poder admitir por ser contraria a sus principios y Juramentos; soy de dictamen que para consultar el bien de la paz y el honor y seguridad común, que se anule y chaucele la referida Acta contrayéndose nuestra propuesta a la reposición de la persona y continuación de dho. Sor. Conde bajo las calidades siguientes:

"Primera, que subsista la Junta Gubernativa con las modificaciones correspondientes a todo lo que suene a efectuación de soberanía y exceso de facultades, y sujetándose en todo a la Central en pie libre y representación legítima.

"Segunda que el dho. Sor. Conde ha de dar su palabra de honor y aun jurada a nombre del Rey, asegurando las vidas y haciendas de todos, de suerte que en ningún tiempo ni evento pueda perseguir a nadie con motivo de las presentes ocurrencias.

"Tercera: que no han de ser repuestos de ningún modo a sus empleos Dn. José Puertes Bustillos, Dn. José Merchante ni el Asesor General Dn. Javier Manzanos por el notorio abuso que han hecho de las autoridades, debiendo continuar en sus Ministerios Dn. Felipe Puertes y Dn. Tomás Aréchaga, respecto de haber merecido la estimación y confianza pública.

"Cuarta; que el Sor. Rresidente con la Junta ha de nombrar los Diputados que pasen con plenos Poderes a España a informar a la Central, o al Soberano si estuviere repuesto de todo lo ocurrido y obrado aquí debiéndose aguardar los resultados de la Diputación, sin que entre tanto se haga novedad del estado de las cosas.

"Este es mi voto arreglado a las actuales circunstancias como para salvar la Patria de los males que la amenazan con motivo de la alteración de las Provincias interiores y pido que se escriba en el acta para que conste en todos tiempos.— Quito, 14 de Octubre de 1809.— El Marqués de Selva-Alegre".

A esta nota contestó Ruiz de Castilla con la siguiente:

dido mantenerse a flote en aquel océano de ignorancia, de preocupaciones, de odios, del envilecimiento, de la esclavitud, del fanatismo religioso y político. Si Morales o Rodríguez de Quiroga o Antonio Ante, o algún otro de los hombres de mérito, que se agitaban en la bandera independiente, no se levantó en la hora de conflicto, dependió de que Salinas mismo, y también la tropa acuartelada en Quito, entraron en complicidad

"Consecuente a mis principios, y a lo que tengo expuesto anteriormente tanto en contestación al acta que se me remitió, cuanto en una carta que le dirigí á Dn. Juan Salinas, no puedo por ningún motivo admitir la Presidencia y Comandancia General de estas Provincias, sino es en los términos que el Soberano me las confirió, de otro modo me implicaría y ofrecería lo que talvez no pudiera cumplir contra la sinceridad de mi carácter; sin que por esto se crea que busco de las condiciones que se dirigen a la seguridad de los comprendidos en la revolución, pues para este efecto les ofrezco de buena fé, y bajo de mi palabra de honor el impetrar el correspondiente perdón del Excmo. Sr. Virrey del Reyno, a quien es privativa esta gracia en virtud de lo dispuesto por la ley 27 tit. 39 del Libro 39 de las Recopiladas de Indias, representando a S. E. que aquellos han desistido de su empresa bajo la salvaguardia referida Asimismo les puedo ofrecer también bajo mi palabra de honor la separación de los empleados de los sujetos sospechosos o perjudiciales al pueblo hasta la terminación de la Suprema Junta Central. Todo lo que se servirá Ud. hacer presente a todos los interesados en el asunto, significándoles que mi modo de pensar es enteramente opuesto a todo lo que suena a fraude o dolo.— Dios gue. a U. m. a.—Iñiquito y Octubre de 1809.—El Conde Ruiz de Castilla.—S. D. Juan José Guerrero".

Es digno de leerse el oficio que un fraile de San Francisco dirigió al virrey Anar y Borbón, acerca de la reposición de Ruiz de Castilla. (Apéndice N^o 29).

con Ruiz de Castilla, Guerrero y más realistas.¹ No puede, pues, sorprender que tanto patriota inocente e ingenuo, hasta los mismos que, por sencillos, fueron desleales, hubieran ido con sus propios pies al ara del sacrificio, que se consumó en el 2 de Agosto.

1. Hay varias pruebas de que se rindió Salinas, a influjo probablemente de la Junta. En el alegato afirma él mismo que, de acuerdo con Ruiz de Castilla, obró desde que se comprometió a entregar las armas, cosa que se dificultaba por las amenazas de sus compañeros los revolucionarios. El Dr. Ante, de temperamento justo, severo y vehementísimo, quiso, en cierta ocasión, matarlo para evitar que traicionara.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO VII

PRISION DE LOS PATRIOTAS.

Aproximación de Aymerich y su regreso.—Llegada de Arredondo y los limeños.—Perfidia de Abascal y especialmente de Ruiz de Castilla.—Prisión de los patriotas: sus tormentos.—Acusación fiscal y defensas.—Anuncio del Arribo de D. Carlos Montúfar, y efectos inmediatos del anuncio.—Ruiz de Castilla se resiste a recibirlo.—Amenazas y rumores angustiosos.

Por ROBERTO ANDRADE

CAPITULO VII

PRISION DE LOS PATRIOTAS

Aproximación de Aymerich y su regreso.—Llegada de Arredondo y los limeños.—Perfidia de Abascal y especialmente de Ruiz de Castilla.—Prisión de los patriotas: sus tormentos.—Acusación fiscal y defensas.—Anuncio del arribo de D. Carlos Montúfar, y efectos inmediatos del anuncio.—Ruiz de Castilla se resiste a recibirlo —Amenazas y rumores angustiosos.

I

La deslealtad, la ineptia, la pusilanimidad de Ruiz de Castilla, debieron de ser conocidas por todos; pero no era posible evitar la nueva exaltación: había que entenderse con España y con todas las colonias de ella en América. Insistimos en que comprometidos fueron otros pueblos; pero que faltaron al compromiso

Nueva exaltación de Ruiz de Castilla, quien ordena al gobernador de Cuenca no se acerque.

y que sacrificaron a Quito. El primero que se aproximó a combatir a la Junta fue Aymerich, Gobernador de Cuenca. A Ambato llegó con 1800 hombres. Como ya vislumbró Ruiz de Castilla que Aymerich venía con intención de reemplazarlo; como ya le era innecesario en Quito, pues tenía 200 hombres que se organizaron apenas se disolvieron las fuerzas revolucionarias; como en Latacunga estaban 3000 hombres de los Corregimientos del Sur, y como próximos a llegar se hallaban 500 limeños mandados por el Crnel. Arredondo, ordenó a Aymerich volviese a Cuenca; y al Cmdte. Feliciano Checa, quien se hallaba de Jefe en Latacunga, contuviera a Aymerich a balazos, si insistía. Obedeció el Gobernador de Cuenca.

Llega del Perú

Arredondo.

ARREDONDO y su tropa no entraban a las poblaciones del tránsito, sino debajo de arcos triunfales, y el Jefe era saludado como pacificador del reino de Quito. A Latacunga no entraron, mientras no depusieran las armas los soldados acantonados en aquella ciudad. El 24 de Noviembre llegaron a Quito, y acamparon en la recoleta de Santo Domingo, por esperar que depusiera también las armas la guarnición de la capital. De todos recela el pérfido, en la suposición

de que todos son como él. Al día siguiente entraron, en medio de las aclamaciones populares. Había ordenado Ruiz de Castilla se desocupase el local de la Biblioteca, la que constaba de 10.000 volúmenes, para cuartel de la tropa limeña: opúsose el bibliotecario; y entonces la antesala se convirtió en depósito de tabaco, cuya llave, que era también de la Biblioteca, era manejada por otro que no fue el bibliotecario: de este modo se impidió por mucho tiempo el concurso a dicha Biblioteca. La mayor parte de la tropa de Arredondo era de mulatos; y todos, sin distinción, aficionados al libertinaje y al juego. Desde que llegaron, cometieron acciones que escandalizaron a Quito. "Las extorsiones, estupros y robos eran muchos, dice el Provisor Caicedo; y para ello tensan la salvaguardia del Gobierno, de manera que cuando los infelices interponían sus quejas, se les echaba a la Junta para que les hiciera justicia".

II

VARIOS de los patriotas no se habían movido de sus casas, confiados en que Abascal, (Proclama del 17 de Diciembre de 1809), habíales prometido fraterni-

Perfidia de Abascal con los patriotas quiteños.

dad, si no se resistían al ejército, mandado por él; y que imploraría la benevolencia de Amar, a fin de que no les tratasen con dureza ¹. Vino a acontecer todo lo contrario: la tropa de Lima se comportó desaforadamente hostil, y Abascal escribió a Amar, sofocase la revolución con sangre, como él lo había hecho en La Paz. Lo que más causa indignación es la conducta del anciano Presidente de Quito. ¡Cómo ha extraviado siempre a los hombres el deseo de servir humildemente a un rey, a un poderoso! Ya hemos visto la promesa solemne de Ruiz de Castilla en las capitulaciones. Era este hombre tan inhábil, que ni cargó la consideración en cumplir lo prometido, por someterse a las indicaciones de Arredondo, de Aréchaga y otros palaciegos. Ninguno de los patriotas hacía nada, ni daba la menor muestra de existencia. ¡Cómo contra tan formidable fuerza, cual la desplegaba en el mundo contra ellos! ¿En quién habían de confiar entonces, si nadie les había siquiera mirado, cuando tanta necesidad tenían de cariño?

¹ Conviene recordar que la Presidencia de Quito, pertenecía entonces al Virreynato de Nueva Granada.

EL 4 de Diciembre de 1809 fueron sometidos a prisión más de 60 patriotas, entre ellos Morales, Rodríguez de Quiroga, Salinas, Ascásubi, Juan Larrea, Vélez, Villalobos, Peña, Olea, Cajías, Vinuesa, Melo y los presbíteros Riofrío y Correa. Para aprehender a los demás, se valieron los realistas de individuos de la nobleza de Quito, que eran los que más íntimas relaciones tenían con aquellos. De la nobleza fueron D. Pedro y D. Nicolás Calisto, D. Francisco y D. Antonio Aguirre, D. Pedro y D. Antonio Cevallos, D. Andrés Salvador y otros, que, como perros de presa, andaban a caza de insurgentes. Publicóse un decreto del Presidente, en el cual se leía: "que siempre q' sepan de cualquiera de ellos, (de los prófugos), los denuncien prontamente al Gobierno, bajo la pena de muerte a los que no lo hicieren".¹ Publicóse también por bando una lista de 140 y tantos prófugos². Y no se contentó el Presidente con esto: ofició a varias partes, entre ellas, a Popayán, mandando lista de los que debían ser capturados. El Gobernador de Popayán trasmitió la lista a Panamá y a otros lugares. Ya se comprende porqué no

Prisión de los patriotas.

1. Cevallos, "Resumen, etc. T. III, c. I.
2. "Notas reservadas del Provisor Caycedo al Virrey de Santa Fe". Apéndice 2°.

fue aprehendido el marqués de Selva Alegre, y porqué fugó su hermano D. Pedro Montúfar. Es indudable que al primero no le persiguieron, y al segundo, le dejaron fugar. Doña Nicolasa Guerrero, mujer de D. Pedro, dirigióse al virrey de Bogotá, implorando perdón por la fuga de su esposo; en la carta dice resueltamente que Ruiz de Castilla era simple instrumento de Aréchaga. El Dr. Rodríguez de Quiroga, en uno de sus escritos de defensa, increpa con amargura al vil Presidente, por una perfidia impropia de los hombres: "Juró V. E., dice, y prometió por otro Capítulo, que a nadie inferiría daño, ni el más pequeño perjuicio, ni en su persona, ni en su honor, ni en sus bienes, en razón de todo lo sucedido. Prescindo de los demás artículos, de cuyo cumplimiento no me intereso; pero sí reclamo altamente éste que me toca, y pido su cumplimiento por la fé del tratado".¹

AL innoble anciano le defendía Aréchaga, diciendo que la promesa le había sido arrancada por la fuerza. Ya hemos visto cómo los patriotas se rindieron,

1. «Defensa del Dr. Rodríguez de Quiroga» (Apéndice 29).

y como por el Sur y el Norte venían tropas en auxilio de Ruiz de Castilla. Gloriábase él mismo de que había subido a la presidencia, sólo por haber ahorcado a muchas personas. ¹

INSTRUYOSE sumario en contra de los desafortunados patriotas, de los presos, de los ausentes, de los prófugos, aun de algunos de los que directamente habían contribuido a la instauración de Ruiz de Castilla. El Oidor D. Felipe Fuertes Amar y D. Tomás Aréchaga, fueron nombrados juez y fiscal respectivamente. Ambos habían merecido consideraciones de la Junta revolucionaria, a pesar de ser realistas: en el Acta del 10 de Agosto se ha visto que fueron nombrados Regente, el primero, y Protector general en lo criminal, el segundo. En las condiciones que el de Selva Alegre puso a Ruiz de Castilla, al entregarle el mando, había la advertencia siguiente: ".....debiendo continuar en sus Ministerios D. Felipe Fuertes Amar y D. Tomás Aréchaga, respecto a haber merecido la estimación y confianza públicas". No había gratitud, no había nobleza, no había fraternidad, no había vir-

Sumario en contra
de los patriotas.

1. «Viaje imaginario».

tudes sociales en ninguno de los españoles que entonces vivían en Quito. Fuertes Amar, sobrino del virrey de Bogotá, era solapado, innoble, desleal: el 17 de Setiembre de 1809, hallándose empleado por la Junta, informó al virrey del Perú en contra de la revolución, y el informe empieza así: "Habiendo debido a V. E. el singular favor de acogerme bajo su poderosa protección, me precisa a manifestarle las fatales ocurrencias de esta ciudad, etc". Con razón las esposas de los presos recusaron a Fuertes Amar y a Aréchaga; pero fue rechazado el escrito, a pretexto de que faltaba firma de abogado.¹ Juez y Fiscal se pusieron de acuerdo, y fueron enemigos feroces de los presos.² Estúdiese el proceso, compáreselo con el seguido contra los conspiradores del 6 de Agosto de

1. Nota del Provisor, últimamente citada. [Apéndice 1º].

2. 1b. «El Sr. D. Felipe Fuertes, dico, tiene buenas intenciones, desea el acierto y no admite cohechos; pero ¡qué desgracia! desconfía de sus propias luces, y se ha entregado por eso a la dirección de Aréchaga. Este lo dictamina en todo, sin reparar que tiene que fiscalizar, que es lo mismo que ser juez y parte». Decir estas cosas a un tío respecto de su sobrino, revela dignidad e independencia, y sobre todo, conmiseración por las víctimas. "Está entregado con escándalo público, al amor de una mujer cuyo lujo no puede sostener con solo la renta de interino. prosigue refiriéndose a Aréchaga. El tiene ya contra sí

1875, poco menos de un siglo más tarde, y se hallará otra prueba de que el origen del partido conservador moderno, estuvo en los opresores de los aciagos tiempos coloniales. Varios de los presos fueron atormentados con grillos, encerrados en calabozos pestilentes, ultrajados en sus personas y familias por la soldadesca en cuyos cuarteles se hallaban. Porque, en su dolor, los patriotas escondidos, o talvez los mismos presos, echaban a volar algún papel, en defensa de su causa, estaba con violencia el furor de los triunfantes. El anciano Presidente llegó a dirigir un oficio al virrey Amar, en que hacía mil aspavientos por *la insolencia de los revoltosos*, los que *presentaban pasquines*, y concluía pidiendo *un ejemplar castigo para dichos revoltosos*.

CAUSO estupor en Quito la acusación fiscal de Aréchaga: dividía a los revolucionarios en cuatro clases: autores del plan de nuevo Gobierno, concurrentes en la noche del 10 de Agosto, sabedores que no denunciaron y coadyuvadores posteriores. A los de las tres primeras clases, los declaró reos de alta traición,

Acusación de Aré-
chaga, aterra a
Quito.

los rumores que corren, (bien que no afirmo que sean con fundamento) de que está llenando las cárceles de prisioneros, para que éstos le llenen el bolsillo de plata".

y para ellos pidió "la pena ordinaria del último suplicio y confiscación de todos sus bienes, en el modo y forma de estilo". Eran estos patriotas: Morales, Rodríguez de Quiroga, Salinas, Ascásubi, Juan Larrea, Arenas, Bustamante, Riofrío, Correa, Castelo, Antonio Ante, Súa, Padilla, Juan Ante, Jiménez, Pineda, Villalobos, Paredes, Barrera, Vargas, Sierra, Romero, Ortega, Angulo, Guzmán, Coello Vélez, Veintemilla, Rivadeneira, Cevallos, Donoso, Egas, Bosmediano, Garcés, Carlos Larrea, Checa, Cañizares (José) y Doña Manuela Cañizares. No exceptúa ni a Riofrío, Correa y Castelo, presbíteros. Quiere que no haya indulgencia ni con los que más tarde se declararon en contra de la Junta. A los que fueron vocales de la Junta les condena a indemnizar todo cuanto se gastó del Erario, y exceptúa al marqués de Solanda y Guerrero, probablemente por acuerdo anticipado. Pide que sean pasados por las armas, uno de cada cinco, de los soldados que proclamaron la revolución. Para personas a quienes llama *de ilustración y de criterio*, como los abogados D. Francisco Javier de Salazar, D. Bernardo de León, D. José del Corral y D. Pedro Quiñónez, pide presidio y confiscación de bienes, lo mismo q' para D. Salvador Murgueitio, enviado en comi-

sión a Cuenca; para el marqués de Villa-Orellana, enviado a Guayaquil; para el marqués de Miraflores, el Gral. Manuel Zambrano, el Gral. Manuel Aguilar, D. José de Larrea, Corregidor de Guaranda, Nicolás y Antonio de la Peña, escribano Atanasio Olea, Pablo Barrezueta, Antonio Coello y Juan Barrera, tribunales. Sorprende que los Generales Zambrano y Aguilar, estén comprendidos en esta clase, siendo como fueron revolucionarios activos y notables. A los abogados Antonio Tejada, Luis Quijano, Mariano Merizalde y José Salvador, les exceptúa porque traicionaron a la Junta, y volvieron al partido del rey. Pide finalmente que se prescinda de prueba, de traslado, de averiguaciones supérfluas, que ocasionarían gastos inútiles. Disculpa a algunos de los individuos de la cuarta clase, porque, dice, hubieron de seguir el ejemplo del Obispo, a quien no acusa *por no gravar la conciencia*. El mismo Aréchaga ordenó que a cada preso no se le leyera sino lo que le tocaba a él. A D. Miguel Luna, porque se manifestó firme en sus excepciones, se le cargó de grillos.

Las defensas de los presos eran rechazadas o admitidas, por cualquier pretexto abogadil: las defensas débiles eran admitidas; las vigorosas, rechazadas:

Injusticia en rechazar las defensas.

un escrito de Morales, escrito del cual circulaban muchas copias, fue condenado al fuego, y por bando se ordenó se entregaran las copias, pena de muerte sobre el que no lo efectuaba. El Dr. Salazar presentó una carta de Selva-Alegre, que comprometía a Aréchaga por su conducta anterior; y el abogado fue atormentado, aunque manifestó que por defenderse, y no por acusar, había sido presentada dicha carta: se lo intimó que en lo sucesivo no volviese a decir nada del Fiscal.¹

Notable defensa
de Morales.

Los escritos de defensa de Morales, de Rodríguez de Quiroga, de Salinas, de Riofrío, son los únicos que han llegado a nuestras manos.² Los de Ma-

1. Viaje Imaginario.

2. Se asegura que existe también el del Dr. Antonio Ante; pero no hemos podido dar con él. A este respecto dice el Dr. Salazar y Lozano: "Recuerdos, etc". "Don Juan de Dios Morales fundaba haber cesado las autoridades españolas por la abdicación del Rey y estado de la Península; D. Mariano Villalobos acudía a los derechos imprescriptibles de la naturaleza: el Dr. F. J. Salazar demostraba la pureza del hecho, recriminando en caso contrario a los tiranos, bajo la legal excepción que producía la verdad de que ellos habían querido tomar parte en la mudanza de Gobierno; el marqués de Villa-Orellana, cada uno, en fin, en medio de las bayonetas, tomaba un diverso rumbo, cuyo complejo gravitaba sobre las cabezas y honor de los bárbaros. Si el brillante entusiasmo del pueblo de Bogotá no hubiese condonado al fuego ese proceso, la constancia de muchos habría honrado al país, sin haber podido eclipsarse por la imbecilidad de unos pocos." Se sabe ya que el proceso no fue destruido.

rales son varios y circulaban manuscritos, en copias sacadas por el vecindario, al disimulo. En ninguno de ellos trata de defender su vida. "Morir para mí, dice, no es otra cosa que una acción de la vida, y quizás la más fácil. La vida, una llama al viento, que un soplo apaga. Tan frágil y miserable existencia, no merece la pena de incomodarse". Lo que defiende con toda la serenidad, fuerza y determinación de un convencimiento serio y extrañable, es la justicia, la legitimidad de la revolución. "Una Nación, dice, se halla en estado de anarquía, cuando le falta cabeza soberana legítima, que tenga el ejercicio del sumo imperio. El Sr. D. Fernando VII no puede, por nuestra desgracia, regir su monarquía. La Junta Central se extinguió políticamente; luego la América está anárquica: estando anárquica, no hay autoridades constituidas, está en su estado natural, y estando en estado natural, es libre para darse el Gobierno que le parezca conveniente y análogo a las circunstancias, como lo declararon y lo han hecho los españoles, fundados en el Derecho de Gentes. ¿Ha hecho el pueblo de Quito otra cosa? Claro está que nó. Luego, erigiendo su Junta, ha usado del derecho que le conceden la Naturaleza y las leyes fundamentales de la sociedad". En

otros alegatos combate punto por punto la acusación de Aréchaga: reta a éste, se cuadra, cierra con él, váse a fondo, y en último resultado le vence. Morales tiene la vehemencia, la inspiración, la fuerza de raciocinio de los revolucionarios del 93 en Francia. ¹

Defensa de Rodrí-
guez de Quiroga.

YA hemos hablado del escrito de defensa de Rodríguez de Quiroga, en la primera prisión: ahora tratemos del segundo y último. Presentó su alegato, a los cinco meses de preso. Empieza por defender con brío la revolución de Agosto: "El hecho que se acusa y acrimina, dice, fue justo, santo y legítimo en su fondo, en su establecimiento y en sus fines: por lo menos, lo tuve y lo consideré como tal". Razona, fundándose siempre en la continuación de Fernando VII; pero oponiéndose a la de las autoridades locales. "La misma nación española, dice, nos tenía, há mucho tiempo, invitados a lo mismo, (a sostener los derechos de su independencia y religión, contra el enemigo común), y en sus proclamas y papeles públicos.....Véase la proclama de Valencia, el Manifiesto imparcial de Madrid, el de los sevillanos y muchos otros, y se vendrá en conocimiento de que, habiendo practicado Qui-

to lo que le han recomendado el rey y la madre patria, en esta situación se ve angustiada, y sus hijos difamados y metidos en prisiones, porque creyeron que ya era tiempo de poner en obra sus superiores exhortos". Respecto de su cooperación individual, atenúa-la en sus actuaciones primitivas, y protesta que en las últimas, todo su conato fue favorecer la restauración de Ruiz de Castilla. Ahora no nos parecería leal esta conducta; pero, considerada la época, fácil es hallar muy fundadas disculpas. Los patriotas anhelaban la victoria de su causa, es natural: la victoria no podía sobrevenir, si estaban presos, porque no esperaban ningún auxilio, ni remoto. "Libres, haremos algo; presos, muero nuestra causa", ha debido de ser su raciocinio. "Con tres testigos imparciales, entre ellos, el marqués de Solanda, este mismo sujeto, a quien elogía el abogado fiscal, justificó mi docilidad a la reposición de las cosas, desde los primeros días después de la revolución, pues se contaba con mi voto, que estaba pronto. Que de hecho, nadie contribuyó tanto como yo a la efectiva consecución, porque si D. Juan José Guerrero la verificó como Presidente, a mí se me debe el que el pueblo atunultuado lo hubiese reconocido por tal, en términos que, desairando la e-

lección hecha en su persona, quería y proclamaba otros Presidentes, a su arbitrio, etc".

Lo que enternece y granjea respeto al patriota, es la frase final de su alegato: "Suplico rendidamente a V. E. mande se me restituyan mis libros, que son los únicos bienes que tengo".

Alegato de Salinas.

EL alegato de Salinas fue escrito por él mismo, a pesar de que era militar, y nada versado en jurisprudencia. Se le permitió nombrarse abogado; pero no lo hizo por pobreza, y porque ninguno quiso concurrir, temeroso de los soldados, al cuartel. Presentó dicho alegato el 10 de Junio de 1810. "Esta mi defensa la dividiré en tres puntos, con estilo sencillo y militar", empieza. Dice que el pueblo le confirió el mando, para conservar estos territorios, bajo el dominio de Fernando VII; y manifiesta después, con pruebas, que todo su conato, en cierto grado de la revolución, era la reposición de Ruiz de Castilla al poder. Habla de que el Dr. Ante intentó matarlo, "porque sabiendo su intención de entregar las armas, se avocó con él a persuadirle no las consignase". Protesta que se opuso a la conquista de la provincia de los Pastos. No fue cierto este proceder, según otros documentos, y según el carácter mismo de Salinas. Fue decidido partidario

de la emancipación de América, y como tal, entró en el movimiento de Agosto. Resolvióse a deponer las armas, cuando no vió esperanza de auxilio en ningún lugar del mundo; y si las depuso, fue porque dió crédito a Ruiz de Castilla y demás autoridades. Supuso que debía esperar mejores tiempos, y ni siquiera vislumbró persecuciones y prisiones. Con él se cometieron mayores injusticias: personalmente había recibido promesas de Ruiz de Castilla; y en la prisión se le trató con mayor rudeza que a los otros. Ruiz de Castilla se alojó en su casa cuando vino de Iñaquito; y a la familia de Salinas volvió a prometer guardarla consideraciones al patriota. En la prisión no le consintieron recibiera de visita a su familia; y cuando enfermó en el calabozo, dobláronse los quebrantos con el aislamiento y la más completa indiferencia.

El presbítero D. José Riofrío se propone también justificarse, con el objeto de conseguir la libertad: dice en su alegato que no vino a Quito sino llamado por el de Selva-Alegre, con la mira de impedir la revolución; que si partió a Pasto de Jefe, lo hizo por obedecer a la Junta y por precaver de males mayores a unos y a otros contendientes. Enternece, en vez de disgustar, la lectura de estas disculpas. Se ve que en

Alegato de Riofrío.

Riofrío, hubo el mismo móvil que en los otros: procurar salvarse, para que la revolución se salvara. Ninguno de ellos alcanzaba a ver lo que veía Morales: la muerte inevitable; y después de la muerte, la gloria.

III

Envío del proceso
a Bogotá.

RESOLVIOSE a enviar los autos al poder del Virrey de Santa Fé, antes de que concluyera el término de prueba, y de que todos los presos hubieran presentado sus defensas. Constaban los autos de 4000 fojas. El encargado de conducirlos fue el español D. Víctor Félix de Sanmiguel, quien partió el 22 de Junio de 1810, con su respectiva escolta, a pesar de la oposición de los presos, los cuales, en varios escritos, expusieron sus temores de la honradez de aquel hombre, y el deseo de que se nombrase otro mensajero.

D. Carlos Montúfar y D. Antonio de Villavieja, enviados a América por el Consejo de Regencia de España,

YACIAN los presos muy tristes, y los centinelas se regodeaban en los holgorios propios de ellos. Gustaban éstos del juego: en pocos días ganaron 1000 onzas a los quiteños, y comprometieron a jugar hasta a los presos. El 4 de Junio llegó un correo: había traído cartas para el marqués de Selva-Alegre y su hija, escritas por D. Carlos Montúfar, hijo del uno

y hermano de la ótra: D. Carlos había escrito dichas cartas en Cartagena, adonde llegó, proveniente de España, de páso para su patria, Quito, de Comisionado del Consejo de Regencia, para supervigilar esta sección de las colonias. D. Carlos residía en la Península, adonde había partido muy joven, después de haber obtenido en la Universidad de Quito, el grado de Maestro en Filosofía, en 1800. Militó en España en la guerra contra los franceses, hasta que obtuvo el grado de Teniente Coronel. En 1810, el Consejo de Regencia se hallaba en la Isla de León, adonde llegó la noticia de los movimientos revolucionarios del Alto Perú y Quito, y de los preparativos en Caracas y Santa Fé de Bogotá. El Consejo de Regencia dispuso que partieran tres hispano-americanos, como Comisionados Regios, con el objeto de conservar la paz o impedir volviera a alterarse. Comisionado para el Alto Perú fue D. José de Cos Iriberry; para Nueva Granada, D. Antonio Villavicencio, conde del Real Agrado; y para Quito, D. Carlos Montúfar. La posición de los tres era muy elevada en sus respectivas patrias. Villavicencio y Montúfar eran quiteños. Sabía indudablemente aquel Consejo, que Villavicencio se había educado en Bogotá, donde

adquirió extensas y buenas conexiones ¹; y sabía también que Montúfar era hijo del caudillo de la revolución de Quito: de esto último se puede deducir que D. Carlos venía facultado para aprobar en la revolución de Quito el nuevo sistema de Gobierno, es decir, la proclamación de las autoridades americanas, con sometimiento a la autoridad del monarca de España. Desde Cartagena y Santa Fé de Bogotá, escribía D. Carlos a sus parientes y amigos, que su intención era la que acabamos de apuntar. Sus cartas cayeron en poder de Ruiz de Castilla, y de ellas mandó copia a

1. J. M. Caballero, bogotano de la época de la emancipación, en unos apuntes que, con el título de "En la Independencia", fueron publicados en 1902, en el tomo primero de la "Biblioteca Histórica Nacional", titulado «Patria Boba», afirma que Villavicencio era natural de Bogotá. D. Pedro Fermín Cevallos, (t III, c II, -V), dice que era riobambeno. El colombiano D. Manuel de Jesús Andrade, ('Próceres de la Independencia'), dice: "Villavicencio: nació en Quito el 10 de Enero de 1775. Fueron sus padres de ilustre prosapia, los condes del Real Agrado, D. Juan Fernando de Villavicencio, caballero de la orden de Santiago, y Doña Joaquina de Berástegui y Dávila. Su abuelo materno fue Oidor y Alcalde de la Corte de la Real Audiencia de Santa Fe. En 1783 entró al Colegio Mayor de Nuestra Sra. del Rosario de dicha ciudad, etc." De estas últimas circunstancias pudo provenir la equivocación de Caballero. Acabamos de ver, finalmente, la afirmación de D. J. D. Monsalve, "Antonio de Villavicencio y la Revolución de la Independencia", Bogotá, 1920, t I, c. I. Cita la fe de bautismo y también un trozo del "Memorial de Agravios, escrito en 1810 por los doctores Frutos, Joaquín Gutiérrez y Camilo Torres, con el título de "Motivos que han obligado al Nuevo Reino de Granada a reasumir los derechos y la soberanía". Allí se dice que "para este reino fueron nombrados D. Carlos Montúfar y D. Antonio Villavicencio, ambos nacidos en Quito, y el segundo educado desde su niñez en Santa Fe". (T. I, pág. 72.-Nota)

varias autoridades coloniales: tal sustracción dió margen a la sospecha, que se confirmó en breve, de que el Gobierno había sabido desde antes, que Montúfar venía de Comisionado regio, y su llegada a Cartagena. La venida de Montúfar no podía ser del agrado de los realistas de Quito, porque el joven era hijo del Presidente de la Junta revolucionaria: Ruiz de Castilla mandó contenerlo.¹

"Sin embargo de haber creído fundadamente, escribía al virrey de Santa Fé, que V. E. detuviese en esa capital a D. Carlos Montúfar, siquiera hasta la final resolución de la causa de insurrección en que se hallan comprometidos su padre y demás parientes, tuve por indispensable participar a V. E., por mi oficio reservado del 8 del corriente, las malas consecuencias que comenzaba a experimentar esta Provincia, con las

1. Ruiz de Castilla, en informe dirigido al Regente de España, acerca de los acontecimientos del 2 de Agosto, dice: "El Comisionado Regio D. Carlos Montúfar, que V. M. envió a pacificar esta provincia, escribió desde Cartagena a su padre y demás deudos, una carta bastante seductiva que, sacando yo copia de ella, di cuenta al Virrey del Reino y al del Perú, como también a los Gobernadores de Popayán y Guayaquil. Vuestro Virrey D. José Abascal me contestó estorbaba el ingreso del Comisionado, valiéndome de los Jefes de Santa Fé y Popayán; pero nada se pudo adelantar en la materia, porque aquél supo engañar a todos, e hizo su entrada pública en esta ciudad. (Apéndice N° 1°).

antipolíticas y seductivas especies, propagadas por aquél, por medio de sus cartas confidenciales, que se reducen nada menos que a persuadir a estas gentes, haber sido de la real aprobación del Supremo Consejo de Regencia, la transmigración del Gobierno, acaecida en esta ciudad, no menos que de su soberano desagrado, los judiciales procedimientos practicados en su virtud, para el castigo de sus autores".¹ Comprendieron los quiteños que la noticia de tal arribo había sido causa del envío de los autos a la capital del Virreynato, pues Aréchaga confluía en que el Virrey atendería a su vista fiscal, a la brevedad posible, y los presos serían condenados al último suplicio, cosa que no sucedería si se apresuraba la llegada de Montúfar.

1. Monsalve -Ob. cit. T. I. Cap. IX.- El mismo cita el siguiente trozo del historiador Plaza. ["Memorias para la historia de la Nueva Granada"]: "Las autoridades españolas veían con zozobra y con temores graves, la venida de los Comisionados regios, Villavicencio y Montúfar, y emplearon cuantos medios rastrosos estuvieron a su alcance, para eludir semejante llegada, adelantándose a tentar el medio criminal de hacerlos naufragar en la navegación del Magdalena. Ruiz de Castilla reconvenía a Amar por su indolencia en permitir que Montúfar llegase sano y salvo a Quito. Escapadas todas las celadas que los funcionarios españoles de la capital, armaron a los Comisionados, tuvieron que apelar al único recurso que les quedaba, a saber: el resistir bien prevenidos a todo pronunciamiento público, y aún a intentar algún golpe de mano para desconcertar a sus contrarios," etc.

Los Jefes habían prometido saqueo a las tropas, las cuales estaban impacientes por destruir los hogares de los desventurados quiteños; y los sedientos de sangre alcanzaban que los presos eran la flor de los patriotas, por lo que deseaban que muriesen, pues vislumbraban futuras resistencias que se convertirían en contienda formidable. Los soldados echaban a volar el rumor de que tenían licencia de saqueo; y hubo quien fijase carteles anunciándolo, lo que fue indudablemente obra de patriotas. En los arrabales acaecieron robos, y entonces sobrevino un levantamiento del pueblo, que acusó a las autoridades y a la gente de cuarteles. El vecindario llenaba calles y plazas; y los españoles hubieron de refugiarse en los alojamientos de las tropas. La clerecía y los quiteños nobles, sin duda a instigación de los realistas, persuadieron al populacho que no había peligro de saqueo, y los amotinados volvieron a sus casas. Acto continuo se ordenaron averiguaciones para descubrir al autor de los rumores de saqueo: resultó que un infortunado llamado Manuel Yáñez había dicho algo en una tienda relativo a las amenazas de la tropa y por esto fue azotado, previa sentencia promulgada por el real acuerdo. Dióse gran importancia a aquella reunión de pueblo; pero se

Desórdenes en
Quito; amenazas
de saqueo y asesinatos; clamor de
Rodríguez de Qui-
roga, intercesión
inútil del Obispo

comprobó que nadie estaba armado, y que sólo se habían reunido a la noticia del saqueo. Un oficial llamado Fernando Barrantes dió públicamente la orden, sin embargo, de que si se notaba alboroto en la ciudad todos los presos fuesen pasados por las armas. ¡Cuál no vendría a ser la situación de aquellos desdichados! El Dr. Rodríguez de Quiroga elevó una clamorosa petición al Obispo de Quito: "Oprimido, angustiado, constituido en un inminente y continuo riesgo, faltándome recursos, justicia que los tribunales me niegan en los repetidos clamores que he hecho, ocurro a V. S. I., no para implorar auxilios temporales, de que la jurisdicción está ajena, sino para comprometer su poderosa protección, vigilancia y celo pastoral, cuyo ministerio le ha confiado inmediatamente Dios, para la salud eterna de las almas. . . La primera orden que se dió en el patio del cuartel, por el Comandante de la prevención, Fernando Barrantes, a voz en cuello, fue que a la menor novedad se acabase con nosotros. . . De lo que se sigue que por cualquier novedad exterior, en la que no tenemos la menor parte ni culpa, los pobres desvalidos e inermes presos, estamos vendidos y expuestos a ser asesinados, como perros, sin forma judicial, sin sentencia, y lo peor de todo, sin los socorros espirituales".¹

1. Apéndice 1º.

El Obispo intercedió por los presos; pero Aréchaga confirmó las palabras de Barrantes, y éste dijo que su orden era condicional. No tenían, pues, apoyo los desventurados patriotas. Un día consiguieron de la Audiencia un decreto que suavizaba sus quebrantos, y suplicaron a Arredondo lo cumpliera: el genízaro les contestó injuriándoles; y todo porque los patriotas no le habían tratado de *Señoría* en el escrito.

"Las voces de que el Dr. Simón Sáenz y D. José Vergara Gaviria, con otros europeos, dice el autor del "Viaje Imaginario", estaban pagando a los mozos de los barrios, para que acometieran al cuartel, estaban ya muy válidas. Los mulatos de Lima hablaban de saqueo, con desvergüenza; las denuncias de los morlacos y otros se repetían. Las hostilidades de los mandones se aumentaban contra toda clase de gentes. Los oficiales hablaban de un asalto contra el cuartel, y se prevenían. Aréchaga ofrecía el brazo izquierdo porque se verificara, para ver degollados a los presos y sembradas las calles de cadáveres. Los vecinos nobles estaban fugitivos, porque se les trataba de enterrar en los calabozos, para lograr la opresión del pueblo y el desaire del Comisionado regio. Los pasquines se multiplicaban; y nadie podía hablar, ni aún pensar de

Palabras del "Via-
je Imaginario."

la suerte que nos esperaba, sin ser tratado como reo de traición. La artillería estaba cargada de metralla, y el lúgubre aspecto de la ciudad anunciaba su desolación próxima, cuando llega, ¡oh Dios santo! el 2 de Agosto".

Informe al Virrey
acerca de un alzamiento.

EL Procurador General de Quito, D. Pedro Jacinto Escobar, con fecha 6 de Abril de 1810, informó al Virrey acerca de los fundamentos de rumores ya muy difundidos, de preparativos para el nuevo alzamiento revolucionario: "Se han practicado las más exquisitas diligencias, en inquisición de la verdad, le dice, y ha resultado que fue una maquinación perversa de los émulos de los presos, que aspiran a su destrucción, haciendo más horrorosa, si fuese dable, su causa". ¿Quiénes podían ser en Quito *los émulos de los presos*, sino sus mismos carceleros? Este documento es la más poderosa luz, para esclarecer el móvil de lo acontecido el 2 de Agosto, en cuya narración vamos a ocuparnos.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO VIII

DOS DE AGOSTO

El pueblo quiteño.—Trama urdida por los realistas.—Asalto a los cuarteles, sacrificios de los asaltantes y los presos, y degüello y saqueo en las calles.—El Obispo y el Provisor.—Cabildo abierto.—Salida de Arredondo y sus tropas.—Notas de la Junta revolucionaria de Bogotá a Ruiz de Castilla.—Exaltación de Caracas y funerales por las víctimas de Quito.

Por ROBERTO ANDRADE

CAPITULO VIII

DOS DE AGOSTO

El pueblo quiteño.—Trama urdida por los realistas.—Asalto a los cuarteles, sacrificio de los presos, y degüello y saqueo en las calles.—El Obispo y el Provisor.—Cabildo abierto.—Salida de Arredondo y sus tropas.—Notas de la Junta revolucionaria de Bogotá a Ruiz de Castilla.—Exaltación en Caracas y funerales por las víctimas de Quito.

EL pueblo de Quito es generoso y resuelto; pero nunca operó cuando no hubo quien lo dirigiera. En Agosto de 1810 no se hallaba en la ciudad ninguna persona apta para el caso: todos estaban presos, ocultos o ausentes. ¿Hombres del pueblo, por sí solos, podían ponerse de acuerdo para una empresa heroica, como la de apoderarse, sin contar con armas, de cuarteles llenos de soldados orgullosos, y poner en libertad a un centenar de personas desvalidas, incapaces de le-

Lo que era el pueblo de Quito.

vantar un arma en són de ataque? Salinas, el único varón de pelea, hallábase moribundo en el lecho, y el día anterior habíase confesado y comulgado, como verdadero católico. No había acuerdo entre los asaltantes y los presos, porque en varios calabozos de éstos se encontraban señoras y niñas, en el momento del asalto. En el de Rodríguez de Quiroga se hallaban dos de sus hijas y una negra esclava; en el de Larrea, Barrezueta y Olea, las esposas de ellos. "No las habrían expuesto al peligro, si hubieran tenido la menor noticia de lo que iba a suceder", dice el autor del "Viaje Imaginario". Es claro que si los españoles Sáenz y Vergara Gaviria pagaban a mozos para que asaltaran los cuarteles, no era diciéndoles que iban a sacrificar a los presos, sino que iban a salvarlos, pues ellos, los comprometedores, respondían de que los oficiales acogerían a los asaltantes, abiertos los brazos, y de que les entregarían a los cautivos, sin la menor vacilación. Se ha comprobado ya que los españoles eran crueles y que miraban a los quiteños con el desprecio que a los perros. La costumbre de ver a presos y a familia de presos, y sus tristezas y sus torturas y sus lágrimas, irrita a quien no tiene espíritu elevado, a quien por su naturaleza, educación y profe-

Conviene acordarse que el ejército realista se componía, en gran parte de mulatos peruanos.

sión, sólo prefiere su presa, como sucede con las alimañas bravas. Si los presos obtenían libertad, lo que acaso sucedería con la llegada de D. Carlos Montúfar ¿no sería una derrota para los soldados centinelas? Mejor era degollarlos; y la ocasión fue la efervescencia del pueblo, sencillo hasta la creencia de que sus verdugos eran compasivos. No pudieron comprometer a muchos; pero fueron los necesarios para el resultado que los españoles anhelaban. Sáenz y Vergara Gaviria fueron instrumentos de Aréchaga, Arredondo y otros individuos feroces. Los presos componían un partido político: cuando la situación de un partido es incierta, los acomodaticios plegan al que más probabilidades tiene de victoria; pero cuando el mismo partido se halla en infortunio, despiértanse los sentimientos humanos, entonces se ensancha y fortalece, porque acuden protectores y prosélitos. ¡Por desgracia no había un hombre en Quito, repetimos, capaz de acaudillar a la multitud patriota y emprender la proeza de quebrantar las cadenas de los presos! Ni uno solo de los revolucionarios figura entre los que acudieron al asalto. ¡Acudieron hombres del pueblo, hombres con nobles intenciones; pero caminaban entre sombras, y fueron a precipitarse en el abismo prepa-

rado por inicuos! Asegura el autor del "Viaje Imaginario", escritor a quien seguimos, porque nos parece veraz y justiciero, que un traidor fue quien guió a los asaltantes al cuartel donde se hallaban los presos distinguidos. Si un traidor acompañaba a los asaltantes, ¿qué prueba más evidente de que estos patriotas iban engañados, como sucedió más tarde en el 19 de Octubre de 1893 y en el 6 de Agosto de 1875, según veremos adelante? ¡Se les prometió victoria, y fueron a tropezar con la tumba de ellos y los suyos, de los desventurados presos, por cuya libertad se habían determinado a verter sangre! Absurdo es, y muy grande, suponer que después de haberse difundido en la ciudad la orden de Barrantes, la ciudad había de proponerse un asalto, causa indispensable del exterminio de los presos, hijos suyos.

Situación de los
cuarteles.

TRES eran los alojamientos de la fuerza armada en Quito: uno, el del Real de Lima, o sea el llamado Cuartel de Prevención de los limeños, donde se hallaban los presos principales. Este cuartel estaba a pocos metros de la plaza, en la calle de la Compañía: más tarde sirvió de Casa de Moneda, después de Colegio de los jesuitas, con el nombre de San Gabriel,

luego fue Biblioteca Nacional, y ahora está agregado a la Universidad. En otro cuartel, contiguo al anterior, donde ahora se aloja un cuerpo de ejército, hospedábase la tropa venida de Bogotá y Popayán, al mando del Cmdte. Gregorio Angulo: este cuartel, en cierto sitio, estaba separado del Real de Lima, únicamente por una pared. El tercer alojamiento era el llamado presidio, la casa de la esquina del Carmen Bajo, a dos cuadras de la Plaza.

FALTABA un cuarto de hora para las 2 p. m., cuando tocaron en las campanas de la Catedral a rebato. Seis hombres armados de cuchillos se presentaron delante del portón del Real de Lima: llamábanse Landáburu, Mideros, Albán ¹, Godoy y dos hermanos Pazmiño ². No encontraron resistencia, tomaron fusiles en la Prevención y penetraron a lo interior del cuartel. El Capitán Galup, al ruido, descendió del piso alto, con sable en mano, gritando: "¡Fuego contra los presos!" A oír esta orden salvaje, uno de los

Asalto al cuartel principal y degüellos subsiguientes.

1. Murió el 19 de Octubre de 1833, en una celada tendida por Flores.—"Cevallos", T V, cap. III

2. Son los seis mentados en el "Viaje Imaginario", y también por el Sr. Donoso, continuador de Ascaray; pero no se sabe cuál fue el *morlaco espía*, de que habla el Provisor Caycedo. Landáburu era peruano, razón para suponer que al-

asaltantes arrojóse sobre él y le tendió de un bayonetazo. Por el momento los asaltantes quedaron dueños del recinto. Inmediatamente tronó un cañonazo: los soldados del cuartel contiguo dispararon el cañón, destruyeron la pared divisoria y pasaron, en pelotón,

gún soldado del ejército peruano le comprometió a asaltar el cuartel, ofreciéndole buena acogida y libertad para los presos. De otro de los asaltantes, dicen los historiadores, que estaba dentro del cuartel, de acuerdo con los de afuera. Hé aquí cuáles fueron los antecedentes del *morlaco traidor*, de que acabamos de hablar: copiamos al Sr. Caycedo: "A pocos días pasó un morlaco donde el Sr. Fuertes, a denunciar que Don Joaquín Mancheno trataba de otra revolución. En el momento se le arrestó y privó de comunicación, junto con D. José Antonio Angulo, y se procedió después a la averiguación. De ésta resultó que el morlaco era un ladrón, y que por evitar el Juicio criminal, a que estaba provocado, se valió de este artificio que le salió bien, pues le tomó Fuertes bajo su protección; y habiendo pedido Mancheno que se castigase a un calumniante, se rechazó el escrito, se increpó al querellante, se dijo que era hombre de bien, y que si procedían contra él, se tapanía la boca a otros, para que no delatasen los crimenes". Y el mismo escritor continúa, al tratar de los asaltos del 2 de Agosto: "Al mismo tiempo que el presidio, asaltaron el cuartel de prevención de los limeños, cinco hombres, o según el informe del oficial que estaba de guardia, seis, sin más armas que cuchillos. A su vista, el centinela quedó temblando y sin acción, y largó el fusil, que tomó el morlaco denunciante, que fue uno de los emprendedores, quedándose en su lugar con la cartuchera, para fingirse verdadero soldado, y usar del colma y de la pólvora". Más adelante relata el mismo Caycedo el fin de ese individuo: "la ciudad se hallaba consternada, dice, y sollicita por las bravatas que se oían por momentos en el cuartel; y murió en ese día terrible el morlaco denunciante, favorito y a veces comensal de Fuertes, haciendo de centinela, mientras los otros hacían su deber adentro".—"Viaje Imaginario".—En "El Quileño Libre", No. 14, Agosto 11 de 1833, se dice que fueron ocho los asaltantes, pues no se menciona a un solo Pazmiño, se suprime a Mideros y se habla de Falconí Navarro, Silva y Camino. El Sr. Camilo Destruge, contemporáneo nuestro, menciona, en lugar de estos cuatro últimos, a Mosquera y Morales.

al teatro del combate, todos bayonetas en ristre. Acometida tan formidable y repentina, los asaltantes afrontáronla, resistiéronse, lucharon y hubieron de morir, pero como héroes. Landáburu salvó, probablemente amparado por sus compatriotas los peruanos. Libres ya de enemigos, los vencedores cerraron las puertas de la calle, y comenzó el degüello de los presos. Ni uno sólo había allí capaz de intentar resistencia: todos se hallaban extenuados, a causa del largo tiempo de prisión. Parte de ellos residía en las habitaciones altas, parte en las bajas. Oyeron el tropel de sus amigos que entraban a la casa, luego la orden de Galup, luego el cañonazo y tiros de fusiles, vieron la lucha, presenciaron la muerte de los que iban a salvarlos, y cuanto pudieron hacer fue cerrar las puertas de sus respectivos calabozos, y fortificarlos con los muebles. Al primer ímpetu de los soldados, cedieron las puertas. Morales cayó de rodillas, para recibir los golpes. ¹ Ante una muerte inevitable, próxima, repentina, puede el más valiente arrodillarse, cuando

Muerte de Morales.

1. "A Morales herido gravemente, le trituran el cráneo a culatazcs", dice el Sr. Monsalve

no tiene ningún medio de defensa, porque en la muerte hay, en todo caso, solemnidad y majestad: no siempre es arrodillarse además de súplica. Ya sabemos lo que era Morales: era el verdadero caudillo en el lance, era espíritu de los que vienen al mundo a ser justos, era prócer a quien nada importaba la muerte.

Muerte de Salinas, Ascásubi y Rodríguez de Quiroga.

SALINAS, como hemos visto, estaba moribundo, y fue degollado en su cama.

"ASOASUBI recibió los golpes medio desmayado del susto, Aguilera durmiendo la siesta.....Los demás perecieron en sus prisiones y en sus lechos", dice el cronista a quien seguimos.

RODRÍGUEZ DE QUIROGA se encontraba en su calabozo, con dos de sus hijas y una negra esclava: a los disparos, cayó la negra: las niñas salieron aterroradas; y en el andén se encontraron con un oficial, a quien rogaron salvara a ellas y su padre: el oficial se admiró de que viviera todavía hombre tan notable: penetró con un cadete a la prisión; ambos echaron manos a la víctima, y le mandaron gritase "¡Vivan los limeños!". "¡Viva la Religión!", gritó él, y recibió un formidable sablazo: echó a correr, y ultimaron con él en la carrera.

Los que fueron despedazados con hacha, sables y balas, fueron los Ministros de Estado mencionados, el Senador Juan Pablo Arenas, el presbítero Riofrío, el Crnel. D. Juan Salinas, los Tenientes Coroneles Nicolás Aguilera, Antonio Peña y Francisco Javier Ascáubi, el Capitán José Vinuesa, el joven Teniente Juan Larrea y Guerrero, el Gobernador de Canelos, D. Mariano Villalobos, el escribano D. Antonio Olea, D. Vicente Melo y otros, cuyos nombres no menciona la Historia. Veintiocho perecieron de esta manera horripilante. "La joven señora Isabel Bou, esposa del Teniente Coronel Larrea y Guerrero, fue herida, y salió empapada en la sangre de su esposo, dice D. Agustín Salazar y Lozano. Salvaron seis: D. Manuel Angulo, el presbítero Castelo, D. Mariano Castillo, quien tuvo el valor de fingirse muerto, empaparse en sangre, soportar punzaduras de lanza, dadas con el objeto de distinguir a los vivos de los muertos, y fue conducido en junta de los demás cadáveres: los restantes fueron los que se arrojaron a la barranca subterránea sobre la cual se alza el trágico edificio. Cuando todo estuvo silencioso, porque los asesinos no tenían ya enemigos, arrojáronse a los cuartos, sobre tan-

Asesinados con
hachas, sables y
balas y robados.

tos cadáveres palpitantes, y robaron y dejaron a estos últimos desnudos.

**Libertadores del
cuartel llamado
presidio, y nuevos
asesinatos.
Heroísmos y barbaridades.**

En el momento en que tocaron las campanas a rebato, habíanse también lanzado cuatro hombres, por el portón del presidio, todos armados simplemente de cuchillos: llamábanse José Jerés, Pereira, Silva y Rodríguez. El presidio estaba guardado solamente por ocho militares de Lima. Los asaltantes mataron al centinela, hirieron al oficial y se apoderaron de armas y recinto. Allí se hallaban en prisión muchos de los soldados que sostuvieron a la junta patriótica: tres de éstos no quisieron libertad, y se quedaron, echándola de honrados. Salieron los demás, partieron muy lejos unos, y otros se ocultaron en varias casas: sólo seis tomaron armas, vestidos de soldados limeños, y corrieron a auxiliar a los asaltantes del Real de Lima, en la plaza. Llegaron y ya era tarde. Los portones estaban entornados, y solo se oían disparos y alaridos. Por la plaza vagaban limeños armados, que disparaban sobre niños, mujeres e inválidos. "Uno de los presos que salieron del presidio, se colocó en el atrio de la catedral, dice el autor del "Viaje Imaginario", y desde allí arrolló a los mulatos, hasta que, acabados los

cartuchos le acertaron un balazo. Quedó caído y medio muerto, y fueron a rematarlo con la culata de los fusiles.... Lo mismo hicieron con una india que estaba en la plaza, con un covachero y con un músico que iba para el Carmen.... Todo esto pasó por mi vista, fuera de lo del presidio, que me lo ha referido un testigo ocular y fidedigno". Los otros que partieron del presidio, en ayuda de los asaltantes del Real de Lima, y no pudieron entrar, fueron ahuyentados por tiros de fusil, y por un cañón que habían sacado a la calle. "Uno sólo quedó plantado en el pretil de la Capilla Mayor, dice Caycedo, peleando con más de cuarenta soldados, a quienes hacía frente y obligaba a retirarse, con el más pronto y bien dirigido fuego, que daba su fusil, hasta que concluidos los cartuchos, cedió, quedando muerto en el sitio, lleno de honor y gloria, porque se sacrificó por su patria oprimida y esclavizada con la fuerza y la tiranía". "Confieso que cuando yo oí el tiroteo infinito del cuartel y el cañón, agrega, creí que mucha gente se destruía mutuamente; pero luego me desengañé, sabiendo que toda la acción, toda la guerra, era contra los indefensos prisioneros".

Al principio se aterraron cuantos eran realistas

o españoles. Las autoridades se encerraron en el Palacio, casas y conventos. La tropa salió a las calles. El Capitán Barrantes, en una de las esquinas de la plaza, gritaba: "¡Maten quiteños, desde el Obispo para abajo!" La gente acudía a la plaza, atraída por la novedad de los tiros. La tropa, dividida en patrullas, disparaba al grupo que veía. Del concurso del pueblo se destacaban mozos denodados, blandiendo cuchillos y garrotes, y conseguían contener a las patrullas. El Capitán español Villaespesa acudía al cuartel por la plaza, acompañado de algunos inferiores: tres o cuatro mozos, uno armado de cuchillo, le embistieron: sacó el Capitán el sable, y lo descargó sobre el que tenía el cuchillo: éste desvió el golpe con el brazo izquierdo, envuelto en un grueso poncho, y con la diestra le dio en el corazón un golpe de puñal. Villaespesa cayó redondo. "En la calle del marqués de Solanda desarmaron cuatro mozos a seis soldados, que llevaban fusiles cargados y armados de bayonetas, dice Caycedo; pero allí mismo murió un pordiosero. En la calle del Correo, tres paisanos hicieron huir a una patrulla, la desafiaron y silbaron; pero allí mismo abalearon a un indefenso, a quien remataron, porque que-

dó medio vivo, haciendo pasar por encima la caballería una y otra vez. Por la calle de la Platería corrieron los mulatos que guardaban el presidio; y allí dieron un balazo a un músico; y porque no murió del todo, le destaparon los sesos con las culatas de los fusiles. En la calle de San Buenaventura hicieron fuego los santafereños, y allí murió uno que hizo frente, a manos de un mozo desarmado que le quitó el fusil y le pasó con la bayoneta.....Luego que escampó la tempestad, entró en la plaza mayor un mozo desarmado, a quien sin duda, llovó la curiosidad al mayor peligro. Tiró por la esquina de la grada larga del pretil de la Catedral, cuando reparó a un mulato limeño que le apuntaba. Se paró, y al ver la acción de rastrillar, se agachó y evitó el golpe. En la contingencia de ser muerto por la espalda o por adelante, para su defensa eligió el segundo extremo, y mientras se cargaba segunda vez el fusil, avanzó hacia el soldado. Distaría veinte pasos, cuando se le apuntó de nuevo. Volvió a pararse y gritó de este modo: "¡Apunta bien, zambo, porque si yerras otra vez, te matol" El susto o la borrachera del tirador, o sea, la viveza del mozo, lo escapó de este segundo riesgo, pero no pasó por el tercero, pues que como un halcón se echó sobre el adversario,

le cogió de los cabezones y lo estrelló contra el pretil, dejando en las piedras regados los sesos. A vista de esto, le embistió una patrulla; pero él encontró la vida en la velocidad de su carrera. ¡Oh si me fuera permitido hacer ver la cobardía de los bárbaros y crueles militares! Pero conózcase por este lance: pasó una patrulla armada hacia el puente de la Merced, la vieron unas pocas mujeres, que no pasaron de seis. Se encargaron de la empresa de perseguirla, de arruinarla, y con sólo piedras, lograron ponerla en fuga vergonzosa. No fue el privilegio del sexo el que obró esta maravilla, puesto que ya habían muerto algunas en las calles, y en su balcón, a una señora Monje, de apellido. La cobardía de esta tropa vil, hizo conseguir el triunfo a la debilidad misma de unas pocas mujeres. No he presenciado estos dos pasajes; pero pueden comprobarse con testigos fidedignos".

¡LIMA, la ciudad de tantos atractivos, fue infamada entre nosotros por el procedimiento salvaje de limeños!

Cadáveres en las
calles.

Por todas las calles se veían cadáveres tendidos, de soldados, de hombres, de mujeres, de niños del pueblo: en la calle de la Compañía estaban varios,

entre ellos, el de un anciano: en la de San Fernando, una mujer, bañada en su sangre, a la puerta de su tienda: en la Cruz de Piedra, el cadáver de un niño..... En el presidio había acontecido una escena trágica: llegaron a él algunos mulatos limeños, y se encontraron con los tres indefensos de que hablamos, y dos indios con grilletes, de los destinados a barrer las calles: abrieron el calabozo y dispararon sobre aquellos cinco desdichados, que no hicieron ni ademán de defenderse.

Las tropas no pasaban de ciertos límites, en la creencia de que todo el pueblo estaba armado: las autoridades mandaron entonces suplicar al Obispo saliera en procesión a apaciguarlo. En toda persona y en todo tiempo, la crueldad ha ido unida a la más villana cobardía. Salió el Obispo con un Santo Cristo en la mano, acompañado del Provisor, Vicario General y familiares. No quiso admitir compañía de ningún militar. Encamináronse por la calle de la Compañía. ¡cuál no fue la sorpresa de ellos cuando, al pasar por delante del cuartel de prevención de los limeños, un soldado salió a una ventana, y dijo en ademán de contento: "ya estamos bien, porque los pre-

sos, menos el Dr. Castelo, ya murieron". Ninguno de los sacerdotes había tenido noticia del crimen, y élla les aterró y arrancó lágrimas. Un oficial español habíales asegurado que de San Sebastián venían 400 hombres armados. La comitiva siguió para Santo Domingo, y de allí para el Mesón. "Del puente para arriba, dice la crónica, había una trinchera de niños y mujeres, y tal cual hombre robusto, con piedras, palos, una que otra lanza y un fusil sin llave ni bayoneta. Esta era la tropa de 400 indios, formados en columnas, que hacía temblar a Ofelán y a toda la oficialidad". Todos se arrodillaron al llegar la comitiva, y empezaron a exhalar acentos quejumbrosos: el Obispo les aconsejó se retiraran a sus casas, prometiéndoles no seguirla el atropello, y fue obedecido por la multitud en silencio. En la Cruz de Piedra hallaron otro grupo, armado de piedras y palos, que también se disolvió a insinuaciones del Prelado. Más numeroso era el grupo de San Roque: en él sí había furor, aunque sus *armas no eran sino dos o tres fusiles y otras armas blancas*. ¡Qué quejas tan fundadas y tan amargas!, dice el cronista. Se oía discurrir con energía a los más idiotas, sobre el despotismo y la tiranía con que se había gobernado la Provincia. Se

reclamaban los derechos del hombre, ultrajados inicuamente y de un modo tan criminal por los mandones. Se detestaba el abuso del poder y de las armas, confiadas por el rey, no para la destrucción, como se experimentaba, sino para la defensa y conservación de la República. Se gritaba con vehemencia contra la violación de los pactos jurados y de las solemnes promesas que se habían hecho a la ciudad, para burlarse de la buena fe del público y entronizar el terrorismo. "Moriremos, decían; pero moriremos por nuestra patria y para romper las duras cadenas de la esclavitud, que hemos arrastrado tantos años, y que se nos han agravado en el Gobierno del conde, o para mejor decir, del cruel, del impío Aréchaga". ¡Cuánto costó al Santo Pastor y a los Ministros del Santuario, tranquilizar esos ánimos justamente irritados! Fue necesario todo el celo de los enviados del Señor, y toda la fuerza de las verdades y máximas del Evangelio, para que se aquietasen. ¡Pueblo dócil, pueblo cristiano, tú serás bendito de Dios por tu religión, por tu moralidad y porque sabes vencerte y perdonar! "Pues bien, dijeron entonces: nosotros nos retiramos, siempre que V. S. I. salga por garante de que cesarán las hostilidades de los Magistrados y las calamidades que

El Obispo obtuvo
cesación de estas
escenas horro-
sas.

han hecho llover sobre la Provincia, porque al Sr. Presidente no le creemos, por estar acostumbrado a profanar la santidad del juramento". "Sí, les respondió el Prelado: yo os empeño mi palabra de que todo se acabará y se restablecerá la paz, el orden y la tranquilidad". Recibieron la bendición y se fueron a la casa esos héroes del cristianismo, esos mártires del poder arbitrario. En San Buenaventura encontraron también mujeres y niños con piedras. Recorrieron los barrios de San Blas y Santa Prisca, y regresaron.

La obra del Obispo
no dio lugar al robo.

Los defensores del rey habían acudido al Obispo para que tranquilizara la ciudad, con el exclusivo fin de entregarse, sin peligro, al saqueo. Abalanzóse la tropa a la casa de D. Luis Cifuentes, caballero acaudalado, pacífico y benévolo, echó abajo los portones, puso en fuga, por el tejado, a los dueños y sirvientes, y consagróse con empeño al robo y destrucción.¹

1. "Derribaron las demás puertas, despedazaron los arcos y encontraron una mina de 50.000 pesos fuertes, en moneda de plata; 7 000 en onzas de oro, y 16.000 en plata labrada; alhajas del mismo metal y de oro, ropa y otras preciosidades. Comenzaron a cargar con todo. Mucha parte llevaron al cuartel del Capitán Galup, ya muerto, y a sus propias habitaciones. Los talegos se cruzaban por las calles. Algunos fueron a casa del capitán Fernando Barrantes, y los subieron con cuerdas, porque no se atrevía la mujer a abrir las puertas de la calle. Véase al Barrantes

Quizá sin la intervención del Obispo, el pueblo hubiera intimidado a tanto perverso, y evitado las escenas del robo subsiguientes.

La esposa de Salinas no pudo quedar en olvido, en aquel día. Contra Salinas había más encono, por

La esposa de Salinas.

no había tenido razón para mandar matar a los quiteños. Otros (talegos) fueron para la plaza, y en el palacio se entregaron a Ofelán. Otros pasaron a casa de diversos oficiales, y una pequeña parte ocultaron los mulatos fuera del cuartel. Pasaba un oficial por la calle que vá a las cuatro esquinas, y advirtiéndole un prebendado Batallas que allí habían dejado un gran talego, que no podían cargar, respondió que él no cuidaba de eso. Luego se presentó otro oficial a caballo en la casa de Cifuentes, y le pusieron los mulatos sobre la silla un disforme saco, que no pudo sufrir la bestia; para lo que se apeó el jinete y la cargó con el dinero, tirándola de la brida. Este fue el tiempo en que se apartaron de palacio los famosos conquistadores. Transportado cuanto hubo y pudo cargarse, convirtieron su saña contra lo que no era fácil ocultar, y con las culatas de los fusiles hicieron pedazos los espejos grandes, las arañas de cristal, los canapés, sillas, etc. Por último salieron dejando la casa que parecía habían entrado los demonios a destruirla. Yo no dudo que en cada tigre de esos iba metida una legión de ellos. Esta maniobra duró hasta el día siguiente: sin embargo de que unos a otros se comunicaban fraternalmente la noticia, para que todos participaran del pillaje. No fue poco lo que llevaron a la cárcel de la plaza, en cuya repartición estaban, cuando llegó Astillastea, soldado que sirve al Sr. Presidente, a decirles, de orden de S. E., que matasen también a los presos. Por fortuna de éstos, el gusto del dinero había apagado la sed de sangre humana; y lejos de cumplir con lo mandado, les dieron a tres y cuatro pesos cada uno.—No perdieron los demás la ocasión de hacerse ricos, pues en toda aquella tarde y en la noche, saquearon otras casas, tiendas y estanquillos. D. Manuel Bonilla perdió más de 50 000 pesos en su tienda, y los pobres mercaderes del portal del Sr. Obispo quedaron pordioseros. ¡Con qué inhumanidad se despedazaron los cajones y las covachitas de tantos infelices, y les robaron cuanto tenían! ("Viaje Imaginario").

que como militar, él había prestado poderoso contingente al levantamiento revolucionario. Aquella señora era probablemente buena, o era hermosa, o era inteligente, o era entusiasta por la emancipación de América: las buenas cualidades acarrean odios, no las malas; no es posible que sólo por odio al esposo, hubieran ultrajado, como ultrajaron a aquella mujer infortunada. Oigamos al autor del "Viaje Imaginario". No debe emplearse nuestra pluma, cuando hay otra tan ingenua, tan veraz, tan excelente, y que narra lo que ha presenciado el narrador:

"Se hallaba encerrada en su casa, ignorante de la suerte que había cabido a los del cuartel, y llena de la consternación que causaba tantos efectos de horror, cuando se le presentan cuarenta soldados armados, que querían derribar las puertas. Se abren éstas, y le intiman una orden para comparecer en el palacio. Pide tiempo para mudar la ropa que tenía puesta en otra más decente, y se lo niegan. Coge entonces a un hijito tierno entre sus brazos, y va escoltada, junto con su hija Dolores, por esa tropa de bandidos. La pasan por el pie de la horca, y sigue al real palacio. Al subir la grada, manda Orfelán que la maten; y un oficial de los pardos, más compasivo y menos cruel, atajó el golpe, diciendo que no había orden. La intro-

ducen en un calabozo húmedo y hediondo, desde donde observó los parabienes que se daban los satélites, y el gozo con que decían al cruel Aréchaga: "Se cumplió lo que Ud. pedía en su vista". ¡Qué cuidado no darían estas palabras a esta afligida mujer! ¡Cuántas veces gritaban los soldados a la puerta: "¡Fuego! ¡Mátenla!" ¡Santo Dios! ¿Dónde está tu religión sagrada, qué se han hecho la humanidad y la compasión? Allí permaneció hasta las ocho de la noche, en que el Magistral de esta Santa Iglesia Catedral obtuvo licencia para trasladarla a otro sitio menos indecente y penoso. Le proporcionó allí cama, la hizo tomar una taza de caldo, procuró esforzarla, y luego le dió la terrible noticia de la muerte de su esposo. Llorando estaba con el sacerdote compasivo que la consolaba, cuando entra el inhumano Fuertes: "Ya ha visto Ud., señora, cumplido lo que le he dicho tantas veces: ahora se seguirán otras cosas". ¡Qué rasgo tan valiente para significar el carácter cruel de los caribes que teníamos por jueces! No dejó Arredondo de echarla su rociada; y el Conde tuvo la inhumanidad de disponer que si se presentaba algún pueblo en la plaza, se la colgase en la galería del palacio. ¡Oh filosoffa! Ya no resides entre los hombres. Pero no,

éstos no son hombres, son fleras, son tigres y leopardos. "Al día siguiente se la pasó en el mismo traje, y entre un concurso innumerable, al monasterio de la Concepción, sin permitirle que fuera dentro de una silla de mano".

Número de asesi-
nados en las calles.

"Más de 200 fueron asesinados en las calles", dice uno de los cronistas. ¹ "El total del monto del saqueo pasó de medio millón de pesos", dice otro ². Todas estas deplorables escenas fueron consecuencia de la sumisión de los soldados a jefes inmorales, pues éstos les dieron ocasión al desenfreno. La tragedia del 2 de Agosto fue parte, sin duda alguna, para dar celebridad, en el Continente hispano-americano, al levantamiento de los quiteños, en el mismo mes del año anterior. Toda celebridad indeleble entre los hombres, es debida a la sangre, desde el comienzo de la historia. La grande infamia del 2 de Agosto, bautizo de la libertad de nuestra patria, se ha repetido a menudo en ella, porque ha habido generaciones de tiranos y desenfreno consiguiente de la plebe. ³ Por a-

1. Parroño.—"Casos raros acaecidos en esta capital de Quito", cit. por Cevallos.

2. Continuator de Ascaray.

3. Hemos tenido que relatar la verdad del DOS de AGOSTO según documentos veraces y auténticos, y la filosofía de la Historia. Más vale decir la verdad a un

quel mismo tiempo luchaban los españoles por la libertad, en el recinto de su patria: ahí está el 2 de Mayo en Madrid. España era heroica allá; en América, déspota y tirana.....Hé aquí cómo es el hombre.....

Hé aquí lo que es
el hombre.

pueblo, que engañarle, como hasta ahora han hecho en el Ecuador, vendiendo por verdaderas, lindas proezas. Dice D. Agustín Salazar y Lozano, en su obrita "Recuerdos", etc., ya citada: "En la obrita titulada "Viaje Imaginario", curiosa y escrita por una persona de todo respeto, presente a casi todo el acaecimiento, (el del 2 de Agosto), que, sin que se dude, es el Dr. D. Manuel José Caycedo, entonces Previsor y Vicario general del Obispado, se encuentran consignadas razones de superior peso, para que se crea que los españoles fueron autores de la sorpresa del 2 de Agosto. El autor dejó a otros la resolución del problema; mas el Regidor Dr. José Fernández Salvador, dos meses después de la catástrofe, redondamente dió en rostro al conde Ruiz de Castilla, en una representación que le elevó como a Presidente de la Capitanía General, con el cargo de que esa *infame agresión*, se había hecho a la ciudad, por parte del Gobierno que mandaba. Tenemos copia de esa representación".

¡Hé aquí frases del "Viaje Imaginario"!

"Por esta relación, aunque diminuta, pero cierta, ingenua y verdadera, se conocerá la falsedad con que los limeños han escrito que acometieron al cuartel 800 hombres, vestidos de soldados, que quedaron en el sitio, y la debilidad que padeció el Gobierno en rubricar un informe que hizo Aréchaga, en que se afirmaba este hecho, tan supuesto como inverosímil. ¿A qué tiempo ni cómo se trabajaban 800 uniformes, sin que los sastres fueran sorprendidos? Lo cierto es que D. Juan Cevallos, que estaba de oficial en la prevención, lo ha desmentido, declarando de mandato judicial, que no acometieron más que SEIS, y que los presos estuvieron todos indefensos, encerrados y sin armas, al tiempo del degüello. Deposición recomendable, que da por tierra con todas las suposiciones que han hecho todos los oficiales para ocultar sus crímenes y aparentar méritos, servicios y valor... Los Magistrados, los limeños, los españoles, los europeos, en una palabra, los enemigos de Quito, afirman que fue un movimiento general y meditado en toda la ciudad. Los primeros y segundos, como ya expresé, han añadido que al cuartel de prevención concurríe-

El juego después
del robo.

LA victoria de los realistas hubo de traer tinieblas al alma de los que acababan de obtenerla. Tres días pasaron buscando calma en el juego, encerrados en el Palacio de Gobierno. Los soldados se embria-

ron 800 hombres uniformados, los cuales perecieron allí mismo. Dejemos esta especie vergonzosamente inventada, y desmentida, no sólo por el testimonio público, sino por la deposición del oficial de guardia, único que pueda dar razón de este admirable esfuerzo de valor. Tampoco hagamos memoria de la calumnia levantada a los presos, suponiéndoles de concierto con los de afuera y armados, para disculpar el horrendo crimen de su asesinato, pues está ya comprobado lo contrario, y el mismo oficial afirma que ninguno se movió de la prisión, ni tuvo la más pequeña arma: siendo la demostración más clara de esta verdad, el descuido de todos; pues unos dormían la siesta, otros estaban comiendo y Quiroga trabajaba actualmente unos versos que le habían pedido los mismos limeños, y estaba acompañado de sus hijas, así como Larrea, Barrezueta y Olea, se hallaban con sus mujeres, a quienes no habrían expuesto al peligro, si hubieran tenido la menor noticia de lo que iba a suceder. Sin hacer, pues, caso de estas falsedades descaradas, veamos en que, se fundan para esta afirmativa. La única prueba que alegan es la de la multitud de soldados que murieron. ¿Cómo se ha de creer, dicen, que un pequeño número de hombres sin más armas que débiles cuchillos, matasen tantos soldados que igualan o exceden en número a los paisanos que éstos despaclaron? Luego ellos fueron muchos, y toda la ciudad auxiliaba su empresa. Bien puede hacer fuerza este raciocinio a otros: a mí no me convence, porque ví todo lo contrario, y si he de hablar lo que siento, digo, que este mismo argumento prueba que la empresa fue obra de muy pocos. Parece paradoja: véase si lo es. Los paisanos acometieron con armas inferiores; murieron menos, luego también fueron menos que los otros. Lo cierto es que yo no ví en la calle cadáveres de gente robusta, capaz de una empresa tan temeraria. Mujeres y niños, viejos y mendigos fueron las víctimas del furor de los soldados; y puedo afirmar que, de los valientes que acometieron la guarnición, no murieron diez, porque de estos hombres bravos huían los militares, como de la misma muerte. Y en efecto, parece que la llevaban en sus manos, pues que sólo el

gaban, y continuaban el saqueo hasta en los tenduchos de infelices. De repente llegó la noticia de que en todas las aldeas comarcanas, en los Corregimientos de la Provincia de Quito, se organizaban vengadores de los desafortunados quiteños, y púsose a temblar el Gobierno. Apenas recibida la noticia, convocó una Junta, con el nombre de Cabildo abierto, que se compuso de Oidores, Jefes militares y otros empleados, también del Obispo y del Provisor del Obispado. Ruiz de Castilla presidía la Junta: en la arenga de inauguración dijo que quería atraer al pueblo a la confianza en el Gobierno, a fin de tranquilizar a la Provincia. Merced a la energía del Provisor Caycedo, acordaron-

quiteño del presidio, que murió en el pretil de la capilla, echó tres al otro mundo; y el guayaquileño despachó nueve, antes de morir. ¿Quién puede persuadirse que si el pueblo se hubiera convocado en gran número, no hubieran perecido infinitos con las balas y metralas? Se gastaron 30.000 cartuchos, y contando con los presos, no llegaron a 80 los palσανos muertos. ¿Cómo quiere, pues, suponerse que hubo tanta gente reunida? Conllesen que la empresa fué de pocos, y que la ciudad estuvo inadvertida, ignorante y descuidada, que si no, talvez no queda uno de los soldados, que contara el lance. De aquí provino el aturdimiento y el terror de que quedaron poseídos los Magistrados, oficiales y soldados. No se crea que discurro de este modo, por disculpar a la ciudad. No: si ella hubiera hecho la acción, lejos de merecer la excusa, sería digna de eterna memoria, y sus esfuerzos serían elogiados por todas las naciones cultas. . . El pueblo dice que la invasión del cuartel fue obra de algunos europeos, de acuerdo con los jueces, para asesinar, con este pretexto, a los que estaban presos'.

se artículos de conveniencia pública, algunos de los cuales fueron: que se echase al olvido lo que acababa de acaecer en el 2 de Agosto; que las tropas de Arredondo salieran inmediatamente de Quito; que estas tropas fueran sustituidas por un cuerpo de ejército, compuesto de quiteños; que se recibiese, con los honores debido, a D. Carlos Montúfar, Comisionado regio. Promulgóse el acuerdo por bando.¹ Como conjeturaron los realistas que el tal acuerdo no era suficiente para contener la invasión que se aprestaba, acudieron al Obispo, quien dirigió una circular conmovedora, y la envió con un sacerdote, adecuado para las circunstancias. Pretendía quebrantar las cadenas nuestro pueblo, y él mismo volvía a remachárselas, porque, a falta de dirección, le sobrevenía la religiosidad, luego la indecisión, luego la parálisis.

ANTES de la salida de Arredondo, vino a fortalecerse la guarnición de Quito, con la llegada de tropas de Popayán y Panamá; pero el 18 de Agosto púsose, por fin, en ejecución un punto del acuerdo: la partida de las tropas de Lima. El Sr. Cifuentes se había pre-

1. Puede verse este Acuerdo en "Doc. para la historia de la vida pública del Libertador, etc". doc. 485. Fue dado el 4 de Agosto.

sentado a reclamar lo que le robaron en su casa: el Gobierno nombró a D. Pedro Noriega para que averiguase por lo robado entre la tropa: Noriega informó que todas las mochilas de la tropa se habían encontrado vacías.

En Santa Fe de Bogotá, estalló la revolución el 20 de Julio de 1810, cuando llegaba el expediente que desde Quito conducía el Sr. San Miguel. Años ha permanecido la América en la persuasión de que aquel expediente había sido reducido a cenizas, a causa del entusiasmo de los bogotanos revolucionarios. Quizá lo conservaron, porque ese mismo entusiasmo los llevó a evitar que se perdiera, para que se esclareciese la historia de aquel trance. A la Junta revolucionaria, reunida en Bogotá, en aquella fecha, llegó la correspondencia de Ruiz de Castilla al virrey Amar, en la cual se incluía copia de las cartas de D. Carlos Montúfar, interceptadas en Quito. La Junta bogotana dirigió entonces a Ruiz de Castilla una nota muy severa: "las naciones más bárbaras no hacen un abuso tan escandaloso de la autoridad, le decía, V. E. ha interceptado y abierto la correspondencia, no de uno de esos reos imaginarios de Estado, que el interés individual de los antiguos funcionarios tiene sumidos

La conducta de la
Junta revolucionaria
de Bogotá.

en el abatimiento y la abyección, sino la de un Oficial condecorado con el alto carácter de Comisionado del Cuerpo, cuya autoridad soberana ostenta V. E. reconocer, en cuanto le conviene, para mantener su representación política".¹ Amenazábale con que el virrey Amar y su esposa, los ocho Ministros de la Audiencia, los Corregidores y Gobernadores de varias Provincias, muchos otros realistas, todos presos y a disposición de la Junta, serían tratados "en los mismos términos que Ruiz de Castilla tratara a los infelices habitantes de Quito, especialmente a los presos". La nota fue enviada el 21 de Agosto: ya los presos habían sido asesinados, y la ciudad entregada a la furia de las tropas. Fue conmovedora la exasperación de los patriotas bogotanos, cuando llegó a su conocimiento aquella horrorosa tragedia. La Junta levantó la voz y dijo al pueblo: "Víctimas desgraciadas del furor brutal de los soldados de Abascal y Ruiz de Castilla, han sido 300 personas de esa infeliz ciudad. Su causa no la ignorais: es la misma que hoy protegéis con tanto ardor. Pero el quiteño, sí, el quiteño os dió la primera

1. Ib. Doc. 487.

lección. El os abrió la cartera del honor, y él ha sellado con su sangre vuestra libertad. Su muerte justificará a la faz del mundo entero, la causa del americano, y lo que ha tenido que sufrir de sus déspotas, en trescientos años.....Héroes inmortales, a quienes la patria debe su existencia y su felicidad, nuestra gratitud no tendrá otros límites que los de su duración; y al partir entre nuestras familias el pan frugal que nos produce nuestro trabajo, y la rica abundancia que mañana nos dará nuestra libertad, contaremos como primogénitos de ella los hijos de vuestro amor conyugal. El bárbaro soldado no les asesinará otra vez; y distinguidos entre vuestros conciudadanos, en los puestos eminentes que vosotros debisteis ocupar, nosotros respetaremos en ellos vuestra imagen, y diremos hasta la más remota posteridad: "Ved aquí a los hijos de nuestros libertadores: ellos no habían de ser eternos; pero la patria y su agradecimiento sí". ¹ El Dr. Miguel Pombo dirigió a sus compatriotas una alocución conmovedora. ² La Junta no tuvo el cobarde valor de cumplir con su amenaza, a pesar de que todavía seguían presos Amar, su esposa y subalternos: sólo dirigió, el 5 de Setiem-

1. Ib. Doc. 400

2. Doc. 482,

bre, una reconvención acerba al imbécil tirano de Quito.¹ Los que firmaron esta queja, fueron el Vicepresidente José Manuel Pey y el Secretario Camilo Torres: probablemente la escribió el Secretario, un grande hombre, cuyo fin fue también el martirio.

La Junta revolucionaria de Caracas.

CARACAS, independiente ya, desde el 19 de Abril de 1810, año del suceso, llegó a tener noticia de él, e indignóse: parte del pueblo, acaudillada por D. José Félix Ribas, sus tres hermanos, el Dr. Gallegos y otros, pidieron fueran expulsados los españoles del territorio de Venezuela. La Junta mandó aprehender a los exaltados; pero al mismo tiempo decretó funerales honoríficos a las víctimas sacrificadas en Quito. Las exequias se celebraron con el mejor aparato posible.²

1. Doc. 488.

2. Véase "Quito y la que fue su metrópoli", 1837, opúsculo del Dr. Leonidas Batallas.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO IX

COMISIONADO REGIO

Villavicencio y Montúfar.—Cartas de Ruiz de Castilla a Villavicencio.—Arribo de Carlos Montúfar a Quito.—María Larraín.—Junta de Gobierno.—Proclamación de la Independencia, al principio secreta, después pública.—Suerte de algunas autoridades españolas.—Molina, Presidente español en Cuenca.—Arredondo en Guaranda y Vaso Pascual en Guayaquil.—Montufaristas y sanchistas.—Dobilidad de los montufaristas.—Retiro de Ruiz de Castilla a un convento.—El Obispo, su sucesor.—Proclamación solemne de la Independencia.—Primer Congreso y primera Constitución.

POR ROBERTO ANDRADE

CAPITULO IX

COMISIONADO REGIO

Carta de Ruiz de Castilla a Villavicencio.—Arribo de Carlos Montúfar a Quito.—María Larrain.—Junta de Gobierno.—Proclamación de la Independencia, al principio secreta, después pública.—Suerte de algunas autoridades españolas —Molina, Presidente español, en Cuenca, Arredondo en Guaránda, Vasco Pascual en Guayaquil —Montufaristas y Sanchistas.—Debilidad de los Montufaristas —Retiro de Ruiz de Castilla a un convento.—El Obispo, su sucesor —Proclamación de la Independencia.—Primer congreso y primera Constitución

Dos quiteños habían venido a esta América, de Comisionados Regios. Debemos considerar en que grande fue la honra discernida sobre Quito por España, y grandes los merecimientos de uno y otro ciudadano. Ambos fueron grandes hombres, en el desempeño de su comisión, pues defendieron a sus patrias y

Dos quiteños, Comisionados regios.

hasta dieron la vida por ellas, sin mancillar al Gobierno comitente.

Carta de Ruiz de
Castilla a Villavi-
cencio.

EL 6 de Setiembre de 1810 envió Ruiz de Castilla a D. Antonio de Villavicencio, ya residente en Bogotá, una nota de recriminaciones, porque Villavicencio le había reconvenido, a causa de su conducta con los patriotas quiteños, antes de saber los asesinatos del 2 de Agosto. "Sin conocimiento de causa y por meras noticias extrajudiciales, le decía, se propone Ud. tildar, y aun reprender mi conducta, constituyéndose en mi superior". En seguida, y como ya había ocurrido el crimen del 2 de Agosto, trata de justificarse en los términos siguientes: "Cuando ya todo iba a concluirse felizmente, con la amnistía general, indicada desde Cartagena, por el Comisionado regio de este Reino, D. Carlos Montúfar, incurrieron en otro atentado mayor, que fue el sanguinario proyecto de atacar al cuartel militar, y asesinar, así a los Magistrados como a los individuos de tropa". ¡Calumniaba a los patriotas, cuando ya habían sido asesinados!

Informe de Montúfar al Rey de España.

DE Cartagena había enviado Montúfar al rey de España, un informe elocuente, en que se revela su cariño a este territorio, su odio a los que oprimían a es-

tos habitantes, su sinceridad y su deseo de contribuir a la consolidación de las autoridades americanas. ¹ A pesar de los inconvenientes puestos por Ruiz de Castilla, quien, porque no le malquistaran con la Regencia de España, aparentaba suma consideración por Montúfar éste se encaminó a Quito, y en Popayán supo el

1. Véase este documento:—"Señor: Cuando V. M. me comisionó al reino de Quito, fue su primer precepto el que informase inmediatamente del estado de él; llegado aquí, ha sido mi primera ocupación el indagarlo, tanto por el Comisionado del reino, el Mariscal de Campo D. Antonio de Narváez, como por D. José María Maldonado Mendoza de Lozano, que fué encargado por el exmo. St. Virrey del reino, para la pacificación de Quito: estos caballeros me han informado que después del gobierno establecido en aquella Provincia, bajo el equívoco concepto de la pérdida y ocupación total de la Península por las armas francesas, sabido su error, trataron estos mismos sujetos de restablecer el antiguo Gobierno bajo algunas modificaciones, como la separación de dos individuos de la Real Audiencia, D. N. y N. y D. José González Bustillos, cuya conducta, sobornos, y mala fé, eran notorios, exigiendo igualmente se les prometiese, en nombre de V. M., el olvido absoluto de todo lo ocurrido, y no procederse de ningún modo contra las personas inculpadas en el movimiento del 10 de Agosto, lo que se publicó por bando en toda la Provincia.

"Todo fue jurado solemnemente, quedando de este modo, restablecida la tranquilidad y el orden; pero cuando desarmadas las tropas, quedando todo olvidado, yacían tranquilos los ciudadanos, contando con la fé pública, repentinamente entran las Compañías de Lima, se procede a prisiones y embargos, cargando de grillos y cadenas a casi todos los ciudadanos de la primera representación en el país, y formando hasta 400 procesos criminales, sumergiendo de este modo a la provincia en lágrimas de luto, faltando así a las promesas más sagradas, al tratado más solemne, y haciendo se desconfíe de la Majestad, bajo cuyo sagrado nombre fueron hechos, sistema adoptado por los Oidores de Santafé y sostenido por el Virrey con las mismas miras que lo hicieron el año de 93 para hacerse mérito a pretexto de su depravado celo. Este es, señor, el estado actual de la Provincia de Quito. La ambición de los Gobernadores de Guayaquil, don Bartolomé Cevallos, y de Popa-

desastre del 2 de Agosto: allí dió una proclama, y Ruiz de Castilla se vió obligado a publicarla en Quito, por bando.

yán, don Miguel Tacón, que lisonjeados ambos, creyeron obtener la Presidencia por la avanzada edad y muchos achaques del Conde Ruiz de Castilla, que lo es actualmente, no ha habido especie de crimen, intrigas ni falsedad que no hayan puesto en movimiento para conseguir las miras de su ambición, auxiliados para esto de las tropas de Lima; que aún existen en Quito, al mando de don Manuel de Arredondo, saqueando, robando y devastando esa desgraciada Provincia a imitación de los actuales vándalos en España. Cuanto informo a Vuestra Majestad es público, consta entre varios otros documentos, por el que acompaño del Comisionado por el Virrey de Santafé a Quito, que gime oprimido bajo tantos males.

"Las piadosas determinaciones de vuestra Majestad, de las que soy el conductor, las benéficas miras de un Gobierno sabio y que solo aspira a la felicidad de sus vasallos, harán respirar ese desgraciado suelo y bendecir la Suprema Providencia, por haber destinado dignos Magistrados que nos gobiernen. Apenas Vuestra Majestad ha empuñado las riendas de la Soberanía, cuando ha sido su primer cuidado hacer saber a sus vasallos de América que hasta ahora oprimidos no les será lícito ni aun quejarse, cuales y cuan piadosas son las intenciones de Vuestra Majestad. Todos, ya contentos y confiados en un nuevo Gobierno, miran segura su felicidad.

"Me atrevo a suplicar rendidamente a Vuestra Majestad, en nombre de la Provincia de Quito, que por un efecto de su real clemencia se digne repetir al Virrey de Santafé las órdenes de indulto general y olvido absoluto de todo lo ocurrido en el desgraciado Reino de Quito, pues si veinte días separaron sus engañados habitantes de la justa obediencia a las leyes, hostigados por la opresión injusta de su Presidente y Oidores, también volvieron por sí solos, y sin ser impelidos por ejércitos ni batallas, como falsamente se ha informado a Vuestra Majestad, a restituir a las legítimas autoridades y obedecerlas aun para ser oprimidos y ultrajados.

"Al instante de mi llegada aquí he dado parte de mi comisión al señor Virrey de Santafé y Presidente de Quito, anunciándoles las piadosas miras de Vuestra Majestad, de las que soy el conductor al mismo tiempo, suplicándoles se suspendan todos los procedimientos hasta haberse impuesto de las soberanas órdenes de Vuestra Majestad y aguardando la venida del Virrey nombrado de este nuevo Reino de Granada, a quien es-

DESDE la salida de Arredondo y sus tropas asensinas, Quito permanecía tan tranquilo como le era posible, aun cuando le asustaba cualquier acto del Gobierno: estaba como la tórtola que oye un tiro, des-

Tiemblan las Autoridades de Quito a la noticia de la Revolución de Bogotá.

peran como su libertador, hisonjeándose que a imitación del señor Virrey de Buenos Aires, traiga la paz y renazca la felicidad y confianza pública, de que tanto tiempo há carece este Reino.

“Como en las actuales circunstancias se necesita un genio justo en quien se unan una integridad y conciliación al mismo tiempo que el concepto público, creo que don Antonio de Narváez, Mariscal de Campo y Representante de este Reino para la Junta Central, sería el más a propósito para la Presidencia de Quito; sus virtudes y talentos son públicos, su edad y sus respetos influirían mucho en aquellos habitantes. El Conde Ruiz de Castilla, que lo es actualmente, ha hecho dimisión varias veces del mando; sus achaques y su edad casi decrepita le hacen imposible seguir con la carga de tanta consideración, y a pesar de su buena fe es impelido por personas mal intencionadas y sin honor, como su Asesor, don N. Manzanos; los resultados en la falta de administración de justicia son los que ha tocado esa desgraciada Provincia.

“Cumpliendo al mismo tiempo con la orden de Vuestra Majestad sobre las justas quejas de los pueblos, debo hacer presente que son innumerables las que hay publicadas y notorias contra los Oidores don N. Merchante, depuesto otra vez por Vuestra Majestad por habérsele probado varios crímenes de la más alta consideración; este mismo, cuando se creyó que iba a ser restablecido en su empleo, fue tal el rencor que concibió el pueblo contra él, por el conocimiento que de antemano tenía de sus maldades, que fue acometido por él con puñaladas, de que ha quedado marcado, y este individuo, tan notado de crímenes como odiado del público, sigue impunemente en su magistratura activando el fuego de los procesos y atropellamientos judiciales, con el doble improbo objeto de despicar su antiguo rencor y de aparentar celo y eficacia por una tranquilidad restablecida por sí misma. Don N. Bustillos es otro de los Ministros de dicha Audiencia, a que el pueblo depuso, convencido por la notoriedad y fama pública de multitud de cohechos y venalidades en su oficio, conque ha procurado enriquecerse y saciar su codicia que hace su carácter dominante; uno y otro, a pesar de la repugancia que dicen estos hechos y los del 10 de Agosto, para que puedan ser jueces

pués que el cazador mató a sus compañeras. De repente (21 de Agosto) pide el Gobierno con ansiedad, a Guayaquil y a Cuenca, le envíen cuantas tropas sea posible: habíale llegado la noticia del levantamiento del pueblo en Bogotá. A pesar de lo prescrito en el Acuerdo del 4 de Agosto, no se había organizado un cuerpo de Ejército, y se recurría a tropas hostiles. Todo lo comprendió el pueblo: luego empezaron las denuncias, y sobrevino la alteración completa de los ánimos. Hubo una Junta el 26 de Agosto, la que resolvió no se acordara nada hasta q' el Comisionado regio llegase. El Obispo propuso se tranquilizase al pueblo mandando salir de la provincia a Aréchaga, sujeto gene-

Imparciales en causas que deben mirar como propias, pues que no pueden perder de vista su personal agravio, están sin embargo, siéndolo de la mayor parte de los 400 procesos en que, sin la piedad de Vuestra Majestad, habrían sido sacrificadas las principales y más ricas familias de Quito, y cuya ruina debía irremisiblemente causar la de casi toda la Provincia.

"Estos dos Ministros, el Asesor y los Gobernadores de Popayán y Guayaquil, son contra quienes clama la voz pública, cuyos atentados son notorios y cuya continuación en sus destinos sería sumamente perjudicial por el general descontento de los pueblos: esto es lo que ha sido informado por las personas del primer carácter de este pueblo y lo que en cumplimiento de mi deber lo elevo a Vuestra Majestad para su supremo conocimiento.

"Cartagena de Indias, a 16 de Mayo de 1810.—Señor, a los reales pies de V. M.—Carlos Montáfar".—(Archivo del Académico D. Anselmo Pineda).—Hemos tomado este documento, que existía en borrador, entre los manuscritos del Sr. Antonio Villavicencio, en Cartagena, de la obra del Sr. Monsalve, "ANTONIO DE VILLAVICENCIO", etc., t. I. pág. 338.

ralmente aborrecido; pero la proposición no fue aceptada. El 29 hubo otra reunión de Regidores, a la que concurrieron Guerrero, el traidor; D. Pedro Calisto, el realista, de quien dice el Provisor Cayzedo, *que era hombre, si no nacido, al menos descendiente de algún león africano*; D. Simón Sáenz y otros aborrecidos por el pueblo. Sabían éstos que la llegada de Montúfar era deseada por Quito, y por eso desplegaban cuanto aparato militar les era dable, pues se proponían humillar a los quiteños. Rodeáronse de cañones y de todo el ejército acuartelado en la ciudad. Presentóse en Cabildo un pliego cerrado de la Junta revolucionaria de Bogotá, y varios opinaron que se devolviese sin abrirlo. Dicha fue que prevaleciera el parecer de esperar, para dar lectura al pliego, la llegada del Comisionado Montúfar. El pueblo había asumido una actitud respetable, con solo la expectativa de este arribo. Aréchaga se propuso organizar, antes de él, una Junta Suprema de Gobierno, con el objeto de prepararse contra la influencia de Montúfar, y obtener de él el empleo de Fiscal; pero lo impidió la actitud del pueblo, esparcido en los alrededores de Quito. Los realistas estaban más y más asustados. "Los prepa-

rativos hostiles se multiplicaban, dice el autor del "Viaje Imaginario". El pretil del Palacio se había hecho una fortaleza, Se rompió una reja de la compañía, para colocar allí un cañón. Los complots se sucedían unos a otros. Dupret, Mendizábal y Angulo soplaban el fuego, y el Jefe Aréchaga y Fuertes eran la materia combustible en que se prendía".

Llegada de Carlos

Montúfar a Quito.

EL 10 de Setiembre de 1810 llegó, por fin Montúfar a Rumipamba, paraje inmediato a Quito, hacia el Norte. En la ciudad hubo agitación. Se abstuvieron de visitarlo los nobles, que temían incurrir en desagrado del Gobierno. A los militares se les prohibió expresamente hacerlo. El 12 entró a la ciudad, en medio de todos los vecinos de Quito, aglomerados con el objeto de ver a su paisano, del cual esperaban, con fundamento, algún amparo. Era Montúfar apuesto, y de modales agradables. "Más de doscientos campesinos montados a caballo, iban por delante formados en dos alas, dice el cronista Caycedo: seguía la nobleza, y al fin venía el Comisionado, con todo el aire guerrero del que acaba de llegar victorioso del campo de batalla".

LA situación de Montúfar vino a ser muy árdua, apenas comprendió que la totalidad de los quiteños era enemiga de las autoridades españolas. También él era partidario de la emancipación; pero como venía de Comisionado regio, érale indispensable avenencia con ellas. Si ponía en práctica esto último, corría riesgo de romper con los quiteños. Ni siquiera con cortesía fue recibido por Ruiz de Castilla, felizmente: mirólo como americano el viejo conde. Montúfar le entregó sus credenciales y pliegos reservados, y procedió a desempeñar su árdua comisión. Accediendo a las instancias del pueblo, y a imitación de lo acaecido en Cádiz, organizó una Junta de Gobierno, de acuerdo con Ruiz de Castilla y los suyos, y ella se instaló el 19 del mismo Setiembre. Componíanla Ruiz de Castilla, Carlos Montúfar, el Obispo Cuero y Caycedo, un Diputado por cada Cabildo, otro por el Clero, otro por la nobleza. Lo primero que resolvió esta Junta, fue el sometimiento al Consejo de Regencia de España. En seguida se procedió a la organización de una Junta permanente. Tres resultaron vocales natos: Ruiz de Castilla, Montúfar y el Obispo. Los restantes debían ser: uno por cada Cabildo, dos por el Clero, dos por la Nobleza, y uno por cada uno de los barrios de

Montúfar entre
dos fuegos, orga-
niza Junta de Go-
bierno.

San Roque, Santa Bárbara, San Blas, San Sebastián y San Marcos. Al día siguiente se reunió un Cabildo público en la Universidad, y se aprobaron todas las providencias antedichas. El 22 del mismo mes se procedió a la elección de funcionarios: el primer Cabildo eligió a D. Manuel Zambrano, el General de la revolución del 10 de Agosto; el segundo Cabildo, o sea el eclesiástico, al Magistral D. Francisco Rodríguez Soto; el Clero, al Provisor Caycedo; la Nobleza, al marqués de Villa-Orellana y a D. Guillermo Valdivieso; el barrio de Santa Bárbara, a D. Manuel Larrea; el de San Blas, a D. Juan Larrea; el de San Marcos, a D. Manuel Matheu y Herrera; el de San Roque, a D. Mariano Merizalde; el de San Sebastián, a D. Juan Donoso. Vicepresidente fue elegido el marqués de Selva Alegre. ¹ Aréchaga, a pesar del odio del pueblo, figuraba todavía en la Junta Provisional: síntomas eran todas estas prácticas de que el pueblo iba saliendo de la sumisión de colono, y penetrando en la dignidad republicana.

No fue disputada por nadie la influencia de Mon-

1. Léanse, en un opúsculo publicado en Quito en 1837 titulado "Quito y la que fue su Metrópoli", las Actas de las páginas 44 y siguientes.

túfar en la Junta de Gobierno, en razón de su popularidad, también indisputable, la que fue manifestada desde el día en que entró en Quito. Hasta el bello sexo demostró patriótico entusiasmo: la joven María Ontaneda Larraín, hija legítima del Dr. Vicente Ontaneda, abogado de la Real Audiencia, rica, hermosa y muy discreta, acaudilló a multitud de sus amigas, y todas formaron la guardia de Montúfar, para precaverlo de alguna alevosía del Gobierno. Más tarde expió la joven éste que fue sacrificio para los devotos del monarca, como lo referimos a su tiempo.

María Ontaneda
Larraín, patriota
quiteña, organiza
la guardia de
Montúfar.

En la sesión de 10 de Octubre se atrevió Montúfar a dar un paso gigantesco, consideradas las dificultades con que tenía que luchar: hizo lo que no pudieron hacer los patriotas en el 10 de Agosto del año anterior, a pesar de que estuvo en el ánimo de todos: La Junta declaró "que era Junta superior gubernativa, sin obediencia al Gobierno de Santa Fe, sino inmediatamente del Consejo de Regencia", y que, por consiguiente, "asumía todas las facultades de la Capitánía General". Acto continuo, en la sesión siguiente, proclamó con valor la absoluta emancipación de España. No se atrevió, sin embargo, a dar publi-

Junta Superior
Gubernativa, or-
ganizada en Qui-
to, declara la ab-
soluta emancipa-
ción de España.

dad, por entonces, a un acto que era tan conspicuo y meritorio. Ruiz de Castilla era cadáver, a pesar de que todavía figuraba como Presidente de la Junta.

Cuerpo de tropa a
órdenes del Mayor
Calderón, valeroso
cubano.

UNA de las primeras providencias de Montúfar fue organizar un cuerpo de tropas, compuesto de quiteños: púsolo a órdenes del Sargento Mayor Francisco Calderón, y lo acuarteló en el mismo local donde se hallaba la tropa panameña. D. Francisco Calderón había venido de la Habana, su patria, y se hallaba de Oficial real y Tesorero de Cuenca, cuando estalló la revolución en Quito. Negóse, en cierta ocasión, a suministrar dinero pedido por el Gobernador Aymerich, y tal fue la razón por que fue mandado preso a Guayaquil: de allí lo remitieron a Quito, en compañía de otros, uno de los cuales, apellidado Salazar, Alcalde ordinario de Cuenca, murió en Ambato. Operada la transformación con el arribo de Montúfar, Calderón, inteligente, valeroso y patriota, fue acogido por los revolucionarios. Hubo gresca entre los dos cuerpos, y hasta llegaron a aprontar cañones. Intervino Montúfar, y entraron en calma; pero al día siguiente el cuerpo de Panamá pasó al Colegio de San Fernando. A poco ocurrió otro incidente, que comprobó la inquina de los quiteños, contra las tropas extranjeras: no podía

ser olvidada la infamia del 2 de Agosto. El 2 de Noviembre hubo gran concurso en San Diego, con motivo del sufragio de almas: andaba por ahí un soldado panameño: mozos quiteños repararon en él, supieron que era limeño, y le embistieron con garrotes: le llevaron al cuartel, y allí se descubrió que no era limeño. Puesto en libertad, dió en la calle con soldados panameños, a quienes narró lo que había sucedido; y unidos, se encaminaron a buscar el desquite. Se levantó gente contra ellos, apenas fueron oídas bravatas: cundió el alboroto, e instantáneamente se atumultuaron todos los habitantes de Quito. Que panameños embestían al cuartel, que en San Diego había degüello, que limeños y morlacos entraban en la ciudad, por el Sur; tales eran las noticias que corrían de boca en boca. Acudió la gente al cuartel, donde el Mayor Calderón dió al pueblo cuantas armas le pedían. El marqués de Villa-Orellana, un hijo de él, llamado José Sánchez, D. Manuel Matheu y otros nobles, andaban entre el pueblo perorándole e infundiéndole aliento, sables y espadas en mano. En ésto se presentó Montúfar, a caballo en medio de caballería, y seguido por turbas de muchachos. No fue necesaria otra

cosa para que el pueblo se recogiese tranquilo a sus casas. Tal acontecimiento fue causa inmediata para que Montúfar mandase a sus respectivas patrias a todas las fuerzas extranjeras, con excepción de los soldados que quisieron incorporarse en la fuerza quiteña.

Abascal, teniendo
por rebelde a
Montúfar, detie-
ne a Arredondo
en Guayaquil.
Molina nombrado
Presidente.

AL tener noticia el Virrey Abascal en Lima, de los proyectos revolucionarios de D. Carlos Montúfar, revelados en las cartas sorprendidas en Quito por Ruiz de Castilla, envió órdenes a Arredondo para que se detuviera en Guayaquil con su ejército de pardos. Y hé aquí que llega un nuevo Presidente, nombrado por el Consejo de Regencia de España: D. Joaquín de Molina y Zuleta, caballero de la orden de Santiago, Jefe de la Escuadra de la Real Armada, llegó a Guayaquil el 10 de Noviembre, (1810), y púsose a la cabeza del Gobierno en dicho puerto. Parece que del camino informó a los quiteños su nombramiento de Presidente, porque el 7 de Noviembre le contestaron en términos satisfactorios el Obispo, el Cabildo civil y el Cabildo eclesiástico. ¹ Poco después informóle este último Ca-

1. Los que componían el Cabildo civil eran D. Juan José Guerrero y Matheu, Benavides, Sánchez de Orellana, Pedro Callisto Muñoz, Joaquín Tinajeros, José Fernández Salvador y Francisco José Orejuela: todos eran realistas, y algunos, como Guerrero y Salvador, habían figurado en el bando revolucionario.

bildo que la Junta de Gobierno y todo el pueblo quiteño habían sido calumniados, pues que se componían de partidarios decididos del Rey. Ruiz de Castilla no estaba depuesto, y sin embargo llegó de improviso un sustituto. El Consejo de Regencia obraba desacertadamente: Presidente de la Audiencia era Ruiz de Castilla: la diputación de Montúfar fue originada por la revolución de Agosto de 1809; y como llegó de Quito en Setiembre, en España no pudo haberse recibido informes de su conducta hasta el nombramiento de Molina. Era tal el absolutismo de esos reyes, que ni siquiera anticipaban la noticia de su destitución a un empleado.

LLEGADO el Presidente Molina a Guayaquil, había enviado a Quito con cartas y credenciales para los vecinos y autoridades de dicha capital, a un individuo llamado Villalva, quien fue recibido con tal encono por el pueblo, que le hubieran asesinado en motines, a no haberle custodiado escoltas en la habitación de uno de los tíos de Montúfar. Desconoció, pues, el pueblo de Quito el nombramiento traído por Molina, lo que equivalía a una declaración de independencia.

El Presidente Molina y vergonzosos desórdenes siguientes.

Esta no se realizó de un modo explícito aún, quizá porque las autoridades lo impedían, a causa de que todavía no tenían a su alcance un firme punto de apoyo. Molina se preparó para la guerra, poniéndose de acuerdo con Aymerich, Gobernador de Cuenca, y con el belicoso Obispo Quintián. A fines de Noviembre, reuniéronse en Junta en Guayaquil, el Presidente Molina, el Gobernador del puerto D. Francisco Gil, Arredondo, el Ingeniero en Jefe D. Luis Rico, el Comandante de Dragones D. Juan Falquez, el Comandante del Destacamento de Lima, D. Manuel González, el Teniente de Artillería D. Francisco Guerrero, y el Asesor D. José Joaquín Olmedo, todavía partidario del rey. La reunión fue por la noticia de que Montúfar había resuelto caer sobre Guaranda y Alausí, con veteranos de Quito y milicias de las Provincias. Resolvió la Junta que Arredondo marchara con sus tropas a Alausí; pero éste se excusó cobardemente, a pretexto de que Abascal, virrey del Perú, hablale ordenado permaneciera en Guayaquil. Entonces partió Barrantes a Guaranda, y Arredondo hubo de seguirle algunos días más tarde, comprometido ya a salir de Cuenca Aymerich, con el intento de invadir a Riobamba. Molina expidió una proclama, dirigida a los habitantes de

Olmedo todavía
realista.

Latacunga, Ambato, Riobamba y Alausí, aconsejándoles depusieran las armas: "Mis amados pueblos, les decía; vengo a plantar en medio de vosotros el árbol de la paz: acogeos seguros a su sombra; respirad de tanta inquietud, y preparaos a recoger los más dulces y abundantes frutos, etc." Entonces fue cuando el Coronel patriota D. Jacinto Bejarano, nombrado parlamentario por Vasco Pascual, partió a Quito a entenderse con D. Carlos Montúfar. Ni con la Junta, ni con Montúfar pudo llegar Bejarano a conclusiones, a pesar de que fue bien recibido por el pueblo. Volvió a Guaranda, donde ya se hallaba Arredondo; volvió a Ambato, donde ya se hallaba Montúfar; pero nada consiguió. Por fin Montúfar resolvióse a ponerse al mando de la tropa acantonada en Riobamba, y con ella partió a embestir a Arredondo en Guaranda. En esto llegó el parlamentario Bejarano a Guaranda, e informó a Arredondo que los revolucionarios tenían 800 fusileros, numerosa caballería y 3.000 indios con ondas. Lo mismo informó el realista D. Martín Chiriboga. Convocóse una Junta de Guerra para consultarle si la tropa debía resistir en Guaranda o retirarse a Bodegas: nada se resolvió, porque en la votación hubo empate. Al día siguiente circuló el rumor de que

Bejarano, Parla-
mentario.

Fuga de Arredondo y entrada de Montúfar en Guayaquil.

Guaranda iba a ser asaltada por varios puntos simultáneamente, y de que la resolución de Montúfar era aprehender a Arredondo, llevarlo preso a Quito y ahorcarlo en la plaza mayor, en expiación del crimen del 2 de Agosto: aterróse este cobarde, desocupó Guaranda, y con la tropa en desorden fugó a Bodegas sin tardanza. Los patriotas encontraron en Guaranda artillería, municiones, equipajes, 30 a 40 mil pesos pertenecientes al español D. Simón Sáenz. El Coronel de los reales Ejércitos D. Manuel Arredondo y Mioño, el marqués de San Juan Nepomuceno, Caballero de la orden de Calatraba, Gobernador electo de Guarochiri y Comandante de la tropa auxiliar de la expedición de Quito, fugó infamado a Lima, donde en vano se esforzó en venderse de héroe y vindicarse del atentado de Agosto.

MOVIOSE Montúfar de Guaranda, y fue a acantonarse en Caspicorral. Molina expidió en Guayaquil una proclama, elogiando a sus habitantes, *por haberse mantenido ilesos, mientras ardía el fuego cerca de ellos*, y se trasladó a Cuenca, de donde envió a Cañar al Gobernador Aymerich, a contener el avance de Montúfar. En Cuenca había también patriotas, los que mantenían correspondencia secreta con el ejército

de Quito, y trabajaban cuanto les era posible porque sus convecinos se resolvieran a acoger en la paz a los quiteños. ¹ El anónimo era entonces en Cuenca la única arma patriótica: dábanse en anónimos noticias fa-

1. Conviene insertar la siguiente proclama curiosa, hallada, en el Archivo del Poder Legislativo, anónima y sin fecha. "Habitantes de la Provincia de Cuenca ¡Vuestros hermanos de Quito os han convidado mil veces con la paz, os han hecho ver sus derechos, y cuales son vuestros verdaderos intereses. No han perdonado medio alguno para reduciros, a lo menos, a una prudente neutralidad, según lo reclama la política, la justicia y las circunstancias: vuestros mandones, y lo que es peor todavía, vuestro pastor, que debía conducirnos por la senda de la verdad, os engañan y os precipitan. Ellos os empeñan en una guerra civil destructora, y que choca directamente con la voluntad del monarca. El calor con que explican por el órgano de V. E. contra una ciudad ilustre como Quito, descubre sus intenciones y sus designios. No os dejéis alucinar. Abrid los ojos y vereis que no es el amor de Fernando el que destruye sus vasallos y debilita sus fuerzas. El error y el egoísmo son los agentes del rompimiento de los vínculos que nos han unido, y los que van a separar, talvez para siempre, dos grandes sociedades de amigos y hermanos. Advertid que los simulacros del favorito de Carlos IV no son las verdaderas imágenes del sucesor de Fernando. No confundals a la luz con las tinieblas, a la verdad con la mentira, a la majestad con el vasallaje. La rectificación del Gobierno y la modificación del poder soberano arbitrario de sus mandatarios, no deben confundirse con la independencia absoluta, y con la separación del centro del poder como lo quieren persuadir vuestros gobernantes. Ninguno de los pueblos de España ha sido ultrajado porque haya observado esta conducta, y nuestros derechos son iguales y unos mismos. Sólo el necio empeño de abatir, humillar y esclavizar a los de América, puede pensar de otro modo, y solo la ignorancia de sus derechos puede dejarse seducir.

"A pesar de todo, nosotros sabemos que os preparais, no para la guerra, que sería justa en caso de invasión, que no debéis temer, sino para acometernos sin derecho, sin causa y sin justicia. Ya experimentamos hostilidades iniciadas por los puntos de Guaranda, y todo nos está indican-

Popularidad de
la Revolución de
Quito.

vorables, que aterraban a todo el vecindario realista. Era tal la popularidad de la revolución de Quito, que el Obispo, español y monarquista a todo trance, se resolvió a partir a Guayaquil, en són de fuga. Un día

do que se ha declarado la guerra a los más fieles vasallos del Imperio español y americano, no por sus enemigos, sino por sus mismos súbditos. Bajo de estos principios os anunciamos con franqueza que, no hallándonos en estado de dejarnos pisar por ninguna Provincia vecina, ni por las huestes bárbaras del tirano de Europa, hemos hecho marchar ya a la vanguardia 500 hombres de Infantería, artillería y caballería, resueltos a morir antes que a dejarse avasallar por los agentes del despotismo de Godoy. Que al tránsito se les unirán tropas de milicianos que se han disciplinado con actividad. Que a la retaguardia seguirán otros 500, mandados todos por oficiales de honor y peritos en el arte de la guerra, entre los cuales se encuentran los que han aprendido a batirse en los ejércitos de la inmortal Península, contra las formidables falanges de Bonaparte. Y que aquí nos quedamos con un cuerpo de reserva de nobles patriotas, que, sin estorbarlo ni más interés que el del honor, sabrán auxiliar a los valientes defensores que van por delante, en caso necesario. No os equivoquéis. Nuestra causa es justa. La vuestra no lo es. Nosotros peleamos por la religión de Jesucristo, por Fernando VII y por la Nación. Vosotros, por satisfacer las caprichosas pasiones de los ambiciosos. Nosotros nos defendemos, vosotros atacáis. Nosotros tenemos fuerzas y sitios ventajosos; vosotros estais más débiles y en posiciones inferiores. Nosotros defendemos nuestros intereses comunes e individuales; vosotros los ajenos y particulares. Nosotros estamos enardecidos con el fuego que cada día enciende más la sangre derramada el 2 de Agosto; vosotros no tenéis objeto que os inflamen, más que el dolor. ¿De qué nos servirían nuestros triunfos, si ellos se conseguían con nuestros hermanos? Y cuando nuestra suerte fuese tan adversa que cedieramos, ¿qué conseguiríais con destruir a vuestros compatriotas? ¡No! Volved sobre vosotros mismos, y no os empeñéis en una acción siempre trágica, siempre lamentable, cualquiera que fuese el resultado.

“No os hablamos así porque os temamos, ni porque pensemos amedrentaros. Nuestros designios son pacíficos, fraternales y amistosos. Conocemos las contingen-

reunióse el Cabildo, y resolvió se entregara la ciudad a los quiteños. Molina dirigió un oficio al Cabildo, manifestando su separación definitiva del mando, y salió a una aldea inmediata. Con este motivo, el presbítero José Martínez de Loaiza, convertido en orador popular, promovió tal reacción en el pueblo, que al instante todos se volvieron realistas: llamaron, al día siguiente, a Molina, reunieron Cabildos públicos, uno de los cuales contestó con suma indignación, una de las intimaciones de Montúfar. "Los indios del pueblo de Juncal, perteneciente al actual cantón del Cañar, dice

clas de la guerra, y sólo confiamos en el Dios de las batallas. Tememos, más que todo, la destrucción de nuestros hermanos, y tememos que, aprovechando el Dictador del globo de nuestras divisiones, logre sus designios sobre la América. ¿Qué sería de nosotros, si al tiempo mismo en que nos combatiéramos, saltasen sus tropas a nuestras costas? ¡Ah! que entonces seríamos presa segura de su ambición insaciable! No os confiéis en que no tiene marina: está trabajando buques de guerra, con gran actividad, como lo anuncian las Gacetas de la Regencia; y sobre todo, no destruyamos la fuerza que en breve será preciso emplear contra sus ataques.

"¡Si después de todo os empeñáis temerariamente en vuestra empresa, ¡venid, que os aguardamos! ¡Venid, que encontrareis hombres dispuestos a morir en el campo del honor, defendiendo sus más sagrados derechos! ¡Venid, y preparaos para dar cuenta de vuestras agresiones a Dios, al Rey y a todo el Universo! Sea cualquiera el éxito, la posteridad hará justicia a nuestra conducta, y vosotros seréis el objeto de la burla y la indignación de todas las Naciones cultas".

Puede conocerse, por este documento, el estilo y modo de pensar de nuestros padres, en el momento en que vislumbraban la primera luz de libertad.

Lucha entre Cuen-
ca y Quito.

un escritor moderno, opusieron una tenaz resistencia a la expedición del Cnel. Montúfar; y en premio de ella, el Gobernador de Cuenca, D. Melchor Aymerich, les condecoró con sendas medallas".¹ Eran tales sin embargo, las noticias que acerca del poderío de las fuerzas de Montúfar llegaron a los realistas, que Aymerich se vió obligado a retroceder del Cañar a Verdeloma. Poco después arribó Montúfar al Cañar. Las providencias de Molina fueron muy acertadas, y daban en qué entender a los patriotas: prohibió se llevara sal al territorio de Quito, donde no se produce este artículo.

Montúfar regresa
a Riobamba, obli-
gado por las quis-
quillas de su
tropa.

MONTUFAR pudo atacar a Aymerich; pero su tropa estaba devorada por las más innobles pasiones. Todos se odiaban entre ellos, mucho más de lo que debieron odiar a los enemigos comunes. Los motivos eran celos mutuos por rivalidades de caudillos: el marqués de Selva-Alegre era cabeza de un bando, el marqués de Villa-Orellana era cabeza de otro. El primero estaba sostenido por D. Carlos Montúfar, el segundo por D. Francisco Calderón. Montufaristas y san-

1. Alfonso María Borrero—"Cuenca en Pichincha".—Cap. I.

chistas eran, pues, los nombres de las dos parcialidades que por completo nulitaron la acción del ejército y pusieron en ridículo la campaña patriótica de entonces. Montúfar no pudo sobreponerse a pasioncillas: y a pretexto de lluvias y otros accidentes baladíos, dió orden de que regresara su ejército a Riobamba. Perdieron en este regreso todo cuanto habían adquirido con la ocupación de Guaranda. "Retirada del ejército, motivos que para ello se dieron, credulidad y protesta de la Junta, todo a un tiempo manifiesta la inocencia y atraso de nuestros padres", dice el historiador Cevallos.² Y D. Pedro Montúfar, el mejor de los quiteños, era el Jefe de los patriotas en aquella deplorable campaña. Acto continuo pasaron a Quito, donde fueron recibidos como verdaderos triunfadores. Niñería era todo, porque recién salidos de la esclavitud de la colonia, eran como granujas los patriotas.

MIENTRAS la campaña de que acabamos de hablar, habían ocurrido en Quito algunos sucesos dignos de atención:

2. T. III, cap. II,—IX.

Ruiz de Castilla
en un Convento,
y suerte de otros
españoles.

RUÍZ de Castilla se había separado él mismo del mando: se le miraba con tal menosprecio en la Junta, que se retiró a vivir vida monástica, en compañía de los frailes mercedarios. Desde que salieron de Quito las tropas extranjeras, las otras autoridades realistas no contaron con ningún apoyo, y hubieron de buscar salvación en la fuga. Aréchaga partió a España, a informar verbalmente al Gobierno acerca de los asuntos de Quito; y en Guayaquil se encontró con Molina, a quien ofició respecto de su viaje, llamando impostor a Montúfar. Fuertes Amar y Vergara Gaviria fugaron hacia el Oriente con intención de salir, por el Amazonas, al Atlántico. Habían llegado a Papallacta, todavía en la rama oriental de los Andes, cuando fueron aprehendidos por escolta enviada desde Quito. Llegaron a las afueras de la ciudad: la escolta estaba mandada por el Capitán Manuel Gómez Latorre: en el Batán fueron asaltados por indios carniceros de Quito, gente aguerrida y sanguinaria: la escolta no pudo impedir que los dos presos fueran asesinados por aquellos semi-bárbaros, cuyo pretexto fue desagraviarse por el deplorable 2 de Agosto. ¹

1. El historiador español Torrente atribuye a Gómez Latorre la responsabilidad del asesinato: Vergara Gaviria llevaba treinta o cuarenta mil pesos, en oro y alhajas; y

La emancipación públicamente proclamada 367

REVISTOSE la Junta de entereza, y apenas llegó el ejército, dióse publicidad a la proclamación de la Independencia de España, hecha por la Junta, en meses anteriores. Hubo regocijo público, pero no la alegría que en el 10 de Agosto, por motivos de muy fácil comprensión. Se anticipó Quito a proclamar con hechos, con verdaderos martirios, con su sangre, ante todos los pueblos hispano-americanos, el término de una esclavitud, que había durado trescientos años; pero a la voz no proclamó sino después de Venezuela, Nueva Granada y Buenos Aires. Nuestras hermanas, las otras naciones de este Continente, conceden la prioridad a Quito, porque un sacrificio es más indeleble que innumerables victorias. Entonces renunció Ruiz de Castilla el poder desde el Convento, poder

Proclamación en
Quito, de la eman-
cipación, y el
Obispo es nombra-
do Presidente.

por robarle, dice el citado historiador, no implidió el atentado oficial. Un soldado defensor de los patriotas de Quito, a quien, días después, se le aprehendió en Guayaquil, declaró. (Enero 11 de 1811), que la tesorería de Quito estaba exhausta, hasta el asesinato de Fuertes y Vergara, y que después de este crimen, los patriotas echaron mano al dinero de los prófugos, para las necesidades del Gobierno. Esto prueba que Gómez Latorre no se llevó el dinero; pero sugiere la idea de que el asesinato fue premeditado por agentes del Gobierno, de acuerdo con Gómez, pues difícil-tase creer que los indios se movieran por sí solos, ya por su idio-tez, ya porque quizá no tuvieron venganza personal, ya porque la plebe ha obrado siempre por insinuación su-perior, especialmente cuando ha recelado, con justicia, castigo.

que ya no era de él, y fue nombrado Presidente el Obispo D. José Cuero y Caycedo, hombre prudente, manso y honorable.

Convocatoria del
primer Congreso
Nacional.

CONVOCOSE entonces el primer Congreso nacional; y el objeto era obtener Constitución, con la mira de organizar un Gobierno independiente. La base de las elecciones de Diputados fue la misma que había servido para Juntas de Gobierno. No era posible otra cosa, porque pocos conocían los deberes y derechos de hombres libres. Los diputados debían de ser 18: uno por el Cabildo secular, otro por el eclesiástico, otro por el Clero, otro por las órdenes monásticas, dos por la nobleza, cinco por los cinco barrios de que constaba Quito, y siete por los asientos de Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda y Alausí. Instalóse el Congreso el 1º de Enero de 1812, y se le presentaron dos proyectos de Constitución. En el uno, dice un cronista, se mostraron resabios españoles; y el otro era de austeridad republicana. ¹ Pa-

1. Llega a nuestras manos esta Constitución recomendable: se basa en los Derechos del Hombre; pero estos todavía no fueron conocidos en su plenitud por los revolucionarios quiteños, por desgracia. Adoptaron la forma republicana; pero no la reconocían sino en teoría. ¡Forma popular y representativa en un Estado *que reconoce y que reconocerá por su monarca al Sr. D. Fernando VII, siem-*

reco que el que se aprobó fue este último, compuesto por el Dr. Miguel Antonio Rodríguez, "hombre de virtudes innegables, de valor, talentos y conocimientos en diversos ramos de literatura, y aún de artes", como afirma el mismo cronista citado.

CUALQUIERA que haya sido la ley fundamental, acerca de la cual no podemos dar nuestra opinión, pues solo sabemos su existencia, ridículo fue, por todo extremo, el primer ensayo de república. La república es para naciones provecas, no para las que intentan dejar de ser colonias, y colonias de una monarquía feroz y envanecida. Antes de concluirse la Constitución, suscitóse grande algazara en el Congreso, promovida por Montufaristas y Sanchistas: unos que-

Fue inoportuna la
Fundación de Re-
pública.

pre que pueda reinar sin perjuicio de esta Constitución! Esto último es una paradoja, porque sabido es que el reino tiene que ser en perjuicio de cualquier constitución republicana. El Supremo Congreso de esta Constitución, equivale al Ouerpo de Electores de la Constitución Boliviana, excepto en su formación; y ambos eran adecuados para naciones incipientes. La intolerancia religiosa es también propia de las circunstancias y del tiempo. Por lo demás, hay visos de *austeridad republicana*, cualidad que le da un cronista de aquella época.—Salazar y Lozano.—"Recuerdos, etc.", (pero no por desgracia. manifiesta).—Suscriben esta Constitución, dada el 15 de Febrero de 1812 José, Obispo, Presidente.—El marqués de Selva-Alegre.—Calixto Miranda.—Manuel José Caycedo.—Francisco Rodríguez Soto.—Fray Alvaro Guerrero.—Manuel Larrea.—Dr. Francisco Aguiar.—Dr. Mariano Merizalde.—Dr. José Manuel Flores.—Miguel Suárez.—Vicente Lucio Cabal.

Montufaristas y
Sanchistas provo-
can arreglos.

rían ser nombrados empleados, antes que la Constitución fuera aprobada; y otros decían que debía antece-
der su promulgación. Los montufaristas querían lo
primero, con el ánimo de erigir a Montúfar dictador.
Como los sanchistas estaban en minoría en el Congre-
so, como con ellos aún ejercitaron violencias, se sepa-
raron un día del Congreso, huyeron a Latacunga y a-
llí volvieron a constituirse en asociación soberana. El
Comandante Calderón, sanchista, se hallaba en Alausí,
y de allí vino inmediatamente con su tropa, llamado
por la antedicha minoría del Congreso. Antes de lle-
gar a Quito, expidió una proclama dura e imprudente:
hablaba de que *Montúfar era casi dominante, ti-
ránico y despótico, que iba a entregar a Quito al
barbaro Molina y al pérfido Bonaparte, y que era
necesaria redención, alcanzada por medio de las
armas.* Los Montufaristas no tenían en Quito fuer-
za armada, capaz de resistir a la que traía Calderón:
viéronse, pues, obligados a provocar arreglos.

HISTORIA del • ECUADOR

CAPITULO X

NORTE Y SUR.—MONTES

Proclamación de la Independencia en el Cauca.—Combate de Palacé.—D. Pedro Montúfar, al Norte del Carchi.—Asesinato de Catáneo y compañeros.—Discordias entre patriotas en Quito.—Aparición de Montes y Sámano.—El Crnel. Calderón, al mando de los patriotas quiteños.—Combate indeseado en Verdeloma.—Fin de Ruiz de Castilla.—El Dr. Ante.—Combate de Mocha.—Montes en Latacunga.—Montúfar en Jalupana.—Traiciones de nobles en Quito.—Nuevos Combates en territorio de Pasto.—Cabal y Macaulay.—Crueldades de Delgado.—Calderón en Ibarra.—Patriotismo del Obispo Caycedo en Quito.—Toma de Quito por Montes.—Persecución de Sámano y su perfidia.—Combate de San Antonio.—Rendición de los patriotas en Ibarra.

Por ROBERTO ANDRADE

CAPITULO X

NORTE Y SUR.—MONTES

Proclamación de la Independencia en el Cauca — Combate de Palacé.—D. Pedro Montúfar, al Norte del Carchi.—Asesinato de Cataneo y compañeros.—Discordias entre patriotas, en Quito.—Aparición de Montes y Sámano.—El Coronel Calderón, al mando de los patriotas quiteños.—Combate indeciso en Verdeloma.—Fin de Ruiz de Castilla —El Dr. Ante.—Combate de Mocha.—Montes en Latacunga.—Montúfar en Jalupana.—Traiciones de nobles de Quito.—Nuevos combates en territorio de Pasto.—Cabal y Macaulay.—Crueldades de Delgado.—Calderón en Ibarra —Patriotismo del Obispo Caycedo en Quito.—Toma de Quito por Montes.—Persecución de Sámano: su perfidia.—Combate de San Antonio.—Los patriotas se rinden en Ibarra.

Patriotas y Rea-
listas en el Norte,
acaudillados por
Caycedo y Tacón.

AL salir Montúfar para el Sur, a combatir con Arredondo en Guaranda, habíale llegado noticias de que Quito estaba amenazado por el Norte. Proclamada la emancipación en Bogotá, propusieron proclamarla también en Popayán. Acaudilló a los patriotas D. Joaquín Caycedo, en contra del Gobernador D. Miguel Tacón. Aquellos constituyeron Junta en el valle del Cauca, y pidieron auxilio a Bogotá, de donde vinieron 300 hombres, a órdenes del Cnel. Antonio Baraya. Con las tropas que tenía la Junta, formóse una columna de 1.100 hombres; y con ella embistió Baraya a 1500 hombres, mandados por Tacón. El combate se verificó en Palacé, el 28 de Marzo de 1811: el triunfo lo obtuvo el patriota Baraya. Tacón se replegó a Pasto, de donde amenazó a los quiteños. Esto lo supo en Quito Montúfar, e inmediatamente comisionó a su tío D. Pedro Montúfar, para que, con el grado de Coronel, partiera con 300 hombres, a contener a Baraya en el Carchí. La vanguardia enemiga llegó a Carlosama; y los quiteños la flanqueron osadamente, y se apoderaron de la loma de Cuaspud, de donde obligaron a retroceder a Tacón hasta Sapuyes. Desalojéronle de allí, hubo un reencuentro en el Chupadero, y por fin la tropa realista desapareció en la

desaforada hendedura del Guáitara. Esguazó el torrente; y como por Juanambú aparecieron Caycedo y Baraya, Tacón se resolvió a salir, por el río Paita, a Barbacoas, de donde pasó a la isla de Tumaco. En ella fue vencido por una columna de patriotas, proveniente de Popayán, a órdenes del Capitán José Ignacio Rodríguez. Tacón partió al Perú.

El 22 de Septiembre de 1811 entraron los quiteños, en número de 2.000, en Pasto, al mando del Cnel. Pedro Montúfar, del Teniente Coronel Feliciano Checa y del Capitán Luis Arboleda, después de combates peligrosos en las escarpas del Guáitara. Poco después llegaron a Pasto, Caycedo y Baraya, procedentes del Norte; y los quiteños tornaron victoriosos a su patria.

Los quiteños en
Pasto,

Por este tiempo sucedió que un italiano, llamado Jerónimo Catáneo, comerciante rico, residente en Quito, salió de ésta, camino de Pasto, con dirección a Cartagena, en el Atlántico, por resguardar su dinero. Conducía caudales, porque muchos ricos de Quito le encargaron dinero, también por salvarlo. En un punto llamado Los Arboles, entre Pasto y Popayán, fue asaltado por numerosos realistas, acaudillados por

Asalto al italiano
Catáneo,

un mulato, llamado Juan José Caycedo, quien con aquellos caudales, levantó buena tropa de pelea.¹

Discordias entre
patriotas. Llegan
Montes y Sámano.

PREDOMINÓ la banderfa sanchista en Quito, con la llegada del Cnel. Francisco Calderón; y D. Carlos Montúfar, días antes el ídolo del pueblo, hubo de buscar salvación en la fuga. Entonces fue cuando el Teniente General D. Toribio Montes, nombrado Presidente, en lugar de Molina, arribó, auxiliado con armas y dinero por el virrey Abascal de Lima, al puerto de Guayaquil, en compañía de D. Juan Sámano, quien venía de Bogotá, donde había jurado "derramar la última gota de su sangre en favor de la causa americana" a pesar de ser español.² En nuestro territorio se puso a órdenes de España, y muy en breve adquirió fama de feroz. Montes se puso de acuerdo con las autoridades de Cuenca, y de uno y otro punto emprendieron marcha sobre Quito. La vanguardia iba mandada por D. Antonio María del Valle, enviado del Pe-

1. Refiérela Restrepo, "Hist. de Colombia, T. I, Cap. IV; Cevallos, "Resumen de la Hist. del Ecuador", T. III, Cap. II.

2. José María Caballero lo afirma así en sus apuntes "En la Independencia", publicados en el primer tomo de la "Biblioteca Nacional de Bogotá", volumen 1º titulado "Patria Boba".—Bogotá 1912. Pueden verse las páginas 178, 179 y 258.

rú por Abascal. Quito se puso en movimiento: el entusiasmo era inmenso, y trascendió a todos los gremios sociales, hasta al bello sexo y a los clérigos, los que se incorporaron inmediatamente al ejército. "A retaguardia y flancos del ejército, dice un historiador, jadeaba otro ejército de mujeres, madres, esposas, hermanas y queridas, que seguían a sus hijos, maridos, hermanos y amantes, como si dijéramos, por el camino de una fiesta alegre o de nuestras devotas romerías, en que se piensa menos en el culto que las motiva, que en las diversiones ocasionadas con la concurrencia de toda clase de gente". ¹ "Esta campaña, dice el historiador, la más importante de cuantas antecedieron fue, sin embargo, la menos arreglada, porque jefes, oficiales, clérigos y frailes, ocupados solamente en juegos y todo género de orgías, no hacían caso ninguno de la moral, de su deber y, lo que en semejantes circunstancias era más, ni del enemigo que ya le tenían encima". ² Personas ricas habían contribuido con dinero para el sostenimiento de la guerra. El número de soldados que salió de Quito, fue de 1500, tro-

1. Cevallos, "Resumen", T. III, Cap. II.

2. Ib.

Calderón Jefe de
los patriotas Com-
bate en Verdelo-
ma.

pa que fue aumentándose, en las poblaciones del tránsito. Cerca del Azuay, los combatientes eran 3.000, "entre los cuales no se contaban talvez 200 veteranos", dice Cevallos. Esta tropa estaba mandada por el Cnel. Francisco Calderón. En Verdeloma, paraje próximo a Cuenca, se encontraron. Calderón estaba ya traicionado por su ejército: un comisionado de los montufaristas de Quito, llegado al campamento con dinero para dar ración a los soldados, comprometió en secreto a oficiales, a fin de que evitaran cualquier victoria a Calderón, que era sanchista. Hé aquí una faz de esta Nación en su infancia: intereses banderizos fueron antepuestos a provechos generales, hasta el extremo de cometer infamias, sin escrúpulo. Repetida ha sido esta conducta, como lo veremos en el curso de esta historia. Triunfaron los patriotas, porque ya trabado el combate, les entró deseo de vencer; pero en seguida dejaron aislado al jefe Calderón, y regresaron como verdaderos derrotados. En Cuenca, sabida la verdad, se disponían a recibir con aplausos a los quiteños victoriosos; pero luego que la tropa realista alcanzó a comprender el desorden con que los triunfantes hufan, y la prisa con que les abandonaron el campo de batalla, hicieron aspavientos de haber sido

ellos los triunfadores. ¡A qué extremo nos arrastra el espíritu de bandería en los pueblos infantiles! Todavía será perjudicial a los partidos ilustrados, la unión con cualquier parcialidad vanidosa, supersticiosa, ignorante, apasionada, como era la de los magnates en tiempos coloniales, y es la de sus sucesores, los conservadores, en nuestra época. En Riobamba, adonde llegaron los victoriosos derrotados, se hallaba una diputación de guerra, la que destituyó al Cnel. Calderón, en premio de la victoria que acababa de obtener. En su lugar fue nombrado el Cmdte. Feliciano Checa; y por atenuar el ultraje a aquél, se le nombró jefe de la expedición septentrional.

EL fin de Ruiz de Castilla fue trágico, como el 2 de Agosto lo había sido el de los patriotas de Quito: en Pasto se trataba, a influjo de D. Pedro Calisto, aquel de cuya traición hemos hablado, de reponer en la Presidencia al susodicho conde. Fueron sorprendidas comunicaciones en Tusa, hoy San Gabriel, y por ellas vino a conocer el pueblo de Quito el proyecto. Acordáronse indudablemente de que la debilidad de Ruiz de Castilla había sido causa del degüello de los patriotas, acudieron a la Recoleta de la Merced, donde el ex-presidente se hallaba enclaustrado, apresaron

Muerte de Ruiz de
Castilla.

al anciano, le llevaron a la plaza; y hubieran dado buena cuenta de él, a no haber intervenido las autoridades. ¹ Murió a los tres días, a causa de las heridas y estropeo.

El Dr. Ante.

MONTES y Sámano desde Guayaquil, y Aymerich desde Cuenca, emprendieron inmediatamente persecución a los triunfantes derrotados. El Dr. Ante, individuo de la suprema diputación de guerra, con el grado de Teniente Coronel, guarnecía con pocos soldados la plaza de Guaranda. Con la noticia de que se apresuraba la vanguardia de Montes, Ohcca envió desde Riobamba al Dr. Ante el auxilio de 400 hombres: con ellos cayó Ante sobre San Miguel de Chimbo, adonde había llegado la antedicha vanguardia. El combate acaeció el 25 de Julio (1812). Se portaron con valor los patriotas, pero fueron rechazados hasta su cuartel de Guaranda. A poco replegaron a Riobamba, de donde todo el ejército retrocedió hasta la aldea de Mocha, dando facilidades para que los enemigos se reuniesen

1. Salazar y Lozano ("Recuerdos etc"), da una explicación muy satisfactoria, acerca del fin de Ruiz de Castilla: "Fue notorio, dice, que este jefe murió de soberbio, o porque su bravura le privó del uso de la razón, porque resistía a que lo curasen, no tomaba alimento y hasta despedazaba las vendas aplicadas a sus heridas, que tampoco fueron graduadas de mortales.

y embistiesen a los patriotas en conjunto. En San Andrés se hallaba el ejército realista, mientras el patriota se fortificaba en Mocha. Dos veces combatieron avanzadas, y dos veces triunfaron los patriotas, bajo la dirección del capitán Ramón Chiriboga. El 2 de Septiembre, por fin, se trabó el combate general, en la misma aldea de Mocha. El triunfo fue de los españoles; los americanos huyeron como niños. "Si Montes hubiera podido penetrar, dice el historiador a quien seguimos, tanta estrechez de ánimo, de seguro que en ese mismo día habría acabado con todos, y castigado de paso a esa turba de clérigos, frailes y mozuelos, que formaban parte del ejército, al que acababa de vencer".¹ Lo único notable fue la acción de D. José Hervas, ambateño octogenario: en la plaza de Mocha, cuando entraron los españoles victoriosos, descargó contra ellos, a quema ropa, su arma, y enseguida cayó acribillado a balas. El anciano estaba solo, no tenía probabilidad de conservar la vida, después de su acción: Hervas fue un héroe, aunque su heroísmo fue inútil: quiso saciar con su propia sangre su sed de libertad e

Combate de Mo-
cha.

1. "Cavallos", Lug. cit.

independencia. Otra excelente acción fue la del Dr. Ante: "Los miembros de la diputación de guerra, testigos del descalabro de Mocha, dice el mismo historiador, por lo mal regido de la campaña, separaron del mando al Comandante Checa, y nombraron en su lugar al Teniente Coronel Antonio Ante. Este letrado, que no tenía de militar sino el arrojo, manifestó con franqueza su insuficiencia; y conociendo el mérito de D. Carlos Montúfar, no sólo renunció, sino que, trayendo a la memoria la modestia de Aristides en Maratón, indicó a Mantúfar como el más a propósito para dirigir la campaña y sostener la guerra, a pesar de que Ante pertenecía al partido de los sanchistas." ¹ No ha sido imitada esta conducta desde los tiempos de Ante hasta el presente. Acudió Montúfar, pero ya su concurrencia fue tardía. No pudo contener a Montes, porque no era posible dar otra índole a ciertos compatriotas de Montúfar. Fue encerrado en Latacunga por los quiteños durante un mes; y allí probablemente hubiera perecido, sin vituallas ni bagajes, siempre derrotado en reencuentros, si el traidor D. Martín Chiriboga, americano de los nobles, no hubiera indicado a Montes el ca-

Nobles traidores.

1. Ib. Ib.

mino por donde, ocultamente, podía salir de Latacunga. En Jalupana, hoy Tambillo, se fortificó Montúfar; pero otro quiteño llamado Andrés Salvador, también de los nobles, indicó a Montes una senda extraviada, por la que evitó el encuentro y se aproximó a Quito, sin tropiezo. Los patriotas tuvieron tiempo de llegar antes, y se dispusieron a defender la ciudad, aprovechando la determinación del vecindario, el que se atropó en el acto, armóse como le fue posible, y se puso a las órdenes del Jefe. Tenían en prisión a otros dos traidores, también nobles, D. Pedro y D. Nicolás Calisto, padre e hijo: habían sido sorprendidos, camino de Pasto, "con 60 hombres armados, y 40 mulas cargadas de dinero, balas, pólvora, etc.², en viaje a reunirse con los realistas de Pasto, para regresar con ellos sobre Quito". Ya hemos dicho que D. Pedro estuvo con los patriotas, en varios de los movimientos de Agosto de 1809, y hemos narrado sus traiciones anteriores. Previó el Gobernador que, caso de pérdida, ellos perseguirían a los revolucionarios con más empeño, y los mandó fusilar antes de la batalla.

2. Parreño, cit. por Cevallos.

Importa narrar lo que acaeció en el Norte, hasta la fecha de la victoria de Montes en Quito. Dijimos que D. Joaquín Caycedo, Presidente de la Junta de Popayán, había llegado a Pasto, en compañía de Baraya y tropas, cuando ya de Pasto habían salido D. Pedro Montúfar y su ejército. Siguióles Caycedo a Quito, con el objeto de concertar medidas provechosas, en todo lo relativo a la campaña. Volvió a Pasto, en circunstancia en que lo robado a Catáneo servía para el sostenimiento de la guerra, a los realistas de Pasto y Patía. Los curas Sarmiento y Marcillo eran los directores de aquellas huestes criminales. Embistieron a Popayán, pero los rechazaron los patriotas; volvieron y embistieron a Pasto, y entonces vencieron al Presidente Caycedo y a 300 hombres, y tomaron preso al primero. Antes de recibir noticia de este último suceso, la Junta de Popayán había mandado tropas, bajo la dirección de D. Jose María Cabal, excelente patriota, y del norteamericano D. Alejandro Macaulay, en persecución de los realistas; pero se regresaron de las inmediaciones de Pasto, a la noticia de la prisión de Caycedo, porque mandaban un número escaso de soldados. La Junta de Popayán, aumentadas las tropas, envió otra vez al joven Macaulay, y al mismo tiempo pidió a la

de Quito, por la vía del océano, enviara soldados a Pasto, en auxilio de Macaulay. Este llegó a las alturas de Aranda, de donde se contempla agradablemente a Pasto; y de allí envió un emisario al Sur, para que, pasando por las cercanías de Pasto, llegase hasta la frontera de Quito, y llamase en auxilio de las suyas, a tropas que él sabía estaban por ahí, al mando del Cnel. D. Joaquín Sánchez. Los realistas habían mandado de Pasto 400 hombres, dirigidos por D. Francisco Delgado, para que, por Cumbal, cayeran sobre Ibarra. Merodeó Delgado por el Angel y poblaciones inmediatas. "El paisanaje y la guarnición de Tusa se habían resuelto a su defensa, dice un cronista; y no alcanzando con sus desproporcionadas armas y número, fue entrada a cuchillo la población, muertos cuantos se encontraron; y para colmo, saliendo fuera los devastadores, aún la niñez, que cantando sus himnos, guardaba sus ganados en aquellas dehesas apacibles, inopinadamente las vió teñidas con su sangre, sufriendo los inocentes de esa edad el tormento de que les amputasen las orejas que, decían Delgado y sus compañeros, las colectaban para remitirlas a Montes en las goteras de Quito. Dos oficiales, encargados del destacamento de Puntal, con 30 hombres, los 20 de Quito, y los 10 de

los escapados de Pasto, horrorizados de tanta iniquidad, siguieron el alcance, jurando vengar los ultrajes que se hacían a la humanidad; y de una jornada sin descanso, atravesaron a pie nueve leguas, hasta Michuquer, adelante del pueblo de Huaca, y con su pequeña fuerza se arrojaron sobre los 400 de Delgado. El resultado no podía ser dudable: a la primera descarga cae en tierra la cuarta parte de nuestro piquete; y repartido el resto en grupos al abrigo de los montes, contribuyeron todos a la salvación de un cañón que anhelaban los patianos, no les permiten la toma de un fusil, y les hacen perder 600 cabezas de ganado, productos de sus robos." ¹ Sánchez mandaba la columna patriota, la que llegó vencedora hasta las campiñas de Túquerres, donde la recibió el emisario de Macaulay. No pudo, por desgracia, acudir a tiempo. Macaulay supuso que había acudido, que se encontraba ya en el Guátara; y se acercó a Pasto, con la intención de pasar por las cercanías en secreto. Fue descubierto, y combatió en Catambuco. Venció Macaulay, fue liberado el Presidente Caycedo, y los pasteños propusieron y celebraron arreglos. Inmediatamente después de fir-

1. Salazar y Lozano.—"Recuerdos, etc."

mados, sobrevinieron discordias en el mismo campamento, a causa de una carga de pertrechos, trabóse nuevo combate, obtuvieron victoria los realistas, y cayeron prisioneros Macaulay y Caycedo, en compañía de gran parte de sus tropas. Sabedores de esta desgracia Sánchez y los suyos, desistieron de su aproximación a Pasto, retrocedieron al territorio de Quito, donde el Cnel. Calderon vino a ocupar el puesto de Sánchez, a consecuencia de la resolución de la diputación de guerra en Riobamba. Calderón se hallaba con 600 hombres en Ibarra, cuando acaeció la victoria de Montes en Quito.

DE Presidente de la Junta patriótica se hallaba el Obispo D. José Cuero y Caycedo, a la aparición de Montes. Era grande la influencia del Obispo, y él solo removió el fuego en el corazón de todos los quiteños. Renunció el mando político en favor de D. Guillermo Valdivieso, en los días de la ocupación de la ciudad, probablemente porque, en circunstancias de combates, el ejercicio de tal mando no era compatible con el ministerio de un Obispo. El, sin embargo, fue quien convirtió la ciudad en campamento, a pesar de la escasez de armas y pertrechos. "Agotados los re-

cursos de la guerra, por nuestro largo bloqueo, dice un escritor de entonces, sin piedras de chispa, plomo, fierro, y aún faltos de numerario, todo se procuraba suplir con el entusiasmo. No había hombre que no fuese un soldado voluntario, sin exageración: las personas se presentaron sin reservas, los caudales, la actitud, la industria, y aun la niñez y el sexo excluido. Las criaturas redondeaban soroques y piedras, para el baleaje de los fusiles y cañones, y corrían a rendir satisfactoriamente a las autoridades, esas demostraciones de su inocente ardor: era un crimen conservar pesas de plomo en lo relojes; y los fondos de los trapiches, las cadenas de uso doméstico y más útiles de metal, no tuvieron jamás un mejor y más plausible destino que el consignarse con gusto y sin requerimiento. Las campanas se bajaban con gusto y voluntariamente, para la fundición de cañones, se ensayaban las piedras de candela y su labranza, como el refinamiento de la pólvora, que también había esca-seado. Y no contentas las mujeres con la exhibición de sus pendientes, láminas y más preceas en los cabildos abiertos, suplían en las guardias la ausencia de los hombres, adaptándose a esas fatigas, que les eran

tan desproporcionadas".¹ Entonces resplandeció, por segunda vez, el patriotismo, podemos decir, sin excepción de un hogar, en la ciudad. Los pocos realistas, indudablemente se ocultaron o salieron.

MONTES y Sámano comenzaron el ataque por el paraje denominado "El Calzado", donde permanecieron recibiendo ombestidas de avanzadas, una de las cuales iba mandada por Montúfar, en persona. La bandera de los patriotas era de color amarillo y negro, con el mote "¡Viva la patria!".² Los invasores se adelantaron hasta el barrio de San Sebastián, límite entonces de la ciudad por el Sudeste, y luego por la depresión entre el Panecillo y el Pichincha, que es el paso de la Magdalena al barrio de San Diego, y se halla en el Sudoeste de Quito. En ambos puntos fueron rechazados. Montes, entonces, informado por realistas ocultos en Quito, o quizá por traidores, de que en la cima del Panecillo, hermoso montículo que limita a

1. Ib. Ib.

2. Consta este dato en un oficio del Dr. Francisco J. Manzanos, corregidor de Cuenca, al Gral. Montes, Noviembre 21 de 1812.—Arch. del Poder Legislativo. Montes dirigió desde "El Calzado" una intimación a las autoridades de Quito, y fue contestada con fanfarrias, tanto por Montúfar como por el pueblo. (Véase Cevallos. t. III, cap. III).

Quito por el Sur, hallábanse emjambres de gente inofensiva, mujeres, niños, hombres débiles, aglomerados para aparentar que la defensa era formidable, reunió sus tropas, ascendió la escarpa casi vertical, puso en derrota esa muchedumbre indefensa, posesionóse de la cumbre, y desplegó sus banderas a la vista horrorizada de Quito. Tres horas había durado el combate. El pueblo acudió a la plaza y dedicóse a disparar algunos cañonazos. Todavía pudo ser vencido Montes, porque parte de su fuerza la tenía en "El Calzado", no podía disponer sino de pocas municiones, y carecía de agua y bastimentos, aislada su tropa en la cima del otero. Así lo consideraba el pueblo, pero no la autoridad: Comandante en Jefe y Diputación de guerra, dieron de improviso, la orden de que todos huyeran a Imbabura. Amanece el 8 de Noviembre, y toda la población, hasta la de los monasterios, jadea por el camino del Norte, cargando cuanto le ha sido posible sacar de los hogares. Montes entró en la ciudad inmediatamente, hallóla casi desierta, y no pudo al principio, impedir que la saqueran los soldados. El 9 despachó al Cnel. Sámano con 500 hombres, para que persiguiera a los vencidos. Calderón esperaba a éstos en Ibarra, con 600 hombres de pelea: uniéronse,

pero empezó la discordia en el mismo instante en que se vieron. Es propio de la humanidad enfadarse uno con otro en la desgracia; y la envidia prevalecía en aquel bisoño ejército, sobre cualquier afecto sano, humanitario: los sanchistas querían que quien mandase en jefe fuera Calderón; los montufaristas, que Montúfar. Nada acordaban, cuando llegó Sámano a Atuntaqui, población no muy distante de Ibarra. A esta noticia se reconciliaron los patriotas, y parece que dieron el mando a Montúfar.

Acto continuo enviaron un oficio a Montes, suscrito por el marqués de Villa-Orellana, Carlos Montúfar y Manuel Matheu, pidiendo reconciliación y ofreciendo no tomar armas, mientras durase el Gobierno de Montes. Este respondió a tal oficio en uno que dirigió a Sámano y que cayó en poder de los patriotas: ordenábale que el ejército entrara en Ibarra; que se exigiera la entrega del armamento; que se aprehendiera a los Comandantes, oficiales y tropa, con inclusión de los empleados en la Junta y personeros de las provincias, a los que no se impondría pena de muerte, excepto a D. Nicolás de la Peña, D. Ramón Chiriboga, D. Joaquín Mancheno, D. Marcos Gullón, Dr.

Miguel Rodríguez, Dr. Prudencio Vásconez, Dr. Correa, Cura de San Roque y el Provisor Caycedo, "a quienes se perseguirla, decía el oficio, para que irremediablemente paguen sus atroces delitos". A Montúfar le indultaba de la pena de muerte, "a pesar de que a ella se había hecho acreedor, por su falsedad y notorio desprecio". Exigía además que, en el término de 24 horas, allegasen los patriotas la cantidad de 500.000 pesos para enviar a España. En vista de tal documento, los patriotas se indignaron y exaltaron: el Dr. Ante escribió el siguiente oficio, y lo suscribió el Onel. Calderón: "Sr. Coronel D. Juan Sámano: el Pliego de los capítulos sangnarios que la casualidad trajo a nuestras manos el 25 del presente, y se le dirigió a Ud. el mismo día, con pliego a que Ud. no contestó, y causó la trágica escena, tiene dispuestos a los hombres, que no tienen más delito que sostener sus justos derechos y evitar los fatales desastres, que han experimentado estas desgraciadas Provincias, dispuestas a morir, antes que vivir tan infamemente. Si el monstruo de la humanidad, titulado Presidente, se produce tan cruelmente, cuando trata de seducir y engañar, y tiene armas al frente, ¿qué más hará cuando se le rindan éstas? No dejará hombres que puedan discurrir,

y si solo brutos que reciban la ley que su despotismo les quiera dar. ¿En dónde está la libertad del americano, tan decantada por los repetidos Gobiernos que se han creado en España? La humanidad y buena fe que he advertido en Ud., me hace intimarle que evite su indispensable ruina y la de esos infelices americanos, envalentonados con la quimera y el licor. Por si hubiese el oficio antecedente padecido algún extravío, incluyo nueva copia del pliego citado, para que se admire la benignidad y religioso modo de pensar del que lo escribo. Sobre todo, espero la más pronta contestación, para mi Gobierno.—Dios guarde a Ud. muchos años.—Cuartel General en Ibarra, y Noviembre 27 de 1812.—Francisco Calderón”.

ENVIADO este oficio, las tropas de Ibarra salieron en busca de Sámano. Asombrado éste de ver que lo atacaban tropas bien organizadas, acudió a la astucia de hombre viejo, y se aprovechó de la puerilidad de su adversario: propuso reconciliación, que fue aceptada. Unieronse las tropas y se encaminaron a Ibarra. Sámano quiso detenerse en una aldea intermedia; “y los patriotas, víctimas de la credulidad del tiempo de la *patria boba*, confiaron en su palabra, sin tomar nin-

guna prenda de seguridad, y le dejaron en San Antonio", dice Cevallos. Apenas Sámano se vió solo, empezó a fortificarse y a apresurar el arribo de las municiones atrasadas. Supiéronlo los patriotas en Ibarra, y acto continuo volvieron y entraron en San Antonio, llenos de indignación por la perfidia. "Dentro de cinco minutos, dice Cevallos, se hacen dueños de los cañones, montados en la plaza, matan a unos cuantos de sus defensores, y obligan a los demás a refugiarse dentro del templo, edificio que Sámano convierte en fortaleza". Las tropas de Sámano estaban triunfantes, porque desde el templo, herían y mataban a mansalva. "Sámano, cambiadas las circunstancias, dice el mismo historiador, no habría fluctuado en incendiar el templo y quemar vivos a los insurgentes". [Pero éstos respetaron el templo, de miedo de cometer pecado y condenarse! La noche llegó. Sámano ya no podía resistirse, porque le faltaron pertrechos; mas cundió el rumor entre los patriotas de que a los realistas les llegaban refuerzos, y huyeron aquellos a Ibarra, dejando regocijados a los ya vencidos españoles. Da amargura haber de referir campañas de esta clase. Apenas llegaron a Ibarra, enviaron otro oficio a Sámano, en solicitud de paz y amistad: el español

desprecióles, y entró, lleno de venganza, en la consternada población.

MARQUESES, literatos, eclesiásticos, acaudalados, disolutos, despreciadores de los pobres, y pocos de aquellos a quienes impulsa la religión de la humanidad y el amor entrañable a la gloria, fueron los autores y promotores de aquella revolución, grandiosa por su objeto, infantil por su desempeño, deplorable, porque el vencimiento fue ridículo, y la década subsiguiente, de adormecimiento, de obscuridad, de tinieblas. Quito era ciudad de nobles y eclesiásticos, unos y otros acostumbrados a la vida holgazana, a la molicie y los placeres, a tratar con regio menosprecio a los infortunados naturales; y a éstos se agregaban los jurisconsultos, hombres que estudian para ganar dinero, por mal o buen camino, no para servir a la humanidad como humanos. Todos estos, *minoría de la población*, fueron los jefes: los soldados fueron los artesanos, los obreros, los trabajadores y humildes, a los cuales dominaban los marqueses como a canes. *Incoaron la revolución los pobres, la dirigieron los ricos, porque sólo ellos podían pescar a río revuelto; y en el desempeño se portaron como niños, como intonsos,*

como gente de poco discurso, porque ¿qué versación, qué práctica, qué conocimientos adecuados, qué fortaleza, qué mundo, qué grandeza de carácter, en el riñón de una sociedad tan bisoña e inocente? Nariños no hubo entre nosotros: no hubo uno solo que sobresaliese en la perseverancia y la pericia, por el dón de mando y energía, por el genio de la guerra o del gobierno. Los que de tales condiciones daban esperanza, unos fueron de las razas despreciadas, como el grande Espejo, y los otros murieron en el sacrificio, fueron mártires. De la desunión, de las discordias, de las envidias de unos y otros, no podemos acusar sólo a los quiteños, porque, como ellos, fueron los primeros revolucionarios de la América española. Nadie puede revocar a duda que hubo sacrificio real en los quiteños: prendió la idea en ellos, ellos la echaron afuera; pero no supieron mantener firme la antorcha. Hubo sacrificio en nuestros antecesores; mas, como en dicho sacrificio no hubo temple, los resultados no han tenido la fortaleza de los instrumentos fraguados al yunque. Los que combatieron y vencieron a los nuestros, Ruiz de Castilla, Arrredondo, Sámano, al principio; Payol, Vizcarra, en seguida, fueron, ora crueles, ora solapados, ora traidores e infidentes, y todos tra-

taron a nuestros padres, no sólo como inferiores a ellos, más aun como a alimañas. Consecuencia: los ecuatorianos actuales, especialmente los interandinos, los del antiguo reino de Quito, han conservado el modo de ser de sus progenitores, quizá hasta la victoria de los liberales de 1895. La petulancia es proveniente de todos los defectos antedichos. Los gobernantes, en su mayor parte, han sido pérfidos y ruines, sanguinarios y traidores, y se han burlado de los gobernados, como el gato se burla de ratones. Si era, pues, tal el modo de ser o compleción de los vencidos, de los que desearon emancipación absoluta, y no pudieron alcanzarla, fácil fue que nuestra patria volviese al sueño, y que la Constitución promulgada en España, en 1812, fuera aceptada en nuestros pueblos, en silencio.

PERO el término de la revolución no fue sino en Quito: la hoguera había arrojado chispas, y éstas habían prendido en varios parajes aun lejanos. Venezuela había proclamado la emancipación el 10 de Abril de 1810; Nueva Granada, el 20 de Julio de 1810;

Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1810; Chile, el 18 de Septiembre de 1810: en el Perú no tuvo eco el levantamiento encabezado por Antonio María Pardo, en los días en que el virrey Abascal enviaba tropas a dominar la revolución de Quito; pero sí hubo mártires ilustres, como el joven abogado Mateo Silva, quien murió en la prisión en el Callao, después de un cautiverio de seis años. Siguiéron moviéndose en todas las comarcas mencionadas, excepto el Perú, y los quiteños hubieron de volver al marasmo primitivo.

FIN DEL TOMO I

INDICE DEL TOMO I

LIGERA RESEÑA de los que han historia-
do la época comprendida en esta obra. I

INTRODUCCION. —I — González Suárez. —
La colonia. — Vicios y crímenes de las comu-
nidades religiosas. — Querellas entre frailes es-
pañoles y americanos, y entre seculares y
eclesiásticos. I

II. — Llegada de los jesuitas. — Su pobreza y
su inmediata y asombrosa riqueza: medios
de obtenerla. — La antigua Mónica. — Heroísmo
de los jesuitas. — Misiones del Marañón. — Con-
tradicciones de González Suárez. — Falsedades
jesuíticas. — Causas de la Expulsión de la
compañía, de los dominios españoles. — Supre-
sión de ella por el Breve de Clemente XIV. 29

III. — Gobierno Colonial. — Arrendamiento de
la presidencia. — Ideas de los conquistadores

acerca del trabajo.—Sus costumbres.—Lo que era el comercio.—Vías de comunicación.—Misericordia.—Deplorable suerte de la raza indígena.—Discordias entre los conquistadores.—Hombres célebres de la colonia.—Presidentes y Obispos.

40

IV.—Fundación de Escuela.—Primeros Profesores.—Colegio de San Andrés.—Seminarios.—Egoísmo de los jesuitas.—La enseñanza no era para plebeyos, ni hijos nacidos fuera de matrimonio.—Universidad de San Fulgencio.—Ridiculeces.—Colegio de San Fernando. Materias de enseñanza.—Las mujeres no debían aprender escritura.—Misericordia en las escuelas.—Universidades de San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino.—Introducción de la Imprenta.—Escritores y poetas.—Bellas Artes.

85

V.—Hábitos de las autoridades.—Venegas de Cañaveral.—Un deán de la Catedral.—Sello Real.—Fiestas y corridas de toros.—Morga, Vallejo, Tello de Velasco, el licenciado Prada.—Escenas clericales.—Supersticiones.—Lo

que prueba en su obra el Ilustrísimo Arzobispo de Quito. 93

CAPITULO I.—PRIMEROS CONATOS DE REVOLUCION EN NUESTRA AMERICA.—Conatos fuera del Ecuador, en los tres primeros siglos de conquista.—Conatos en el Ecuador, en el mismo tiempo.—Los Cañaris. La revolución de las Alcabalas.—Escándalo en el Colegio de los jesuitas.—Rebelión causada por la fundación de la Aduana y el Estanco de Aguardientes.—Demostraciones patrióticas en Cuenca. 105

CAPITULO II.—ESPEJO Y SUS OBRAS. Nacimiento, familia, profesión de Espejo.—“El nuevo Luciano”.—“Marco Porcio Catón”. “Ciencia Blancardina”.—“Sermón de San Pedro”.—“Carta del P. Graña”. 119

CAPITULO III.—CONTINUACION DEL ANTERIOR.—Primer intento de desterrar a Espejo.—“Reflexiones acerca de las virtudes”.—“Defensa de los curas de Riobamba”.—“Cartas riobambenses”.—“Memoria sobre el corte de Quinas”.—“Voto de un Ministro

togado".—Primera prisión de Espejo.—Representaciones.—Sumario y destierro a Bogotá.—Sus amistades.—Su discurso a los Quiteños.—"Sociedad de los Amigos del país", y Espejo, Secretario de ella.—Es nombrado Bibliotecario.—Sus gestiones para la emancipación.—Es delatado y cae preso.—Su muerte. 151

CAPITULO IV.—PRIMEROS LEVANTAMIENTOS EN EL SIGLO DECIMO NONO.

Aspecto social.—Humboldt en nuestra patria.—Indios de Guamote y Columbe.—Aguilar y Ubalde.—Murillo.—Miranda y sus dos primeras expediciones a Venezuela.—Comedia en la Corte de España.—Los Quiteños.—Causas ficticias y reales de la revolución de Quito.—Clase noble.—Primeras reuniones en Chillo.—Prisión de los conspiradores y su libertad.—Movimiento del alto Perú.—Quiteños ricos y pobres, o sea, nobles y plebeyos. 187

CAPITULO V.—DIEZ DE AGOSTO.—8 de Agosto en Quito, y poderes del pueblo a comisionados.—Noche del 9 de Agosto, y reunión de los comisionados en casa de la seño-

ra Manuela Cañizares.—Acta del 10 de Agosto.—Nombramiento de empleados y manifiesto de Morales.—Salinas y la tropa.—Primera aclamación en el cuartel.—Patriotas y Realistas.—Fundamentos de la revolución.—Bondad con los vencidos.—16 de Agosto.—El pueblo ratifica el Acta.—Juramento.—Primeras operaciones de la Junta Soberana.—Comisiones. 227

CAPITULO VI.—CONSECUENCIAS INMEDIATAS DEL 10 DE AGOSTO.—Proclamación de la libertad en el Convento de San Agustín.—Juramento solemne.—Primeras operaciones de la Junta.—Comisiones.—Traición de Calixto y otros nobles de sangre.—Los realistas vecinos.—Crueldades de Cucalón.—Envidias y fanatismo religioso.—Es vencida la revolución en el Sur.—Zambrano, Ascásubi y Riofrío, en el Norte.—Combate de Funes.—Montúfar se separa de la presidencia.—Guerrero, su sustituto.—Capitulaciones y reposición de Ruiz de Castilla en el mando. 251

CAPITULO VII.—PRISION DE LOS PATRIOTAS.—Aproximación de Aymerich y su

regreso.—Llegada de Arredondo y los limeños.—Perfidia de Abascal y especialmente de Ruiz de Castilla.—Prisión de los patriotas: sus tormentos.—Acusación fiscal y defensas.—Anuncio del arribo de D. Carlos Montúfar, y efectos inmediatos del anuncio.—Ruiz de Castilla se resiste a recibirlo.—Amenazas y rumores angustiosos.

279

CAPITULO VIII.—DOS DE AGOSTO.—El pueblo quiteño.—Trama urdida por los realistas.—Asalto a los cuarteles, sacrificio de los presos, y degüello y saqueo en las calles. El Obispo y el Provisor.—Cabildo abierto.—Salida de Arredondo y sus tropas.—Notas de la Junta revolucionaria de Bogotá a Ruiz de Castilla.—Exaltación en Caracas y funerales por las víctimas de Quito.

309

CAPITULO IX.—COMISIONADO REGIO. Carta de Ruiz de Castilla a Villavicencio.—Arribo de Carlos Montúfar a Quito.—María Larrain.—Junta de Gobierno.—Proclamación de la Independencia, al principio secreta, después pública.—Suerte de algunas autoridades

españolas.—Molina, presidente español, en Cuenca, Arredondo en Guaranda, Vasco Pascual en Guayaquil.—Montufaristas y Sanchistas.—Debilidad de los Montufaristas.—Retiro de Ruiz de Castilla a un convento.—El Obispo, su sucesor.—Proclamación de la Independencia.—Primer congreso y primera Constitución.

343

CAPITULO X.—NORTE Y SUR.—MONTES.—Proclamación de la Independencia en el Cauca.—Combate de Palacé.—D. Pedro Montúfar, al Norte del Carchi.—Asesinato de Cataneo y Compañeros.—Discordias entre patriotas, en Quito.—Aparición de Montes y Sámano.—El Coronel Calderón, al mando de los patriotas quiteños.—Combate indeciso en Verdeloma.—Fin de Ruiz de Castilla.—El Dr. Ante.—Combate de Mocha.—Montes en Latacunga.—Montúfar en Jalupana.—Traiciones de nobles en Quito.—Nuevos combates en territorio de Pasto.—Cabal y Macaulay.—Crueldades de Delgado.—Calderón en Ibarra.—Patriotismo del Obispo Caicedo en Quito.—Toma de Quito por Montes.—Persecución de Sámano: su perfidia.—Combate de San Antonio.—Los patriotas se rinden en Ibarra.

375